	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1. LP-001-2023 (Ponedera) / 2. SG-LP-OP-004-2023 (Sabanagrande) **Contratista:** 1. CONSORCIO LA GIRALDA / 2. CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

Contrato de Interventoría No. 4805 DE 2023 **Interventoría:** CONSORCIO ODESSA

Objeto Contrato de Obra:
1. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
2. MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIODO:** 01 al 30 de Junio de 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		12
2.1	Localización		14
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		19
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		22
2.4	Características técnicas del proyecto		23
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		25
3.1	Información general del contrato		27
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		33
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		33
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		34
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	39
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	59
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	63
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	N/A	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	65
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		69
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	71
	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	N/A	
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		74
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN1-IN-2-FR-2	75
		N/A	
	• Seguimiento Programa de Obra	N/A	
	• Seguimiento Programa de Inversiones		77
		MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	80
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	100
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		118
5.1	Información general del contrato		120
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		121
5.3	Informes especialistas y profesionales		126
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		125
5.5	Informe matriz de riesgos.		125
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		125
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		125
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		206
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	208
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	210
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	212
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	214
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	216
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		219
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN1-IN-3-FR-2	220
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN1-N-9-FR-2	222
	• Seguimiento al Plan de Cargas	N/A	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		225
8	**Anexos**		229
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		230
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		240
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		246

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
Nombre:RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MESA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	30 junio 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO INFORME 5 **PERIODO MES:** 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4805 DE 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 0

PLAZO INICIAL: Cinco (5) meses
FECHA DE INICIO: 1 de marzo de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE TERMINACION: 1 de agosto de 2024
PLAZO ACUMULADO: Cinco (5) meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 12.460.000.000,00
VALOR ADICIÓNALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 12.460.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Pavimento rigido	Km	2,7
	Box culvert	Un	1,00
Mantenimiento	Conformación	Km	5,80

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Pavimento rigido	Km	0,00	0,00
	Box culvert	Un	0,00	0,00
Estructuras	Conformación	Km	0,00	0,00

Nota: Actualmente se desarrolla la etapa de ajustes y complementación de estudios y diseños con el fin de definiri las estructuras a ejecutar y precisar el el alcance del contrato.

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA DIRECTA	$ 12.196.043.125,30	$ 0,00	$ 12.196.043.125,30
PMT	$ 48.543.625,00	$ 0,00	$ 48.543.625,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 33.807.959,00	$ 0,00	$ 33.807.959,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 57.072.200,00	$ 10.843.718,00	$ 67.915.918,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 113.689.372,70	$ 0,00	$ 113.689.372,70
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 12.449.156.282,00**	**$ 10.843.718,00**	**$ 12.460.000.000,00**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO		
OBRA DIRECTA	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
PMT	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
OBRAS DE COMPENSACIÓN	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**		

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 8.625.050.340,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERAD 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo La Giralda - Santa Rita K8. Revisiones de campo



Tramo La Giralda - Santa Rita. Revisiones de campo

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

* Los tiempos para la realización de estudios y diseños, han sido mayores debido a que se requirió complementar la totalidad de estudios y diseños y tomar información en campo para estudios de suelos y estudio de transito, dadó que el Municipio contaba con estudios y diseños suficientes para ajustar y dar inicio a las obras.
* Parte de los atrasos se deben la no obtención de las aprobaciones del diseño geometrico e hidrualico por parte del contratista. Situación que conlleva a no poder iniciar la ejecución de las obras.

Firma
Nombre 25202-27254 CND
R.L de Interventoría
Matrícula No. JOHN ANDRES ARIAS H.

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 1
		FECHA	01 julio 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO INFORME 5 **PERIODO MES:** 01 AL 30 DEJUNIO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: SG-LP-OP-004-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4805 DE 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA

PLAZO INICIAL:	3 MESES	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 6.542.182.495,26
FECHA DE INICIO	4 de marzo de 2024	VALOR ADICIÓNALES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	VALOR ACUMULADO:	$ 6.542.182.495,26
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 1.962.654.748,58
FECHA DE TERMINACION:	4 de diciembre de 2024	AMORTIZACION ANTICIPO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	Nueve (9) meses		

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Pavimento Rigido	Km	2,1
	Rehabilitación	Km	0,00
Manteniemiento	Conformación y afirmado	Km	3,00

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Pavimento Rigido	Km	0,00	0,00
	Rehabilitación	Km	0,00	0,00
Manteniemiento	Conformación y afirmado	Km	0,00	0,00

Nota: Actualmente se desarrolla la etapa de ajustes y complementación de estudios y diseños con el fin de definiri las estructuras a ejecutar y precisar el el alcance del contrato.

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA DIRECTA	$ 6.215.826.029,36	$ 0,00	$ 6.215.826.029,36
PMT	$ 26.321.802,00	$ 0,00	$ 26.321.802,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 14.387.139,20	$ 0,00	$ 14.387.139,20
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 31.638.500,00	$ 6.011.315,00	$ 37.649.815,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 247.997.709,70	$ 0,00	$ 247.997.709,70
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 6.536.171.180,00**	**$ 6.011.315,00**	**$ 6.542.182.495,26**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO		
OBRA DIRECTA	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
PMT	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
OBRAS DE COMPENSACIÓN	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	N/A	$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**			**$ 0,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	416.186.188,64
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	110.000.865,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		26,43%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERAD	3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**3**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo Sabanagrande - Limites Polonuevo. Instalacion de subbase K0+350



Tramo Sabanagrande - Limites Polonuevo. Explanación K0+380

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

* Se ha realizado reprogramación No. 1 como consecuencia de la suscripción de la prorroga No. 1. El contratista adelanta la ejecución de actividades de obra y aun cuando se presenta un atraso de obra, cada dia se viene incrementando el ritmo de trabajo.
La interventoría ha requerido al contratista mediante comunicación C-T-135-112-2024 del 13/06/2024 y C-T-135-121-2024 del 19/06/2024 y C-T-135-122-2025 del 19/06/2024, en el cual se solicita dar cumplimiento a la programación de obra.

Firma
Nombre 25202-27254 CND
Director de Interventoría JOHN ANDRES ARIAS H.
Matrícula No. 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

05

CONTRATO 4805 DE 2023

CONSORCIO ODESSA

CONSORCIO ODESSA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 05

VERSIÓN 00

01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

ELABORADO Y REVISADO POR

ING JOHN ANDRES ARIAS HUERTAS	ING OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	REPRESENTANTE LEGAL



INTRODUCCIÓN

1

JUNIO 2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual **No. 5** corresponde al periodo comprendido entre el **01 al 30 de JUNIO de 2024**, y contiene el seguimiento a las actividades realizadas por la interventoría ejercida mediante contrato 4805 DE 2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO ODESSA que tiene como objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1" para el seguimiento y control de los contratos de obra No. LP-001-2023 del 7 de noviembre de 2023 que tiene por objeto MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y el contrato de obra No. SG-LP-OP-004-2023 del 29 de septiembre de 2023 que tiene por objeto MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

En el presente informe se relacionan las actividades de seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental realizadas por la interventoría y los hechos más relevantes que han surgido para los contratos de obra posteriores a su fecha de suscripción e inicio, así mismo a los hechos que se han presentado en el desarrollo de los convenios interadministrativos No. 2220-2023 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO y convenio No. 2221-2023 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Para el periodo del presente informe se presenta el seguimiento a la ejecución de las obras en el Tramo de SABANAGRANDE - POLONUEVO y para los dos contratos de obra objeto de esta interventoría, se describe el seguimiento legal, técnico, ambiental y social y el seguimiento a la etapa de ajustes y complemento de estudios y diseños de los contratos de obra y documentos de inicio del contrato como APUS, programación, hojas de vida del personal mínimo, maquinaria, fuentes materiales y Relación del equipo mínimo obligatorio.

Capítulo 2 Descripción del proyecto.

- Localización: se incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de la vía La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico) y la vía de Sabanagrande - Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico).
- Inventario y estado inicial de la vía: se hace una relación del estado de los sectores a cargo del contrato.
- Características técnicas del proyecto: En este acápite se relacionan los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir, tipificación de los diferentes sectores.

Capítulo 3 Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del Contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas, avance del proyecto.

Capítulo 4 Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal, Contrato de obra,

Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, Informe de avance físico-financiero, Seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.

Capítulo 5 Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría.
- Informes Especialistas.

- Informe del Programa Anual de Caja- PAC: Se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría.
- Información sobre otros programas y aplicativos: Se presenta el informe de avance de otros programas y aplicativos exigidos en el pliego de condiciones o solicitados por el INVIAS.

Capítulo 6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MINFRA-MN-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.

Capítulo 7 Conclusiones y recomendaciones.

En este capítulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental.

Capítulo 8 Anexos.

En el presente capítulo se relaciona la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, Registro fotográfico del avance de las obras. El contrato se encuentra en fase de complementación de estudios y diseños.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
LOTE 1

PROGRAMA COLOMBIA RURAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2

JUNIO 2024

CONTENIDO

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

2.4 Características técnicas del proyecto

CAPITULO 2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

a) Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

El proyecto comprende el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, vía terciaria que se localizada al sur del municipio de Ponedera conectando los sectores de LA GIRALDA y SANTA RITA EL VIEJO en longitud de 9.6 Km.

De acuerdo con el contrato de obra en su cláusula tercera y anexo técnico, el Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica.

El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

Los presupuestos realizados para la suscripción del convenio 2220-2023 y contrato de obra LP-001-2023 proyectan una intervención de la siguiente manera:

- 3980 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido y obras de drenaje.
- 5850 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado.
- Se proyectan anchos de 5.50 m, los cuales será revisados en la etapa de estudios y diseños y dependerán del estudio de tránsito y diseño geométrico de la vía.

No obstante, es pertinente precisar que una vez aprobado el diseño de pavimento y teniendo en cuenta el diseño geométrico y estudio hidráulico presentado las metas definidas son las siguientes:

- 2700 m de mejoramiento de vía con pavimento rígido en ancho libre de 6 m y con reducciones de ancho a 5.5 m en algunos sitios críticos, teniendo en cuenta que la vía transcurre sobre un terraplén y en algunos puntos se puede invadir cercas de predios.
- 5850 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.

- 1 Box culvert

El contratista tiene pendiente la atención de observaciones de documentos de los diseños para obtener la aprobación completa por parte de interventoría.

b) Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El proyecto comprende el MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, vía terciaria que se localizada al occidente del municipio de Sabanagrande, conectando los sectores de SABANANGRANDE a los límites con POLONUEVO en longitud de 5.1 Km.

De acuerdo con el contrato de obra en su cláusula tercera y anexo técnico, el Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica.

El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

Los presupuestos realizados para la suscripción del convenio 2221-2023 y contrato de obra SG-LP-OP-004-2023 proyectaban una intervención de la siguiente manera:

- 2150 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido y obras de drenaje.

- 3335 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada existente e instalación de afirmado.

- Se proyectan anchos de 5.50 m, los cuales será revisados en la etapa de estudios y diseños y dependerán del estudio de tránsito y diseño geométrico de la vía.

No obstante, es pertinente precisar que una vez aprobado el diseño de pavimento y teniendo en cuenta el diseño geométrico y estudio hidráulico presentado las metas definidas son las siguientes:

- 2100 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido, con anchos de 6.30 m (incluyendo bordillos de 0.15 m en ambos costados), teniendo en cuenta que el estudio de tránsito arrojo un alto flujo vehicular de todo tipo y

tránsito de camiones, siendo necesario garantizar el ancho de calzada recomendado en el manual de diseño geométrica INVIAS 2008.

- 3000 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.

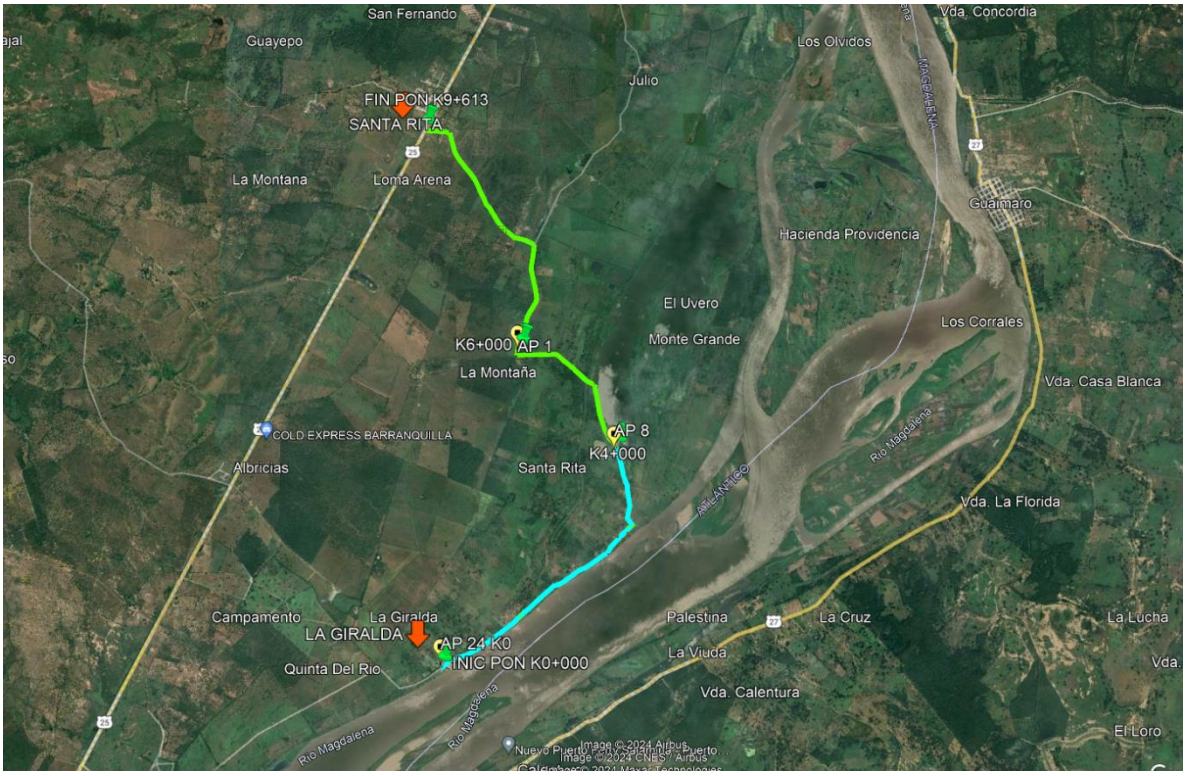
Respecto al alcance de las intervenciones se aclara que el Municipio de Sabanagrande mediante modificatorio al contrato suscrito el 17/04/2024, decide excluir del alcance e intervención del contrato el Tramo entre el K2+000 al K2+850 con el fin de avanzar en este tramo con pavimento rígido a cargo de otro proceso de contratación por parte del Municipio de Sabanagrande.

Por lo anterior el alcance del proyecto se establece en los siguientes tramos: K0+000 al K2+000 definido según diseños para la intervención con pavimento rígido y posteriormente del K2+850 al K5+071 definido según diseños para intervención con mantenimiento de vía (conformación e instalación de afirmado de acuerdo con sectores críticos al momento de la intervención).

2.1 Localización

a) Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

El corredor vial de 9.6 Km de longitud corresponde a una vía terciaria localizada en el Municipio de Ponedera – Departamento del Atlántico, entre el sector conocido como La Giralda específicamente en el Ferry para Salamina y transcurre por la rivera del rio Magdalena hasta conectar la vía principal de Ponedera a Puerto Giraldo en cercanías al corregimiento de Santa Rita.



b) Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El corredor de 5.1 Km de longitud corresponde a una vía terciaria que se localiza en el Municipio de Sabanagrande – Departamento del Atlántico, entre la Glorieta de salida de Sabanagrande hasta los límites con el Municipio de Polonuevo.

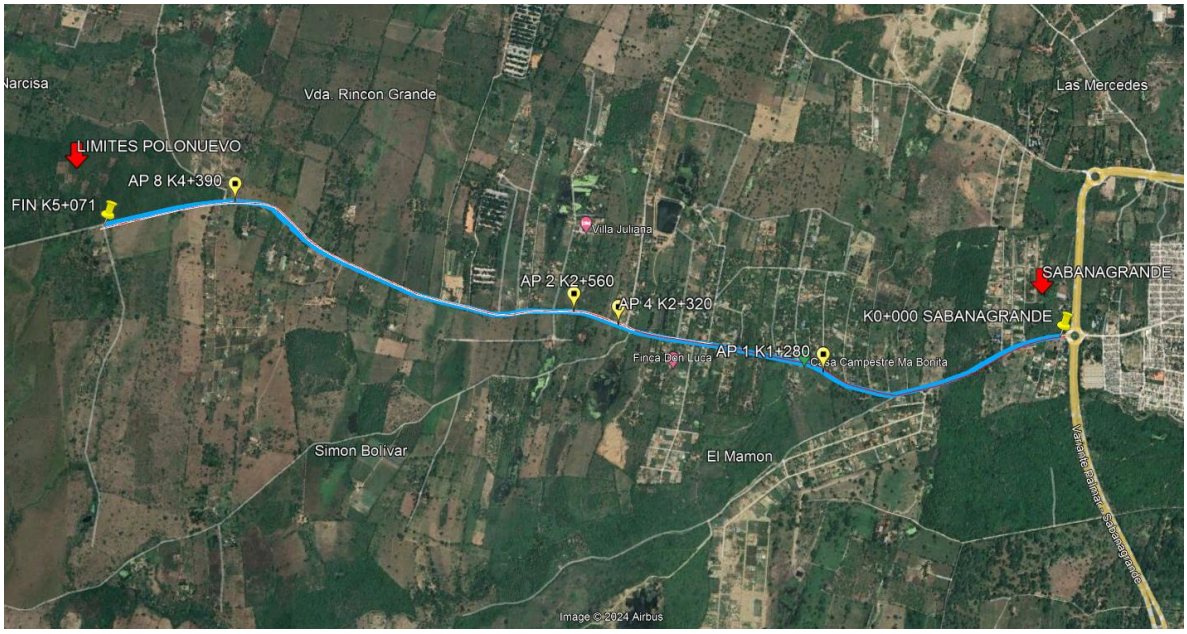


Figura 1. Localización general del Proyecto LA GIRALDA – SANTA RITA (MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLANTICO).

Vía La Giralda en el Ferry para Salamina por la rivera del rio Magdalena y conecta a la vía principal de Ponedera a Puerto Giraldo en el corregimiento de Santa Rita.

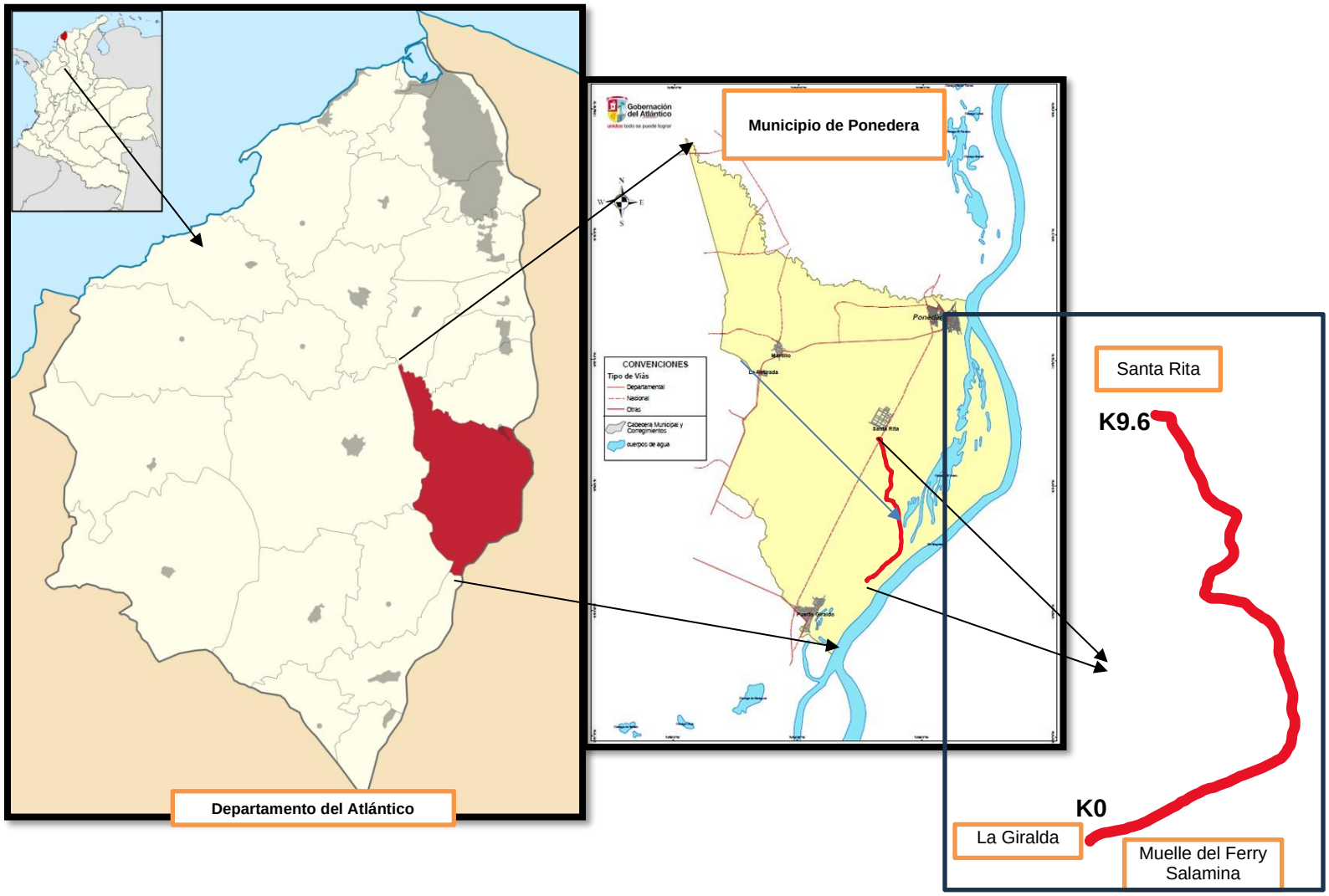


Figura 2 Localización general del Proyecto SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (MUNICIPIO DE SABANAGRANDE).

Vía terciaria que se localizada al occidente del municipio de Sabanagrande, conectando los sectores de SABANANGRANDE a los límites con POLONUEVO.

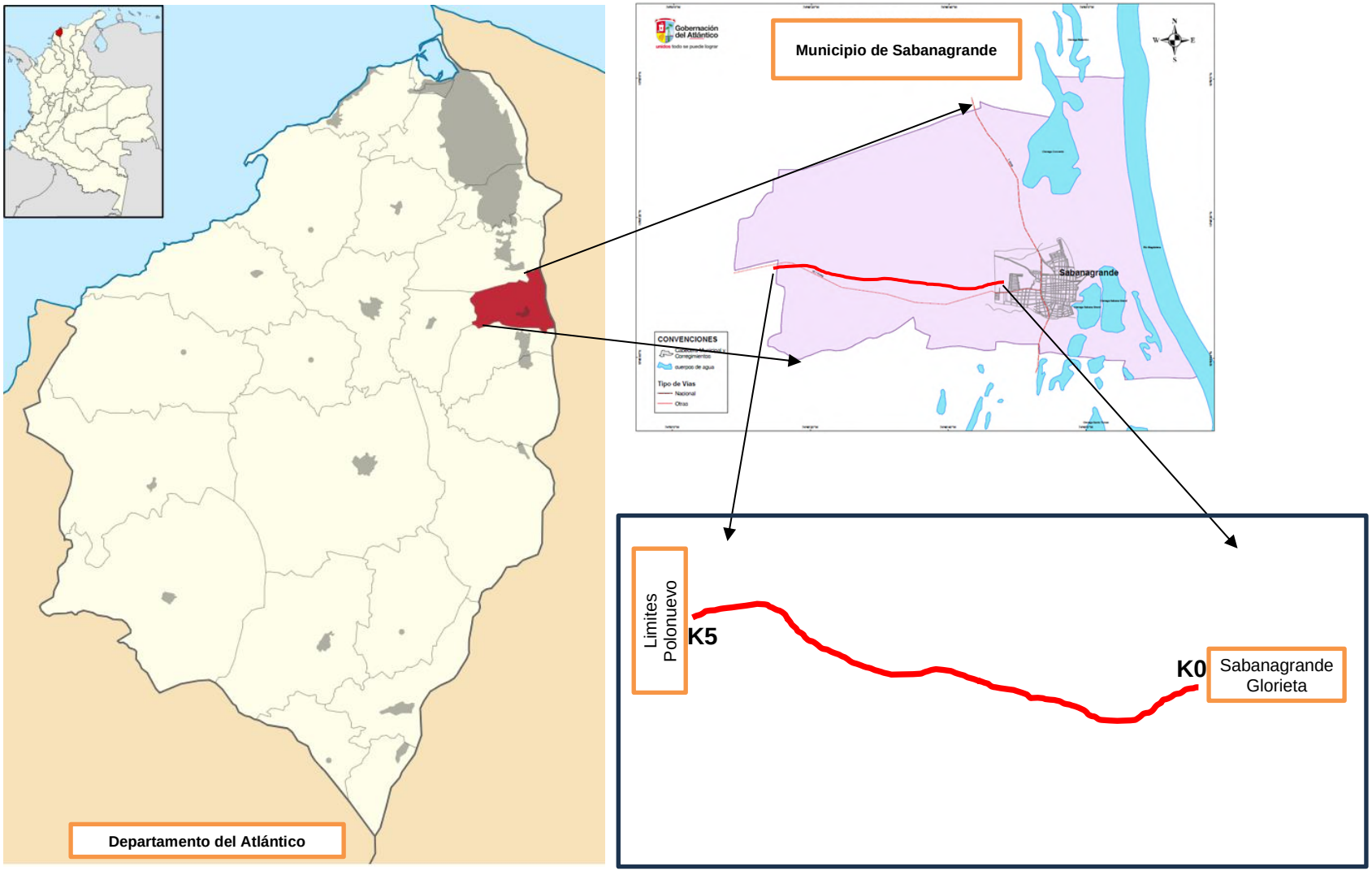


Gráfico No. 1. Esquema LA GIRALDA – SANTA RITA (MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLANTICO).

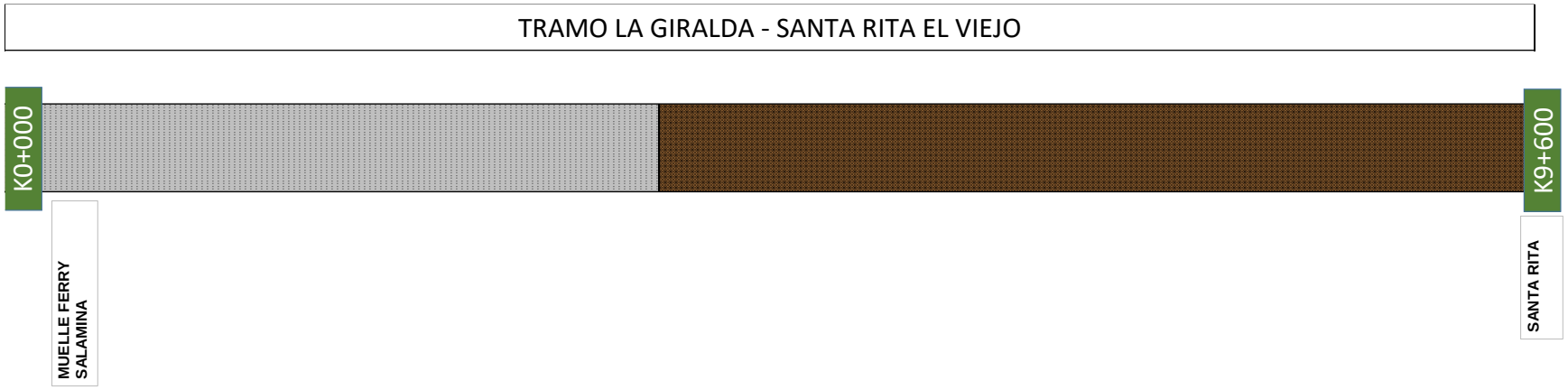
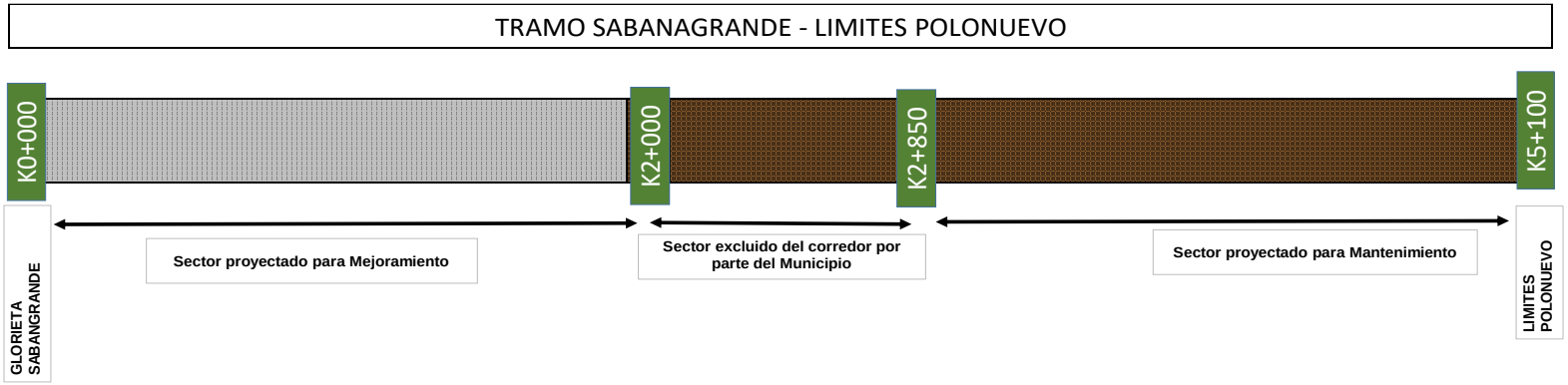


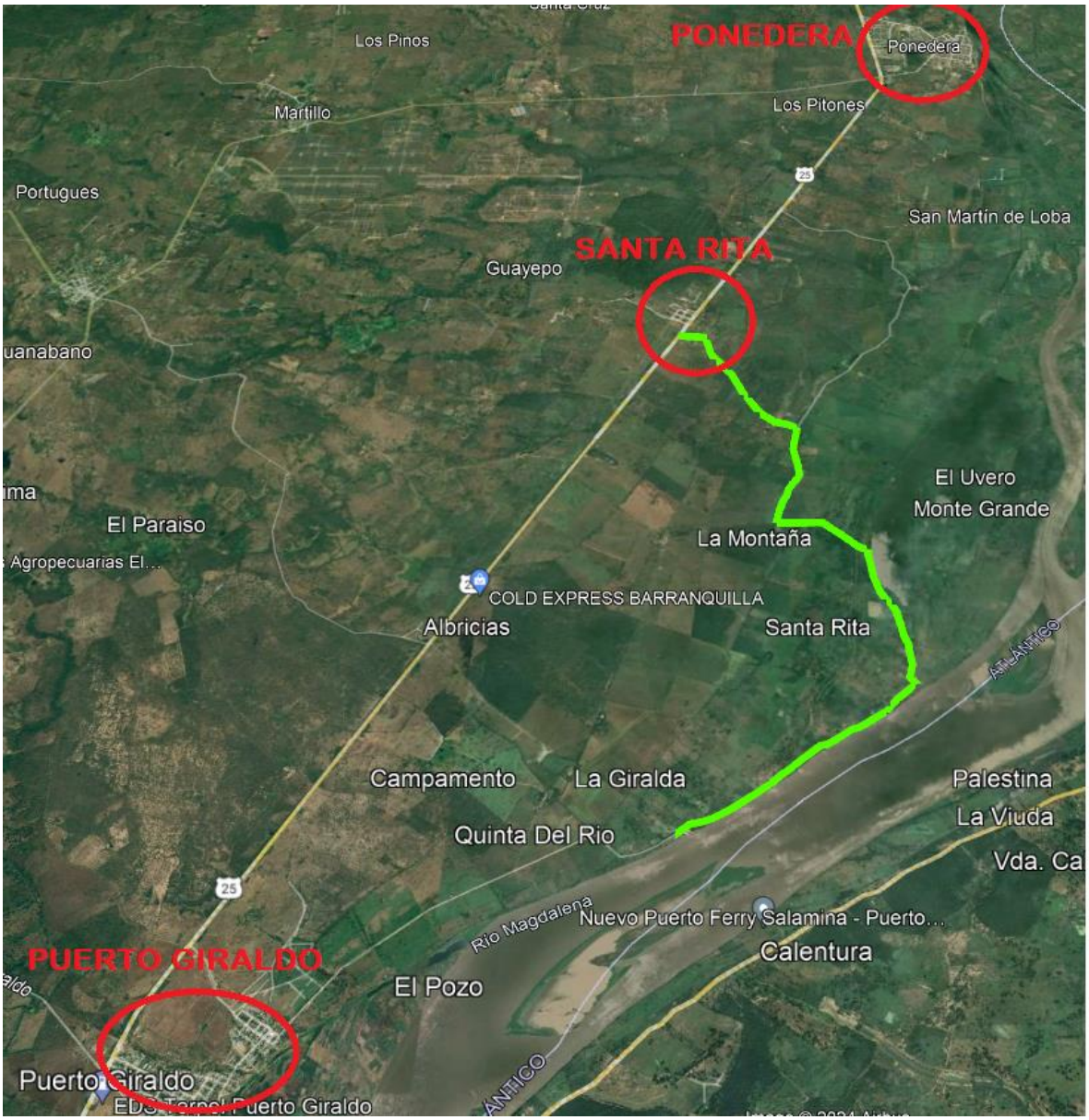
Gráfico No. 2. Esquema SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (MUNICIPIO DE SABANAGRANDE).



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

a) Proyecto La Giralda – Santa Rita (Ponedera)

El municipio que hace parte de la zona de influencia del proyecto, es el Municipio de PONEDERA y específicamente se verán beneficiados con la construcción del proyecto los corregimientos de Santa Rita y Puerto Giraldo, así como los vehículos que transitan desde el muelle del ferry de Salamina departamento de Magdalena hacia el departamento del Atlántico y viceversa.



Los beneficios por la construcción de pavimento rígido proyectado para esta vía terciaria son los siguientes:

- Facilitar la movilidad de las personas que prestan el servicio de transporte de carga y pasajeros, hecho que disminuirá los tiempos de viaje y el índice de accidentalidad.

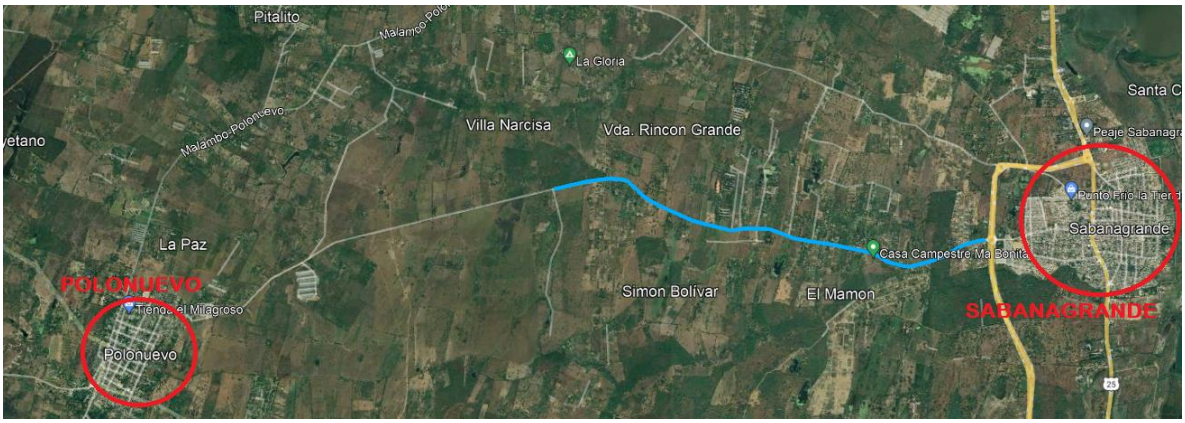
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes al ofrecer una superficie de rodadura en zonas criticas por las que por lo general se presentan dificultades en la transitabilidad y por ende genera mayor esfuerzo para su paso por parte de los usuarios y habitantes de la zona.

- Generar conexión vial, reducir la accidentalidad y mejorar la economía del sector al poder garantizar el tránsito de vehículos de carga de productos agropecuarios de la zona.

- Mejorar la capacidad vial del municipio de Ponedera.

b) Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande)

El municipio que hace parte de la zona de influencia del proyecto, es el Municipio de SABANAGRANDE y específicamente se verán beneficiados con la construcción del proyecto los municipios de Sabanagrande y Polonuevo.



Los beneficios por la construcción de pavimento rígido proyectado para esta vía terciaria son los siguientes:

c) Facilitar la movilidad de las personas que prestan el servicio de transporte de carga y pasajeros, hecho que disminuirá los tiempos de viaje y el índice de accidentalidad.

d) Mejorar la calidad de vida de los habitantes al ofrecer una superficie de rodadura en zonas críticas por las que por lo general se presentan dificultades en la transitabilidad y por ende genera mayor esfuerzo para su paso por parte de los usuarios y habitantes de la zona.

e) Generar conexión vial, reducir la accidentalidad y mejorar la economía del sector al poder garantizar el tránsito de vehículos de carga de productos agropecuarios de la zona.

f) Mejorar la capacidad vial del municipio de Sabanagrande.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

a) Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

El corredor comprendido entre La Giralda (Muelle del Ferry Salamina) - Santa Rita, discurre en un tramo posicionado en su mayoría sobre un terraplén y con superficie en afirmado en mal estado y con bastantes deformaciones y hundimientos, cuya ronda del rio Magdalena se encuentra en los tres primeros kilómetros. Cuenta con obras hidráulicas en buenas condiciones y que serán evaluadas para la estructura de pavimento a construir.

En el marco de la ejecución de estudios y diseños que se desarrollan para los dos contratos de obra se han identificado las siguientes obras:

ABCSISADO	LONGITUD (M)	ANCHO (M)	ESPECIFICACIÓN DE ALCANTARILLA		DIÁMETRO TUBERÍA (PULGADA)	DIÁMETRO DE CAJA (M)	ESTADO		
			BOX	TUBERÍA			MALA	REGULAR	BUENA
K6+960	4	4,75	X			4*1.5		X	
K7+280	7,12	2,56	X			2*1		X	
K7+420	4,87	1,2		X	36"			X	

En el siguiente informe se precisarán las abscisas y características de cada una de las obras.

b) Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre la Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta límites con el Municipio de Polonuevo, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto en el primer kilómetro y discurre sobre una topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%. Corredor que es altamente transitado y por el alto crecimiento que se presenta en el corredor.

En el marco de la ejecución de estudios y diseños que se desarrollan se identifican las siguientes obras.

ABSCISADO	LONGITUD	ANCHO	ESPECIFICACION DE ALCANTARILLA		DIAMETRO TUBERIA (PULGADA)	DIAMETRO DE CAJA	ESTADO		
			BOX	TUBERIA			MALA	REGULAR	BUENA
K1+283.54	6,67	2,56		X	36"			X	
K2+210	7,08	2	X			2*1		X	
K2+484.55	7,5	3	X			3*2		X	

2.4 Características técnicas del proyecto

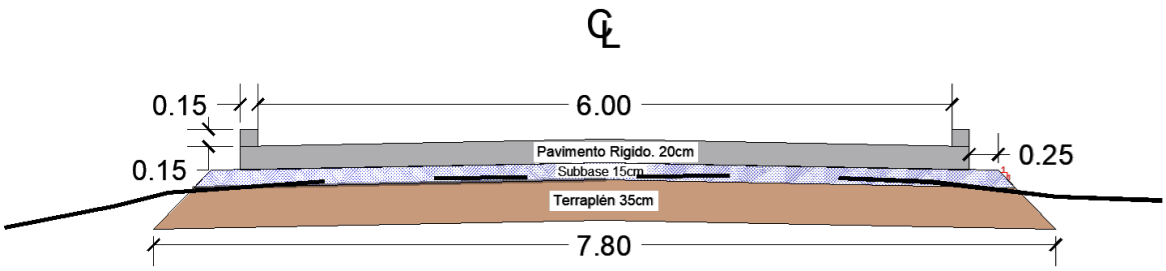
2.4.1 PONEDERA:

El corredor comprendido entre La Giralda (Muelle del Ferry Salamina) - Santa Rita en longitud de 9.6 Km, transcurre en un tramo posicionado en su mayoría sobre un terraplén con un ancho promedio de 5.6 m y con superficie en afirmado en regular estado y con alto contenido de arcillas debajo de este, cuya ronda del rio Magdalena se encuentra cercana a la vía en los tres primeros kilómetros. Cuenta con obras hidráulicas en óptimas condiciones y únicamente requerirán actividades de mantenimiento.

Se proyecta la intervención de mejoramiento del corredor mediante la construcción de pavimento rígido e intervención mediante mantenimiento por medio de conformación de calzada e instalación de afirmado, cuyas metas físicas dependerán del desarrollo de la etapa de actualización y complementación de estudios y diseños.

El ancho de calzada proyectado según estudios y diseños revisados hasta la fecha es de 6.0 m, con reducción de anchos en algunos sectores debido a que la vía transcurre sobre un terraplén y existen algunos sectores donde es limitado el espacio debido a que se pueden invadir cercas, arboles o cercanía con rio magdalena.

La sección típica de la vía de acuerdo con el diseño geométrico y de pavimentos es la siguiente, con la aclaración del anterior párrafo:



El proyecto se desarrollará bajo las especificaciones técnicas de construcción INVIAS 2022.

2.4.2 SABANAGRADE:

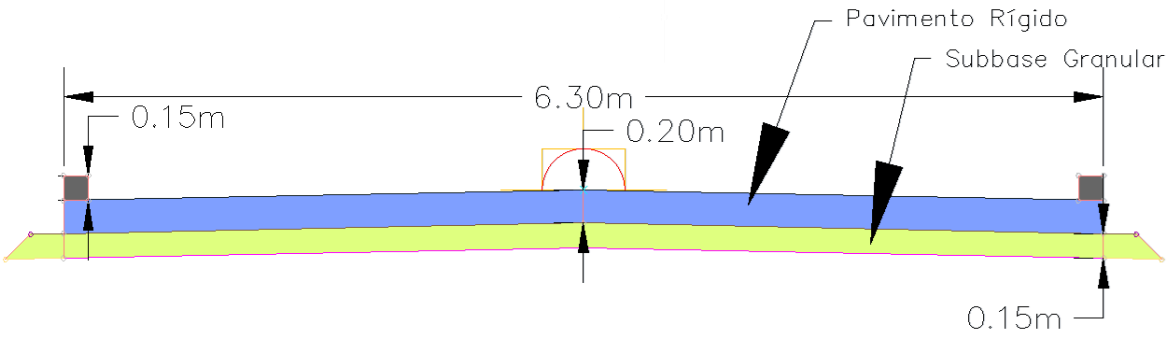
El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta límites con el Municipio de Polonuevo en longitud de 5.1 Km, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre una topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%, con anchos de vía que oscilan entre 6.0 m a 7.0 m. Cuenta con obras hidráulicas en óptimas condiciones y

únicamente se proyectan actividades de mantenimiento sobre estas. El Corredor que es altamente transitado por vehículos de carga y automóviles por el alto crecimiento poblacional que se presenta en el corredor.

El alcance del proyecto se establece en los siguientes tramos: K0+000 al K2+000 definido según diseños para la intervención con pavimento rígido y posteriormente del K2+850 al K5+071 definido según diseños para intervención con mantenimiento de vía (conformación e instalación de afirmado de acuerdo con sectores críticos al momento de la intervención).

Se proyecta la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, con una meta física de 2 Km de pavimento rígido y 3 Km de mantenimiento vial, cuya intervención será precisado en la etapa final del contrato de acuerdo con las condiciones finales de la rasante y con el fin de garantizar la entrega a satisfacción de la capa de afirmado.

El ancho de calzada proyectado es de 6.0 m y con bordillos de 15 cm a cada lado. El drenaje será manejado por calzada, con descoles de acuerdo a lo señalado en estudio hidráulico. Se presenta a continuación la sección típica.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
LOTE 1



INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3

JUNIO 2024

CONTENIDO

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

CAPITULO 3 CONTRATO DE OBRA

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

a) Información contrato Ponedera

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. LP-001-2023 con la siguiente información del convenio y contrato de obra:

Tabla 1 Información del contrato de obra

Municipio	PONEDERA (ATLÁNTICO)
Convenio INVIAS No.	**2220-2023**
Fecha Convenio INVIAS No.	**21 de junio de 2023**
Objeto Convenio:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DE ATLANTICO.
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No.1 Convenio	Doce (12) meses
Fecha Prorroga No.1 Convenio	22 de diciembre de 2023
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2024
No. Proceso	LP-001-2023.
Contrato Nº:	**LP-001-2023**
Fecha suscripción Contrato	**7 de noviembre de 2023**
Aprobación Cesión	N/A
Objeto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
Tramo	LA GIRALDA – SANTA RITA
Contratista:	CONSORCIO LA GIRALDA
Nit	901.770.166 - 5
Conformado por:	RK CONSTRUCTION GROUP SAS (50%) Nit: 901.514.977-5 BUNKER CONSTRUCCIONES SAS (40%) Nit. 901.460.958-1 LT BUILDING SAS (10%) Nit. 900.371.384-9
Representante legal:	EDGAR JOSE TORRES MEJIA
Valor inicial:	**$ 12.460.000.000**
Valor adicional	N/A
Anticipo:	$ 6.230.000.000
Plazo Inicial:	Cinco (5) meses
Fecha de Inicio:	1 de marzo de 2024
Fecha de terminación inicial:	1 de agosto de 2024
Prorroga No. 1	N/A
Fecha Prorroga No. 1	N/A
Suspensión No. 1	N/A

Fecha reanudación No. 1	N/A
Fecha de terminación Actual:	1 de agosto de 2024

Como se pudo identificar en la tabla anterior el contrato de obra LP-001-2023 fue suscrito el 07 de noviembre de 2023, sin embargo, el plazo del contrato que era de cinco (5) meses excedía la vigencia del convenio 2220-2023 suscrito entre el municipio de Ponedera y el INVIAS, que tenía con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2023 y la interventoría asignada para el contrato tenía como fecha de inicio el 19 de diciembre de 2023.

Posteriormente se realiza una suspensión No. 1 al contrato de interventoría entre el 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024 con el fin de alcanzar el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos, teniendo en cuenta que las alcaldías/gobernaciones, se encontraban finalizando su proceso de empalme administrativo debido a la finalización e inicio de los periodos constitucionales de los respectivos mandatarios, razón por la cual no se había impartido para final de año, el inicio a los respectivos contratos de obra; entre otros, por que el cambio de administración implica el cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo, lo cual afecta la capacidad operativa de los entes territoriales para conducir la correcta ejecución de los contratos. Es así como a su vez dicha suspensión permitió otorgar los tiempos necesarios para el estudio y aprobación de la prórroga No. 1 al contrato de interventoría 4805 DE 2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO ODESSA; Prorroga No. 1 al contrato de interventoría, que se suscribe el 12 de febrero de 2024 por un término de 10 meses, contemplando como fecha de terminación del contrato de interventoría el 14 de diciembre de 2024.

Por lo anterior, se suscribe la prórroga No. 1 al convenio 2220-2023 suscrito entre el Municipio de Ponedera y el INVIAS, el cual tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, por lo que mediante la prórroga No. 1 al convenio 2220-2023 el 07 de diciembre de 2023, se amplía su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior finalmente permite garantizar los plazos del convenio e interventoría para la ejecución de las obras del contrato de obra.

Contrato, adiciones, prorrogas y modificaciones.

A la fecha no se han suscrito modificaciones, adiciones o prorrogas al contrato de obra.

Tabla 2 Contrato inicial**.**

Descripción	Fecha	Causales
N/A	N/A	N/A

Estado de Garantías

Amparo	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato.	400052346	$ 1.246.000.000,00	1/3/2024	1/8/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	400052346	$ 6.230.000.000,00	1/3/2024	1/8/2024
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	400052346	$ 2.492.000.000,00	1/3/2024	1/8/2027
Estabilidad y de la Obra	400052346		No presenta	
Calidad de la revisión, actualización y/o modificación y/o ajustes de los estudios y diseños.				
Predios labores y operaciones, contratista y subcontratistas, vehículos propios y no propios.	400052345	$ 623.000.000,00	11/4/2024	1/8/2024

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías Contractuales, no se presenta en el presente periodo teniendo en cuenta que el contratista y la aseguradora se encuentran atendiendo observaciones de la interventoría con relación de las vigencias de los amparos del anexo 02 como consecuencia de la actualización según el acta de inicio del contrato de obra del 01/03/2024.

Así mismo la interventoría mediante comunicado C-T-135-097-2024 del 07/06/2024 ha reiterado al Municipio de Ponedera la necesidad de suscribir modificatorio al contrato con el fin de incluir en las garantías del contrato el amparo por ***Calidad de la revisión, actualización y/o modificación y/o ajustes de los estudios y diseños, cuando aplique, por una cuantía equivalente al 30% del valor total de este ítem, con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la revisión, actualización y/o modificación y/o ajustes de los estudios y diseños*** *(…)* de acuerdo con lo contemplado en el numeral 10 de los estudios previos del convenio 2220-2023 suscrito entre INVIAS y el MUNICIPIO DE PONEDERA del cual se deriva el contrato de obra suscrito.

A la fecha el municipio no ha realizado la suscripción del modificatorio y tampoco ha emitido respuesta a las solicitudes de la interventoría.

Las pólizas no han sido corregidas por el contratista y a su vez el Municipio de Ponedera no ha realizado modificatorio que permita amparar la actividad de

estudios y diseños, situación que fue reiterad de la interventoría al Municipio mediante comunicación C-T-135-097-2024 del 06/06/2024.

Respecto a la no corrección de pólizas y actualización de las mismas por parte del contratista, la interventoría advirtió posible incumplimiento mediante comunicación C-T-135-096-2024 del 07/06/2024 con copia a la entidad contratante.

b) Información contrato Sabanagrande

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. SG-LP-OP-004-2023 con la siguiente información del convenio y contrato de obra:

Municipio	SABANAGRANDE (ATLANTICO)
Convenio INVIAS No.	**2221-2023**
Fecha Convenio INVIAS No.	**21 de junio de 2023**
Objeto Convenio:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No.1 Convenio	Doce (12) meses
Fecha Prorroga No.1 Convenio	21 de diciembre de 2023
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2024
No. Proceso	SG-LP-OP-004-2023
Contrato Nº:	**SG-LP-OP-004-2023**
Fecha suscripción Contrato	**29 de septiembre de 2023**
Aprobación Cesión	17 de octubre de 2023
Objeto:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
Tramo	SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO
Contratista:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S
Nit	900.614.442-2
Conformado por:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S
Representante legal:	ITALA CORINA STEFANELL SANTIAGO
Valor inicial:	**$ 6.542.182.495,26**
Valor adicional	N/A
Anticipo:	$ 1.962.654.748,58
Plazo Inicial:	Tres (3) meses
Fecha de Inicio:	4 de marzo de 2024
Fecha de terminación inicial:	4 de junio de 2024

Prorroga No. 1	Seis (6) meses
Fecha Prorroga No. 1	N/A
Suspensión No. 1	N/A
Fecha reanudación No. 1	N/A
Fecha de terminación Actual:	4 de diciembre de 2024

Como se pudo identificar en la tabla anterior el contrato de obra SG-LP-OP-004-2023 fue suscrito el 29 de septiembre de 2024, sin embargo, la interventoría solo suscribió el contrato hasta el 05 de diciembre de 2023 y orden de inicio del 19 de diciembre de 2023 y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023. Posteriormente se realiza una suspensión No. 1 del contrato de interventoría entre el 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024 con el fin de alcanzar el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos teniendo en cuenta que las alcaldías/gobernaciones, se encontraban finalizando su proceso de empalme administrativo debido a la finalización e inicio de los periodos constitucionales de los respectivos mandatarios, razón por la cual no se había impartido para final de año, el inicio a los respectivos contratos de obra; entre otros, por que el cambio de administración implica el cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo, lo cual afecta la capacidad operativa de los entes territoriales para conducir la correcta ejecución de los contratos. Es así que su vez dicha suspensión permite otorgar los tiempos necesarios para el estudio y aprobación de la prórroga No. 1 al contrato de interventoría 4805 DE 2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO ODESSA; Prorroga No. 1 al contrato de interventoría, que se suscribe el 12 de febrero de 2024 por un término de 10 meses, contemplando como fecha de terminación del contrato de interventoría el 14 de diciembre de 2024.

De igual manera teniendo en cuenta el convenio 2221-2023 suscrito entre el Municipio de Sabanagrande y el INVIAS tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, se suscribe prorroga No. 1 al convenio 2221-2023 el 07 de diciembre de 2023, ampliado su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior finalmente permite garantizar los plazos del convenio e interventoría para la ejecución de las obras del contrato de obra.

Contrato, adiciones, prorrogas y modificaciones.

A la fecha no se han suscrito modificaciones, adiciones o prorrogas al contrato de obra.

Tabla 3 Modificaciones, adiciones y prorrogas.

Descripción	Fecha	Causales
Modificatorio 1	17/04/2024	Modificación por solicitud del Municipio de la cláusula 3 – ALCANCE DEL OBJETO, agregando el PARAGRAFO 1 con el fin de excluir de la intervención que se realizará en el corredor, el tramo comprendido entre el K2+000 al K2+850 debido a que este tramo será priorizado con otra intervención para pavimento por parte del Municipio de Sabanagrande. Se agrega el PARAGRAFO 2 que modifica una nota del formato de presupuesto en el sentido de permitir a las partes redistribuir los recursos destinados a la partida de mantenimiento vial, hacia la partida de mejoramiento con estructura de pavimento de acuerdo con las revisiones técnicas y necesidades del proyecto.
Modificatorio 2 (Prorroga No. 1)	9/05/2024	Prorroga por **seis (6) meses**, ampliando el plazo de ejecución a nueve (9) meses. Al respecto la interventoría no estuvo de acuerdo con el tiempo de dicha prorroga, ya que la interventoría otorgó aval únicamente por un término de tres (3) meses. El desacuerdo se manifestó al INVIAS y el Municipio de Sabanagrande mediante comunicado C-T-135-153-2024 del 02 de julio de 2024. Se actualiza el índice de ajustes de ICCP a ICOCIV.

Teniendo en cuenta la suscripción de la prórroga No. 1, la nueva fecha de terminación del contrato es el 04 de diciembre de 2024.

Estado Garantías

Amparo	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato.	5-44-101124914	$ 654.218.249,53	4/3/2024	18/5/2025
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5-44-101124914	$ 1.308.436.499,05	4/3/2024	16/1/2028
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	5-44-101124914	$ 1.962.654.748,58	4/3/2024	18/5/2025
Estabilidad y de la Obra	5-44-101124914	$ 1.962.654.748,58	5 años y 1 dias despues de terminación.	
Calidad del servicio	5-44-101124914	$ 11.294.944,50	18/5/2024	19/5/2029
Predios labores y operaciones, contratista y subcontratistas, vehiculos propios y no propios.	85-40-101057279	$ 464.000.000,00	4/3/2024	16/1/2025

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías Contractuales, se amplía la información.

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

a) Actividades Vía GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.

El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras. Por lo anterior en el periodo del presente informe se han realizado las siguientes actividades por parte del contratista.

- ✓ Replanteo Topográfico
- ✓ Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al Diseño de pavimentos.
- ✓ Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño geométrico.
- ✓ Se realizan comités de obra con el objetivo socializar ajustes a los diseños y documentos de inicio de las obras.
- ✓ Realización de ajustes de actas de vecindad de acuerdo con observaciones de interventoría.
- ✓ Ajuste y complemento de documentos de inicio como Programación, APUS, plan de manejo de tráfico, programa de reincorporación, Documento PAGA, Relación de equipo mínimo y Hojas de vida del personal mínimo requerido.

b) Actividades Vía SABANAGRANDE – POLONUEVO - MUNICIPIO DE SABANAGRANDE.

En el presente periodo se realizan actividades de ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y actividades de obra, entre las que se encuentran:

- ✓ Ajustes del diseño geométrico y estudio hidráulico.
- ✓ Explanaciones entre el K0+250 al K0+500.
- ✓ Instalación de subbase del K0+300 al K0+500.

3.3 Seguimiento de ítems no previstos

Se encuentra en conciliación entre interventoría los precios unitarios de ítems no previstos. Estos serán presentados en el siguiente informe.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

a) Estado de avance Vía GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.

El CONSORCIO ODESSA en cumplimiento de sus obligaciones, y de acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales del proceso de Licitación Pública LP-001-2023 cuyo Objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO", mediante comunicado C-A-135-005-2023 con fecha 20 de diciembre de 2023, informa al contratista que de acuerdo con el Subnumeral 8.1 se establecen los documentos que se deben entregar por parte del contratista al interventor para el seguimiento y control del contrato de obra, los cuales son indispensables antes del inicio los cuales se dividen en la entrega de la documentación inicial y la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños; información que ha sido entregada por el contratista y revisada por la interventoría. Así mismo la interventoría solicitó al Municipio de Ponedera los estudios y diseños del contrato sin encontrar respuesta, por tanto, el contratista ha presentado a interventoría estudios y diseños en el marco de sus obligaciones contractuales.

La interventoría estuvo suspendida entre el 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024, posteriormente desde el 01 de febrero de 2024 se ha surtido la revisión de interventoría y ajustes en los documentos por parte del contratista. Posteriormente y una vez surtidas reuniones con el INVIAS y Municipio de Ponedera se suscribe acta de inicio del contrato de obra con fecha del 01 de marzo de 2024. A partir de la fecha se han desarrollado recorridos de campo, comités de obra y se ha venido definiendo las intervenciones necesarias sobre el corredor.

A la fecha el contratista ya entrego los estudios y diseños necesarios para la intervención de las obras a excepción del diseño estructural para el cual se esta evaluando la necesidad de acuerdo con las obras de drenaje que se definan en el diseño hidráulico para intervención. Los documentos se encuentran siendo ajustados por el contratista de acuerdo con observaciones de la interventoría y sus especialistas.

Respecto al avance de las obras, la interventoría informa que se presentan atrasos en programación debido a que el contratista no ha obtenido la aprobación del diseño geométrico y estudio hidráulico por parte de la interventoría, razón por la cual se emitió apremio por posible incumplimiento de obligaciones por parte del contratista mediante comunicado C-T-135-107-2024 del 12/06/2024 y mediante comunicación C-T-135-152-2024 del 02/07/2024 se

emite apremio por atrasos de obra imputables al contratista CONSORCIO LA GIRALDA.

Es de resaltar que para la ejecución de las obras el contratista ha solicitado el cierre total de la vía, teniendo en cuenta que por los anchos de calzada y que la via transcurre sobre un terraplén no es posible el paso de vehículos pesados tipo C2, C3, C4 y C5 y la vez ejecutar correctamente las actividades constructivas. Lo anterior se manifestó en comité del 05/06/2024 al Municipio de Ponedera, con el fin de que se realicen las gestiones necesarias para el desvío de dicho tráfico.

- **Estado de avance financiero Ponedera**

A la fecha el presupuesto del contrato no ha sufrido modificaciones y no se han suscrito actas de recibo parcial.

Tabla 4 Estado financiero Contrato de obra - Ponedera

Descripción	Programado	Ejecutado[1]
SECCIÓN 1 - ÍTEMS DE OBRA - ACTIVIDADES MEJORAMIENTO		
I. EXPLANACIONES PAVIMENTO RÍGIDO	$ 1.078.624.800,00	$ 0,00
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1x1 L=6m	$ 28.374.237,10	$ 0,00
III. PAVIMENTO CONCRETO RÍGIDO	$ 8.601.725.872,20	$ 0,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO		
EXPLANACIONES	$ 2.487.318.216,00	$ 0,00
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 12.196.043.125,30**	**$ 0,00**
PMT	$ 48.543.625,00	$ 0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 33.807.959,00	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 67.915.918,00	$ 0,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 113.689.372,70	$ 0,00
VALOR TOTAL	**$ 12.460.000.000,00**	**$ 0,00**

[1] el contrato de obra se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños

A continuación, se presenta el estado de avance financiero de obra según el programa de inversiones, y teniendo en cuenta la totalidad de los avances ejecutados durante el desarrollo del contrato.

Tabla 5 Estado de avance financiero obra.

MES CORTE	jun-24	
INVERSION	VALOR	%
EJECUTADO	$ 0,00	0,00%
PROGRAMADO	$ 8.625.050.340,00	70,72%

PROGRAMADO-EJECUTADO	-$ 8.625.050.340,00	-70,72%
RELACION E/P		0,00

Con corte al **30 de junio de 2024** se tiene un avance ejecutado acumulado del **0%** y avance programado acumulado **70.72 %** razón por la cual se presenta un atraso en programación generado por los tiempos que se han requerido para la realización de los estudios de campo y diseños, teniendo en cuenta que se ha requerido realizar por completo los estudios y diseños y que no se contaba con información de diseños en cumplimiento de especificaciones que permitieran realizar solo ajustes y dar inicio a las obras.

Así mismo parte de los atrasos programación de obra que se evidencian a la fecha, se deben a la no presentación oportuna y con calidad del diseño geométrico y estudio hidráulico por parte del contratista, ante lo cual la interventoría ha realizado los siguientes requerimientos: Comunicación C-T-135-107-2024 del 12/06/2024 y comité del 25/06/2024.

b) Estado de avance Vía SABANAGRANDE – POLONUEVO - MUNICIPIO DE SABANAGRANDE.

El CONSORCIO ODESSA en cumplimiento de las obligaciones que atañe a esta interventoría, y de acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales del proceso de Licitación Pública SG-LP-OP-004-2023 cuyo Objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO", mediante comunicado C-A-135-006-2023 del 20 de diciembre de 2023, informa al contratista que de acuerdo con el Subnumeral 8.1 se establecen los documentos que se deben entregar por parte del contratista al interventor para el seguimiento y control del contrato de obra, los cuales son indispensables antes del inicio los cuales se dividen en la entrega de la documentación inicial y la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños; información que ha sido entregada por el contratista y revisada por parte de esta interventoría. Así mismo la interventoría solicitó al Municipio de Sabanagrande los estudios y diseños del contrato sin encontrar respuesta, por tanto, el contratista ha presentado a interventoría estudios y diseños en el marco de sus obligaciones contractuales.

La interventoría estuvo suspendida entre el 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024, posteriormente desde el 01 de febrero de 2024 se ha surtido la revisión de interventoría y ajustes en los documentos por parte del contratista. Posteriormente y una vez surtidas reuniones con el INVIAS y Municipio de Ponedera se suscribe acta de inicio del contrato de obra con fecha del 04 de marzo de 2024. A partir de la

fecha se han desarrollado recorridos de campo, comités de obra y se ha venido definiendo las intervenciones necesarias sobre el corredor.

A la fecha el contratista ya entrego los estudios y diseños necesarios para la intervención de las obras. Los documentos de diseño geométrico y estudio hidráulico se encuentran siendo ajustados por el contratista de acuerdo con observaciones de la interventoría y sus especialistas, sin embargo, ya se han definido por interventoría y contratista el dimensionamiento de la estructura de pavimento, lo cual permite dar inicio a las actividades de obra.

Para este corredor, aunque fue definido por el municipio como una vía terciaria, se identifico la presencia de redes de servicios públicos como agua y gas, lo cual ha requirió de tiempos adicionales en la etapa de estudios y diseños para verificar la ubicación y profundidades de dichas redes con el fin de proyectar adecuadamente el diseño geométrico.

Como consecuencia las actividades adicionales para la identificación de redes, necesarias para la definición de estudios y diseños se ha suscrito prorroga No. 1 al contrato de obra.

Una vez definido el diseño de pavimento y tramos parciales de diseño geométrico se adelantan actividades de ejecución de la estructura de pavimento con la actividad de instalación de subbase.

El contratista ha dispuesto de los recursos para el inicio de las obras, sin embargo, presenta algunas falencias en el suministro de materiales, teniendo en cuenta que no presenta oportunamente los ensayos de materiales. Lo anterior fue requerido por la interventoría mediante comunicación C-T-135-112-2024 del 13/06/2024 y C-T-135-121-2024 del 19/06/2024 y C-T-135-122-2025 del 19/06/2024, en el cual se solicita dar cumplimiento a la programación de obra.

- **Estado de avance financiero del contrato obra (Sabanagrande)**

A la fecha el presupuesto del contrato no ha sufrido modificaciones y no se han suscrito actas de recibo parcial.

Tabla 6 Estado financiero contrato de obra - Sabanagrande

Descripción	Programado	Ejecutado
SECCION 1- ITEMS DE OBRA - ACTIVIDADES MEJORAMIENTO		
I. EXPLANACIONES	$ 185.401.684,49	$ 0,00
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX COULVERT 1X1 L=6m	$ 28.175.617,44	$ 0,00

III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO ANCHO CALZADA 5,5m	$ 5.013.932.660,77	$ 0,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO		
I. MANTENIMIENTO PERIODICO CON ADICION DE MATERIAL. CORREDOR VIAL	$ 988.316.066,66	$ 0,00
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 6.215.826.029,36**	**$ 0,00**
PMT	**$ 26.321.802,00**	**$ 0,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN	**$ 14.387.139,20**	**$ 0,00**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 37.649.815,00**	**$ 0,00**
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	**$ 247.997.709,70**	**$ 0,00**
VALOR TOTAL	**$ 6.542.182.495,26**	**$ 0,00**

[1] el contrato de obra se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños

A continuación, se presenta el estado de avance financiero de obra según el programa de inversiones, y teniendo en cuenta la totalidad de los avances ejecutados durante el desarrollo del contrato.

Tabla 7 Estado de avance financiero obra.

MES CORTE	jun-24	
INVERSION	VALOR	%
EJECUTADO	$ 110.000.865,00	1,77%
PROGRAMADO	$ 416.186.188,64	6,70%
PROGRAMADO-EJECUTADO	-$ 306.185.323,64	-4,93%
RELACION E/P		0,26

Con corte al **30 de junio de 2024** y como consecuencia de la reprogramación No. 1 al programa de inversiones por la prórroga No. 1**,** se tiene un avance ejecutado acumulado del **1.77%** y avance programado acumulado **6.70 %** razón por la cual se presenta un atraso en programación generado debido a que el contratista no ha presentado oportunamente los ensayos de materiales y documentos de fuentes de materiales.

Una vez definido el balance de obra se realizará reprogramación y prorroga al contrato de obra.

4.1. INFORMES SEMANALES PONEDERA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6-jun-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO SEMANA No.: 14 del 31-may-24 al 6-jun-24 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La ejecución de acuerdo con el presupuesto comprende la construcción de 3980m de pavimento rígido y mantenimiento vial. Sin embargo las metas físicas serán precisadas una vez se realice la actualización y complementación de estudios y diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor comprendido entre La Giralda (Muelle del Ferry Salamina) - Santa Rita , discurre en un tramo posicionado en su mayoría sobre un terraplén y con superficie en afirmado en regular estado, cuya ronda del rio Magdalena se encuentra en los tres primeros kilómetros. Cuenta con obras hidráulicas en buenas condiciones y que serán evaluadas para la estructura de pavimento a construir. Se proyecta la intervención de mejoramiento del corredor mediante la construcción de pavimento rígido e intervención mediante mantenimiento mediante conformación de calzada e instalación de afirmado, cuyas metas físicas dependerán del desarrollo de la etapa de actualización y complementación de estudios y diseños.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LA GIRALDA RK CONSTRUCCIÓN GROUP SAS (50%) Nit: 901.514.977-5 BUNKER CONSTRUCCIONES SAS (40%) Nit. 901.460.958-1			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	LT BUILDING SAS (10%) Nit. 900.371.384-9			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	LP-001-2023	**VALOR INICIAL:**	$ 12.460.000.000,00	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1.529.977.628,00
FECHA DE INICIO:	1/03/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -	**FECHA DE INICIO:**	19/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/08/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 12.460.000.000,00	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/08/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257.139.097,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 12.460.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 29.106.822			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 12.430.893.178			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.529.977.628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 172.614.076			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.357.363.552			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.196.043.125,30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.178.423.537,10	42,5%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5.178.423.537,10)	-42,5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 29.106.822,00	0,2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.178.423.537,10	42,5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.106.822,00	0,2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.149.316.715,10)	-42,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 951.977.259,26	7,8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **El contrato de obra se encuentra en etapa de estudios y diseños, por lo tanto a la fecha no se presentan valores ejecutados y programados de obra.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.529.977.628,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 135.114.076,00	8,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37.500.000,00	2,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.500.000,00	100,0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 69.515.183,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257.139.097,00
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	60,0%			60,0%	60,0%
					Ejec	51,0%			51,0%	51,0%
* Explanaciones (m)	m	3980			Prog	-				
					Ejec					
* Subbase	m	3980			Prog					
					Ejec					
* Pavimento rígido	m	3980			Prog					
					Ejec					
* Bordillos	m	7960			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas se modificaran de acuerdo con la actualización de los estudios y diseños.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador		
Motoniveladora		
Mini cargador		
Retrocargador		
Compactador		
Rana		
Cortadora de pavimento		
Rieles		
Mezcladora de concreto		
Formaleteria metálica		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Sin definir	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	cantera LURUACO	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista entrega el documento PAGA el 15 abril de 2024, La fuente de material que informa el contratista se encuentra ubicada a 75km del proyecto, la cual se identifica con el nombre de LURUACO, sin embargo a la fecha esta cantera no esta aprobada hasta tanto el contratista presente la documentación correspondiente a la licencia ambiental y al registro minero.
* Mediante comunicado C-T-135-080-2024 el 29-5-24, se remiten observaciones a los informes mensuales ambientales
* Mediante comunicado C-T-135-081-2024el 29-5-24, se solicita entrega oportuna de los formatos ambientales
* Mediante comunicado C-T-135-080-2024 de 30-5-24. se realiza nuevamente observación a los informes mensuales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: El contratista de obra se encuentra identificando posibles permisos que se requieran.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra en revisión y ajustes el documento PAGA .

OBSERVACIONES: El contratista entrega primera versión del documento PAGA el 2 marzo de 2024, documento que se encuentra en revisión ro parte de interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

OBSERVACIONES: *Se llevó a cabo el 25-05-2024, visita y recorrido en la vía a intervenir en el municipio de Ponedera y reunión con la profesional social del contrato y el avance de las actividades social. Se levantó el acta de la reunión N° 16. * El contratista continua con el levantamiento de las actas de vecindad del AIDP. * Pendiente que remita con las correcciones el volante informativo de incio de contrato, presentación y aviso del SAU. El conratista se encuentra en etapa de estudios y diseños.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MUNICIPIO
* Mediante comunicado C-T-135-038-2024 de fecha de 3-5-24: se solicita al municipio esclarecimiento ante los hallazgos. en el que se presenta debito de la cuenta por concepto de "Pagos Corporativos" en el mes de noviembre de 2023 y diciembre de 2023 por un valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL M/TE ($58.475.000.oo) y CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/TE ($57.618.871.oo), de los cuales estos últimos se reintegraron en el mismo mes, por lo que a todas luces el Municipio de Ponedera está incumpliendo las obligaciones contractuales, dado que estos recursos tienen una destinación especifica.
* Mediante comunicado C-T-135-049-2024 de fecha de 8-5-24: se reitera al municipio la reincorporación de los recursos.

INTERVENTORÍA
* Revisión documentos iniciales según lo solicitado en el anexo técnico.
* Revisión de estudios y diseños entregados por parte del contratista
* Acompañamiento a la elaboración de las actas de vecindad
* Comunicado C-T-135-083-2024 de 31-5-24: se remiten observaciones al balance presentado por el contratista
* Comunicado C-T-135-088-2024 de 1-6-24: Se remiten observaciones al PMT

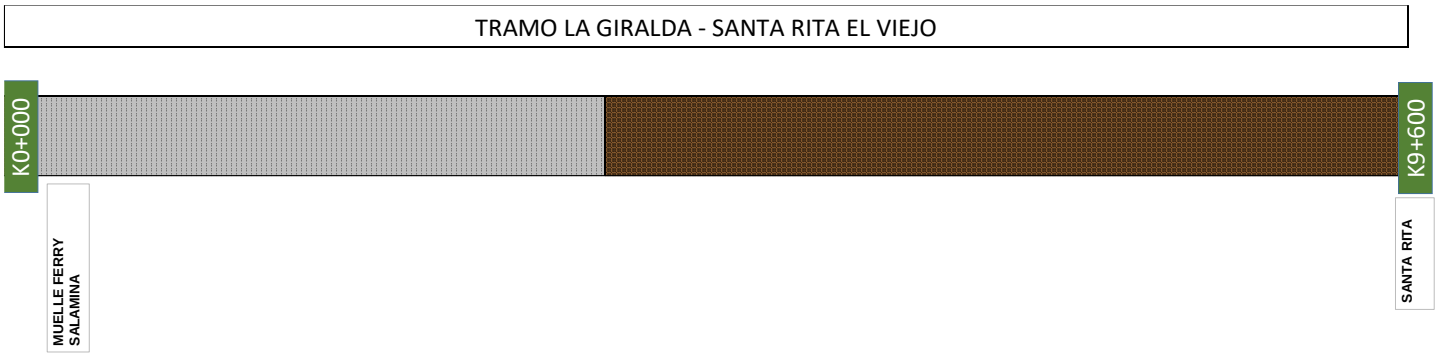
CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al Estudio de suelos
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al Levantamiento topográfico
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño geométrico: hacen entrega de la v6 el 7-5-24
** Procesamiento de datos para la entrega del diseño de pavimentos: se hace entrega v5 5-6-24
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico: entrega v2 el 9-5-24

NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contrat

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Continuar con la complementación y ajustes a los estudios y diseños.
** entrega del volumen ajustado del Estudio de suelos
** entrega del ajuste del Levantamiento topográfico
** entrega definitiva del diseño geométrico
** entrega del diseño de pavimentos
** entrega de los ajustes al estudio hidráulico

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



* NOTA: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACOMPAÑAMIENTO LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD



ACOMPAÑAMIENTO LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13-jun-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO SEMANA No.: **15** del **7-jun-24** al **13-jun-24** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La ejecución de acuerdo con el presupuesto comprende la construcción de 3980m de pavimento rígido y mantenimiento vial. Sin embargo las metas físicas serán precisadas una vez se realice la actualización y complementación de estudios y diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor comprendido entre La Giralda (Muelle del Ferry Salamina) - Santa Rita , discurre en un tramo posicionado en su mayoría sobre un terraplén y con superficie en afirmado en regular estado, cuya ronda del rio Magdalena se encuentra en los tres primeros kilómetros. Cuenta con obras hidráulicas en buenas condiciones y que serán evaluadas para la estructura de pavimento a construir. Se proyecta la intervención de mejoramiento del corredor mediante la construcción de pavimento rígido e intervención mediante mantenimiento mediante conformación de calzada e instalación de afirmado, cuyas metas físicas dependerán del desarrollo de la etapa de actualización y complementación de estudios y diseños.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LA GIRALDA RK CONSTRUCCIÓN GROUP SAS (50%) Nit: 901.514.977-5 BUNKER CONSTRUCCIONES SAS (40%) Nit. 901.460.958-1			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	LT BUILDING SAS (10%) Nit. 900.371.384-9			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	LP-001-2023	**VALOR INICIAL:**	$ 12.460.000.000,00	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1.529.977.628,00
FECHA DE INICIO:	1/03/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -	**FECHA DE INICIO:**	19/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/08/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 12.460.000.000,00	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/08/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257.139.097,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 12.460.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 29.106.822			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 12.430.893.178			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.529.977.628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 172.614.076			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.357.363.552			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.196.043.125,30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.183.689.687,10	50,7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.183.689.687,10)	-50,7%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 29.106.822,00	0,2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.183.689.687,10	50,7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.106.822,00	0,2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.154.582.865,10)	-50,5%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.005.266.150,00	8,2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **El contrato de obra se encuentra en etapa de estudios y diseños, por lo tanto a la fecha no se presentan valores ejecutados y programados de obra.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.529.977.628,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 135.114.076,00	8,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37.500.000,00	2,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.500.000,00	100,0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 69.515.183,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257.139.097,00
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	60,0%			60,0%	60,0%
					Ejec	51,0%			51,0%	51,0%
* Explanaciones (m)	m	3980			Prog	-				
					Ejec					
* Subbase	m	3980			Prog					
					Ejec					
* Pavimento rígido	m	3980			Prog					
					Ejec					
* Bordillos	m	7960			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas se modificaran de acuerdo con la actualización de los estudios y diseños.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador		
Motoniveladora		
Mini cargador		
Retrocargador		
Compactador		
Rana		
Cortadora de pavimento		
Rieles		
Mezcladora de concreto		
Formaleteria metálica		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: Sin definir	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN: cantera LURUACO	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....

OBSERVACIONES: El contratista entrega el documento PAGA el 15 abril de 2024, La fuente de material que informa el contratista se encuentra ubicada a 75km del proyecto, la cual se identifica con el nombre de LURUACO, sin embargo a la fecha esta cantera no esta aprobada hasta tanto el contratista presente la documentación correspondiente a la licencia ambiental y al registro minero.
* Mediante comunicado C-T-135-080-2024 el 29-5-24, se remiten observaciones a los informes mensuales ambientales
* Mediante comunicado C-T-135-081-2024el 29-5-24, se solicita entrega oportuna de los formatos ambientales
* Mediante comunicado C-T-135-080-2024 de 30-5-24. se realiza nuevamente observación a los informes mensuales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A	.....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x	N/A	.....
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	x	N/A	.....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	x	N/A	.....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A	.....
VERTIMIENTOS:	SI	NO	x	N/A	.....
EMISIONES:	SI	NO	x	N/A	.....
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	.....	N/A	.....

OBSERVACIONES: El contratista de obra se encuentra identificando posibles permisos que se requieran.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra en revisión y ajustes el documento PAGA .

OBSERVACIONES: El contratista entrega primera versión del documento PAGA el 2 marzo de 2024, documento que se encuentra en revisión ro parte de interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

OBSERVACIONES: 07-06-2024. Revisión del informe semanal mensual social del mes de marzo de 2024 del contrato de Ponedera, remitido por la Ing. Paola Velandia. * Se solicitó la gestión ante el CANH, MININTERIOR. *Revisión del Informe mensual social N°1 remitido al correo social de la Interventoría. 11-06-2024. *Se remitió correo recordando los pendientes sociales. *12-06-2024. Se realizó reunión de seguimiento social en el acta N° 22. *Se revisó las piezas informativas remitidas a correo del aviso del SAU del contrato de ponedera, está pendiente ajustar el volante informativo, se solicitó el documento editable, no lo han remitido. * Interventoría elaboró el volante y lo remitió a la gestora social de INVIAS junto con el aviso informativo remitido la semana a anterior por el contratista. *13-06-2024. Interventoría procedió a elaborar el volante de invitación a reunión de inicio y lo remitió a la Gestora Social del Invias junto con el aviso informativo del SAU para el respectivo concepto. *Se revisó el informe mensual social N° 1 del mes de marzo de 2024, revisado se firmaron los formatos INVIAS por parte de la Interventoría y se remitieron por correo al Contratis ta para que proceda a radicar el informe formalmente. *Se realizó reunión socioambiental por parte de las profesiones de la inte rventoría y se evaluó el estado de los contratos. *Elaboración del informe mensual social para la interventoría y se remitió al correo .

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MUNICIPIO
* Mediante comunicado C-T-135-098-2024 de fecha de 7-6-24 se reitera el comunicado C-T-135-038-2024 de fecha de 3-5-24: se solicita al municipio esclarecimiento ante los hallazgos. en el que se presenta debito de la cuenta por concepto de "Pagos Corporativos" en el mes de noviembre de 2023 y diciembre de 2023 por un valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL M/TE ($58.475.000.oo) y CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/TE ($57.618.871.oo), de los cuales estos últimos se reintegraron en el mismo mes, por lo que a todas luces el Municipio de Ponedera está incumpliendo las obligaciones contractuales, dado que estos recursos tienen una destinación especifica.

INTERVENTORÍA
* Revisión documentos iniciales según lo solicitado en el anexo técnico.
* Revisión de estudios y diseños entregados por parte del contratista
* Acompañamiento a la elaboración de las actas de vecindad

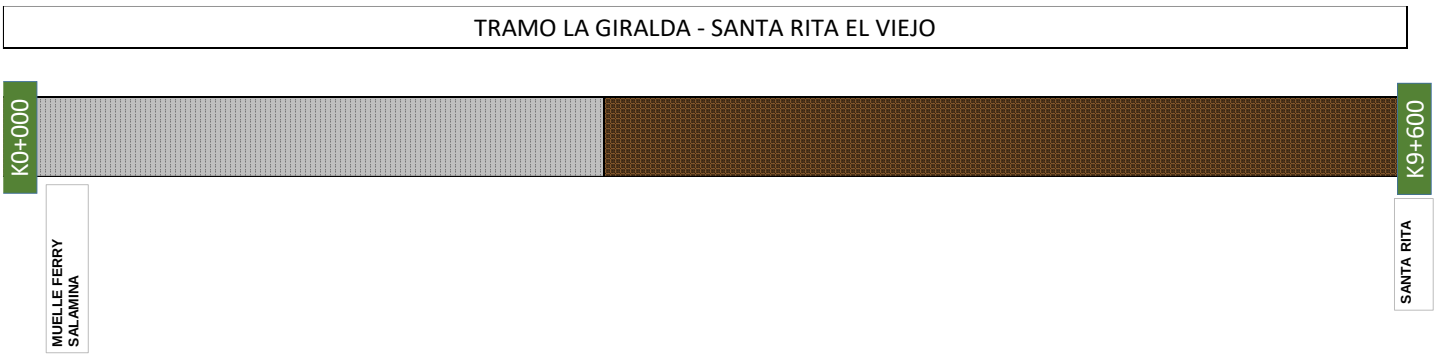
CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al Estudio de suelos
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al Levantamiento topográfico
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño geométrico: hacen entrega de la v6 el 7-5-24
** Procesamiento de datos para la entrega del diseño de pavimentos: se hace entrega v5 5-6-24
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico: entrega v2 el 9-5-24

NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contrat

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Continuar con la complementación y ajustes a los estudios y diseños.
** entrega del volumen ajustado del Estudio de suelos
** entrega del ajuste del Levantamiento topográfico
** entrega definitiva del diseño geométrico
** entrega del diseño de pavimentos
** entrega de los ajustes al estudio hidráulico

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



* NOTA: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACOMPAÑAMIENTO LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD



ACOMPAÑAMIENTO LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.

* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20-jun-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO SEMANA No.: 16 del 14-jun-24 al 20-jun-24 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La ejecución de acuerdo con el presupuesto comprende la construcción de 3980m de pavimento rígido y mantenimiento vial. Sin embargo las metas físicas serán precisadas una vez se realice la actualización y complementación de estudios y diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor comprendido entre La Giralda (Muelle del Ferry Salamina) - Santa Rita , discurre en un tramo posicionado en su mayoría sobre un terraplén y con superficie en afirmado en regular estado, cuya ronda del rio Magdalena se encuentra en los tres primeros kilómetros. Cuenta con obras hidráulicas en buenas condiciones y que serán evaluadas para la estructura de pavimento a construir. Se proyecta la intervención de mejoramiento del corredor mediante la construcción de pavimento rígido e intervención mediante mantenimiento mediante conformación de calzada e instalación de afirmado, cuyas metas físicas dependerán del desarrollo de la etapa de actualización y complementación de estudios y diseños.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LA GIRALDA RK CONSTRUCCIÓN GROUP SAS (50%) Nit: 901.514.977-5 BUNKER CONSTRUCCIONES SAS (40%) Nit. 901.460.958-1			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	LT BUILDING SAS (10%) Nit. 900.371.384-9			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	LP-001-2023	**VALOR INICIAL:**	$ 12.460.000.000,00	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1.529.977.628,00
FECHA DE INICIO:	1/03/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -	**FECHA DE INICIO:**	19/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/08/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 12.460.000.000,00	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/08/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257.139.097,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 12.460.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 29.106.822			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 12.430.893.178			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.529.977.628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 172.614.076			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.357.363.552			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.196.043.125,30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.188.955.837,10	58,9%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.188.955.837,10)	-58,9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 29.106.822,00	0,2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.188.955.837,10	58,9%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.106.822,00	0,2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7.159.849.015,10)	-58,7%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.005.266.150,00	8,2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **El contrato de obra se encuentra en etapa de estudios y diseños, por lo tanto a la fecha no se presentan valores ejecutados y programados de obra.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.529.977.628,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 135.114.076,00	8,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37.500.000,00	2,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.500.000,00	100,0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 69.515.183,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257.139.097,00
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	60,0%			60,0%	60,0%
					Ejec	51,0%			51,0%	51,0%
* Explanaciones (m)	m	3980			Prog	-				
					Ejec					
* Subbase	m	3980			Prog					
					Ejec					
* Pavimento rígido	m	3980			Prog					
					Ejec					
* Bordillos	m	7960			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas se modificaran de acuerdo con la actualización de los estudios y diseños.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador		
Motoniveladora		
Mini cargador		
Retrocargador		
Compactador		
Rana		
Cortadora de pavimento		
Rieles		
Mezcladora de concreto		
Formaleteria metálica		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: Sin definir	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN: cantera LURUACO	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....

OBSERVACIONES: El contratista entrega el documento PAGA el 15 abril de 2024, La fuente de material que informa el contratista se encuentra ubicada a 75km del proyecto, la cual se identifica con el nombre de LURUACO, sin embargo a la fecha esta cantera no esta aprobada hasta tanto el contratista presente la documentación correspondiente a la licencia ambiental y al registro minero.
* Mediante comunicado C-T-135-080-2024 el 29-5-24, se remiten observaciones a los informes mensuales ambientales
* Mediante comunicado C-T-135-081-2024el 29-5-24, se solicita entrega oportuna de los formatos ambientales
* Mediante comunicado C-T-135-080-2024 de 30-5-24. se realiza nuevamente observación a los informes mensuales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A	.....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x	N/A	.....
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	x	N/A	.....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	x	N/A	.....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A	.....
VERTIMIENTOS:	SI	NO	x	N/A	.....
EMISIONES:	SI	NO	x	N/A	.....
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	.....	N/A	.....

OBSERVACIONES: El contratista de obra se encuentra identificando posibles permisos que se requieran.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra en revisión y ajustes el documento PAGA .

OBSERVACIONES: El contratista entrega primera versión del documento PAGA el 2 marzo de 2024, documento que se encuentra en revisión ro parte de interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

OBSERVACIONES: 15-06-2024 Se revisaron y se firmaron formatos para los informes mensuales sociales N° 1 y 2 de los meses de marzo y abril 2024.
*17-06-2024. Se revisaron los formatos para los informes mensuales sociales N° 1 y 2 de los meses de marzo y abril 2024. Revisión del informe social N°3 de mayo de 2024, se remiten observaciones al contenido de formatos y ajustes en anexos. *Gestión en interventoría solicitando la correspondencia generada tanto recibida como remitida por Interventoría para los informes social es del contratista.
*19-06-2024. Revisión del informe mensual social N° 1 de marzo de 2024, se emitió comunicación con concepto de aprobación por parte de interventoria. *Revisión del informe mensu al social N°2 de abril de 2024, se emitió comunicación con concepto de aprobación por parte de interventoria.
*20-06-2024. Interventoría radica al contratista, comunicación C-T-135-123-2024 con la aprobación del informe mensual social N° 1 del mes de marzo de 2024 y comunicación C-T-135-124-2024 con la aprobación del informe mensual social N° 2 del mes de abril de 2024. *Ponedera. Interventoría avanza en elaboración del informe Trimestral social N ° 1 del mes de mayo del 2024 para remitir a INVIAS, está pendiente que el contratista radique el informe mensual social N 3 de mayo/2024.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MUNICIPIO
* Mediante comunicado C-T-135-098-2024 de fecha de 7-6-24 se reitera el comunicado C-T-135-038-2024 de fecha de 3-5-24: se solicita al municipio esclarecimiento ante los hallazgos. en el que se presenta debito de la cuenta por concepto de "Pagos Corporativos" en el mes de noviembre de 2023 y diciembre de 2023 por un valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL M/TE ($58.475.000.oo) y CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/TE ($57.618.871.oo), de los cuales estos últimos se reintegraron en el mismo mes, por lo que a todas luces el Municipio de Ponedera está incumpliendo las obligaciones contractuales, dado que estos recursos tienen una destinación especifica.

INTERVENTORÍA
* Revisión documentos iniciales según lo solicitado en el anexo técnico.
* Revisión de estudios y diseños entregados por parte del contratista
* Acompañamiento a la elaboración de las actas de vecindad

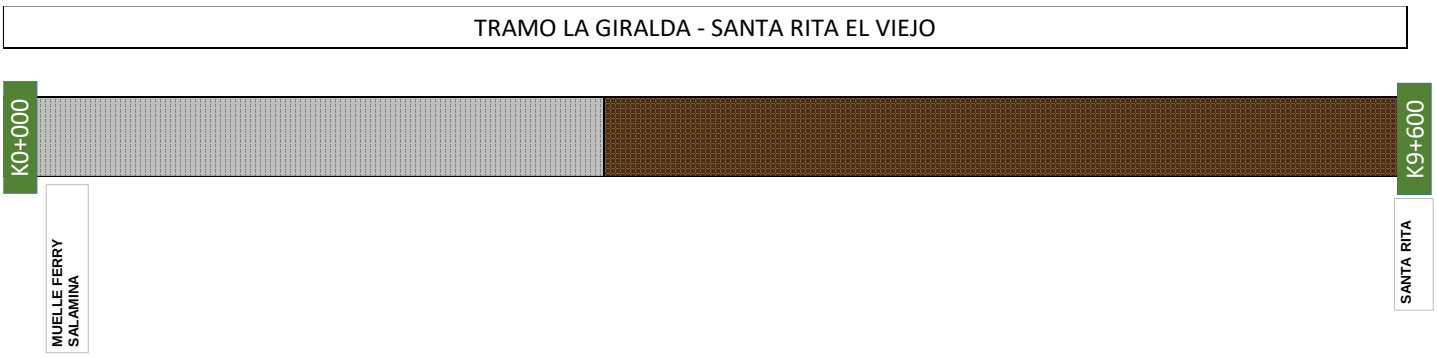
CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al Estudio de suelos
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al Levantamiento topográfico
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño geométrico: hacen entrega de la v7 el 19-06-24
** Procesamiento de datos para la entrega del diseño de pavimentos: se hace entrega v5 5-6-24
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico: entrega v2 el 9-5-24

NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contrat

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Continuar con la complementación y ajustes a los estudios y diseños.
** entrega del volumen ajustado del Estudio de suelos
** entrega del ajuste del Levantamiento topográfico
** entrega definitiva del diseño geométrico
** entrega del diseño de pavimentos
** entrega de los ajustes al estudio hidráulico

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



* NOTA: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACOMPAÑAMIENTO LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD



ACOMPAÑAMIENTO LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.

* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27-jun-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO SEMANA No.: 17 del 21-jun-24 al 27-jun-24 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La ejecución de acuerdo con el presupuesto comprende la construcción de 3980m de pavimento rígido y mantenimiento vial. Sin embargo las metas físicas serán precisadas una vez se realice la actualización y complementación de estudios y diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor comprendido entre La Giralda (Muelle del Ferry Salamina) - Santa Rita , discurre en un tramo posicionado en su mayoría sobre un terraplén y con superficie en afirmado en regular estado, cuya ronda del rio Magdalena se encuentra en los tres primeros kilómetros. Cuenta con obras hidráulicas en buenas condiciones y que serán evaluadas para la estructura de pavimento a construir. Se proyecta la intervención de mejoramiento del corredor mediante la construcción de pavimento rígido e intervención mediante mantenimiento mediante conformación de calzada e instalación de afirmado, cuyas metas físicas dependerán del desarrollo de la etapa de actualización y complementación de estudios y diseños.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LA GIRALDA RK CONSTRUCCIÓN GROUP SAS (50%) Nit. 901.514.977-5 BUNKER CONSTRUCCIONES SAS (40%) Nit. 901.460.958-1			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	LT BUILDING SAS (10%) Nit. 900.371.384-9			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	LP-001-2023	**VALOR INICIAL:**	$ 12.460.000.000,00	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1.529.977.628,00
FECHA DE INICIO:	1/03/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -	**FECHA DE INICIO:**	19/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/08/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 12.460.000.000,00	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/08/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257.139.097,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 12.460.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 29.677.544			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 12.430.322.456			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.529.977.628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 172.614.076			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.357.363.552			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.196.043.125,30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.194.221.987,10	67,2%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (8.194.221.987,10)	-67,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 29.677.544,00	0,2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.194.221.987,10	67,2%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.677.544,00	0,2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (8.164.544.443,10)	-66,9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.005.266.150,00	8,2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **El contrato de obra se encuentra en etapa de estudios y diseños, por lo tanto a la fecha no se presentan valores ejecutados y programados de obra.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.529.977.628,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 135.114.076,00	8,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37.500.000,00	2,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.500.000,00	100,0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 69.515.183,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR IC	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257.139.097,00
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	62,0%			62,0%	62,0%
					Ejec	52,0%			52,0%	52,0%
* Explanaciones (m)	m	3980			Prog	-				
					Ejec					
* Subbase	m	3980			Prog					
					Ejec					
* Pavimento rígido	m	3980			Prog					
					Ejec					
* Bordillos	m	7960			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas se modificaran de acuerdo con la actualización de los estudios y diseños.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador		
Motoniveladora		
Mini cargador		
Retrocargador		
Compactador		
Rana		
Cortadora de pavimento		
Rieles		
Mezcladora de concreto		
Formaleteria metálica		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: Sin definir	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN: cantera LURUACO	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: El contratista entrega el documento PAGA el 15 abril de 2024, La fuente de material que informa el contratista se encuentra ubicada a 75km del proyecto, la cual se identifica con el nombre de LURUACO, sin embargo a la fecha esta cantera no esta aprobada hasta tanto el contratista presente la documentación correspondiente a la licencia ambiental y al registro minero.
* Mediante comunicado C-T-135-080-2024 el 29-5-24, se remiten observaciones a los informes mensuales ambientales
* Mediante comunicado C-T-135-081-2024el 29-5-24, se solicita entrega oportuna de los formatos ambientales
* Mediante comunicado C-T-135-080-2024 de 30-5-24. se realiza nuevamente observación a los informes mensuales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: El contratista de obra se encuentra identificando posibles permisos que se requieran.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra en revisión y ajustes el documento PAGA .

OBSERVACIONES: El contratista entrega primera versión del documento PAGA el 2 marzo de 2024, documento que se encuentra en revisión ro parte de interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

OBSERVACIONES: 22-06-2024. * El área social de Interventoría, avanza en la elaboración del informe trimestral social de N°1 de interventoría contrato de Ponedera.
24-06-2024. Interventoría culmina la elaboración del informe trimestral social del contrato de Ponedera, organización de los anexos y está pendiente la firma de los formatos del informe remitidos al contratista a través del correo para las respectivas firmas. *De la dirección de Interventoría se remite la comunicación C-T-135-135-2024, Apremio al contratista por posible incumplimiento de sus obligaciones, en componente AMBIENTAL - SOCIAL y documento PAGA. *Se estableció contacto telefónico con la profesional social del tramo de ponedera, indagando sobre la gestión adelantada y entrega de las actas de vecindad que a la fecha no se han remitido. Está pendiente que emitan respuesta a la interventoría. *Interventoría remitió comunicación al consorcio La Giralda requiriendo la entrega del documento PAGA, informe mensual social N° 3 de mayo de 2024 y la solicitud de radicar a las actas de vecindad de inicio. Se remitió al correo de la Interventoría para que procedan a radicarlo.
*25-06-2024. El contratista, remitió con firmas los formatos del informe trimestral social N°1 de Ponedera, continúa pendiente que el contratista, radique el informe mensual social N°3 de mayo/24, se realizó gestión telefónica nuevamente, teniendo en cuenta que Interventoría requiere radicar el informe trimestral en INVIA. *Se programó reunión de seguimiento social para el día 26-06-2024 con la profesional social de contratista, se remitió a través de correo y del WhatsApp el link para la reunión. *Se subió al DRIVE de la Interventoría la información y carpetas tanto del contratista como de interventoría del componente social contrato de Ponedera. *Se remitió correo solicitud a la profesional social del consolidado de predios donde se levantaron las actas de vecindad y s e solicita al contratista radicar en digital las actas de vecindad de inicio levantadas como allegar a la interventoría con comunicación los formatos originales para revisión y firma.
*26-06-2024. Se realizó reunión de seguimiento social virtual por parte de las profesionales sociales del contratista y de la interventoría, se levantó el acta N° 25. *Se remitió al correo social del contratista la plantilla para reuniones remitida el día de hoy por parte del INVIAS. INVÍAS informa el cambio de gestora social para el contrato de la interventoría y se procede a notificar al director de la Interventoría. *Se elabora y remitió al correo de interventoría la comunicación para radicar en INVIAS el informe trimestral social N°1 de Interventoría del contrato de Ponedera. *Se remite por parte del área social de Interventoría datos y correo social a la nueva Gestora Social de INVIAS.
*27-06-2024. La profesional social, remite al correo el acta de la reunión social del seguimiento al contrato correspondiente a la N° 25 del 26-06-2024.
*28-06-2024. Se remitió correo solicitando a Consorcio La Giralda, para que remita la presentación y programación de la reunión de inicio del contrato. *Se remitió al INVIAS la comunicación C -T-135-138-2024 radicando el informe trimestral social N °1 de Interventoría del contrato de Ponedera.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuentaque la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MUNICIPIO
* Mediante comunicado C-T-135-098-2024 de fecha de 7-6-24 se reitera el comunicado C-T-135-038-2024 de fecha de 3-5-24: se solicita al municipio esclarecimiento ante los hallazgos. en el que se presenta debito de la cuenta por concepto de "Pagos Corporativos" en el mes de noviembre de 2023 y diciembre de 2023 por un valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL M/TE ($58.475.000.oo) y CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/TE ($57.618.871.oo), de los cuales estos últimos se reintegraron en el mismo mes, por lo que a todas luces el Municipio de Ponedera está incumpliendo las obligaciones contractuales, dado que estos recursos tienen una destinación especifica.
* Mediante comuncaido C-T-135-139-2024 y C-T-135-140-2024, de fecha de 25-6-24 se remite al municipio carta de aprobación de giro de rendimientos.

INTERVENTORÍA
* Revisión documentos iniciales según lo solicitado en el anexo técnico.
* Revisión de estudios y diseños entregados por parte del contratista
* Acompañamiento a la elaboración de las actas de vecindad

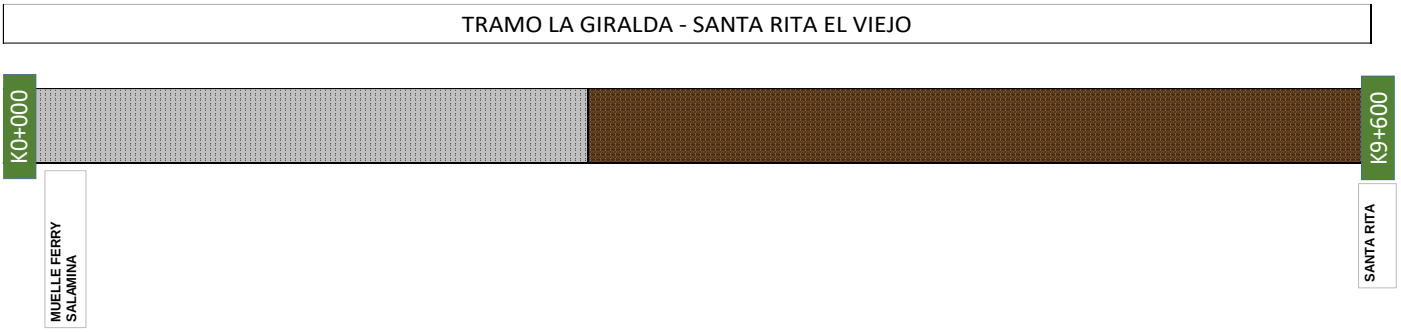
CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al Levantamiento topográfico
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño geométrico: hacen entrega de la v7 el 19-06-24
** Procesamiento de datos para la entrega del diseño de pavimentos: se hace entrega v6 14-6-24
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico: entrega v2 el 9-5-24

NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contrat

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Continuar con la complementación y ajustes a los estudios y diseños.
** entrega del volumen ajustado del Estudio de suelos
** entrega del ajuste del Levantamiento topográfico
** entrega definitiva del diseño geométrico
** entrega del diseño de pavimentos
** entrega de los ajustes al estudio hidráulico

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



* NOTA: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACOMPAÑAMIENTO LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD



ACOMPAÑAMIENTO LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1. INFORMES SEMANALES SABANAGRANDE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6-jun-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **SEMANA No.:** 14 del 31-may-24 al 6-jun-24 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
La ejecución de acuerdo con el presupuesto comprende la construcción de 2150m de pavimento rígido y mantenimiento vial. Sin embargo las metas físicas serán precisadas una vez se realice la actualización y complementación de estudios y diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre la Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta limites con el Municipio de Polonuevo, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre un topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%. Corredor que es altamente transitado y por el alto crecimiento poblacional que se presenta en el corredor.

Se proyecta la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, mantenimiento vial y obras de drenaje, cuyas metas físicas se definirá de acuerdo con la etapa de complementación y ajustes a diseños del contrato.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	SG-LP-OP-004-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.542.182.495,26	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1.529.977.628,00
FECHA DE INICIO:	4/03/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	**FECHA DE INICIO:**	1/02/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/06/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6.542.182.495,26	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1.962.654.748,58	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257.139.097,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ -
		SALDO POR AMORTIZA	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 6.542.182.495			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 20.330.900			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.521.851.595			
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 1.529.977.628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 172.614.076			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.357.363.552			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6.215.826.029,36	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 20.330.900,10	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.330.900,10	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: **El contrato de obra se encuentra en etapa de estudios y diseños, por lo tanto a la fecha no se presentan valores ejecutados y programados de obra.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.529.977.628,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 135.114.076,00	8,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37.500.000,00	2,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.500.000,00	100,0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 69.515.183,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.962.654.748,58
Amortizado $	
Saldo $	

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257.139.097,00
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
volquetas sencillas	2	
compactador de rodillo.	1	
Mini cargador	1	
retroexcavadora o pajarita	1	
retro cargador de llantas	1	
volqueta doble troque		1
moto niveladora		1
Vibrocompactador		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.
El contratista se encuentra en etapa de estudios y diseños

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	60,0%			60,0%	60,0%
					Ejec	54,0%			54,0%	54,0%
* Explanaciones (m)	m	2150			Prog	,				
					Ejec					
* Subbase	m	2150			Prog					
					Ejec					
* Pavimento rígido	m	2150			Prog					
					Ejec					
* Bordillos	m	4300			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas que se modificaran de acuerdo con la complementación y ajuste de los estudios y diseños.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Sin definir	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: El contratista entrega versión #2 del documento PAGA el 11-4-24. mediante comunicado C-T-135-042-2024 de fecha de 4-5-24 se solicita la entrega de informes mensuales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: El contratista de obra se encuentra identificando posibles permisos que se requieran.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en ajustes al documento PAGA

OBSERVACIONES: El contratista entrega primera versión del documento PAGA el 29/03/2024, el cual esta interventoría realiza observaciones y remite al contratista para realizar los respectivos ajustes.
* Se realiza reunión No. 1 el 26/03/2024 entre contratista e interventoría con la finalidad de aclarar dudas en la elaboración del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

OBSERVACIONES:
*31-05-2024. Se formalizaron las firmas de las actas de las reuniones sociales N° 17 y 19. *Se remitieron por correo, observaciones sociales al PAGA. *Se revisó y se dio concepto de aprobación al informe mensual social N° 2 del mes de abril de 2024. * 04-06-2024.Se da respuesta a correo solicitando acompañamiento visitas para subsanaciones actas de vecindad para el día 05 -06-2024, donde tendrán el acompañamiento de las actas de inicio. *Se remitió comunicación C-T-135-094-2024-SG-Requerimiento entrega del Informe social-N° 3 del mes de mayo de 2024. *05-06-2024, Interventoría realizó acompañamiento a rectificación actas de vecindad de inicio. * Se solicitó al Ing. Carlos Osorio del contratista los soportes de las cartas de la gestión ante el ICANH, MININTERIOR Y SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO de las comunicaciones radicadas en mayo. *06 -06-2024. Se solicitó al correo de la profesional social remitir el acta de la reunión de inicio llevada a cabo el 24 de mayo para revisión de la Interventoría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirsealgún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligacionesestablecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MUNICIPIO:
* Mediante comunicado C-T-135-091-2024 de fecha de 4-4-24, se informa al municipio y al invias que en longitud de 250m se encuentra una red de acueducto de 16" dentro del ancho de vía a construir y pone en contexto al Municipio de Sabanagrande con el fin de que se tomen las medidas necesarias sobre las posibles afectaciones futuras sobre la estructura de pavimento.

INTERVENTORÍA
* Revisión documentos iniciales según lo solicitado en el anexo técnico.
*Se continúa con los ajustes de actas de vecindad entre Sabanagrande a Polonuevo
*Se continúa con el replanteo del eje y bordes de vía entre abscisas k0+150 al k0+850 calzada,
*Se relaza apique para verificación de tubería de acueducto de costado derecho
*Se continúa con el replanteo del eje y bordes de vía entre abscisas k1+850 al k2+000 calzada.
*Se realiza verificación de la señalización vertical de obra Sabanagrande a Polonuevo.
*Se realiza nivelación del eje y los bordes de vía entre abscisas k0+200 al k0+500 calzada.
*visita de la empresa triple AAA para verificación de la tubería de acueducto costado derecho.
* Diseño de pavimento: mediante comunicado C-T-135-093-2024 de fecha de 4 de junio de 2024 se remiten observaciones al diseño de pavimentos

CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño geométrico: hace entrega a la versión 12. el 6-6-24
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño de pavimentos: hace entrega de la v6 al diseño pavimento
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico

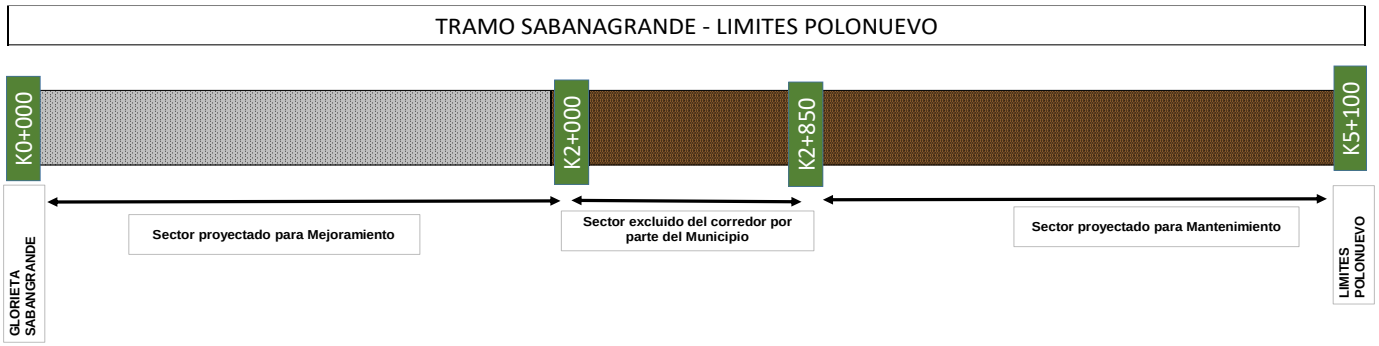
NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contrato

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Continuar con la complementación y ajustes a los estudios y diseños.
** entrega del ajuste del Levantamiento topográfico
** entrega definitiva del diseño geométrico
** entrega del diseño de pavimentos
** entrega de los ajustes al estudio hidráulico

* Continuar con el levantamiento de las actas de vecindad
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k0+000 al k0+850

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** NOTA**: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



VERIFICACIÓN DE UBICACIÓN DE TUBERÍA ACUEDUCTO



LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD



VERIFICACIÓN DE UBICACIÓN DE TUBERÍA ACUEDUCTO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños de los sitios críticos.
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13-jun-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **SEMANA No.:** 15 del 7-jun-24 al 13-jun-24 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
La ejecución de acuerdo con el presupuesto comprende la construcción de 2150m de pavimento rígido y mantenimiento vial. Sin embargo las metas físicas serán precisadas una vez se realice la actualización y complementación de estudios y diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre la Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta limites con el Municipio de Polonuevo, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre un topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%. Corredor que es altamente transitado y por el alto crecimiento poblacional que se presenta en el corredor.

Se proyecta la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, mantenimiento vial y obras de drenaje, cuyas metas físicas se definirá de acuerdo con la etapa de complementación y ajustes a diseños del contrato.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	SG-LP-OP-004-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.542.182.495,26	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1.529.977.628,00
FECHA DE INICIO:	4/03/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	**FECHA DE INICIO:**	1/02/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/06/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6.542.182.495,26	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1.962.654.748,58	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257.139.097,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ -
		SALDO POR AMORTIZA	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.542.182.495			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 31.330.900			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.510.851.595			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.529.977.628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 172.614.076			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.357.363.552			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6.215.826.029,36	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 180.347.348,41	2,9%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.000.000,00	0,2%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (169.347.348,41)	-2,7%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 20.330.900,10	0,3%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 180.347.348,41	2,9%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 31.330.900,10	0,5%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (149.016.448,31)	-2,4%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 97.110.110,68	1,6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.000.000,00	0,1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **El contrato de obra se encuentra en etapa de estudios y diseños, por lo tanto a la fecha no se presentan valores ejecutados y programados de obra.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.529.977.628,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 135.114.076,00	8,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37.500.000,00	2,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.500.000,00	100,0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 69.515.183,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.962.654.748,58
Amortizado $	
Saldo $	

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257.139.097,00
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	60,0%			60,0%	60,0%
					Ejec	54,0%			54,0%	54,0%
* Explanaciones (m)	m	2150			Prog	,				
					Ejec					
* Subbase	m	2150			Prog					
					Ejec					
* Pavimento rígido	m	2150			Prog					
					Ejec					
* Bordillos	m	4300			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas que se modificaran de acuerdo con la complementación y ajuste de los estudios y diseños.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
volquetas sencillas	2	
compactador de rodillo.	1	
Mini cargador	1	
retroexcavadora o pajarita	1	
retro cargador de llantas	1	
volqueta doble troque		1
moto niveladora		1
Vibrocompactador		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.
El contratista se encuentra en etapa de estudios y diseños

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Sin definir	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: El contratista entrega versión #2 del documento PAGA el 11-4-24. mediante comunicado C-T-135-042-2024 de fecha de 4-5-24 se solicita la entrega de informes mensuales

OBSERVACIONES: El contratista de obra se encuentra identificando posibles permisos que se requieran.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en ajustes al documento PAGA

OBSERVACIONES: El contratista entrega primera versión del documento PAGA el 29/03/2024, el cual esta interventoría realiza observaciones y remite al contratista para realizar los respectivos ajustes.
* Se realiza reunión No. 1 el 26/03/2024 entre contratista e interventoría con la finalidad de aclarar dudas en la elaboración del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

OBSERVACIONES:
7-06-2024. Se solicitó a la profesional social del contratista remitir el acta de la reunión de inicio del 24 de mayo/24 para revisión de la Interventoría.
11-06-2024. Revisión del informe mensual social N° 3 de mayo, se remitieron observaciones. Revisó del acta de reunión de inicio de contrato y se remitieron observaciones por co rreo.
12-06-2024. Se realizó reunión N°21 de seguimiento social y revisión de los ajustes al informe mensual social N ° 3 del mes de mayo de 2024, pendiente firmas y radicarlo. *13-06-2024. Se remitió a la profesional social las actas de reuniones N° 4, 6 y 15 para reemplazar la información que se anexó en el informe mensual de mayo que no estaban formalizadas. *Se revisaron y firman por parte de la interventoría los formatos sociales del informe mensual social N° 3 de mayo/24. *Se realizó la segunda revisión del acta de la reunión de inicio, se realizaron ajustes correcciones por parte de la interventoría.
14-06-2024. Se realizó reunión socio predial con el especialista ambiental del contratista y las profesionales socioambientales de la interventoría, para revisar los programas que aplican al contrato de Sabanagrande, de acuerdo a la complejidad que una vez revisada se ajustó a los programas sociales y ambientales. *Se realizó reunión socioambiental por parte de las profesiones de la interventoría y se evaluó el estado de los contratos. *Elaboración del informe mensual social para la interventoría y se remitió al correo

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirsealgún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligacionesestablecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

INTERVENTORÍA
*Se inician trabajos de corte de la subeasante entre abcisas k0+240 al k0+330 costado izquierdo,
*Se continúa con la revisión de los diseños y documentación del contrato,
* Se continúa con el corte de la subrasante entre abcisas k0+240 al k0+330 costado izquierdo, se vara la moto
*Se continúa con el corte de la subrasante entre abcisas k0+110 al k0+240 costado izquierdo,
*Se realiza el retiro del material de corte del dia anterior entre abcisas k0+110 al k 0+240 costado izquierdo
* Diseño de pavimento: mediante comunicado C-T-135-093-2024 de fecha de 4 de junio de 2024 se remiten observaciones al diseño de pavimentos
* Mediante comunicado C-T-135-112-2024 de fecha de 13-6-24 se hace llamado de atención por la no entrega de ensayos de laboratorio de subbase
* Mediante comunicado C-T-135-108-2024 de fecha 13-6-24 se hace llamado de atención por la no entrega oportuna de estudios y diseños

CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño geométrico: hace entrega a la versión 12. el 6-6-24
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño de pavimentos: hace entrega de la v7 al diseño pavimento 13-6-24
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico, entrega v2 el 12-06-24

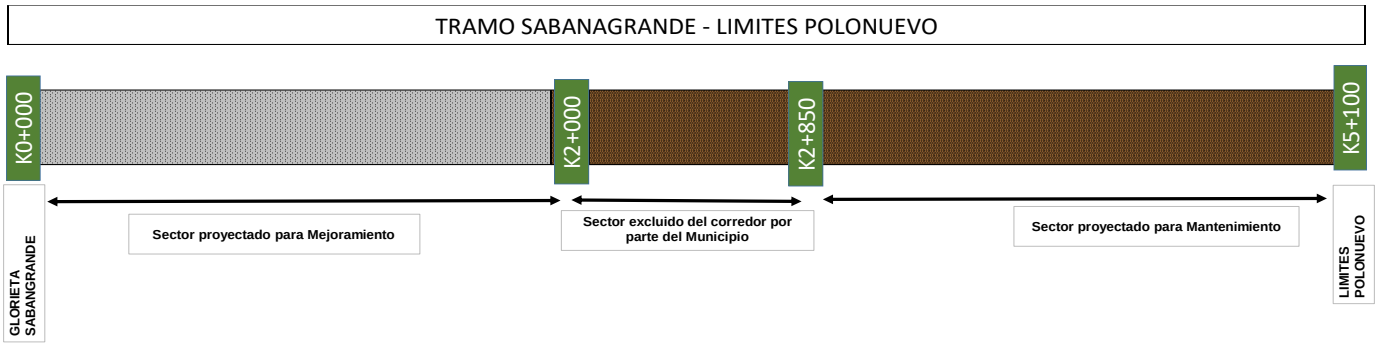
NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contrato

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Continuar con la complementación y ajustes a los estudios y diseños.
** entrega del ajuste del Levantamiento topográfico
** entrega definitiva del diseño geométrico
** entrega del diseño de pavimentos
** entrega de los ajustes al estudio hidráulico

* Continuar con el levantamiento de las actas de vecindad
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k0+000 al k0+850

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** NOTA**: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXPLANACIÓN



EXPLANACIÓN



EXPLANACIÓN

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños de los sitios críticos.
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27-jun-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **SEMANA No.:** 17 del 21-jun-24 al 27-jun-24 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
La ejecución de acuerdo con el presupuesto comprende la construcción de 2150m de pavimento rígido y mantenimiento vial. Sin embargo las metas físicas serán precisadas una vez se realice la actualización y complementación de estudios y diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre la Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta limites con el Municipio de Polonuevo, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre un topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%. Corredor que es altamente transitado y por el alto crecimiento poblacional que se presenta en el corredor.

Se proyecta la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, mantenimiento vial y obras de drenaje, cuyas metas físicas se definirá de acuerdo con la etapa de complementación y ajustes a diseños del contrato.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	SG-LP-OP-004-2023	VALOR INICIAL:	$ 6,542,182,495.26	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1,529,977,628.00
FECHA DE INICIO:	4/03/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	**FECHA DE INICIO:**	1/02/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/06/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6,542,182,495.26	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1,962,654,748.58	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257,139,097.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ -
		SALDO POR AMORTIZA	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 6,542,182,495			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 130,871,441			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6,411,311,054			
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 172,614,076			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,357,363,552			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6,215,826,029.36	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 374,567,569.78	6.0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 110,540,540.99	1.8%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (264,027,028.78)	-4.2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 20,330,900.10	0.3%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 374,567,569.78	6.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 130,871,441.09	2.1%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (243,696,128.68)	-3.9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 97,110,110.68	1.6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 94,388,789.69	1.5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: **El contrato de obra se encuentra en etapa de estudios y diseños, por lo tanto a la fecha no se presentan valores ejecutados y programados de obra.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 135,114,076.00	8.83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37,500,000.00	2.45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37,500,000.00	100.0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 69,515,183.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,962,654,748.58
Amortizado $	
Saldo $	

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	60.0%			60.0%	60.0%
						Ejec	54.0%			54.0%	54.0%
*	Explanaciones (m)	m	2150			Prog	,				
						Ejec					
*	Subbase	m	2150			Prog					
						Ejec					
*	Pavimento rígido	m	2150			Prog					
						Ejec					
*	Bordillos	m	4300			Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas que se modificaran de acuerdo con la complementación y ajuste de los estudios y diseños.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
volquetas sencillas	2	
compactador de rodillo.	1	
Mini cargador	1	
retroexcavadora o pajarita	1	
retro cargador de llantas	1	
volqueta doble troque		1
moto niveladora		1
Vibrocompactador		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.
El contratista se encuentra en etapa de estudios y diseños

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	BARANOA-ATLANTICO	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	BARANOA-ATLANTICO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	ENTRE SANTA CALATINA -BOLIVAR Y	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LURUACO-ATLANTICO.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha definido el proveedor al que va adquirir el material por lo cual adicional al proveedor de la Cantera Los Manguitos, cuyo titular minero es MARIA ALEJANDRA DE JESUS RUEDA LUGO, ha remitido la documentación de la empresa SOCIEDAD INVERLOG S.A.S con contrato de concesión minera Nº GEP-132 y Licencia ambiental, Resolución No. 0953 del 28 de noviemb re de 2019. También informa que se encuentra solicitando la documentación legal de otro proveedor NICANOR GUILLERMO FONTALVO RICAURTE SIERRA PEREZ & CIA S., la cual remitirán a la Interventoría una vez este completa.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: De acuerdo al tipo de proyecto y actividades a desarrollar la obra no requiere de permisos o licencias ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en ajustes al documento PAGA

OBSERVACIONES: Se recibe el 24 de junio la versión 6 del PAGA prsentada por el contratista, la cual una vez revisada se da aprobación a este mediante comunicado C-T-135-137-2024 del 25 de junio del presente año. La Interventoría remite el PAGA aprobado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante oficio C-T-135-138-2024 del 25/06/2024. El 26 de junio se remiten los oficios C-T-135-145-2024 y C-T-135-146-2024 en el que se aprueban los informes mensuales de marzo y abril respectivamente.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

OBSERVACIONES:
22-06-2024. Sabanagrande. Se recibió respuesta de la gestora social de INVIAS sobre el volante, se remitió la información el mis mo día a la interventoría. *Sabanagrande. Interventoría revisó y ajustó el volante del PMT y procederá a remitir comunicación al contratista para que proceda a la distribución.
24-06-2024. Se realizó revisión del ajuste del volante del PMT realizado por el área SST de la Interventoria, se remitió comunic ación C-T-135-134-2024-SG de aprobación al contratista para que proceda a la divulgación. *Interventoría gestionó telefónicamente con el comunicador de la Alcaldía municipal de Ponedera solicitando la posibilidad de divulgar el PMT del tramo en intervención y se reporta también la información a la profesional social del contratista, para que proceda a realizar la gestión y levante la trazabilidad de la misma dejando el registro correspondiente. *La profesional social del contratista procedió a radicar la comunicación solicitando apoyo en la policía de Sabanagrande a los talleres pedagógicos de seguridad vial, también realizó acercamiento a la personería solicitando información sobre la resolución de constitución de la veeduría ciudadana que realiza cont rol social al proyecto. También realizó gestión en le ofician de las TIC para la publicación del volante del PMT.
*25-06-2024.Se remitió la comunicación C-T-135-137-2024, con el concepto de aprobación del PAGA del contrato de Sabanagrande. * Se remitió la comunicación C-T-135-138-2024, al INVIAS, con el concepto de aprobación del PAGA del contrato de Sabanagrande. *Se subió al DRIVE de la Interventoría la información y carpetas tanto del contratista como de interventoría del componente social del contrato. *Gestión firmas Acta de reunión social con la profesional social del contratista.
*26-06-2024. Se remitió al correo social del contratista la plantilla para reuniones remitida el día de hoy por parte del INVIAS. *INVÍAS informa el cambio de gestora social para el contrato de la interventoría. * Se solicita al contratista para que procedan a radicar las actas de vecindad de incio firmadas remitiendo los archivos digitales a la interventoría. *Solicitud por parte de Interventoría correo al área social, para que brinden respuesta al derecho de petición de veedores de acuerdo a cada uno de los puntos relacionados en el correo recibido por el contratista.*Se remite por parte del área social de Interventoría datos y correo social a la nueva Gestora Social de INVIAS.
*27-06-2024. Se elaboró por parte de la interventoría las comunicaciones C-T-135-149-2024 aprobación de 29 actas de vecindad de inicio Y C-T-135-150-2024 aprobación de 14 actas de vecindad de inicio, para remitir al contratista. *Se solicita a la profesional social del contrato de Sabanagrande a través de correo realizar reunión para revisar la respuesta al derecho de petición de los veedores, pendiente respuesta por parte del contratista.
*28-06-2024. Se emitió respuesta por parte de la interventoría al contratista, con las comunicaciones: C-T-135-149-2024 y C-T-135-15o-2024 de aprobación de actas de vecindad de inicio y se solicita la entrega de la información en medio digital junto con el registro fotográfico. *Interventoría gestionó con el comunicador social de la alcaldía de Sabanagrande, la publicación del volante del PMT, también se remitió al correo de la alcaldía y de recursos humanos según indicaciones del comunicador de la alcaldía. *Se solicitó nuevamente al contratista atender las solicitudes ciudadanas que se tienen pendientes respuesta a derecho de petición veedores y lo del caso del ciclista en la vía y remitir a los soportes de la gestión y divulgación del volante del PMT, el contratista informa que está preparando la información para realizar la entrega el día de mañana.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

INTERVENTORÍA
*Se realiza cereo de subbase del k0+300 al k0+500

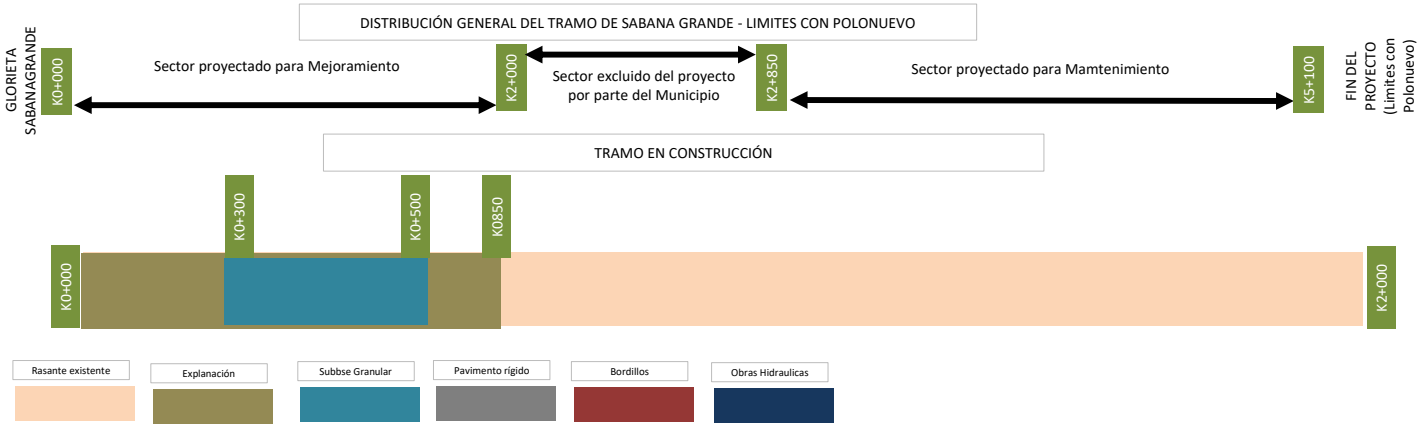
CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño de pavimentos v7
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico

NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contrato

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Continuar con el ajuste a las actas de vecindad
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k0+500 al k0+850
* Terminar con la instalación de Subbase Granular del k0+300 al k0+500

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** NOTA**: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE


INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE


INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20-jun-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **SEMANA No.:** 16 del 14-jun-24 al 20-jun-24 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
La ejecución de acuerdo con el presupuesto comprende la construcción de 2150m de pavimento rígido y mantenimiento vial. Sin embargo las metas físicas serán precisadas una vez se realice la actualización y complementación de estudios y diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre la Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta limites con el Municipio de Polonuevo, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre un topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%. Corredor que es altamente transitado y por el alto crecimiento poblacional que se presenta en el corredor.

Se proyecta la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, mantenimiento vial y obras de drenaje, cuyas metas físicas se definirá de acuerdo con la etapa de complementación y ajustes a diseños del contrato.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	SG-LP-OP-004-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.542.182.495,26	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1.529.977.628,00
FECHA DE INICIO:	4/03/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	**FECHA DE INICIO:**	1/02/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/06/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6.542.182.495,26	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1.962.654.748,58	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257.139.097,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ -
		SALDO POR AMORTIZA	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.542.182.495			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 36.482.651			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.505.699.844			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.529.977.628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 172.614.076			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.357.363.552			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6.215.826.029,36	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 277.457.459,09	4,5%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 16.151.751,31	0,3%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (261.305.707,79)	-4,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 20.330.900,10	0,3%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 277.457.459,09	4,5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 36.482.651,41	0,6%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (240.974.807,69)	-3,9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 97.110.110,68	1,6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.151.751,31	0,1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **El contrato de obra se encuentra en etapa de estudios y diseños, por lo tanto a la fecha no se presentan valores ejecutados y programados de obra.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.529.977.628,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 135.114.076,00	8,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37.500.000,00	2,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.500.000,00	100,0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 69.515.183,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.962.654.748,58
Amortizado $	
Saldo $	

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257.139.097,00
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	60,0%			60,0%	60,0%
					Ejec	54,0%			54,0%	54,0%
* Explanaciones (m)	m	2150			Prog	,				
					Ejec					
* Subbase	m	2150			Prog					
					Ejec					
* Pavimento rígido	m	2150			Prog					
					Ejec					
* Bordillos	m	4300			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas que se modificaran de acuerdo con la complementación y ajuste de los estudios y diseños.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
volquetas sencillas	2	
compactador de rodillo.	1	
Mini cargador	1	
retroexcavadora o pajarita	1	
retro cargador de llantas	1	
volqueta doble troque		1
moto niveladora		1
Vibrocompactador		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.
El contratista se encuentra en etapa de estudios y diseños

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Sin definir	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: El contratista entrega versión #2 del documento PAGA el 11-4-24. mediante comunicado C-T-135-042-2024 de fecha de 4-5-24 se solicita la entrega de informes mensuales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: El contratista de obra se encuentra identificando posibles permisos que se requieran.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en ajustes al documento PAGA

OBSERVACIONES: El contratista entrega primera versión del documento PAGA el 29/03/2024, el cual esta interventoría realiza observaciones y remite al contratista para realizar los respectivos ajustes.
* Se realiza reunión No. 1 el 26/03/2024 entre contratista e interventoría con la finalidad de aclarar dudas en la elaboración del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

OBSERVACIONES:
*17-06-2024. Gestión firmas de los formatos del informe trimestral social N°1 de la Interventoría. * Interventoría culminó la elaboración de los formatos del informe trimestral N ° 1 de la interventoría y elaboró comunicación para remitir formalmente al INVIAS.
*18-06-2024. Gestión firmas de los formatos del informe trimestral social N°1 de la Interventoría
*19-06-2024. Revisión del PAGA versión 5 Interventoría procedió a realizar ajustes al documento y dejó observación organizaciónyy complementación del anexo 7- FORMATOS SOCIALES. *Se remite correo, solicitando remita el volante del PMT para revisión de la interventoría como también se solicita la entrega de las subsanaciones de las actas de vecindad de inicio y se recuerda compromiso de entrega de copia a los propietarios y a la alcaldía.
*20-06-2024. Gestión de la hoja de vida de la nueva profesional social y se remite la comunicación CT-135-125-2024, conceptuando que cumple con el requerimiento establecido en el contrato. *Interventoría estableció contacto telefónico con la nueva profesional social del Contratista. *Se realizó reunión con las profesionales Sociales y SST por parte del contratista e Inte rventoría, se trató el tema del volante del PMT y talleres pedagógicos. *El área social de la Interventoría elaboró el acta de l a reunión social y SST N° 24 y la remitió al correo de la interventoría para la revisión y firmas. *El Contratista, radicó en la Interventoría un expediente de actas de vecindad de inicio, para revisión técnica. *Se remitió al área SST y a la nueva profesional social el formato modelo para la elaboración del volante informativo del PMT.
*21-06-2024. Se revisó el documento PAGA-6 recibido por parte del área social del día de hoy, una vez revisado y ajustado unos datos, se solicitó las firmas por parte del contratista pendiente que lo devuelvan para firmas para poder remitir el conceptode aprobación. Se proyectó la comunicación, para emitir concepto de aprobación del PAGA de Sabanagrande y la comunicación para remitir al INVIAS a la Subdirección de Medio ambiente y Gestión social. *Se remitió el volante del PMT y el área social de Interventoría remitió observaciones. * Elaboración del informe semanal social de la Interventoría. *Se llevó a cabo reunión d el componente social con la nueva profesional social del contratista y se brindó la información de los programas a implementar y de los compromisos pendientes.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirsealgún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligacionesestablecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

INTERVENTORÍA
*Se continúa con el corte de la sub rasante entre abcisas k0+110 al k0+240 calzada,
*Se continúa con la revisión de los diseños y documentación del contrato,
*Se continúa con el corte de la sub rasante entre abcisas k0+300 a la k0+410 calzada
*Se continúa con el corte de la sub rasante entre abcisas k0+410 al k0+500 calzada,
*Se realiza perfilación de la sub rasante entre abcisas k0+300 al k0+500
*Se continúa con el corte de la sub rasante entre abcisas k0+300 al k0+350 calzada,
* mediante comunicado C-T-135-116-2024 de fecha de 14-6-24, se remiten observaciones al contratista del diseño de pavimento en su versión 7.

CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño de pavimentos v7
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico

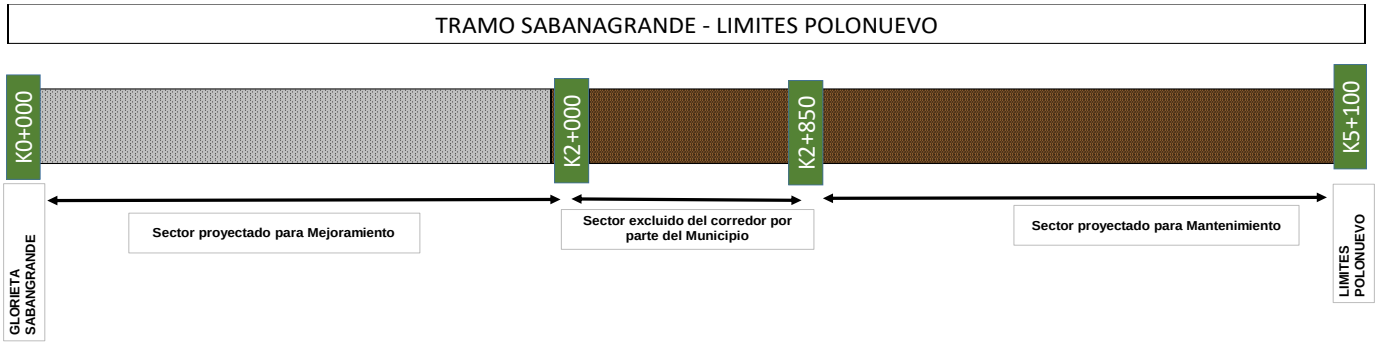
NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contrato

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Continuar con la complementación y ajustes a los estudios y diseños.
** entrega del diseño de pavimentos

* Continuar con el levantamiento de las actas de vecindad
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k0+000 al k0+850
* Dar inicio a la instalación de Subbase Granular del k0+240 al k0+500

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** NOTA**: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXPLANACIÓN



EXPLANACIÓN



EXPLANACIÓN

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.

* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4-jul-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **SEMANA No.:** 18 del 28-jun-24 al 4-jul-24 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
La ejecución de acuerdo con el presupuesto comprende la construcción de 2150m de pavimento rígido y mantenimiento vial. Sin embargo las metas físicas serán precisadas una vez se realice la actualización y complementación de estudios y diseños.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre la Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta limites con el Municipio de Polonuevo, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre un topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%. Corredor que es altamente transitado y por el alto crecimiento poblacional que se presenta en el corredor.

Se proyecta la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, mantenimiento vial y obras de drenaje, cuyas metas físicas se definirá de acuerdo con la etapa de complementación y ajustes a diseños del contrato.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	SG-LP-OP-004-2023	VALOR INICIAL:	$ 6,542,182,495.26	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1,529,977,628.00
FECHA DE INICIO:	4/03/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	**FECHA DE INICIO:**	1/02/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/06/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6,542,182,495.26	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1,962,654,748.58	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257,139,097.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ -
		SALDO POR AMORTIZA	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 6,542,182,495			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 140,310,320			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6,401,872,175			
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 172,614,076			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,357,363,552			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6,215,826,029.36	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 569,762,891.58	9.2%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 119,979,419.96	1.9%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (449,783,471.62)	-7.2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 20,330,900.10	0.3%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 569,762,891.58	9.2%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 140,310,320.06	2.3%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (429,452,571.52)	-6.9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 195,195,321.80	3.1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9,438,878.97	0.2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: **El contrato de obra se encuentra en etapa de estudios y diseños, por lo tanto a la fecha no se presentan valores ejecutados y programados de obra.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 135,114,076.00	8.83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37,500,000.00	2.45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37,500,000.00	100.0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 69,515,183.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,962,654,748.58
Amortizado $	
Saldo $	

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	60.0%			60.0%	60.0%
					Ejec	54.0%			54.0%	54.0%
* Explanaciones (m)	m	2150			Prog	,				
					Ejec					
* Subbase	m	2150			Prog					
					Ejec					
* Pavimento rígido	m	2150			Prog					
					Ejec					
* Bordillos	m	4300			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas que se modificaran de acuerdo con la complementación y ajuste de los estudios y diseños.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
volquetas sencillas	2	
compactador de rodillo.	1	
Mini cargador	1	
retroexcavadora o pajarita	1	
retro cargador de llantas	1	
volqueta doble troque		1
moto niveladora		1
Vibrocompactador		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.
El contratista se encuentra en etapa de estudios y diseños

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	BARANOA-ATLANTICO	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	BARANOA-ATLANTICO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	ENTRE SANTA CALATINA -BOLIVAR Y	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LURUACO-ATLANTICO.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES: El contratista no ha definido el proveedor al que va adquirir el material por lo cual adicional al proveedor de la Cantera Los Manguitos, cuyo titular minero es MARIA ALEJANDRA DE JESUS RUEDA LUGO, ha remitido la documentación de la empresa SOCIEDAD INVERLOG S.A.S con contrato de concesión minera Nº GEP-132 y Licencia ambiental, Resolución No. 0953 del 28 de noviembre de 2019. También informa que se encuentra solicitando la documentación legal de otro proveedor NICANOR GUILLERMO FONTALVO RICAURTE SIERRA PEREZ & CIA S., la cual remitirán a la Interventoría una vez este completa.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: De acuerdo al tipo de proyecto y actividades a desarrollar la obra no requiere de permisos o licencias ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista se encuentra en ajustes al documento PAGA

OBSERVACIONES: Se solicita mediante correo electrónico el 02 de julio de 2024 la remisión del informe mensual ambiental correspondiente al mes de mayo, el cual a la fecha no ha sid o remito por el contratista. El 04 de julio se recuerda al contratista que es la fecha de corte del mensual por lo tanto, deberá remitir los informes correspondientes a mayo y junio del presente año.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

OBSERVACIONES:
*28-06-2024. Se emitió respuesta por parte de la interventoria al contratista, con las comunicaciones: C-T-135-149-2024 y C-T-135-15o-2024 de aprobación de actas de vecindad de inicio y se solicita la entrega de la información en medio digital junto con el registro fotográfico. *Interventoria gestionó con el comunicador social de la alcaldía de Sabanagrande, la publicación del volante del PMT, también se remitió al correo de la alcaldía y de recurso humanos según indicaciones del comunicador de la alcaldía. *Se solicitó nuevamente al contratista atender las solicitudes ciudadanas que se tienen pendientes respuesta a derecho de petición veedores y lo del caso del ciclista en la vía y remitir a los soportes de la gestión y divulgación del volante del PMT, el contratista informa que está preparando la información para realizar la entrega el día de mañana. *Se elaboro el informe semanal social del periodo correspondiente del 22 al 28 de junio y se remitió al correo de la interventoría.
*29-06-2024. Se elaboró y complementó información por parte de la dirección de Interventoría y el área social la proyección de respuesta al derecho de petición de la veeduria "No más Silencio", se remitió al link por el que se remitió como al WhatsApp del director de la interventoría. *La profesional social del contratista reporta gestión en campo entrega personalizada del volante informativo del PMT en predios del AIDP como a usuarios de la vía.
*02-07-2024. Se remitió al correo social del contratista tanto la correspondencia de Interventoria como la recibida del contratista y las actas de reuniones de seguimiento social para los anexos del informe mensual social N ° 4 del mes de junio de 2024. *Programación de reunión de seguimiento social, se remitió el link al correo y al WhatsApp social. *Elaboración informe mensual social de Interventoría.
*03-07-2024. Se solicitó al contratista las planillas de entrega del volante del PMT entregadas el 28 y 9 de junio de 2024 en total 120 volantes entregados a residentes y usuarios de la vía, fueron firmadas por interventoría y devueltas para los anexos del informe mensual social de junio que debe remitir el contratista a la Interventoría. *La profesional social del contratista radicó en la estación de policía de Sabanagrande, solicitud de acompañamiento a campaña de prevención y seguridad vial y divulgación del PMT, también realizó gestión en la oficina de comunicaciones de la alcaldía para la publicación de información del contrato. *Se remitió a la interventoría, al correo el informe mensual ejecutivo social del mes de junio de la interventoría. *A solicitud de la profesional social del Contratista, se reprogramó para el día viernes 5 de julio, la reunión de seguimiento social que inicialmente estaba para el día jueves, se estableció a las 10:30 a.m. *Se reporta al director de interventoría el estado social del contrato desde el componente social al mes de junio de 2024.
*04-07-2024. En el portal de la alcaldía de Sabanagrande se publicó el volante informativo del PMT y en la página de Facebook de la Alcaldía dan recomendaciones a los usuarios de la vía por las actividades de obra y por las contingencias que se pueden presentar por la época de invierno. *La profesional social del contratista está organizando los consecutivos de las actas de vecindad y realizando el balance para programar la gestión con propietarios que aún no se han localizado y se le ha sugerido a más tardar la próxima semana entonces gestionar con personería municipal para estas firmas. *Gestión telefónica con Secretaria de Transito de Sabanagrande, pendiente llamar nuevamente a la persona encargada para gestionar actividad de prevención y seguridad vial en el tramo en intervención con proyección para realizarla en el mes de julio dependiendo la disponibilidad del personal de esta entidad. *Se ha brindado orientación al contratista para la elaboración del informe mensual social de junio de 2024.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

INTERVENTORÍA
*Se continúa con el cereo de la sub base entre k0+300 al k0+500 calzada
*Se continua con el cereo de la sub base entre abcisas k0+300 al k0+500 calzada,
*Se continúa con el cereo de la sub base entre abcisas k0+300 al k0+500 calzada y llegada de materila de sub base a la obra,
*Se realiza retiro de fallos de la calzada costado izquierdo, entre abcisas k0+300 al k0+360 pero por temas de agua no se reliazo la cativida,

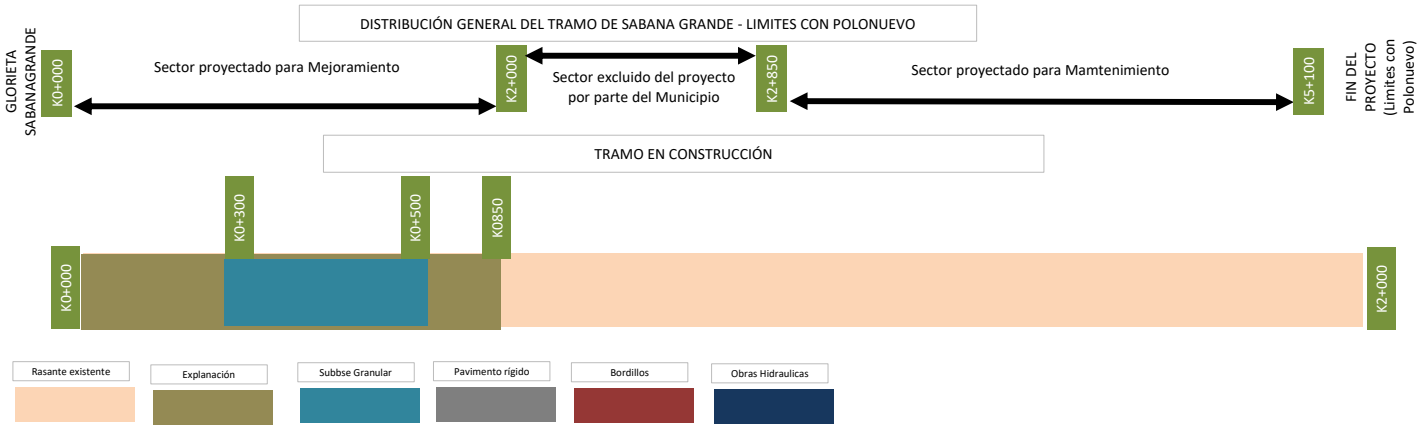
CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico

NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contrato

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Continuar con el ajuste a las actas de vecindad
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k0+500 al k0+850
* Dar inicio a la instalación de pavimento del k0+300 al k0+500

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** NOTA**: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE


INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE


INSTALACION Y CEREO DE SUBBASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2.MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

FECHA 30 de junio de 2024

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO/MES INFORME MENSUAL: jun-24

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA-SANTA RITA EL VIEJO DL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA N°: LP-001-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

CONTRATO INTERVENTORIA: 4805-2023

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ODESSA

SECTOR: LA GIRALDA SANTA RITA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA/MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

4.2.MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA: 30 de junio de 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO/MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE OBRA N°: LP-OP-02-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

CONTRATO INTERVENTORIA: 1521-2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ODESSA

SECTOR: VIAL RURAL SABANAGRANDE – POLONUEVO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA/MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	120K	sabanagrande	1I		1I	1I	1I	1I	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	120H	sabanagrande										1A	1R	1A	1R	1A	1I	1I	1A	1A	1A	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1A	1A	
MINICARGADOR	NEW HOLLAND	L223	sabanagrande	1I		1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1A	1I	1I	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	NEW HOLLAND	B95B	sabanagrande	1I		1I	1I	1I	1I	1A	1I	1I	1I	1A	1A	1A	1A	1I	1I	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	
VIBROCOMPACTADOR DE CILINDRO	DINAPAC	CA150D	sabanagrande	1I		1I	1I	1I	1I	1A	1I	1I	1I	1I	1A	1I	1A	1I	1I	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	
VIBROCOMPACTADOR DE CILINDRO	DINAPAC	CA250D	sabanagrande																								1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	INTERNETIONAL	UYX397	sabanagrande	1I		1I	1I	1I	1I	1A	1I	1I	1I	1A	1A	1A	1A	1I	1I	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	
CAMIONETA		HXK260	sabanagrande	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	6	1	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8	0	
			TOTAL ACTIVO	1	1	1	1	1	1	4	1	1	2	3	5	3	6	1	1	6	6	6	5	5	5	4	5	5	5	5	5	6	6	0	
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	0	
			TOTAL INACTIVO	5	0	5	5	5	5	1	4	4	4	2	1	2	0	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	7.0	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4.0	57
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1.0	14
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2.0	29

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: CARLOS ARTURO AREVALO VARONA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-10465 ATL

Firma

Nombre: RONALD OSWALDO MOLINARES TORRES
Residente de Interventoria
Matrícula No.: 25202-359958 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1 1 DE 1
FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR ATLANTICO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	CRISTIAN VENGAL	1.042.441.025	DIRECTOR DE OBRA	3.492.720	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	3.492.720	243.100	V	SALUD TOTAL	9469479165	139.800	PORVENIR	9469479165	558.900	139.800	Exonerado SENA e ICBF		
2	CARLOS ARTURO AREVALO VARONA	8.683.366	INGENIERO RESIDENTE	1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	1.300.000	90.500	V	SALUD TOTAL	9469479165	52.000	PENSIONADO	9469479165	0	52.000	Exonerado SENA e ICBF		POR EDAD NO COTIZA PENSION
3	FRANCISCO ARRIETA PEREZ	1.002.183.010	INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRATIVO	3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	2.000.000	139.200	V	SURA	9469479165	80.000	COLPENSIONES	9469479165	320.000	80.000	Exonerado SENA e ICBF		
4	ROBERTO CABALLERO	72.046.820	OPERADOR DE MOTO NIVELADORA	1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	2.450.000	170.600	V	SALUD TOTAL	9469479165	98.000	PROTECCION	9469479165	392.000	98.000	Exonerado SENA e ICBF		
5	JOHAN MARIO EBRATT RODRIGUEZ	8.567.571	VIGILANTE	1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	1.300.000	90.500	V	SURA	9469479165	52.000	COLFONDOS	9469479165	208.000	52.000	Exonerado SENA e ICBF		
6	CARLOS JESUS STEFANELL	1.143.262.859	OPERADOR MINI CARGADOR	1.326.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	1.326.000	92.300	V	SALUD TOTAL	9469479165	53.100	PORVENIR	9469479165	212.200	53.100	Exonerado SENA e ICBF		
7	ALBERTO RAMON CASTILLO CHLYS	7.474.161	PALETERO	1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	1.300.000	90.500	V	EPS MUTUAL SER	9469479165	52.000	PENSIONADO	9469479165	0	52.000	Exonerado SENA e ICBF		POR EDAD NO COTIZA PENSION
8	MARIA ALEJANDRA CONTRERAS BARRANCO	1.143.443.933	SISO	1.838.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	1.838.000	128.000	V	EPS SURA	9469479165	73.600	COLFONDOS	9469479165	294.100	73.600	Exonerado SENA e ICBF		
9	ENRIQUE CARLOS HERNANDEZ RUIZ	8.699.073	ALMACENISTA	2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	2.200.000	153.200	V	NUEVA EPS	9469479165	88.000	PENSIONADO	9469479165	0	88.000	Exonerado SENA e ICBF		POR EDAD NO COTIZA PENSION
10	CARLOS ROBERTO PRINS DAGER	7.479.122	OPERADOR VIBRO COMPACRADOR	1.339.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	1.339.000	93.200	V	NUEVA E.P.S.	9469479165	53.600	PENSIONADO	9469479165	0	53.600	Exonerado SENA e ICBF		POR EDAD NO COTIZA PENSION
11	LEONEL ANTONIO RODRIGUEZ VASQUEZ	72.149.926	CONDUCTOR	1.339.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	1.339.000	93.200	V	EPS SURA	9469479165	53.600	PORVENIR	9469479165	214.300	53.600	Exonerado SENA e ICBF		
12	PABLO EMILIO SOTO BORRERO	8.801.281	OPERADOR PAJARITA	1.427.126	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	1.427.126	99.400	V	CAJACOPI	9469479165	57.100	COLFONDOS	9469479165	228.400	57.100	Exonerado SENA e ICBF		
13	WILLIAM JOSE TORRES VALDES	72.237.353	CONDUCTOR VOLQUETA	1.387.254	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	1.387.254	96.600	V	MUTUAL SER	9469479165	55.500	PORVENIR	9469479165	222.000	55.500	Exonerado SENA e ICBF		
14	LUIS QUILLERMO TRES PALACIO	98.491.403	PALETERO	1.427.126	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	1.427.126	99.400	V	SALUD TOTAL	9469479165	57.100	PENSIONADO	9469479165	0	57.100	Exonerado SENA e ICBF		POR EDAD NO COTIZA PENSION
15	EDGARDO RAFAEL AHUMADA	8.648.705	PALETERO	1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	1.300.000	90.500	V	COOSALUD	9469479165	5.200	PORVENIR	9469479165	208.000	52.000	Exonerado SENA e ICBF		
16	STEWEEN JOSE GUETTE MEJIA	1047231217	AYUANTE	1.300.000																									X	X	X	X	X	X	CRIVEN CONSTRUC.	260.000	18.100	V	EPS MUTUAL SER	9469479165	10.400	PORVENIR	9469479165	41.600	10.400	Exonerado SENA e ICBF		
17	ROXANA DEL PILAR NUÑEZ RAMOS	39.002.342	PROFESIONAL SOCIAL	1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												INDEPENDIENTE	1.300.000	6.800	I	SALUD TOTAL	71299058	162.500	PROTECCION	71299058	208.000	0	Exonerado SENA e ICBF		RETIRADA
18	LOURDES TEOTISTA MUÑOS GOMEZ	32.846.818	TRABAJADORA SOCIAL	1.300.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INDEPENDIENTE	476.667	2.600	I	EPS MUTUAL SER	8378688281	60.100	COLPENSIONES	8378688281	77.000	0	Exonerado SENA e ICBF		
19	JEISON ANDRES JIMENEZ BARRAZA	1.047.234.691	CADENERO	1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INDEPENDIENTE	1.300.000	90.500	V	CAJACOPI	1064742395	162.500	PORVENIR	1064742395	208.000	0	Exonerado SENA e ICBF		
20	BRAHINER ANDRES DIAZ MENDOZA	1.143.256.480	INSPECTOR TOPOGRAFO	1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INDEPENDIENTE	1.300.000	90.500	V	SALUD TOTAL	1065178092	162.500	PORVENIR	1065178092	208.000	0	Exonerado SENA e ICBF		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido: 24

NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA AUN TIENE PLAZO PARA EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL 2024, DE ACUERDO CON LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL NIT, SEGÚN EL ARTÍCULO 3.2.2.1 DEL DECRETO 1990 DE DICIEMBRE 6 DE 2016, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE TRABAJO: FECHA DE PAGO DEL CONTRATISTA HASTA EL DÍA HÁBIL 07 DEL MES DE JULIO DEL 2024.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre. el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Nombre: CRISTIAN CAMILO VENGAL STEFANELL
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-288978 ATL

Firma
Nombre: JHON ANDRES ARIAS HUERTAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA: 30 de junio de 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LA GIRALDA **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2024 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA-SANTA RITAEL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

SECTOR: **LA GIRALDA SANTA RITA**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DIAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		**Total**
Seco	22	24	24	22	21	24	24	19	22	23	18	24	24	24	16	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	21	22	24	24		**684**
Lluvias moderadas	-	-			-	6		5			6	-	-	-	8	-					-			-	-	2	3	2	-	-	-	**32**
Lluvias intensas	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	**3**
Total	**22**	**24**	**24**	**22**	**21**	**30**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ANTHONY EDUARDO COLLANTE AMADOR
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-134581 ATL

Firma
Nombre: RONALD OSWALDO MOLINARES TORRES
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 25202-359958 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA: 30 de junio de 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

SECTOR: **VIAL RURAL SABANAGRANDE – POLONUEVO**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DIAS DEL MES**																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		**Total**
Seco	24	24	22	22	24	24	24	19	22	23	18	24	24	24	16	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	21	22	24	24		**711**
Lluvias moderadas	-	-			-	6		5			6	-	-	-	8	-					-			-	-	2	3	2	-	-	-	**32**
Lluvias intensas	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	**3**
Total	**24**	**24**	**22**	**22**	**24**	**30**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS ARTURO AREVALO VARONA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-10465 ATL

Firma
Nombre: RONALD OSWALDO MOLINARES TORRES
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 25202-359958 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SABANAGRANDE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No.: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
				B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA					
				ARTICULO 320-22 SUB BASE GRANULAR (SBG-38)					
1	martes, 18 de junio de 2024	Granulometria	INV E-213/214	CANTERA ARROYO DE PIEDRA	1	N/A	SI	N/A	
2	martes, 18 de junio de 2024	Desgaste en la máquina de los Ángeles (Gradación A), máximo (%) - 500 revoluciones (%)	INV E-218	CANTERA ARROYO DE PIEDRA	1	≤ 50	22,3%	SI	
3	martes, 18 de junio de 2024	Degradacion por abrasion en el equipo de micro-deval máximo (%)	INV E-238	CANTERA ARROYO DE PIEDRA	1	≤ 35	10,55%	SI	
4	martes, 18 de junio de 2024	Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%) **Sulfato de magnesio agregado grueso**.	INV E-220	CANTERA ARROYO DE PIEDRA	1	≤ 18	9,14%	SI	
5	martes, 18 de junio de 2024	Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%) **Sulfato de magnesio agregado fino**.	INV E-220	CANTERA ARROYO DE PIEDRA	1	≤ 18	9,35%	SI	
6	martes, 18 de junio de 2024	Límite líquido, máximo (%)	INV E-125	CANTERA ARROYO DE PIEDRA	1	≤ 25	N-L	SI	
7	martes, 18 de junio de 2024	Índice de plasticidad, máximo (%)	INV E-125-126	CANTERA ARROYO DE PIEDRA	1	≤ 6	N-P	SI	
8	martes, 18 de junio de 2024	Equivalente de arena, mínimo (%)	INV E-133	CANTERA ARROYO DE PIEDRA	1	≥ 25	26%	SI	
9	martes, 18 de junio de 2024	Terrones de arcillas y particulas deleznables	INV E-211	CANTERA ARROYO DE PIEDRA	1	≤ 2	0,0	SI	
10	martes, 18 de junio de 2024	CBR de laboratorio, mínimo (%)	INV E-148	CANTERA ARROYO DE PIEDRA	1	≥ 30	64,8	SI	
11	martes, 18 de junio de 2024	Ensayo modificado de compactación	INV E-142	CANTERA ARROYO DE PIEDRA	1	N/A	2,155	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: **CRISTIAN CAMILO VENGAL STEFANELL**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **08202-288978 ATL**



Firma

Nombre: **JOHN ANDRES ARIAS H.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **01113-10647 CPITV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

FECHA: 30 de junio de 2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

FECHA DE INICIO: 04 marzo 2024
PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 4-dic-24 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 6.542.182.495,26
VALOR ACUMULADO: $ 6.542.182.495,26 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS : $ 37.649.815,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 37.649.815,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10,00%	$ 654.218.249,53	17 de octubre de 2023	1 de mayo de 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30,00%	$ 1.962.654.748,58	17 de octubre de 2023	1 de mayo de 2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 1.308.436.499,05	17 de octubre de 2023	31 de diciembre de 2026
Calidad de Estudios y Diseños	30,00%	$ 11.294.944,50	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 1.962.654.748,58	5 años y 0 dias despues de terminación.	5 años y 1 dias despues de terminación.
			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 5-44-101124914

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT 860.009.578-6

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	17 de octubre de 2023	31 de diciembre de 2023
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101057279 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT 860.009.578-6

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10,00%	$ 654.218.249,53	4 de marzo de 2024	4 de abril de 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%	$ 1.962.654.748,58	4 de marzo de 2024	4 de abril de 2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 1.308.436.499,05	4 de marzo de 2024	4 de diciembre de 2027
Calidad de Estudios y Diseños	30,00%	$ 11.294.944,50	18 de mayo de 2024	19 de mayo de 2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 1.962.654.748,58	5 años y 1 dias despues de terminación.	5 años y 1 dias despues de terminación.
			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **5-44-101124914**

Certificado de modificación o anexo No.: **5**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT 860.009.578-6

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4 de marzo de 2024	4 de diciembre de 2024
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **85-40-101057279** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. **Anexo 5**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT 860.009.578-6

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

N/A

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Las polizas se encuentra actualizadas según acta de inicio.

Firma

Nombre: JOHN ANDRES ARIAS H.

Director de Interventoría

Matricula No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL .

4.8.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 **MES:** jun-24 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. P.A. 31117922 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DAVIVIENDA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. **BANCO** SUCURSAL: Oficina Carrera 38 (Barranquilla)
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.962.654.748,58** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
			TOTAL	**$ -**		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	compra de materiales	$ 1.457.654.748,58	$ -	$ -	$ -	$ 1.457.654.748,58
2	transporte de materiales	$ 310.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 310.000.000,00
3	Mano de Obra	$ 195.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 195.000.000,00
	TOTALES	**$ 1.962.654.748,58**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.962.654.748,58**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (MAYO-24) : $ 311.961,24
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 473.114,68
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
115440375	$ 311.961,24	N/A	MAYO Y ABRIL 2024	26/06/2024	$ 311.961

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ITALA CORINA STEFANELL SANTIAGO
Representante Legal o Delegado
Contratista
CC No.: 22.431.194

Firma:
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
CC No. 79.296.441

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.8.2 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES Y SEGUIMIENTO

FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

CONVENIO: 2220 DE 2023 **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DE ATLANTICO.

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP - 001 - 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

PLAZO INICIAL: 5 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/03/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 12,460,000,000.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 12,460,000,000.00

PLAZO ACUMULADO: 5 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/08/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Etapa Estudios y Diseños mar-24	2 Etapa de construcción abr-24	3 Etapa de construcción may-24	4 Etapa de construcción jun-24	5 Etapa de construcción jul-24	6	7	8	9	10
SECCIÓN 1 - ITEMS DE OBRA - ACTIVIDADES MEJORAMIENTO				% P										%
				$ P										
				$ E										
				% E										
I. EXPLANACIONES PAVIMENTO RIGIDO	$ 1,078,624.80	8.84%		% P		7.22%	1.63%	0.00%	0.00%					
				$ P		$880,000	$198,625	$0	$0					
				$ E										
				% E										
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1x1 L=6m	$ 28,374.24	0.23%		% P		0.12%	0.11%	0.00%	0.00%					
				$ P		$15,000	$13,374	$0	$0					
				$ E										
				% E										
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$ 8,601,725.87	70.53%		% P		0.00%	16.12%	30.23%	24.18%					
				$ P		$0	$1,966,109	$3,689,454	$2,949,162					
				$ E										
				% E										
				$ P										
				$ E										
				% E										
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
I. EXPLANACIONES	$ 2,487,318.22	20.39%		% P		5.10%	5.10%	5.10%	5.10%					
				$ P		$621,830	$621,830	$621,830	$621,830					
				$ E										
				% E										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 12,196,043.13**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

12196043.13 45,352.00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0.00%**	**12.44%**	**22.96%**	**35.33%**	**29.28%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0.00**	**$ 1,516,829.50**	**$ 2,799,937.34**	**$ 4,308,283.50**	**$ 3,570,991.70**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**12.44%**	**35.39%**	**70.72%**	**100.00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0**	**$ 1,516,829.50**	**$ 4,316,766.84**	**$ 8,625,050.34**	**$ 12,196,042.04**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 67,915.92 / $ -	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 33,807.96 / $ -	$ -	%
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 48,543.63 / $ -	$ -	%
BOLSA DE AJUSTE (ITEM's DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 113,689.37 / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 263,956.87	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 12,460,000.00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un (1) mes para la elaboración de los estudios y diseños, los cuales servirán de soporte para el ajuste de las cantidades y metas físicas definitivas del contrato de obra.

Aprueba Firma: EDGAR TORRES
Nombre: **EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA**
Representante legal del Contratista
No. Identificación: 8.717.014

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Revisó Firma:
Nombre: **LUCY MARY MANOTAS PACHECO**
Supervisor del Contrato
Municipio de el PONEDERA (Atlantico)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 **DE** 4-03-24 a 31-7-24 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,156,258,653.00 (4 de 16)

CONVENIO: 2220 DE 2023 **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

SEGUIMIENTO No. 4 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP - 001 - 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

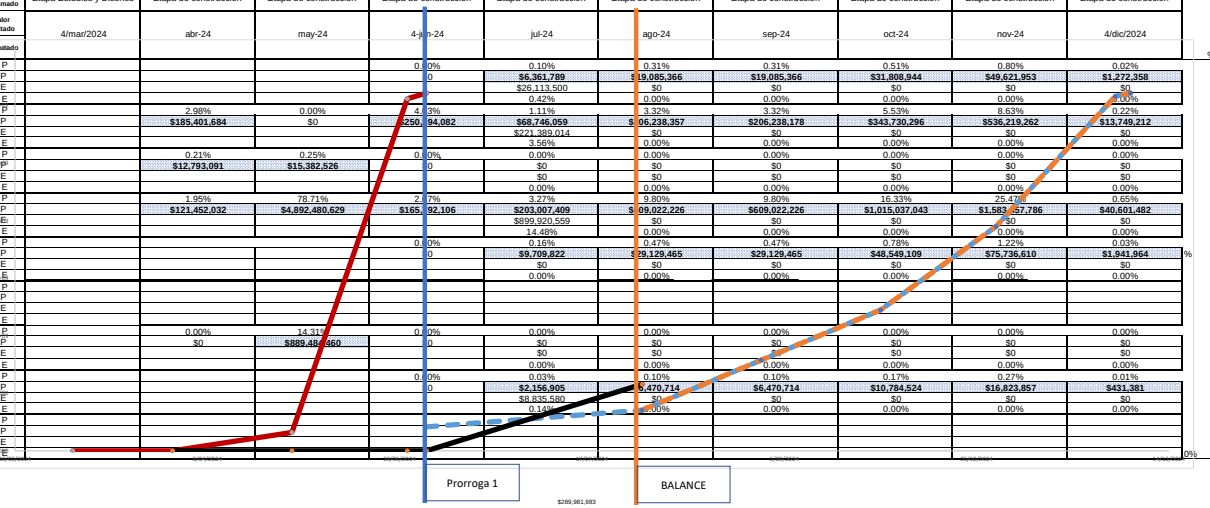
CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 9 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 4/03/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 4/12/2024 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 6,542,182,495.26 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6,542,182,495.26

GRANDES PARTIDAS DE PAGO	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA
Explanaciones (E),			
	$127,235,776.50	2.05%	$26,113,500
Sub-bases (SB),	$ 185,401,684.49	2.98%	
	$1,625,315,267.27	26.15%	$221,389,014
Bases (B),	$ 28,175,617.44	0.45%	
		0.00%	$0
Pavimentos (P),	$ 5,013,932,660.77	80.66%	
	$4,225,940,276.63	67.99%	$899,920,559
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),			
	$194,196,434.77	3.12%	$0
Señalización y Control de Tránsito (SCT),			
			$0
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$ 988,316,066.66	15.90%	
			$0
Transportes (T) (solo los indicados en esta gran partida de pago, los demás transportes se agrupan en las actividades correspondientes)			
	$43,138,274.19	0.69%	$8,835,580
TOTAL OTROS ITEMS			
			$0
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 6,215,826,029.36**	**100%**	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 6,215,826,029.36**	**100%**	**$ 1,156,258,653.00**

% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 Etapa Estudios y Diseños	2 Etapa de construcción	3 Etapa de construcción	4 Etapa de construcción	5 Etapa de construcción	6 Etapa de construcción	7 Etapa de construcción	8 Etapa de construcción	9 Etapa de construcción	10 Etapa de construcción
	4/mar/2024	abr-24	may-24	4-jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	4/dic/2024
% P				0.00%	0.10%	0.31%	0.31%	0.51%	0.80%	0.02%
$ P				0	$6,361,789	$ 19,085,366	$19,085,366	$31,808,944	$49,621,953	$1,272,358
$ E					$26,113,500	$0	$0	$0	$0	$0
% E					0.42%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% P		2.98%	0.00%	4.03%	1.11%	3.32%	3.32%	5.53%	8.63%	0.22%
$ P		$185,401,684	$0	$250,194,082	$68,746,059	$ 206,238,357	$206,238,178	$343,730,296	$536,219,262	$13,749,212
$ E					$221,389,014	$0	$0	$0	$0	$0
% E					3.56%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% P		0.21%	0.25%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
$ P		$12,793,091	$15,382,526	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
$ E					$0	$0	$0	$0	$0	$0
% E					0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% P		1.95%	78.71%	2.07%	3.27%	9.80%	9.80%	16.33%	25.42%	0.65%
$ P		$121,452,032	$4,892,480,629	$165,192,106	$203,007,409	$ 609,022,226	$609,022,226	$1,015,037,043	$1,583,267,786	$40,601,482
$ E					$899,920,559	$0	$0	$0	$0	$0
% E					14.48%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% P				0.00%	0.16%	0.47%	0.47%	0.78%	1.22%	0.03%
$ P				0	$9,709,822	$ 29,129,465	$29,129,465	$48,549,109	$75,736,610	$1,941,964
$ E					$0	$0	$0	$0	$0	$0
% E					0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% P										
$ P										
$ E										
% E										
% P		0.00%	14.31%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
$ P		$0	$889,480,960	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
$ E					$0	$0	$0	$0	$0	$0
% E					0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% P				0.00%	0.03%	0.10%	0.10%	0.17%	0.27%	0.01%
$ P				0	$2,156,905	$ 6,470,714	$6,470,714	$10,784,524	$16,823,857	$431,381
$ E					$8,835,580	$0	$0	$0	$0	$0
% E					0.14%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% P										
$ P										
$ E										
% E										



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	5.14%	93.27%	6.70%	4.67%	14.00%	14.00%	23.33%	36.39%	0.93%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0.00	$ 319,646,807.36	$ 5,797,347,615.00	$ 416,186,188.64	$ 289,981,983.08	$ 869,946,128.43	$ 869,945,949.23	$ 1,449,909,915.38	$ 2,261,859,467.99	$ 57,996,396.62
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	5.14%	98.41%	6.70%	11.36%	25.36%	39.35%	62.68%	99.07%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0	$ 319,646,807.36	$ 6,116,994,422.36	$ 416,186,188.64	$ 706,168,171.72	$ 1,576,114,300.15	$ 2,446,060,249.37	$ 3,895,970,164.75	$ 6,157,829,632.75	$ 6,215,826,029.36
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	18.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,156,258,653	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	18.04%	18.04%	18.04%	18.04%	18.04%	18.04%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,156,258,653.00	$ 1,156,258,653.00	$ 1,156,258,653.00	$ 1,156,258,653.00	$ 1,156,258,653.00	$ 1,156,258,653.00

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37,649,815.00 / $ -	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 14,387,139.20 / $	$ -	%
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 26,321,802.00 / $	$ -	%
BOLSA DE AJUSTE (ITEM s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 247,997,709.70 / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 326,356,465.90	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 6,542,182,495.26**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
INICIAL		
PRORROGA 1		
PRORROGA 2		

OBSERVACIONES:
Se presenta Preciso no Previstos

Aprueba Firma:
Nombre: **ITALA CORINA STEFANELL SANTIAGO**
Representante legal del Contratista
No. Identificación: 22,431,194

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No. **25202-27254 CND**

Revisó Firma:
Nombre: **BRUNO DE LA CRUZ CELY**
Supervisor del Contrato
Municipio de el Sabangrande (Atlantico)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.8.3 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

FORMATO MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 05/06/2024 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 del 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS	ESTADO
N/A	N/A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Seguimiento Estudios y Diseños.
- Documentos Inicio Contrato.

Comite con INVIAS - Territorial Atlántico

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/06/2024 (Dia / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- La Interventoría informa que el contratista ha venido presentando los siguientes estudios:

- Estudio de Suelos: Cuenta con no objección de Interventoría: Se han identificado CBR bajo < 3% por lo cual se ha acto de acuerdo en mejorar.

- Estudio Hidraulico: El contratista indica que se plantea una capa drenante en subrasante para abatir filtraciones por posible Capilaridad. Interventoria informa que en Estudio de Suelos no se detecto nivel Freatico, mas sin embargo no desconoce que pueda presentarse ante crecimiento de nivel del Rio, por ende se estaria de acuerdo en mejoramiento o Geotextil. Contratista debe presentar atención observaciones a Interventoria.
- Diseño Geometrico: Contratista tiene pendiente ajuste de Planos. Se solicita prioritariamente.

- INVIAS: Solicita que se realice Mesa de Trabajo entre especialistas contratista e Interventoria.

Sec. Planeación manifiesta que dado un tema de lluvias, estan revisando el inicio del proyecto. el KO.

Contratista manifiesta que el corredor se viene diseñando del Muelle del Ferry a Santa Rita. y se ha invertido tiempos y costos. De cambiarse el tramo proyectado de pavimento

Interventoria informa que el municipio habia certificado previamente el corredor de Intervención.

Interventoria informa que el ancho de Calzada es de 6.0m + 0.3(Bordillos) debido que el trafico de la via se compone en su mayoria de Camiones C2, C3 y hasta C4.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA 05/06/2024 (Dia / Mes / Año)

INVIAS Sugiere contemplar señalización en puntos. criticos de Seg. vial.

Contratista e Interventoría, estan de acuerdo y en el diseño Geometrico

- Interventoría Informa que se tienen diferencias en Metas fisicas producto de diferencias en espesores de pavimento y precios no previstos.

Se tiene diferencia en Precios de Rajon, Ciclopeo Excavación de la Explanación.
Contratista informa que ya ha ajustado algunos precios y presentará a Interventoría.

En cuanto a la estructura de pavimento contratista presentará una alternativa con material de Terraplen. Interventoría estaria de acúerdo, y solicita sea presentada para revisión de especialista
Interventoría informa que ha venido revizando los documentos de inicio y tiene observaciones. en APUS.

Contratista informa que la Interventoría le observó que el acero de Pasadores y longitudinal de Losas esta inmerso en el APU de Concreto MR 3.8. lo cual estaria desequilibrando el precio. y adicional en documento precontractual aparace con item 500.1 P.
Interventoria informa que el item se rige por la especificación 500.1 (General INVIAS). INVIAS, manifestó que el pago del item se rige por la especificación.

- PMT: Se informa que por los anchos de via entre el Ferry y Santa Rita y durante la construcción de las obras, se tendria que restringir el paso de Tracto camiones (C4). Se solicita al Municipio estudiar posible Alternativa. Interventoria y Contratista Revisarán posible desvio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 05/06/2024 (Día / Mes / Año)

7-Estado de entrega de EYD

8-Otros temas

- Devolucion Rendimientos: Se solicita al Mpo. Ponedera entregar carta al banco de devolución de Rendimientos. Contratista. Municipio informa que esta semana Se solicita al Municipio Reitegro recursos del convenio. Municipio informa que esta realizando acuerdo Mpal para restituir recursos.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Carta devolución Rendim.	07/06/2024	Municipio
- Carta Informando Corredor Mantenim..		Municipio
- Ajustes Diseños y APUs.	07/06/2024	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rafael Rodriguez Mejo	Supervisor	INVIAS	
Ronald O. Molinares T.	ING RESIDENTE	CONSORCIO ODINSA	
Jose Mendoza	Sec Planeación	Alcaldía Ponedera	
Marco De la Hoz R	Ap. Sec Planeación	Alcaldía Ponedera	
Ignacio Reyes	Dir Proyecto	Contratista	Ignacio Reyes
Edwin Tejada H	coord. obras	contratista	
José Manuel Topios	Ingeniero	Consorcio La Piralda	José M. Topios

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 7/06/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 del 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Se revisan el cumplimiento de compromisos con el seguimiento a cada uno de los componentes de diseño y documentos de inicio del contrato de obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Seguimiento de estudios y diseños
Seguimiento actividades de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité de seguimiento SG-LP-OP-004-2023, para el cual se desarrollan actividades de estudios y diseños y actividades de obra. Se ha dado inicio a actividades de obra.

VOLUMEN	ACCIONES NECESARIAS	GESTIÓN CONTRATISTA
DISEÑO GEOMÉTRICO	* Interventoría precisa que de acuerdo con el diseño entregado del k0+000 al k0+500, se encuentra aprobados, no obstante se precisa que de presentarse ajustes en la ejecución se realizara en obra los pertinentes ajustes. * Se requiere solicitar al municipio lo referente a la obra que se adelanta entre el k2+000 al k2+850, con la finalidad de conocer el diseño de pavimento y armonizar con los diseños del contrato.	* Contratista informa que se encuentra adelantado el diseño hasta el k0+500 al k2+000 de acuerdo con los ajustes solicitados por la interventoría. * Contratista informa que realizará solicitud al municipio sobre el diseño a ejecutar en el contrato del k2+000 al k2+850
DISEÑO DE PAVIMENTO	* Interventoría solicita información en referencia a la atención de observaciones remitidas.	* Contratista se encuentra en atención de las observaciones realizadas por parte de interventoría de la v7.
ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO HIDRÁULICO	* Interventoría solicita la entrega del diseño, y precisa que ya ha sido reiterativa la solicitud de entrega, no obstante no s e ha dado por parte del contratista. Por tal motivo se solicita de forma inmediata, de lo contrario de advierte incumplimiento por los tiempos prolongados de entrega y atención de observaciones por arte de contratista.	* Contratista informa que el martes 11-6-24 dará entrega
ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL	* Por el momento no se requiere y serán tenidas en cuenta de acuerdo con las intervenciones que se definan con las obras de drenaje.	
DOCUMENTO PAGA	AMBIENTAL * Se solicita la atención de las observaciones del documento PAGA v4 * Se solicita la entrega del informe del mes de mayo 2024 y atender observaciones al informe del mes de abril 2024	* Contratista informa que cuando se confirme que el material da cumplimiento con la especificación, el proveedor dará entrega de lo documentos legales de la cantera.
	SOCIAL * Pendiente la entrega las actas de vecindad.	* Contratista informa que el 14-6-24 hará la entrega de las actas de vecindad con atención de las observaciones realizadas por parte de Interventoría
BALALANCE DEFINITIVO DE OBRA	* Interventoría informa que se encuentra en revisión por parte de interventoría	
LABORATORIO	* Interventoría solicita la entrega de la caracterización de los materiales de subbase, ya que se encuentra entre el k0+240 al k0+500 liberado por niveles y por temas de redes. * Interventoría advierte que dado que ya se puede iniciar cortes para la cota de subrasante, de no instalarse oportunamente el material de subbase, los fallos en la subrasante que se presente será asumidos por el contratista. * Interventoría informa que la semana siguiente, se tiene programado la visita de la cantera, por lo cual solicita coordinar para la visita * interventoría solicita que se realicen las gestiones para que la concretera suministre los ensayos de caracterización de los agregados, y la certificación del cemento y aditivos	* Contratista informa que dará primera entrega de la caracterización de la subbase el 7-6-24. * Contratista informa que la entrega de la caracterización de los materiales de la concretera se hará el 14-6-24
ANTICIPO	* Interventoría solicita al contratista la entrega del certificado de giro de los rendimientos y extracto de la cuenta de la fiducia del mes de abril. * La interventoría solicita la presentación de la reprogramación al plan de inversión del anticipo, de acuerdo a la prorroga No1, dado que el contratista indicó no estar de acuerdo con el flujo de desembolso planteado por la interventoría en respuesta a las ordenes de pago	* contratista informa que envía hoy el extracto de la cuenta del mes de abril y mayo 2024. * Contratista informa que el certificado de giro de los rendimientos lo entrega el próximo 11-6-24
VARIOS	* Se solicita al contratista que producto de la explanación, se acopie material sobrante para luego disponer en los espaldares de los bordillos; también se puede dar uso para la reconformación de la subrasante donde se requieren llenos, dado que el material cuenta con buenas características. * Se concreta por las partes que el ancho de corona de la subbase es de 6,7m, y en lugares donde se requiera llenos se considera un talud de 1h:1v. El ancho de corona se sustenta en la necesidad de brindar soporte adecuado a los bordes de la estructura de pavimento y al encofrado para las fundidas del pavimento. * Se solicita radicar el PMT a la estación de policía de Sabanagrande * Interventoría solicita la entrega de los informes técnicos en los que encuentre la relación del personal y la seguridad social y los apartes técnicos de la obra.	* Contratista informa que ya cuenta con la instrucción para el acopio de parte de la explanación para el lleno de tras de los bordillos. * Contratista informa que se encuentra a la espera de que el municipio de entrega de la autorización del ZODME * Contratista informa que se encuentra en ajustes finales al informe técnico de marzo y abril de 2024 y entregará el día 11-6-24

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/06/2024 (Día / Mes / Año)

La interventoría solicita que la carta sobre el concepto de la red de acueducto, se remita con la firma del representante legal y/o el director de obra.

Se ha dado inicio a la ejecución de actividades de obra en lo relacionado con retiro de carpeta asfaltica existente entre el K 0+000 al K0+800, asi mismo conformación de calzada. Se solicita al contratista enviar urgente los ensayos de la subbase con el fin de iniciar la ejecución de la actividad, de lo contrario se podrian empezar a presentar atrasos en obra.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Carta concepto de red de acueducto k0+000 al k0+250	Prioritario	Contratista
Entrega Estudio hidráulico V2	martes, 11 de junio de 2024	Contratista
Diseño pavimento v7	viernes, 7 de junio de 2024	Contratista
Informe de anticipo (Extractos, Certificación Giro rendimientos)	martes, 11 de junio de 2024	Contratista
Diseño geométrico k0+500 al k2+000	martes, 11 de junio de 2024	Contratista
Ensayos de subbase	viernes, 7 de junio de 2024	Contratista
Documentos cantera	martes, 11 de junio de 2024	Contratista
Carta alcaldía del ZODME	martes, 11 de junio de 2024	Contratista
Ensayos agregados y calidad del concreto, y diseño de mezcla	viernes, 14 de junio de 2024	Contratista
Documento PAGA v4	Prioritario	Contratista
Ajustes actas de vecindad	viernes, 14 de junio de 2024	Contratista
Entrega de informe ambiental de mayo2024	Prioritario	Contratista
Entrega de informe de obra de marzo y abril 2024	martes, 11 de junio de 2024	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 14/06/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
CRISTIAN CAMILO VENGAL STEFANEL	DIRECTOR DE OBRA	CRIVEN CONSTRUCTORES	
ADALBERTO FLOREZ	DIRECTOR PROYECTO	CRIVEN CONSTRUCTORES	
CARLOS ARTURO AREVALO VARONA	RESIDENTE DE OBRA	CRIVEN CONSTRUCTORES	
FRANCISCO ARRIETA	RESIDENTE AUXILIAR	CRIVEN CONSTRUCTORES	
JOHN ARIAS H.	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	
RONALD MOLINARES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 25/06/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 del 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

* Revisión de estado de ajustes y complementación de estudios y diseños.
* Estado de documentos de inicio

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité de seguimiento LP-001-2023, el cual se encuentra en etapa de ajustes y complementación de estudios y diseños.
Asi mismo se realiza el seguimiento a la revisión de los documentos de inicio de acuerdo con el anexo tecnico del contrato y obligaciones del contratista.

VOLUMEN	ACCIONES NECESARIAS	GESTIÓN CONTRATISTA
DISEÑO DE PAVIMENTO	* Interventoría informa que el pasado 24/6/24 se entrega por el contratista la versión 6. El cual se encuentra en revisión parte de interventoría. * Interventoría recomienda al contratista que en el diseño se presente los detalles constructivos, como la modulación, juntas, disposición de canastillas, detalles con sección y bordillos en el cual se considera viable colocar el bordillo sobre la placa, para evitar desplazamiento del mismo ante la presencia de una carga, presencia de juntas de dilatación y garantizar el proceso constructivo.	* Contratista informa que se realizaran los ajustes que se realizan por parte de interventoría y se encuentra a la espera del concepto del especialista de interventoría.
ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO HIDRÁULICO	* Interventoría solicita la entrega de la versión 3 al diseño hidráulico, el cual se requiere de forma inmediata, dado que no se ha dado cumplimiento por parte del contratista el compromiso de entrega y se han presentado demoras por parte del contratista.	* Contratista informa que dará entrega el 26-6-24
DISEÑO GEOMÉTRICO	* Interventoría informa que se remitió observaciones a la versión 7. De igual forma para el día 26/6/24 a las 9am, se tiene programado reunión presencial con el diseñador del contratista con la finalidad de ajustar el diseño.	* Contratista confirma asistencia del diseñador.
ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL	* Se informa que Por el momento no se requiere y serán tenidas en cuenta de acuerdo con las intervenciones que se definan con las obras de drenaje. No obstante se evaluará la posibilidad de intervención de una obra hidráulica que se encuentra en el sector destinado al mantenimiento.	
ESTUDIO DE TRÁNSITO	* Cuenta con concepto de No Objeción por parte de interventoría.	
ESTUDIO DE GEOTECNIA	* Esta en ajustes de acuerdo con el Volumen de Pavimentos	* Contratista informa que se encunetra en ajustes al diseño de pavimento
LABORATORIO	* Interventoría informa que se encuentra en revisión los ensayos suministrados por parte del contratista de Subbase, Terraplén, Material de relleno y queda pendiente los ensayos de la grava y arenas del concreto	* Contratista informa que 25/6/24 entrega la caracterización de los agregados del concreto.

FECHA: 25/06/2024 (Día / Mes / Año)

DOCUMENTO PAGA	* Interventoría solicita entrega del documento PAGA de forma prioritaria.	* Contratista informa que el día de mañana 26-6-24 realiza entrega del documento definitivo.
BALALANCE DEFINITIVO DE OBRA	* Interventoría informa que se realizará conciliación de los APU's no previstos y así mismo ajuste definitivo del balance de obra.	* Contratista e interventoría acuerdan conciliación de precios no previstos y balance de obra que permite precisar la meta fisica del contrato.
VALLA INFORMATIVA	* Vallas Informativas: Se solicita la instalación de las vallas en el corredor	* Contratista informa que procederá a la instalación el 2-7-24
TEMAS ALCALDIA	* Comunicado C-T-135-049-2024 de 08/05/2024: reiteración de CT-135-038-2024 de fecha de 03/05/2024, Por retiro de recursos el 22/11/2023 de ($58.475.000.oo) y movimientos del 11 y 12/12/2023 ($57.618.871.00). • Se REITERA al Municipio de Ponedera se pronuncie de forma INMEDIATA ante lo hallazgos de la cuenta del convenio Cuenta corriente No 028069996776 del Banco DAVIVIENDA, específicamente de los movimientos financieros realizados en el mes de noviembre de 2023 y diciembre de 2023, los cuales se detallan en el comunicado de la referenciada. • Se REITERA al Municipio de Ponedera se realice de manera INMEDIATA reintegro de los recursos por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/TE ($58.475.000.oo) con el fin de restituir los recursos y garantizar la ejecución de las obras que corresponde al objeto del convenio. • De igual forma se REITERA al Municipio de Ponedera realizar la consignación d forma INMEDIATA de los rendimientos financieros generados desde la apertura de la cuenta, en marco de lo establecido en el inciso segundo del artículo 33 del Decreto 4730 del 28 de diciembre de 2005 y el Decreto 1853 de 2015.	

DESVIO

* Contratista informa que el trafico correspondiente a los camiones c3 y c4, tendrán restricción de circulación una vez se de inicio con la instalación de pavimento hidráulico. De igual forma el contratista informa que el municipio de Ponedera no ha dado respuesta al desplazamiento del ferry. por lo cual programa entrega del PMT para el 28-6-24, contemplando la restricción del trafico de este tipo de vehículos, dado que con el transito de estos no es posible llevar a cabo la ejecución de las obras, puesto que por los radios de giro se tendría inconvenientes principalmente en la fundida de losas.

POLIZAS

* Interventoría precisa que los modificatorios al contrato, deben estar sujetos al concepto de la interventoría.
* Contratista informa que se encuentra en trámite con el municipio el modificatorio No 2 para modificación de amparo de estudios y diseños, y que existe un modificatorio No1 realizado por el municipio en el cual se modifican unas cláusulas.

La interventoría informa que no tiene conocimiento del modificatorio No. 1 y se solicita al contratista se gestione con el municipio el envió de este modificatorio para conocer las clausulas modificadas, así mismo se indica por la interventoría que dicha modificación no tiene concepto de interventoría por tanto el municipio de ponedera podría incumplir sus obligaciones en el convenio 2220-2023.
* Se solicita al contratista dar claridad de la solicitud de prórroga, dado que la fecha máxima para prorrogar el contrato es del 14-12-24 y actualmente la fecha de vencimiento es el 01 de agosto de 2024.

REUNION DE INICIO

* Interventoría informa que una vez se cuente con el avance de replanteo de topografía se puede programar la reunión de socialización de inicio.
* Contratista propone la reunión para el próximo jueves 4-07-24

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

* Interventoría Solicita entrega de las planillas de seguridad social de los trabajadores, por lo cual se otorga un plazo máximo de 27-6-24, de lo contrario procederá a remitir al Municipio oficio de incumplimiento y apertura de proceso sancionatorio.
* Contratista informa que se encuentra en tramite de los respectivos soportes y realizará la respectiva entrega.

* Se solicita celeridad al contratista en cuento a la entrega de la documentación correspondiente a los estudios y diseños, ya que a corte del presente comité se han consumido el 77% del plazo otorgado contractualmente.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Diseño geometrico	miércoles, 26 de junio de 2024	Contratista
Ajustes al diseño hidraulico	miércoles, 26 de junio de 2024	Contratista
Instalación Valla informativa	martes, 2 de julio de 2024	Contratista

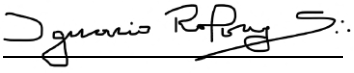
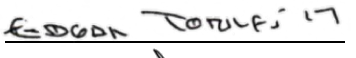
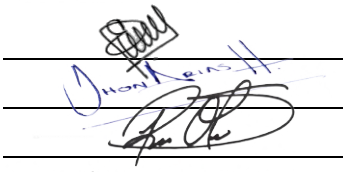
FECHA: 25/06/2024 (Día / Mes / Año)

Documento PAGA	Prioritario	Contratista
Balance de obra	martes, 25 de junio de 2024	Contratista
Planillas de pago de seguridad social	jueves, 27 de junio de 2024	Contratista
Ensayos Gravas y arenas concretos	martes, 25 de junio de 2024	Contratista
PMT Ajustado	viernes, 28 de junio de 2024	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
IGNACIO ROLONG	DIRECTOR DE PROYECTO	CONSORCIO LA GIRALDA	
EDGAR JOSE TORRES MEJIA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO LA GIRALDA	
ERNESTO CAMILO PERTUZ VILLAMIL	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO LA GIRALDA	
JOHN ARIAS H.	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	
RONALD O MOLINARES TORRES	ING. RESIDENTE	CONSORCIO ODESSA	
EDSON TAPIAS	ING AUXILIAR	CONSORCIO LA GIRALDA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 17/06/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 del 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

* Revisión de estado de ajustes y complementación de estudios y diseños.
* Estado de documentos de inicio
* Plan de manejo de Trafico - Desvíos de trafico por anchos de vía.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité de seguimiento LP-001-2023, el cual se encuentra en etapa de ajustes y complementación de estudios y diseños.
Así mismo se realiza el seguimiento a la revisión de los documentos de inicio de acuerdo con el anexo técnico del contrato y obligaciones del contratista.

VOLUMEN	ACCIONES NECESARIAS	GESTIÓN CONTRATISTA
DISEÑO DE PAVIMENTO	* Interventoría informa que el contratista presentó la versión 5 el 5-06-2024 en el que el contratista plantea implementar una estructura de 50cm de terraplén, 15cm de subbase y 20cm de pavimento rígido; dicho planteamiento fue objeto de estudio por parte del especialista de interventoría, remitiendo las respectivas observaciones mediante comunicado C-T-135-113-2024 de fechad e 12-06-2024, en el que se solicita al contratista ajustar los espesores planteados, ya que ante las verificaciones realizadas, se evidencia que los espesores de pavimento pueden optimizarse. De igual forma se solicita que a nivel de documento, se realice la entrega de un informe en el que se detalle la descripción completa de geotecnia, clima, tránsito y cálculos de la estructura, ya que la entrega evaluada, únicamente se adjuntan las memorias de cálculo.	* Contratista informa que luego de ser validado los espesores con la metodología de Ivanov, identifica que estos se ajustan a las sugerencias realizadas por la interventoría, obteniéndose una estructura de Geotextil Tejido, Mejoramiento con material de terraplén en 35 cm y mejoramiento con material de subbase en 15 cm que su vez sirve como capa de apoyo y 20 cm de placa, por tal motivo procederá a realizar los pertinentes ajustes en las memorias de calculo y a la elaboración del cuerpo del informe, para la entrega definitiva a la interventoría.
ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO HIDRÁULICO	* Interventoría precisa que para determinar con precisión las cotas de inundación, se requeriría de estudios hidráulicos de forma macro, los cuales se encuentran por fuera del alcance del presente contrato, a su vez los planteamientos de inundación por interpolación no son el sustento técnico adecuado, según lo observado por especialista hidráulico de interventoría. Por tanto se aclara que el planteamiento de subir la rasante en un espesor exacto carece de sustento técnico. Sin embargo se informa que se han avalado medidas de mitigación y protección de la estructura como son subir la rasante 35 cm, disponer en presupuesto de protección en ciclópeo en sitios críticos o cercanos al Rio, y disponer de un geotextil Tejido para mitigar el efecto de posible capilaridad o humedad que pueda llegar a la subrasante por efecto del crecimiento del nivel del rio.	* Contratista informa que en referencia al estudio hidráulico, se encuentra en la complementación de la información, y procederá a realizar topografía complementaria en campo, con la finalidad de estimar las cotas de inundación en el corredor. * A su vez indica que dejara en documento, el planteamiento sobre interpolación de cotas de inundación a partir de interpolación por medio de estaciones del ideam en atlántico.
DISEÑO GEOMÉTRICO	* interventoría precisa que en le diseño geométrico, es importante que se tenga en cuenta que los espesores son de 35cm de mejoramiento en terraplén encajonado y la subbase de 15 cm estarían por encima de la rasante actual. Es decir la rasante proyectada debe estar en un promedio de 35 cm por encima de la actual. * Interventoría precisa que el documento técnico el cual soporta al diseño geométrico, debe desarrollar el capítulo de seguridad vial, en el que se debe establecer los parámetros de seguridad en las zonas donde el alineamiento no se ajuste a la normatividad vigente y en la que se requiere tomar medidas preventivas e informativas mediante la respectiva señalización	* contratista informa que se encuentra en ajustes finales del diseño geométrico. Por lo cual se programa la entrega para el día de 19-6-24
ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL	* Interventoría informa que Por el momento no se requiere y serán tenidas en cuenta de acuerdo con las intervenciones que se definan con las obras de drenaje. No obstante se evaluará la posibilidad de intervención de una obra hidráulica que se encuentra en el sector destinado al mantenimiento.	

DOCUMENTO PAGA	* Interventoría solicita al contratista la entrega definitiva del documento PAGA con los formatos INVIAS debidamente suscritos. * Interventoría informa que el documento PAGA en el componente social ya se encuentra prácticamente finalizado, y pendiente la ultima entrega. * Se solicita la entrega prioritaria de las actas de vecindad.	* Contratista informa que se encuentra en ajuste del componente ambiental. Y realizará la entrega el 21-6-24 * Contratista informa que las actas de vecindad las entrega el 21-6-24
ESTUDIO DE TRÁNSITO	* Cuenta con concepto de No Objeción por parte de interventoría.	
ESTUDIO DE GEOTECNIA	* Esta en ajustes de acuerdo con el Volumen de Pavimentos	* Contratista informa que se encuentra en ajustes al diseño de pavimento
BALALANCE DEFINITIVO DE OBRA	* Interventoría solicita la entrega del balance definitivo de obra junto con los APU's No Previstos. * Interventoría solicita que en caso de requerirse insumos nuevos en la presentación de nuevos ítem para el trámite, se presente como mínimo 3 cotizaciones para validar los costos. * Interventoría solicita que el contratista evalué la señalización a implementar dentro del corredor, en especial la que se implementará en los sitios donde la geometría no se ajusta a los parámetros normativos y presente las cantidades requeridas de forma preliminar.	* Contratista informa que los APU's No Previstos los entrega mañana 18-6-24.
LABORATORIO	* Interventoría reitera la entrega de las respectivas caracterizaciones de materiales a usarse en la obra * Interventoría solicita al contratista coordinar la visita a la cantera para toma de muestras. * Interventoría solicita de igual manera la visita al proveedor de concreto.	* contratista informa que ya cuenta con la caracterización del material, los cuales remitirá 18-6-24.
VALLA INFORMATIVA	* Vallas Informativas: Se solicita la instalación de las vallas en el corredor	* Contratista informa que procederá a la instalación.
TEMAS ALCALDIA	* Comunicado C-T-135-049-2024 de 08/05/2024: reiteración de CT-135-038-2024 de fecha de 03/05/2024, Por retiro de recursos el 22/11/2023 de ($58.475.000.oo) y movimientos del 11 y 12/12/2023 ($57.618.871.00). • Se REITERA al Municipio de Ponedera se pronuncie de forma INMEDIATA ante los hallazgos d la cuenta del convenio Cuenta corriente No 028069996776 del Banco DAVIVIENDA, específicamente de los movimientos financieros realizados en el mes de noviembre de 2023 y diciembre de 2023, los cuales se detallan en el comunicado de la referenciada. • Se REITERA al Municipio de Ponedera se realice de manera INMEDIATA el reintegro de lo recursos por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/TE ($58.475.000.oo) con el fin de restituir los recursos y garantizar la ejecución de las obras que corresponde al objeto del convenio. • De igual forma se REITERA al Municipio de Ponedera realizar la consignación de form INMEDIATA de los rendimientos financieros generados desde la apertura de la cuenta hasta el mes de mayo 2024, en marco de lo establecido en el inciso segundo del artículo 33 del Decreto 4730 del 28 de diciembre de 2005 y el Decreto 1853 de 2015.	

* La interventoría informa al INVIAS que el Municipio de Ponedera no se ha pronunciado frente la solicitudes de interventoría de devolución de los rendimientos y restitución de los recursos trasladados irregularmente de la cuenta del convenio. Por tanto solicita apoyo al INVIAS enviando directamente comunicación al municipio.

* GESTOR INVIAS solicita se envíen los requerimientos realizados para tomar acciones y enviar comunicación de advertencia de incumplimiento.

PMT - DESVIOS POR EJECUCIÓN DE OBRA.

* Interventoría informa que el tráfico de carga pesada, específicamente la de tractocamiones, se moviliza por la vía de santa Rita al ferry, ya que las calles de puerto Giraldo no permiten el paso de vehículos tipo tractocamión. Por tal motivo es importante proveer que tratamiento se le va ha realizar a este tipo de vehículos de carga, cuando la obra de inicio a las actividades, dado que es escaso el ancho de banca.
* Interventoría informa que realiza recorrido para verificar si es posible realizar algún tipo de desvió antes del casco urbano de puerto Giraldo, encontrando que estos pasos no están habilitados y que se encuentran en estado de terreno natural y que son predios privados, por lo cual esta por fuera del alcance del contrato, realizar algún tipo de intervención en este tipo de terrenos.
* Contratista informa que según los primeros acercamientos con el municipio, este informa que en épocas de creciente del río, se traslada la ubicación al ferry unos 5 km, por lo cual esta a la espera de que el municipio informe cuando realizar este tipio de traslado. Teniendo un gran beneficio ya que se disminuye al mínimo la circulación de este tipo de vehículos.
* La interventoría solicita al contratista consulta con la Alcaldía y con la gerencia del ferry con el fin de validar su posible traslado. A si mismo se solicita al contratista evaluar un plan B, haciendo cierres parciales o por día y habilitando transito en otros días, para evitar cortar por completo la circulación de tractocamiones, en caso de que no se traslade el ferry.
* Invias sugiere que se realice la evaluación de la frecuencia de circulación de los vehículos tipo tractocamiones, y así mismo determinar la posibilidad de informar a las empresa trasportadoras para que únicamente se realice la circulación por el corredor un día especifico según una programación.
* Municipio (Arquitecto Marcos) informa que se encuentra en la evaluación del traslado del ferry, por tal motivo, estará informando a cada una de las partes cuando la decisión se encuentre en firme. Se informara al alcalde y planeación con el fin de gestionar el posible traslado.

POLIZAS

•Interventoría informa que ha sido reiterativo la solicitud de entrega de la pólizas, no obstante, el contratista no ha dado cumplimiento a los solicitado, por lo cual se requiere la entrega de forma inmediata.
•La interventoría evidencia que se deben realizar actualizaciones de Las vigencias y a las cuantías de los amparos que actualmente contempla el contrato.
•Contratista informa que se encuentra en trámite una modificación, tomando como base los ajustes de las pólizas e incluyendo el amparo de los estudios y diseños, no obstante este documento aun no se ha formalizado por parte del municipio.
•Interventoría solicita que el modificatorio al que se refiere el contratista, sea entregado, con la finalidad de ser revisado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/06/2024 (Día / Mes / Año)

CAMPAMENTO - REUNION DE INICIO

•Contratista informa que se encuentra en proceso de definición del campamento, el cual se hará entrega una vez ya cuente con definición de los alcances el contrato.
•Interventoría solicita que en caso de que se realice algún cambio del sitio de atención SAU, se debe informar de forma oportuna.
•Interventoría precisa que independientemente de la definición de la meta física del contrato, este sitio de campamente ya debería estar acordado por parte del contratista.
•Contratista plante hacer la socialización en puerto Giraldo, por lo cual solicita aclaración si se presenta algún tipo de impedimento en esta decisión.
•La interventoría informa que lo primordial de la reunión de socialización de inicio, es que se realice una divulgación adecuada en la zona de influencia del corredor, y que se asista un importante grupo de personas de dicha zona, ya que serán los mas beneficiados del proyecto.
•Interventoría solicita al contratista que se haga entrega de la presentación de socialización del proyecto con suficiente antelación, para realizar las respectivas verificaciones al contenido.

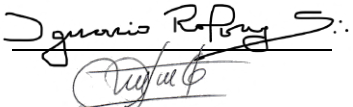
* Se solicita celeridad al contratista en cuento a la entrega de la documentación correspondiente a los estudios y diseños, ya que a corte del presente comité se han consumido el 71% del plazo otorgado contractualmente. Por tanto se solicita dar cumplimiento a los compromisos de entrega con el fin de poder iniciar las obras.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Diseño geometrico	miércoles, 19 de junio de 2024	Contratista
Diseño de pavimento	miércoles, 19 de junio de 2024	Contratista
Ajustes al diseño hidraulico	jueves, 20 de junio de 2024	Contratista
Caracterización de materiales	lunes, 17 de junio de 2024	Contratista
Valla informativa	Prioritario	Contratista
Documento PAGA	viernes, 21 de junio de 2024	Contratista
Balance de obra y APUS	miércoles, 19 de junio de 2024	Contratista
Recorrido a las canteras	Prioritario	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
IGNACIO ROLONG	DIRECTOR DE PROYECTO	CONSORCIO LA GIRALDA	
JIMMY CORREDOR CHINOME	GESTOR TECNICO	INVIAS	
ERNESTO CAMILO PERTUZ VILLAMIL	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO LA GIRALDA	
JOHN ARIAS H.	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	
RONALD O MOLINARES TORRES	ING. RESIDENTE	CONSORCIO ODESSA	
JOSE MAUEL TAPIAS	ING AUXILIAR	CONSORCIO LA GIRALDA	
OSCAR JAVIER GARZÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO ODESSA	
MARCO DE LA HOZ	APOYO SEC PLANEACIÓN	MUNICIPIO DE PONEDERA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA 26/06/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 del 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Se revisan el cumplimiento de compromisos con el seguimiento a cada uno de los componentes de diseño y documentos de inicio del contrato de obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Seguimiento de estudios y diseños
Seguimiento actividades de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité de seguimiento SG-LP-OP-004-2023, para el cual se desarrollan actividades de estudios y diseños y actividades de obra.

VOLUMEN	ACCIONES NECESARIAS	GESTIÓN CONTRATISTA
DISEÑO GEOMÉTRICO	* Interventoría precisa que de acuerdo con el diseño geométrico suministrado por parte del Municipio de Sabanagrande, perteneciente al tramo del k2+000 al k2+850, a cargo del contrato interadministrativo No.01623, se evidencia que la sección transversal del pavimento cuenta con cunetas en el costado, por lo cual es importante que la empresa CRIVEN CONSTRUCCIONES adelante las evaluaciones pertinentes para armonizar con el diseño a ejecutar bajo el objeto del contrato, e identifique cual será el manejo de las aguas provenientes de ese corredor.	* Contratista informa que Se encuentra en proceso de replanteo del k0+500 al k2+000
DISEÑO DE PAVIMENTO	* Interventoría informa que se remitió observaciones al documento remitido el 24/6/24 correspondiente a la versión 9.	* Contratista informa que presentará alcance a la comunicación de entrega el día de hoy, con atención punto a punto, según observaciones realizadas por el especialista de interventoría.
ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO HIDRÁULICO	* Interventoría informa que en el día de 12-6-24 se recibe la versión 2 al diseño de hidráulico, el cual se encuentra en revisión portarte de Interventoría.	
ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL	* Por el momento no se requiere y serán tenidas en cuenta de acuerdo con las intervenciones que se definan con las obras de drenaje.	
DOCUMENTO PAGA	AMBIENTAL * Interventoría informa que se encuentra pendiente el informe del mes de mayo 2024. * Documento PAGA se encuentra aprobado por parte de interventoría y se remitido al INVIAS para su aprobación definitiva.	
	SOCIAL ACTAS DE VECINDAD, Pendiente entrega: * Actas escaneadas * Soporte de entrega a los propietarios de la copia de la acta de vecindad * Radicado de actas de vecindad ante el Municipio. * Firma de actas de vecindad por parte de personería por la no presencia de los dueños de los predios.	* Contratista informa que, se programa reunión de veeduría el 5-7-24
BALALANCE DEFINITIVO DE OBRA	* Se encuentra en revisión por parte de interventoría	
LABORATORIO	* Interventoría solicita la entrega de los resultados de ensayos de laboratorio completos con la caracterización de los materiales de subbase. * Interventoría advierte que dado que ya se puede iniciar cortes para la cota de subrasante, de no instalarse oportunamente el material de subbase, los fallos en la subrasante que se presente será asumidos por el contratista. * Interventoría informa que la semana siguiente, se tiene programado la visita de la cantera, por lo cual solicita coordinar para la visita * interventoría solicita que se realicen las gestiones para que la concretera suministre los ensayos de caracterización de los agregados, y la certificación del cemento y aditivos	* Contratista informa que entregó hoy la caracterización de materiales de la subbase.
ANTICIPO	* Interventoría solicita al contratista la entrega del certificado de giro de los rendimientos y extracto de la cuenta de la fiducia del mes de abril y mayo 2024.	* contratista informa que envía hoy el extracto de la cuenta del mes de abril y mayo 2024. * Contratista informa que el certificado de giro de los rendimientos lo entrega el próximo 24-6-24

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/06/2024 (Día / Mes / Año)

PMT

* Contratista informa que se encuentra en ajustes al comunicado de radicación del PMT ante la estación de Policía de Sabanagrande.

VARIOS

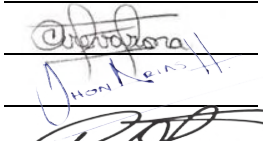
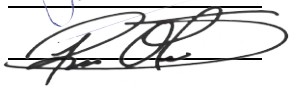
* Interventoría informa que en relación con la tubería de agua k0+000 al k0+250, el INVIAS solicitó al municipio de Sabanagrande, acta de compromiso por parte de la empresa triple A ante algún eventual daño en la línea de conducción de agua potable, por lo tanto, se esta a la espera del pronunciamiento por parte del municipio.
* Municipio informa que se encuentra realizando la respectiva gestión ante la empresa triple A
* Municipio subió al SECOP modificatorio No2 en el que se aprueba prorroga del contrato por 6 meses

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Replanteo del Diseño Geométrico k0+500 al k2+000	martes, 25 de junio de 2024	Contratista
Informe de anticipo (Extractos, Certificación Giro rendimientos)	lunes, 24 de junio de 2024	Contratista
Ensayos de subbase	miércoles, 26 de junio de 2024	Contratista
Ajustes actas de vecindad	Prioritario	Contratista
Ensayos agregados y calidad del concreto, y diseño de mezcla	lunes, 24 de junio de 2024	Contratista
Comité Participación Comutaria	viernes, 5 de julio de 2024	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 26/06/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
CRISTIAN CAMILO VENGAL STEFANEL	DIRECTOR DE OBRA	CRIVEN CONSTRUCTORES	
ADALBERTO FLOREZ	DIRECTOR PROYECTO	CRIVEN CONSTRUCTORES	
CARLOS ARTURO AREVALO VARONA	RESIDENTE DE OBRA	CRIVEN CONSTRUCTORES	
JOHN ARIAS H.	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	
RONALD MOLINARES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 21/06/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 del 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Se revisan el cumplimiento de compromisos con el seguimiento a cada uno de los componentes de diseño y documentos de inicio del contrato de obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Seguimiento de estudios y diseños
Seguimiento actividades de obra

FECHA 21/06/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité de seguimiento SG-LP-OP-004-2023, para el cual se desarrollan actividades de estudios y diseños y actividades de obra.

VOLUMEN	ACCIONES NECESARIAS	GESTIÓN CONTRATISTA
DISEÑO GEOMÉTRICO	* Interventoría solicita al contrista, que en marco del diseño geométrico entregado el pasado 13-6-24, se realice el respectivo replanteo en el corredor. * Interventoría precisa que de acuerdo con el diseño geométrico suministrado por parte del Municipio de Sabanagrande, perteneciente al tramo del k2+000 al k2+850, a cargo del contrato interadministrativo No.01623, se evidencia que la sección transversal del pavimento cuenta con cunetas en el costado, por lo cual es importante que la empresa CRIVEN CONSTRUCCIONES adelante las evaluaciones pertinentes para armonizar con el diseño a ejecutar bajo el objeto del contrato, e identifique cual será el manejo de las aguas provenientes de ese corredor.	* Contratista informa que el próximo martes 25-6-24 dará inicio al replanteo del k0+500 al k2+000, por lo cual solicita acompañamiento por parte del equipo de topografía de interventoría. Y de igual manera en dicha semana se realizará la respectiva evaluación del manejo hidráulico entre los empalmes del pavimento del contrato interadministrativo No.01623 y del contrato a cargo de CRIVEN constructores.
DISEÑO DE PAVIMENTO	* Interventoría informa que en el día de hoy 21-6-24 se recibe la versión 8 al diseño de pavimento, el cual entra en la etapa de revisión por parte de interventoría.	
ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO HIDRÁULICO	* Interventoría informa que en el día de 12-6-24 se recibe la versión 2 al diseño de hidráulico, el cual se encuentra en revisión portarte de Interventoría.	
ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL	* Por el momento no se requiere y serán tenidas en cuenta de acuerdo con las intervenciones que se definan con las obras de drenaje.	
DOCUMENTO PAGA	AMBIENTAL * Interventoría informa que recibe de parte del contratista el día de 21-6-24, lo que se espera sea la versión final, para proceder a radicar al INVIAS a más tardar 22-6-24	
	SOCIAL * Interventoría informa que recibe de parte del contratista el día de 21-6-24, lo que se espera sea la versión final, para proceder a radicar al INVIAS a más tardar 22-6-24 * Interventoría informa que recibe de parte del contratista el día de 21-6-24, lo que se espera sea la versión final, para proceder a radicar al INVIAS a más tardar 22-6-24 * Interventoría informa que ya se encuentran firmadas gran parte del actas de vecindad, y aclara que las actas de vecindad que no fue posible la consecución de la firma del propietario, se proceda a buscar firma del personero del municipio de Sabanagrande. * Interventoría precisa que se debe radicar ante el municipio las actas de vecindad, solicitud que fue realizada directamente por el municipio en la reunión de socialización de inicio.	* Contratista informa que, debido al cambio de profesional social y al empalme, se atrasó un poco la actividad, no obstante ya la persona a cargo se encuentra en la complementación de la información.
BALALANCE DEFINITIVO DE OBRA	* Interventoría informa que se encuentra en revisión por parte de interventoría	
LABORATORIO	* Interventoría solicita la entrega de la caracterización de los materiales de subbase. * Interventoría advierte que dado que ya se puede iniciar cortes para la cota de subrasante, de no instalarse oportunamente el material de subbase, los fallos en la subrasante que se presente será asumidos por el contratista. * Interventoría informa que la semana siguiente, se tiene programado la visita de la cantera, por lo cual solicita coordinar para la visita * interventoría solicita que se realicen las gestiones para que la concretera suministre los ensayos de caracterización de los agregados, y la certificación del cemento y aditivos	* Contratista informa que dará primera entrega de la caracterización de la subbase el 21-06-24
ANTICIPO	* Interventoría solicita al contratista la entrega del certificado de giro de los rendimientos y extracto de la cuenta de la fiducia del mes de abril y mayo 2024	* contratista informa que envía hoy el extracto de la cuenta del mes de abril y mayo 2024. * Contratista informa que el certificado de giro de los rendimientos lo entrega el próximo 24-6-24

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/06/2024 (Día / Mes / Año)

PMT

* Contratista informa que se encuentra en ajustes al comunicado de radicación del PMT ante la estación de Policia de Sabanagrande.

VARIOS

* Interventoría solicita al contratista puesta a punto de la maquinaria, en especial de la Motoniveladora, ya que ha sido constantes las averías.
* Contratista informa que el ultimo daño fue presentado por un combustible de mala calidad, no obstante se compromete a tener funcional el equipo a más tardar el 24-6-24
* Interventoría solicita al contratista que las solicitudes de modificación o prorroga se deben radicar a interventoría para concepto, teniendo en cuenta anteriormente se radico solicitud de prorroga directamente al Municipio de Sabanagrande.
* Interventoría le informa al contratista que se presenta atraso en la obra, especialmente por no iniciar la actividad de instalación de subbase granular. Lo cual ha sido tambien por no presentar oportunamente los ensayos a la interventoría. Contratista informa que hoy enviara ensayos y si todo esta bien empezará mañana instalación.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Replanteo del Diseño Geométrico k0+500 al k2+000	martes, 25 de junio de 2024	Contratista
Informe de anticipo (Extractos, Certificación Giro rendimientos)	lunes, 24 de junio de 2024	Contratista
Ensayos de subbase	viernes, 21 de junio de 2024	Contratista
Informe de anticipo (Extractos, Certificación Giro rendimientos)	lunes, 24 de junio de 2024	Contratista
Ensayos agregados y calidad del concreto, y diseño de mezcla	lunes, 24 de junio de 2024	Contratista
Radicado del Documento PAGA al INVIAS	sábado, 22 de junio de 2024	Interventoría
Ajustes actas de vecindad	Prioritario	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 26/06/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
CRISTIAN CAMILO VENGAL STEFANEL	DIRECTOR DE OBRA	CRIVEN CONSTRUCTORES	
ADALBERTO FLOREZ	DIRECTOR PROYECTO	CRIVEN CONSTRUCTORES	
CARLOS ARTURO AREVALO VARONA	RESIDENTE DE OBRA	CRIVEN CONSTRUCTORES	
JOHN ARIAS H.	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	
RONALD MOLINARES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.8.4 ACTAS DE REUNIÓN

FORMATO MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 - 3

FECHA 06/06/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 20
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 del 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

* REUNIÓN VERIFICACIÓN RED DE ACUEDUCTO EN VIA KO+000 AL KO+250

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

* INTERVENTORIA INFORMA AL MUNICIPIO Y AL CONTRATISTA EL ESTADO ACTUAL DE LA TUBERIA DE AGUA POTABLE LA CUAL SEGUN LOS APIQUES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA, SE ENCUENTRA POR DEBAJO DEL PAVIMENTO A CONSTRUIR. ENTRE ABSCISA K0+000 - K0+240 COSTADO IZQUIERDO

* INTERVENTORIA INFORMA QUE PUEDE PLANTEAR UN PAVIMENTO ARTICULADO EN EL TRAMO DE LOS PRIMEROS 200m. EL CUAL ESTA EN CONSIDERACIÓN Y ESTUDIO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

* CONTRATISTA INDICA QUE LA RED DE ALCANTARILLADO ES EXISTENTE Y EN DADO CASO DE ALGUNA INTERVENCIÓN SOBRE LA RED, ESTA DEBE SER ASUMIDA POR PARTE DE LA EMPRESA TRIPLE A, DADO QUE CONTEMPLA OTRO DISEÑO DE PAVIMENTO GENERARÍA ADICIONES CON EL CONTRATISTA. (concepto).

* INTERVENTORIA SOLICITA CONCEPTO POR PARTE DEL MUNICIPIO Y CONTRATISTA EN EL QUE SE DETERMINE EL TIPO DE INTERVENCIÓN, Y EN CASO DE QUE SE MANTENGA LA INTERVENCIÓN EN PAVIMENTO RIGIDO, SE EXIMA AL CONTRATISTA SOBRE LA RESPONSABILIDAD.

* La Tubería es de 16" (Acueducto) y se encuentra a una distancia promedio de 1.5mg 2.90m del eje de vía Paralelamente y dentro de Vía se encuentra red de 4" local.

* El sector K0 a K0+240 es un sector de ancho reducido sin Franja publica disponible actualmente para una reubicación por costado izquierdo.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3 – 3

FECHA: 06/06/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Entrega Concepto Municipio	11/06/2024	Municipio
- Entrega Concepto Contratista	07/06/2024	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
John Arias H.	Director I.	C. Odessa	
Bruno de la Cruz	Sec Planeacion	Alcaldia	
Francisco Arrieta	Ing. Resd. adm.	Criven SAS	
Ronal Palmares T.	Ing Residente	C. ODESSA	
CARLOS DREVALO I.	RESID.	CRIVEN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/06/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 21
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES CRIVEN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
1. Revisar los ajustes y complementaciones remitidas el día de11 de junio de 2024 por parte e la interventoría, a los formatos del informe mensual social N° 3 del mes de mayo de 2024 y complementación de anexos.
2.Indagar el avance de las actividades sociales del contrato de la vía rural en Sabanagrande.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Revisión de los formatos INVIAS del informe mensual social N° 3 del mes de mayo de 2024.
1.1. Revisión del formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2- BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO.
1.2. Revisión del formato MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social
1.3. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES.
2. Estado de las actividades sociales del Contrato
2.1 Estado de la subsanaciones de las actas de vecindad de inicio del contrato
2.2. Revisión del PAGA
2.3. Elaboración del volante informativo del PMT
2.4. Preparar la reunión con el Comité de participación comunitario y la metodología del taller pedagógico.
2.5. Información de recepción de PQRSD.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo la 1:30 p.m. del día 12 de junio de 2024, se reunieron virtualmente, las profesionales sociales: Roxana Núñez por parte del contratista Construcciones CRIVEN y Rocío Flórez por parte de la Interventoría Consorcio ODESSA, con el objeto de revisar los formatos INVIAS, del informe mensual social N°3 correspondiente al mes de mayo de 2024.

1. Revisión de los formatos del informe mensual social N° 3 del mes de mayo de 2024.

1.1. Revisión del formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2- BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO. Se procedió a la revisión y ajustes realizados por el Contratista, del archivo en Excel, se verificó que se subsanaron las observaciones, queda pendiente por parte del contratista remitir previamente los formatos al correo de Interventoría en Excel y en PDF firmado por el contratista para la gestión posterior de las firmas de la Interventoría.

1.2. Revisión del formato MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social Revisado el documento presentado por el contratista, se realizaron los ajustes y complementaciones de las observaciones remitidas por interventoría, pendiente que el contratista remita el formato previamente a la Interventoría para las firmas del director y de la profesional social.

1.3. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES. Se revisó el formato presentado y se complementaron los datos de acuerdo a las observaciones de la interventoría, se registraron también los datos del personal vinculado en el periodo, se suprimió la información que no correspondía a las actas de vecindad de acuerdo al estado actual que se encuentran para ese periodo, se registro y se subsano la demás información que requería ajustes y correcciones. Quedo pendiente remitir a la Interventoria previamente para firmas el formato en PDF y Excel.

Para complementar el anexo de actas de reuniones en las que no tenían firmas, el día de hoy la profesional social de Interventoría remitió los documentos para que se proceda a complementar la información faltante de uno de los anexos del informe de mayo.

La profesional social del Contratista informa que reorganizó en algunos archivos los anexos de acuerdo a los programas y subprogramas de acuerdo a las actividades ejecutadas para el periodo. El día 14 de junio/24 realizará la entrega formal de la información a la Interventoría del informe mensual social N° 3 del mes de mayo de 2024. En el anexo del formato de Balance social en el anexo Otros, no se reportará ningún anexo se reorganizaron en la carpeta de otros programas, a los que corresponden estos anexos.

Interventoría recomienda ir organizando los anexos y soportes del próximo informe mensual del mes de junio/24, mejorar la información requerida en el anexo del plano, recomienda revisar y consultar en la alcaldía información del área de influencia del proyecto y división político administrativa.

2. Estado de las actividades sociales del Contrato.
2.1 Estado de la subsanaciones de las actas de vecindad de inicio del contrato. La profesional social el contratista informa que ha venido realizando la gestión con los propietarios y encargados de los predios en el área de influencia directa del proyecto, ya están subsanadas un total de (34) actas de vecindad de inicio para remitir a la Interventoría. En algunos predios no ha sido posible ubicar a los propietarios se le recomendó por parte de la Interventoría adelantar la gestión con el personero municipal de Sabanagrande. La profesional social del contratista informa que ya tiene contemplado radicar la carta la cual ya la tiene proyectada para radicar la próxima semana y solicitar el acompañamiento y visita para firma por parte de la personería municipal de Sabanagrande y formalizar con la firma estas actas de vecindad de inicio del contrato.

2.2. Revisión del PAGA. Interventoría le recomienda a la profesional social revisar el documento PAGA que se encuentra en ajustes para que tenga en cuenta se incluyan las actividades sociales de acuerdo a la complejidad del contrato. La profesional social del Contratista informa que la semana pasada estuvo revisándolo y realizó algunos ajustes. En ese orden de ideas interventoría espera se subsanen los documentos faltantes por parte del componente ambiental y procedan a la radicación definitiva y dar el respectivo concepto.

2.3. Elaboración del volante informativo del PMT. Interventoría le solicita al contratista realizar la elaboración del volante informativo del Plan de Manejo de Tráfico, considerando que el proyecto se encuentra en ejecución y se requiere divulgar esta información tanto a la comunidad del área de influencia directa como a los actores viales usuarios del corredor vial. Quedo pendiente que el contratista remita la información a la interventoria con prioridad considerando que el contrato se encuentra en ejecución y antes de implementar el cierre parcial de la vía se informe a la comunidad.

2.4. Preparar la reunión con el Comité de participación comunitario y la metodología del taller pedagógico.

Interventoría le recomienda al contratista ir adelantando y programando el próximo comité de participación ciudadana como también la metodología para el taller Pedagógico, se sugiere gestionar para estas reuniones el acompañamiento del personero municipal y para el taller pedagógico enfocarlo en seguridad vial donde se tenga el apoyo de la Secretaria de Transito o entidad que tenga jurisdicción en el municipio de Sabanagrande. La profesional social del contratista revisará el tema y lo tendrá en cuenta para proceder a realizar la gestión una vez se definan las fechas para realizar estas actividades.

2.5. Información de recepción de PQRSD. El Contratista informa que a la fecha y desde que se encuentra en funcionamiento no se han recibido PQRSD, por ninguno de los medios que se han establecido. De igual forma en los recorridos y visitas que se han realizado a los predios no se han recibido manifestaciones o solicitudes relacionadas con el proyecto en ejecución.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/06/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1.Remitir a la interventoría el informe mensual social N° 3 del mes de mayo de 2024 con los respectivos anexos	viernes, 14 de junio de 2024	Contratista
2. Remitir a la Interventoría las actas de vecindad de inicio que han sido subsanadas	viernes, 14 de junio de 2024	Contratista
3.Remitir comunicación a personería del municipio de Sabanagrande para gestión de firma de actas de vecindad, donde no se ha localizado al propietario	Próxima semana	Contratista
4.Remitir actas de reunión firmadas para reemplazo de anexos	miércoles, 12 de junio de 2024	Interventoría

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ROXANA NUÑEZ	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCIONES	
ROCÍO FLÓREZ	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA	CONSORCIO ODESSA	

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/06/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 22
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA-SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Realizar seguimiento a las actividades sociales del contrato LP-001-2023 corredor vía -Ponedera Atlántico.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Entrega de los informes mensuales sociales N° 1, 2 Y 3 de los meses de marzo, abril y mayo de 2024.
2. Documento PAGA
3. Porcentaje de la dedicación de la profesional social.
4. Formalizar la entrega del inventario de predios
5. Entrega de las actas de vecindad de inicio del contrato.
6. Entrega de los ajustes al volante de invitación de la reunión de inicio del contrato y del aviso del SAU.
7. Gestión con organizaciones y/o líderes del sector del Ferry y estado actual de las vías aledañas a este.
7.1 Gestión funcionarios encargados del Ferry
7.2. Identificación del uso y movilidad de la vial.
8. Gestión adelantada en la alcaldía Municipal de Ponedera
9. Información de corregimiento y veredas del AIDP.
10. Información de fecha de inicio de actividades de obra.
11. Programación de la instalación de la oficina del SAU

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo las 3:00 p.m. se dio inicio a la reunión de seguimiento a las actividades sociales del contrato tramo Ponedera, donde participaron las Profesionales sociales por parte del Contratista e Interventoría y la Ing. Paola Velandia quién apoya la elaboración del documento PAGA y los informes mensuales sociales.

1. Entrega de los informes mensuales sociales N° 1, 2 Y 3 correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de 2024. Los cuales que fueron revisados la semana anterior por parte de la Interventoria. El contratista informa que ya han venido adelantando los ajustes y complementaciones por parte del contratista. En la reunión se revisó el formato INVIAS de acta de Radicación y de Balance social del mes de marzo de 2024 con complementaciones, se solicitó al contratista por parte de la Interventoria, realizar las complementaciones tanto en los formatos establecidos y complementación de los anexos y proceder a remitir la información a la Interventoría. La Ing. Paola Velandia informa que el día jueves 13 de junio de 2024, radicará el informe mensual N°01. El día viernes 14 de junio/24 radicará el informe mensual N° 02 del mes de abril/24 y el día sábado 15 de junio/24 radicará el informe mensual social N° 3 correspondiente al mes de mayo/24.

2. Documento PAGA. La ingeniera Paola Velandia informa que ya han venido adelantando los ajustes y correcciones solicitadas por la interventoria, está pendiente la entrega de unos anexos que tienen detenido el proceso, como son las actas de compromiso del campamento del baño y una documentación del proveedor del agua. Comenta que se podrían entregar el documento con las subsanaciones ambientales el día lunes 17 de junio/24. Respecto a los anexos depende de otra persona, se ha realizado gestión, pero no ha dado respuesta.

3. Porcentaje de la dedicación al contrato de la profesional social. Se indaga al contratista el tiempo de dedicación de la profesional social Consuelo Fernández, se informa que es del 50%, Interventoria les recomienda revisar lo relacionado en el documento PAGA y registrar la información que corresponda.

4. Formalizar la entrega del inventario de predios con los ajustes solicitados. La profesional social de la Interventoria le solicita al área social la entrega del consolidado de los predios inventariados que se encuentran ubicados en el área de influencia directa del proyecto. La profesional social del contratista, informa que el día de hoy remitirá el documento ajustado y complementado tanto a la Ing. Paola Velandia para el anexo correspondiente del informe mensual del mes de mayo de 2024 como a la interventoria.

5. Entrega de las actas de vecindad de inicio del contrato. Interventoría le solicita al contratista definir la fecha de entrega de las actas de vecindad a la fecha levantadas, la profesional social la contratita informa que presentó dificultad en la ubicación y establecer contacto con ocho (8) propietarios de parcelas o predios, se procedió a realizar gestión con los representantes de la Junta de Acción comunal quienes firmaron como testigos, comenta que ya tiene la resolución de la JAC. En otros casos donde no se facilitó contactar a los propietarios, se logró conseguir los contactos de algunos familiares y esta pendiente contactarlos de acuerdo a la visita de campo nuevamente realizada el día de hoy en el sector donde se adelantarán las obras. Se estableció como compromiso para el próximo 21 de junio de 2024 la entrega formal de las actas de vecindad de inicio por parte del contratista a la interventoria.

6. Entrega de los ajustes al volante de invitación de la reunión de inicio del contrato y del aviso del SAU. Interventoria le solicita a la profesional social la entrega de las piezas informativas, con los ajustes solicitados, donde se acordó que el contratista los remite el día de hoy (12-06-2024), para adelantar la revisión por parte de la Gestora Social del INVIAS.

7. Gestión con organizaciones y/o líderes del sector del Ferry y estado de las vías aledañas a este.

7.1 Gestión funcionarios encargados del Ferry. La profesional social del contratista, comenta que realizó acercamiento con el Señor ARCADIO PALENCIA subdirector ejecutivo de PLUTECAR encargados del Ferry, está pendiente que el señor le remita la resolución por la que se rigen el funcionamiento del Ferry de domingo a domingo en el horario de 5am a la 6 p.m. La resolución es del Ministerio de Transporte. El recorrido dura aproximadamente 1 hora, se usa para trasladar todo tipo de vehículos desde tractomulas, maquinaria pesada, automóviles, ambulancias, motos y en general todo tipo de vehículos, como también usada por los “volteos” quienes transportan materiales de construcción, también es usado para suministro de víveres y abastecimientos de diferente índole, los municipios de afluencia e interconexión son Salamina y Pivijay en el Departamento del Magdalena. Oros municipios de conexión, pero con menos afluencia son Fundación, Lomitas y en general el Ferry es un sistema que se interconecta en general con todo el Departamento del Atlántico, por la conexión con el Río Magdalena.

7.2. Identificación del uso y movilidad de la vial. Comenta la profesional social del contratista que de acuerdo a lo que se identificó el día de hoy en la vía, es usada para la movilidad de todos los usuarios que salen del ferry, se movilizan tanto a Santa Rita como por la vía alterna que conduce a Puerto Giraldo y pasa por el barrio Giraldito que se encuentra bastante poblado, en ambas vías observó bastante circulación. La profesional social del contratista remitirá el día de hoy a la interventoría el registro fotográfico tomado en la vía. Dignatarios de las JAC manifestaron las dificultades para transitar por la vía especialmente en esta época de invierno, lo que el contratista observó en el recorrido, fue demasiados huecos y charcos, tanto por la vía alterna de Giraldito hacía el Ferry, que no está al alcance de las obras a ejecutar como también en la vía que se proyecta intervenir, comenta el encargado del Ferry que constante mente hay personas que se han caído, cuando llueve hay mayor deterioro, no se facilita el transito hay muchos huecos del Ferry hasta Santa Rita está bastante deteriorada, se le recomienda a la profesional social informar la situación actual al contratista para mirar que gestión previa se puede realizar para mejorar la transitabilidad. La profesional social remitirá el día de hoy fotos del estado de la vía.

FECHA: 12/06/2024 (Día / Mes / Año)

8. Gestión adelantada en la alcaldía Municipal de Ponedera. Interventoria recomienda realizar la actualización de información sobre presencia de organizaciones y comunidades en el área de Influencia directa del proyecto e ir mes a mes alimentando la información del. directorio de actores sociales e institucionales del territorio donde se ejecutará el proyecto. Información que debe reportarse en los informes mensuales.

9. Información de corregimiento y veredas del AIDP. El contratista informa que, de acuerdo a la indagación con la JAC, el corredor vial, se encuentra ubicada en el corregimiento de Puerto Giraldo y las veredas que abarca son Sector las Torres, sector Santa Rita y el Uvero.

10. Información de fecha de inicio de actividades de obra. La Ing. Paola ni la profesional social manifiestan no tener ninguna información, elevaran la consulta al contratista. Interventoría les recomienda la información teniendo en cuenta la programación previa para la realización de las actividades sociales y recomienda avanzar en el alistamiento y preparación de estas.

11. Programación de la instalación de la oficina del SAU. El contratista informa que ya se tiene identificado el lugar en un predio frente a la vía, pero aún no se ha instalado.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega informe mensual social N° 1 de marzo de 2024	jueves, 13 de junio de 2024	Contratista
Entrega informe mensual social N° 2 de abril de 2024	viernes, 14 de junio de 2024	Contratista
Entrega informe mensual social N° de mayo de 2024	sábado, 15 de junio de 2024	Contratista
Entrega de los ajustes del PAGA	lunes, 17 de junio de 2024	Contratista
Inventario de predios	miércoles, 12 de junio de 2024	Contratista
Entrega de actas de vecindad de inicio	viernes, 21 de junio de 2024	Contratista
Entrega de los ajustes al volante de invitación de la reunión de inicio del contrato y del aviso del SAU	miércoles, 12 de junio de 2024	Contratista
Remitir a la Interventoría registro fotográfico estado de la vía	miércoles, 12 de junio de 2024	Contratista

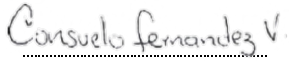
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Consuelo del Carmen Fernández	Profesional Social	Consorcio La Giralda Contratista	
Paola Velandia	Profesional Ambiental	Consorcio La Giralda Contratista	
Rocío Flórez	Profesional Social	Consorcio ODESSA - Interventoría	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/06/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 23
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Aclarar dudas en la elaboración al documento PAGA de acuerdo a la identificación del nivel de complejidad del proyecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Aclarar dudas para ajustes del documento PAGA.
1.1. Resultados de la evolución del tipo de complejidad del proyecto
1.2. Programas de Gestión Social
1.3. Programas de Gestión Ambiental

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo las 10:00 a.m. del día se hoy en reunión virtual, estuvieron los profesionales del área socio ambiental de interventoría CONSORICIO ODESSA con el especialista ambiental del contratista de CRIVEN CONSTRUCORES, encargados del contrato de obra -SG-LP-OP-004-2023, con el objeto de aclarar los temas relacionados con ajustes a documento PAGA.
1. Aclarar dudas y ajustes del documento PAGA. Identificación de la complejidad del Proyecto. 1.1. Resultados de la evolución del tipo de nivel de complejidad del proyecto. De acuerdo a la última revisión, evaluación y análisis de la interventoría al revisar y corregir la información utilizada para determinar el nivel de complejidad en el PAGA, se determino que se había aplicado mal la formula, en cuanto al tiempo establecido para la ejecución de la obra, cambiando la ponderación y por ende la definición de está debía ser ajustada, en lo referente a la complejidad del proyecto por parte del contratista. Teniendo en cuenta lo anterior, el especialista ambiental de CRIVEN, informa que en el transcurso de esta semana se culminó la actividad, y que al ajustar la ponderación conforme a los resultados dieron la complejidad BAJA, para el proyecto. De acuerdo a estos resultados se estableció estructurar el documento PAGA, considerando la normatividad ambiental y social que aplica y las diferentes situaciones que se han identificado en el área de influencia directa e indirecta del proyecto, los programas y subprogramas que se
1.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL **-**PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL: * Subprograma 1. Mano de obra contratada con enfoque de género de derechos y diferencias. -PROGRAMA 7. COMUNIDADES ETNICAS, PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO, SITIOS DE INTERES SOCIO CULTURAL : Aplica la consultas a entidades ya realizadas los subprogramas siguientes: *Subprograma 1. Programa de arqueología preventiva Consulta ICANH *Subprograma 2. Protección al patrimonio cultural -Consulta a la Dirección nacional de consulta previa- DANCP -MININTERIOR
PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. *Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos
PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL *Subprograma 1. Atención a la comunidad *Subprograma 2. Información y Divulgación *Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria

FECHA: 14/06/2024 (Día / Mes / Año)

1.3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTALES

PROGRAMA 1. GESTION DEL PROYECTO.
*Subprograma 1,1. Conformación del grupo de gestión ambiental y social.
*Subprograma 1,2. Capacitación y concientización para el personal de obra.
*Subprograma 1,3. Cumplimiento de requerimientos legales.

PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.
*Subprograma 2,1 . Manejo integral de materiales de construcción.
*Subprograma 2,3. Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.
*Subprograma 2,4. Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.
*Subprograma 2,5. Manejo integral de residuos solidos convencionales y especiales.

PROGRAMA 3. GESTION HIDRICA Y ATMOSFERICA.
*Subprograma 3,1. Manejo de aguas superficiales.

La interventoría recomienda al contratista que dicho documento debe ajustarse a las condiciones particulares identificadas en el área de influencia directa donde se ejecutará el proyecto, como también considerar los aspectos inherentes a la normatividad que aplican tanto al componente ambiental como social presentes en el territorio, considerar los programas a implementar tomando como referencia la GUIA DE MANEJO AMBIENTAL DEL INVIAS vigente y la realidad de los territorios donde se ubica el proyecto.

Interventoría le reitera al contratista, proceder a realiza los ajustes pendiente al documento PAGA, considerando que a la fecha no se cuenta con el documento aprobado. Se recomienda da parte de la interventoría que si durante el desarrollo de las actividades ambientales y sociales, se identifican impactos no previstos en el documento PMA y/o PAGA, el documento debe ser actualizado y remitido para la revisión por parte de la interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ajustes al documento PAGA con los respectivos Programas y subprogramas	viernes, 14 de junio de 2024	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

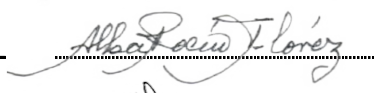
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DORIS YESENIA GARZON SANTIAGO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO ODESSA	
ROCIO FLOREZ	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ODESSA	
CARLOS ALBERTO OSORIO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	
ANDRY TORRES RUIZ	INGENIERA AMBIENTAL AUXILIAR	CONSORCIO ODESSA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 24
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES CRIVEN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
1. Revisar el proceso de gestión y elaboración del volante informativo del Plan de Manejo de Transito - PMT del contrato.
2.Gestionar y preparación para el desarrollo del Taller Pedagógico de Prevención y Seguridad vial

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Volante informativo del Plan de Manejo de Transito - PMT del Contrato de Obra No. SG-LP-OP-004-2023 en el tramo de la vía Sabanagrande – Polonuevo.
2. Gestión social para la preparación de los Talleres Pedagógicos de prevención y seguridad vial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
El día 20 de junio de 2024, siendo las 2:30 p.m. se dio inicio a la reunión virtual con la participación de la nueva profesional social Lourdes Muñoz Gómez (nueva social), la profesional SST por parte del Consorcio CRIVEN contratista y la profesional SST Mary Miranda, la Ing. Kerlyn Flórez inspectora SST (Ingreso reciente) y la Profesional social Rocío Flórez por parte de la Interventoria Consorcio Odessa. Se da la bienvenida a las nuevas profesionales del contratista e Interventoría que ingresan a los contratos de obra y de interventoria.
1. Volante informativo del Plan de Manejo de Transito -PMT del Contrato de Obra No. SG-LP-OP-004-2023 en el tramo de la vía Sabanagrande – Polonuevo. Inicia la profesional social de la interventoría, quién contextualiza la gestión que a la fecha se ha realizado en relación con el PMT, manifiesta que inicialmente se informó el PMT en la reunión de inicio del contrato, realizada el 24 de mayo de 2024, es pertinente ampliar la información a los habitantes, residentes y actores viales, que no asistieron a la reunión, donde a través del volante informativo del PMT se informen y tomen las precauciones y recomendaciones necesarias durante la ejecución de las obras en el corredor vial, se debe tener en cuenta que algunas de estas personas no participaron en la reunión de inicio y son usuarios del corredor vial.
Mary Miranda, profesional SST de la interventoria comenta que ya se presentó por parte del contratista el PMT a la alcaldía de Sabanagrande remitido a través de comunicación, en el municipio directamente no tiene Policía de Tránsito, está ubicada en el municipio pero es el transito del Departamento del Atlántico, ejercen sus labores en las vías principales del municipio no en vías terciarias, sin embargo se sugiere realizar la gestión para apoyo en el PMT como en el talleres pelágico de seguridad vial. Queda pendiente que el contratista realice la gestión con la inspección de policía de Sabanagrande para el apoyo en actividades de seguridad vial como también poner en conocimiento el PMT. La Ing. Alejandra Contreras profesional STT del contratista, informa que el día de mañana (21 de junio de 2024) radicaran la comunicación a la inspección de policía de Sabanagrande.

FECHA	20/06/2024

(Día / Mes / Año)

La profesional SST de la Interventoria Mary Miranda, enfatiza: Presentar en el volante del PMT, el cierre parcial con paso alternado con la instalación de los puntos de control de tráfico que se implementan en obra en cumplimiento al plan de manejo PMT, incluir en el volante una imagen fotográfica la implementación actual de las medidas del PMT en obra, donde se evidencie la instalación de las barricadas, conos, controladores de tráfico y demás medidas de prevención y seguridad, dispuestos los tramo en intervención. Igualmente registrar en el volante el esquema de señalización vial que se presentó en el PMT y las recomendaciones necesarias para que los usuarios de la vía tomen las precauciones al movilizarse por el corredor durante las intervenciones generadas por las obras en el corredor vial.

El área social de Interventoría informa que una vez finalizada la reunión remitirá al área Social y SST del contratista la plantilla que ha venido manejando para los volantes informativos, con fin de que se proceda a relacionar la información del volante del PMT. Para que se proceda al registro de la información por parte del área SST que será revisada por la profesional SST de la Interventoria lo inherente al PMT y respecto al contenido social mantener la información básica de la plantilla y de la oficina del SAU en caso de que algún usuario vial o ciudadano requiera información al respecto. La distribución del material está a cargo del área social con el registro correspondiente de las planillas de entrega de los volantes tanto a habitantes del sector como a actores viales, con el apoyo de los controladores de tráfico disponibles a lo largo del corredor vial.

Se informa por parte del área social de la interventoria, que a través de la alcaldía con el encargado de comunicaciones se habló en la reunión de incio para que cuando se requiera gestionar para divulgar información del contrato y para el caso del volante informativo del PMT una vez aprobado realizar los contactos para la respectiva publicación y de esta manera se está informando a un mayor número de ciudadanos.

La Ing. Alejandra Contreras, manifiesta la eventualidad de que alguna persona tenga manifestaciones agresivas y se niegue a recibir la información. El área social de la Interventoría y contratista dan pautas en caso de este tipo de situaciones y recomendaciones donde la actitud y forma de abordar a las personas puede influir en este tipo de comportamientos, se recomienda no forzar a quienes son renuente, siempre mantener una actitud tranquila y llegar con amabilidad a las personas para evitar este tipo de situaciones en caso de llegarse a presentar situaciones que afecten la integridad de las personas evitar estas situaciones y siempre tener una actitud de respeto y conciliadora. Igual se recomienda en caso de información a los actores viales se sugiere en situaciones que se salgan de control, contar con el apoyo de la policía para que ellos sean los facilitadores para poder informar los usuarios de la vía a grupos de personas y así facilitar también con esta y otras estrategias dar cumplimiento al objetivo del PMT, sin que esto genere traumatismo a la ejecución de las obras, sino que todos actúen en pro del desarrollo de las mismas, evitando incidentes y accidentes.

2. Gestión social para la preparación de los Talleres Pedagógicos de prevención y seguridad vial.
Se informa también, la gestión realizada por parte del área social del contratista quién remitió a través de correo la comunicación, el pasado 14 de junio del año en curso a la Secretaria de Tránsito ubicada en Sabanagrande, solicitando el apoyo con personal para capacitación sobre seguridad vial. La Ing. Alejandra Contreras comenta que aún no se ha recibido respuesta de la gestión adelantada. Interventoría recomienda realizar nuevamente gestión telefónica y realizar seguimiento y considerar también como alternativa en el apoyo de los talleres pedagógicos de seguridad vial el apoyo de la policía con jurisdicción en el sector donde se ubica el tramo en intervención igual para la distribución de volantes del PMT pueden gestionar el apoyo de las jornadas que ellos consideren pueden apoyar.

Intervención la Ing. Kerlyn Flórez apoyo al área SST de la interventoria, quien expresa su disponibilidad y colaboración en los procesos que adelante el área SST durante la ejecución del contrato. Siendo las 3:30 p.m. se despide y finaliza la reunión.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Remitir comunicación a la Policía de Sabanagrande información del PMT y solicitar el apoyo talleres pedagógicos	viernes, 21 de junio de 2024	Contratista
2. Remitir al área SST a la nueva profesional social del contratista la plantilla para elaborar el volante del PMT	jueves, 20 de junio de 2024	Interventoria
3. Remitir para revisión de la interventoría, el volante informativo del PMT	lunes, 24 de junio de 2024	Contratista
4. Gestión nuevamente en la Secretaria de Transito el apoyo para ivulgación PMT y talleres	lunes, 24 de junio de 2024	Contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 20/06/2024
(Día / Mes / Año)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 27/06/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ALEJANDRA CONTRERAS	PROFESIONAL SST CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCIONES	
LOURDES MUÑOZ GÓMEZ	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCIONES	
KERLYN FLÓREZ	PROFESIONAL SST INTERVENTORIA	CONSORCIO ODESSA	
ROCÍO FLÓREZ	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA	CONSORCIO ODESSA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/06/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 25
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES CRIVEN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
1. Informar a la nueva profesional social del contratista, Lourdes Muñoz Gómez la implementación de programas y subprogramas y avances de la gestión social del contrato y actividades pendientes para realizar.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Programas sociales que aplican y de deben implementar en el componente social.
2. informes periódicos a entregar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 3:00 p.m. del día 21 de junio del año en curso, se dio inicio a la reunión virtual con la participación de la nueva profesional social Lourdes Muñoz Gómez y la Profesional social Rocío Flórez por parte de la Interventoria Consorcio Odessa. Se procede a saludar. Se solicita a la profesional social del contratista allegar, la hoja de vida, quién procedió a remitirla para el archivo del componente social.

La Interventoría después de conocer la experiencia de la profesional social, procedió a informar cada uno de los programas y aclarar las inquietudes que tenga la profesional del contratista.

1. Programas sociales que aplican y de deben implementar en el componente social.
PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL
Subprograma 1. Mano de obra contratada con enfoque de género de derechos y diferencias. Los reportes de personal se remiten los respectivos soportes en los informes mensuales sociales que entrega periódicamente el contratista a la Interventoría.

PROGRAMA 7. COMUNIDADES ETNICAS, PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO, SITIOS DE INTERES SOCIO CULTURAL Aplicó para consultas a entidades los siguientes subprogramas:
Subprograma 1. Programa de arqueología preventiva– Consulta ICANH. Actividad ya ejecutada por el contratista y con respuesta de la entidad.
Subprograma 2. Protección al patrimonio cultural. Consulta a la Dirección nacional de consulta previa- DANCP -MININTERIOR Y MINISTERIO DE CULTURA ARTES Y SABERES. Actividad ya ejecutada por el contratista y con respuesta de la entidad. Tener en cuenta que los soportes deben archivarse por programas ya sea digital como en documentos físicos originales y disponibles en la oficina del SAU, esto aplica para todos los programas.

PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios. Se solicitó al contratista remitir al área social de la Interventoría la información radicada con comunicación y los soportes de las actas de vecindad de inicio que están en ajustes y subsanaciones. Se recomienda, que una vez estén firmadas estas actas por el área técnica de la interventoria, deben proceder a remitir copia a cada uno de los propietarios dejando el respectivo soporte de entrega del documentos y también revisar el acta de la reunión inicial del proyecto realizada el 24 de mayo de 2024, donde el profesional jurídico de la Alcaldía de Sabanagrande solicitó copia de estas actas, esta información remitirla con comunicación y se acordó entregar en archivo digital la información por temas ambientales y considerando que también es un volumen grande de información.

Durante el contrato se tiene contemplado el levantamiento de las actas de vecindad de inicio (actividad que se realizó), en caso que se presenten reclamaciones o el contratista considere pertinente implementar el acta de vecindad de seguimiento y las actas de vecindad de cierre que recomienda irlas levantando en los tramos donde ya se culminen las intervenciones.

En casos de afectaciones a redes existentes se debe también a través de este programa como también a través del programa de información en caso de reporte de manifestaciones ciudadanas.

PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

Subprograma 1. Atención a la comunidad. Se recomienda a la profesional social revisar los horarios y días establecidos y reporte de la información que se reciba personalmente o por los diferentes medios establecidos durante la ejecución del contratista. Tener en cuenta que ya se tiene aprobado el formato para el registro de PQRSD, como el formato del consolidado para que lo implementen. Se solicitó revisar una solicitud presentada por la veeduría inscrita al comité de participación comunitaria, verificar con el área técnica y directivos del contratista cada una de las solicitudes y complementar la respuesta inicial emitida. La profesional social se reunió internamente con el contratista para revisar el tema.

Subprograma 2. Información y Divulgación. Esta pendiente la entrega del volante del PMT y verificar que la información sea clara a la población usuaria de la vía como a los habitantes del área de influencia directa del proyecto. Esta pendiente que el contratista radique en la Inspección de policía de Sabanagrande la comunicación socializando el PMT.

Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria-Reuniones y talleres con él con el CPC. Se estableció que se realizará seguimiento a la gestión adelantada por la anterior profesional social en la Secretaria de Transito y Transporte de Sabanagrande como también gestionar en la Inspección de Policía el acompañamiento y apoyo para los talleres de prevención y seguridad vial, La profesional informa que la próxima semana, realizará seguimiento en Transito y Transporte y en la inspección de Policía realizará inicialmente acercamiento personalizado y levantará un acta de la visita y si se requiere se procederá también a radicar la carta solicitando el acompañamiento y logística para realizar la actividad en el corredor vial, la fecha de la programación quedará sujeta a la disponibilidad de estas entidades. Revisar la programación para establecer la reunión de seguimiento con el comité de participación comunitaria.

2. informes periódicos a entregar

2.1. Informe mensual. El Contratista debe remitir a la interventoría mensualmente los formatos INVIAS y los de elaboración propia por parte del contratista, que a continuación se relacionan con los respectivos soportes de los anexos de la gestión ejecutada periódicamente.
Formatos INVIAS:
-MASPS-MN1-IN-3-FR-1- Acta de Radicación y Actualización Social de Proyecto
-MASPS-MN1-IN-3-FR-2- Balance del Estado Social del Proyecto
-MASPS-MN1-IN-3-FR-3- Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales
-MASPS-MN1-IN-3-FR-4-Acta de vecindad
-MSOAMB-MN-IN-5-FR-5-Registro fotográfico
-Plantilla INVIAS guía para presentaciones en reuniones que se realicen durante la ejecución del proyecto.

Formatos elaborados e implementados por el contratista

-Directorio de actores sociales
-Consolidado del inventario de predios y de actas de vecindad
-Formato para el registro de PQRSD
-Consolidado del registro de PQRSD
-Acta de reunión
-Registro de asistencia a reuniones
-Acta de inscripción y conformación comité de participación ciudadana
-Registro de la entrega de volantes y piezas de información.

Estos formatos fueron remitidos en el mes de mayo de 2024 al correo social del contratista, para que proceda a la revisión y en caso de dudas y aclaraciones consultarlo oportunamente igual debe también consultar y conocer la GUIA DE MANEJO AMBIENTAL DE INVIAS del año 2022, el manual de identidad visual de INVIAS, CONOCER EL INSTRUCTIVO MANUAL PARA EL SEGUIMIENTO Y BALANCE DE LA GESTIÓN SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA. (Manual de Interventoría donde están las instrucciones para el diligenciamiento y cumplimiento de los formatos sociales).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/06/2024 (Día / Mes / Año)

2. 2 Informe final o de cierre Se incluyen los formatos y consolidados con los respectivos anexos de la gestión social.
-MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyecto (formato anexo consolidado al cierre del proyecto).
-MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto (formato final relacionando las actividades desarrolladas en todo el proyecto)
-MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formato consolidado de cumplimiento de actividades).
-MASPS-MN1-IN-3-FR-4 Acta de Vecindad (copia de formatos tramitados para el inicio, seguimiento y cierre del proyecto)

Se deben adjuntar los anexos requeridos en cada uno de los formato que corresponden a los programa y subprograma ejecutados durante la gestión social adelantada por el contratista.

Se encomienda a la profesional social revisar el documento PAGA, y verifique la información y fichas que se establecieron para el componente social. Se acordó que una vez se tenga disponible el volante del Plan de Manejo de Tráfico, se debe proceder a entregar por los diferentes medios, sugiere la profesional social del contratista realizar gestión en emisoras y espacios de información comunitaria para divulgarla información, teniendo en cuenta que esta gestión no genere costos ya que el componente social no tiene recursos asignados para este contrato. Siendo las 4:00 p.m. se finaliza la reunión.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Remitir al área social de la Interventoria la comunicación con la radicación de los expedientes de las actas de vecindad subsanadas y firmadas por todas las partes.	lunes, 24 de junio de 2024	Contratista
2.Realizar revisión y ampliar la respuesta al derecho de petición presentado por la veeduría de Sabanagrande	jueves, 27 de junio de 2024	Contratista
3.Realizar gestión de seguimiento a la Secretaria de Tránsito de Sabanagrande solicitando apoyo para talleres de seguridad vial	lunes, 24 de junio de 2024	Contratista
4.Realizar gestión en la Inspección de la Policía en Sabanagrande solicitando apoyo para talleres de seguridad vial	lunes, 24 de junio de 2024	Contratista
5.Verificar la información remitida al correo social de los formatos, plantilla para la presentación de información del proyecto y demás documentos.	martes, 25 de junio de 2024	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 27/06/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LOURDES MUÑOZ GÓMEZ	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCIONES	
ROCÍO FLÓREZ	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA	CONSORCIO ODESSA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5

JUNIO 2024

CONTENIDO

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.3 Informes especialistas y profesionales

5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC

5.5 Informe matriz de riesgos.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

CAPITULO 5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

Tabla 1 Información del contrato de interventoría

No. Proceso	CMA-DEO-SVR-070-2023
Contrato Nº:	**4805 DE 2023**
Fecha suscripción Contrato	**5 de diciembre de 2023**
Aprobación Cesión	N/A
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1.
Contratos de obra objeto de seguimiento	Contrato No 1. LP-001-2023. LA GIRALDA – SANTA RITA Contrato No 2. SG-LP-OP-004-2023. SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO
Contratista:	CONSORCIO ODESSA
Nit	901.513.605-6.
Conformado por:	CGR S.A.S (95%) Nit. 830.076.603-9 CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S. (5%) Nit. 900.804.544-0
Representante legal:	OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Valor inicial:	**$ 1.529.977.628,00**
Valor adicional	N/A
Anticipo:	$ 257.139.097,00
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Fecha de Inicio:	19 de diciembre de 2023
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No. 1	Diez (10) meses
Fecha Prorroga No. 1	12 de febrero de 2024
Suspensión No. 1	19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024
Fecha reanudación No. 1	1 de febrero de 2024
Fecha de terminación Actual:	14 de diciembre de 2024

5.1.1 Información de modificaciones, adiciones y prorrogas.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las prórrogas, adiciones y modificaciones al contrato principal.

Tabla 2 Modificaciones, adiciones y prorrogas.

Modificación No.	Fecha	Descripción de la Modificación
1 (Prorroga No. 1)	12/02/2024	Prorrogar el plazo del Contrato No. 4805 de 2024, desde el 14 de febrero de 2024 y hasta el 14 de diciembre de 2024.

En el presente mes se no se realizan modificaciones, prorrogas y adiciones al contrato de interventoría. La ultima prorroga suscrita se dio en el mes de febrero de 2024.

5.1.2 Información sobre las garantías contractuales

Tabla 3 Garantías contractuales

Amparo	Aseguradora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 152.997.762,80	23/01/2024	14/06/2025
Buen Manejo del Anticipo	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 257.139.097,10	23/01/2024	14/06/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 305.995.525,60	23/01/2024	14/12/2027
Calidad del Servicio	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 458.993.288,40	14/12/2024	14/12/2029

Las Garantías Contractuales amparan el presente contrato y se encuentran registradas en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 del Manual de Interventoría.

Las pólizas del contrato de interventoría se encuentran actualizadas a la prórroga No. 1, suscrita el 12 de febrero de 2024, mediante anexo No. 5.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

La interventoría en el desarrollo de sus funciones de acuerdo con el contrato 4805 de 2023 y el Manual de interventoría obra pública 2022, ha realizado las siguientes actividades generales para la etapa de revisión de documentos de inicio,

complementación de estudios y diseños de los contratos de obra y ejecución de actividades de obra.

Se realiza informe diario de actividades, en el cual se registran las actividades más relevantes de la jornada.

Se ha realizado solicitudes al contratista de los documentos iniciales necesarios para la ejecución de las obras.

Se ha requerido al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el pliego de condiciones en cuanto a la documentación para el inicio de obra y etapa de estudios y diseños.

Se han verificado las garantías del contrato-

Se realiza seguimiento a la inversión y buen manejo del anticipo para el Contrato del Municipio de Sabanagrande.

Se han elaborado conceptos de revisión de la complementación de estudios y diseños del contrato. En el presente mes de elaboraron conceptos del componente de diseño geométrico, diseño de pavimentos y estudio hidráulico.

Se ha realizado la revisión de las hojas de vida, relación de equipo mínimo, fuentes de materiales para el desarrollo del contrato.

Se ha realizado la revisión de la programación de obra, programa de inversiones, plan de inversión del anticipo y análisis de precios unitarios.

Visita al corredor para verificar las condiciones ambientales tendientes a la identificación de impactos que se generarían en desarrollo de las actividades de obra y la formulación de programas para su mitigación relacionados en el documento PAGA, así como la identificación si es el caso de los permisos ambientales que se deben tramitar ante las autoridades competentes para el desarrollo de las obras.

Verificación del cumplimiento de los requisitos estipulados en los documentos del convenio frente a los exigidos en los documentos que dieron origen a los contratos derivados y si es el caso solicitar los ajustes correspondientes a la administración municipal.

Seguimiento a la ejecución de actividades de obra entre las que se encuentran explanaciones e instalación de subbase en el Municipio de Sabanagrande.

Seguimiento a la ejecución de actividades de construcción de placa huella e instalación de capas granulares y excavaciones.

Acompañamiento para identificación de predios para la realización de actas de vecindad.

- **Actividades Administrativas**

- Elaboración de los informes semanales del 14 al 18 correspondientes al mes de junio de 2024 para los dos contratos de obra objeto de vigilancia.
- Elaboración de informe mensual correspondiente al mes de junio de 2024.
- Elaboración de actas de comité y acta de reunión de seguimiento a los dos contratos de obra.

Se presenta a continuación las actividades específicas realizadas en cada uno de los contratos en relación con el área técnica.

5.2.1 Actividades técnicas

a) Vía La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

- ✓ Revisión del diseño geométrico versiones 6, 7 y 8 presentadas por el contratista.
- ✓ Revisión del diseño de pavimentos versión 5,6, 7, 8 y 9, el cual finalmente es aprobado por interventoría.
- ✓ Revisión de atención de observaciones del estudio hidráulico.
- ✓ Replanteo de topografía en campo.
- ✓ Revisión de APUS, programación, programa de reinserción, fuentes de materiales.
- ✓ Revisión de balance de obra con los diseños entregados hasta la fecha.
- ✓ Revisión de APUS No previstos.
- ✓ Revisión y seguimiento a garantías del contrato.

b) Vía Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

- ✓ Revisión del diseño geométrico versiones 7, 8, 9 y 10 presentadas por el contratista, de acuerdo con ubicación de linderos y redes presentes en la zona.
- ✓ Revisión del diseño de pavimentos versiones 7, 8, 9 y 10, el cual es aprobado por interventoría.
- ✓ Replanteo de topografía en campo y localización de eje

- ✓ Seguimiento y control para explanaciones e instalación de subbase del K0+300 al K0+500.
- ✓ Revisión de APUS, hojas de vida de personal mínimo, programación, programa de reinserción, fuentes de materiales.
- ✓ Revisión de balance de obra con los diseños entregados hasta la fecha.
- ✓ Revisión de APUS No previstos.
- ✓ Revisión y seguimiento a garantías del contrato.

5.3 Informes de especialistas y profesionales

5.3.1 Informes especialistas para Ponedera

Con relación a la etapa de estudios y diseños del contrato de obra, a continuación, nos permitimos relacionar los conceptos generados por el especialista en diseño geométrico, tránsito y pavimentos, hidráulico y ambiental a los documentos enviados por el Contratista CONSORCIO LA GIRALDA.

Tabla 4 Informes especialistas Interventoría – Pondera

VOLUMEN	CONCEPTO INTERVENTORÍA	FECHA
DISEÑO DE PAVIMENTO V5	Concepto AERO-VIAGIRALDASANTARITA-013-2024	11/6/2024
DISEÑO DE PAVIMENTO V6	Concepto AERO-VIAGIRALDASANTARITA-014-2024	25/6/2024

5.3.2 Informes especialistas para Sabanagrande

Con relación a la etapa de estudios y diseños del contrato de obra, a continuación, nos permitimos relacionar los conceptos generados por el especialista en diseño geométrico, tránsito y pavimentos, hidráulico y ambiental a los documentos enviados por el Contratista CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.

Tabla 5 Informes especialistas Interventoría - Sabanagrande

VOLUMEN	OFICIO/CONCEPTO	FECHA
DISEÑO DE PAVIMENTOS V6	Concepto AERO-VIASABANAPOLONUEVO-011A-2024	2/6/2024
DISEÑO DE PAVIMENTOS V7	Concepto AERO-VIASABANAPOLONUEVO-012-2024	27/6/2024

Se presentan como anexo los informes del especialista ambiental, profesional social e informe SST.

5.4 Informe del programa anual de caja PAC.

No se requiere el informe anual de caja PAC.

5.5 Informe matriz de riesgos

No se ha materializado ningún riesgo de los estipulados en la matriz.

5.6 Información otros programas y aplicativos.

5.6.1 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

Debido a que el contrato de obra se encuentra en etapa de estudios y diseños no se ha requerido dicha gestión.

5.3 Informes especialistas y profesionales

AERO-VIAGIRALDASANTARITA-013-2024

Bogotá, 11 de junio de 2024

Señores
CONSORCIO ODESSA INTERVENTORIA ATLANTICO
Ing. Oscar Javier Garzón Díaz
Representante Legal

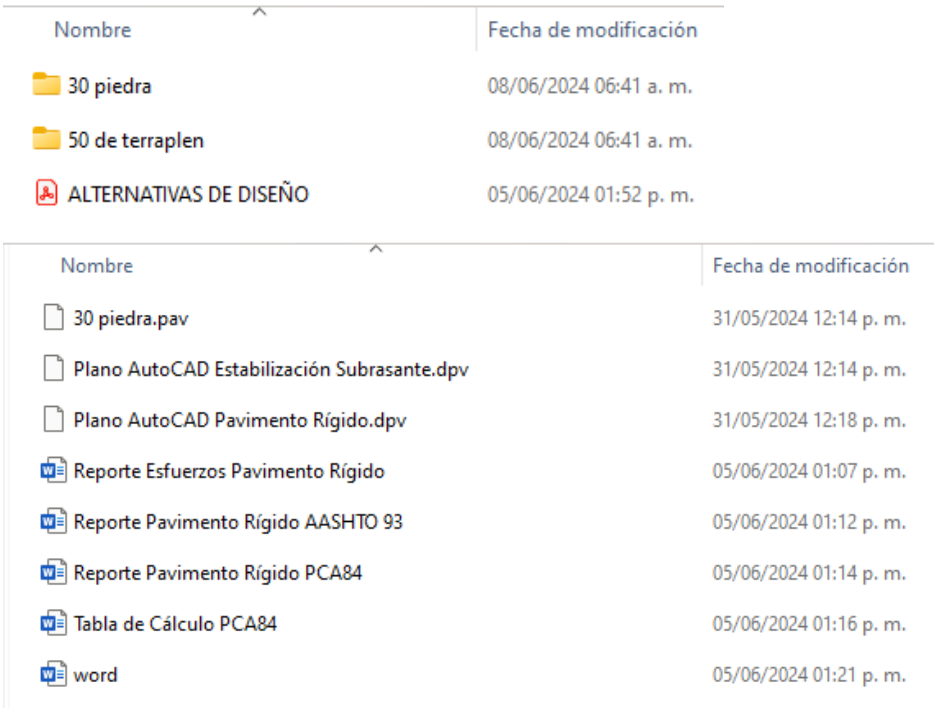
Referencia: Contrato LP-001-2023 cuyo objeto corresponde a "Mejoramiento, Mantenimiento y Conservación de la Giralda – Santa Rita el Viejo del Municipio de Ponedera, Departamento del Atlántico"

Asunto: Alternativas de diseño de pavimentos

Cordial Saludo:

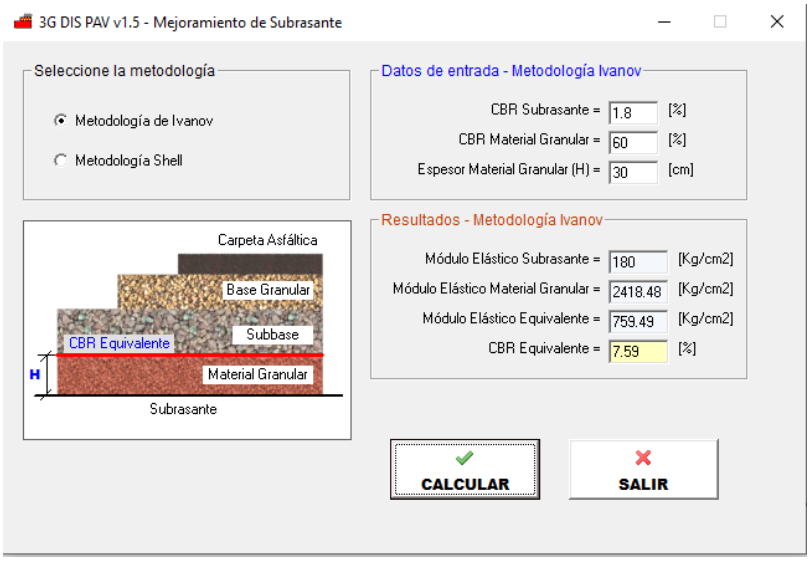
Se ha recibido por parte de ustedes, mediante correo eléctrico del 05 de junio del año 2024, dos alternativas de diseño de pavimento, elaborado por el Ingeniero Hernando Sandoval Ruiz, para su revisión y comentarios a que haya lugar.

Comentario: No se presenta un informe de diseño de pavimentos con las alternativas propuesta, en el correo se incluyen archivos sueltos, tal como se muestra a continuación:



Nombre	Fecha de modificación
Reporte Esfuerzos Pavimento Rígido	05/06/2024 01:03 p. m.
Reporte Estabilización de Subrasante	05/06/2024 01:25 p. m.
Reporte Pavimento Rígido AASHTO 93	05/06/2024 01:05 p. m.
Reporte Pavimento Rígido PCA84	05/06/2024 01:05 p. m.
Tabla de Cálculo PCA84	05/06/2024 01:03 p. m.

- **Alternativa No. 1: Mejoramiento en piedra de 30cm, 10cm de material de terraplén, luego se eleva la estructura de pavimento en 35cm conformados en 15cm de subbase clase c y 20cm de pavimento**.



Comentario: Se solicita se considere un aporte de CBR del 10 % para la piedra rajón, correspondiente a su esqueleto granular y a su grado de compactación óptimo.

"…Modulo de elasticidad del concreto

Reporte pavimento rígido AASHTO

Resistencia a la Compresión = 3500 psi

Tipo de material = Triturado $MR = Kt\sqrt{f'c}$

Coeficiente – Kt =0.8

Kt = 0.7 (Si el material de construcción es redondeado)

Kt = 0.8 (Si el material de construcción es triturado)

Módulo de Rotura = 39.3 Kg/cm²

El Módulo de Elasticidad $Ec = 57000\sqrt{f'c}$

Módulo de elasticidad – Ec = 3372165 psi*.*

Reporte pavimento rígido PCA

Módulo de Rotura = 3.8 Mpa

Módulo de elasticidad – Ec = 3604996 psi*…"*

Comentario: El módulo de elasticidad del concreto usado bajo la metodología AASHTO no es la misma usada en la metodología PCA, corregir.

"…Espesor de diseño de la losa.

Reporte pavimento rígido AASHTO

Espesor Losa = 15.80 cm
Espesor Subbase = 15 cm

Reporte pavimento rígido PCA

Espesor Losa = 20 cm
Espesor Subbase = 15 cm

Total Consumo de Fatiga = 1.85 %
Total Consumo de Erosión = 0.17 %..."

Comentario: Se solicita se calcule el consumo por fatiga y erosión con el espesor de losa obtenido por la metodología AASHTO.

Comentario: No se considera necesario la inclusión de una capa de subbase, dado que el espesor de la losa no aumenta mediante el método AASHTO por lo cual no recomienda.

Se recomienda que dentro del espesor del mejoramiento con pedraplén los últimos 15 cm sean con subbase.

- **Alternativa No. 2: 50 cm de mejoramiento en terraplén hasta alcanzar nivel de terreno, luego 15cm de subbase clase c y 20 cm de pavimento.**



Comentario: Se comparte el valor del CBR equivalente de la subrasante mejorada con 50 cm de material terraplén, reportando un CBR = 5.26%.

"…Modulo de elasticidad del concreto

Reporte pavimento rígido AASHTO

Resistencia a la Compresión = 3500 psi

Tipo de material = Triturado $MR = Kt\sqrt{f'c}$

Coeficiente – Kt =0.8

Kt = 0.7 (Si el material de construcción es redondeado)
Kt = 0.8 (Si el material de construcción es triturado)

Módulo de Rotura = 39.3 Kg/cm²

El Módulo de Elasticidad $Ec = 57000\sqrt{f'c}$

Módulo de elasticidad – Ec = 3372165 psi.

Reporte pavimento rígido PCA

Módulo de Rotura = 4.2 Mpa

Módulo de elasticidad – Ec = 3604996 psi*…"*

Comentario: Bajo la metodología AASHTO se usa un MR 3.8 Mpa , para la metodología PCA se usa un MR 4.2 Mpa, no concuerdan, corregir

El módulo de elasticidad del concreto usado bajo la metodología AASHTO no es la misma usada en la metodología PCA, corregir.

"…Espesor de diseño de la losa.

Reporte pavimento rígido AASHTO

Espesor Losa = 16.08 cm
Espesor Subbase = 15 cm

Reporte pavimento rígido PCA

Espesor Losa = 20 cm
Espesor Subbase = 15 cm

Total Consumo de Fatiga = 2.28 %
Total Consumo de Erosión = 1.04 %..."

Comentario: Se solicita se calcule el consumo por fatiga y erosión con el espesor de losa obtenido por la metodología AASHTO.

Comentario: No se considera necesario la inclusión de una capa de subbase, dado que el espesor de la losa mediante el método AASHTO no aumenta su espesor.

Se recomienda que dentro del espesor del mejoramiento como tal, los últimos 15 cm sean con subbase.

Comentario: Se solicita se presente el informe correspondiente al diseño de pavimentos junto con sus cálculos de soporte.

ALCANCE Y LIMITACIONES DEL CONCEPTO

Los conceptos que se manifiestan en el presente documento se deben entender como recomendaciones de aporte hacia buen y debido desarrollo del Contrato.

La responsabilidad, la seguridad, estabilidad y garantía de los productos presentados por el Contratista, así como de los trabajos ejecutados y del cumplimiento de lo estipulado contractualmente, no se afectan ni se modifican por el contenido del presente Concepto.

Todos los productos de Consultoría y los procesos constructivos deberán dar el debido cumplimiento en cuanto a materiales, procesos, controles y trazabilidad especificados por los especialistas del Contrato, durante todas las etapas de ejecución.

Atentamente;

DIANA PATRICIA APONTE LOZANO
Especialista En Geotecnia Vial y Pavimentos
cc Archivo
Elaboro: DPAL
Revisó: PJMG

PEDRO JOSÉ MORA G.
Especialista en Vías, Aeropuertos y Pavimentos
R/L AEROTYP INGENIEROS SAS

AERO-VIAGIRALDASANTARITA-014-2024

Bogotá, 25 de junio de 2024

Señores
CONSORCIO ODESSA INTERVENTORIA ATLANTICO
Ing. Oscar Javier Garzón Díaz
Representante Legal

Referencia: Contrato LP-001-2023 cuyo objeto corresponde a "Mejoramiento, Mantenimiento y Conservación de la Giralda – Santa Rita el Viejo del Municipio de Ponedera, Departamento del Atlántico"

Asunto: Diseño de pavimento V6

Cordial Saludo:

Se ha recibido por parte de ustedes, mediante correo eléctrico del 24 de junio del año 2024, el Diseño de Pavimento V6, elaborado por el Ingeniero Hernando Sandoval Ruiz, para su revisión y comentarios a que haya lugar.

"…1. GENERALIDADES…"
"…1.1. DESCRIPCIÓN FÍSICA…"
"…1.2. LOCALIZACIÓN…"
"…1.3. ÁREA TOPOGRÁFICA…"
"…1.4. LÍMITES…"
"…2. OBJETIVOS…"
"…2.1. OBJETIVO GENERAL…"
"…2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS…"
"…3. DISEÑO DE PAVIMENTO…"
"…3.1. TIPOS DE PAVIMENTOS RÍGIDOS…"
"…3.2 CONSIDERACIONES BÁSICAS…"
"…3.3 FACTORES DE DISEÑO…"
"…3.3.1 RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXIÓN…"
"…3.3.2 SOPORTE DE LA SUBRASANTE Y LA SUBBASE…"
"…3.3.3 PERIODO DE DISEÑO…"
"…3.3.4 EL TRÁNSITO…"
"…3.3.4.1 FACTORES DE TRÁNSITO…"
"…3.2.1.1 PROYECCIÓN DEL TRÁNSITO…"
"…3.2.1.2 TRÁNSITO PROMEDIO DIARIO DE VEHÍCULOS COMERCIALES…"
"…3.2.1.3 DISTRIBUCIÓN DIRECCIONAL DE LOS VEHÍCULOS COMERCIALES…"
"…4. DISEÑO DE PAVIMENTO – METODO DE CUADROS DEL INVIAS…"
"…4.1. CONSIDERACIONES GEOTECNICAS…"
"…4.1.1. ENSAYOS DE LABORATORIO…"

Comentario: Se comparte la información detallada en los Numerales 1, 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2, 2.1, 2.2, 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.4.1, 3.2.1.1, 3.2.1.2, 3.2.1.3, 4, 4.1 y 4.1.1

Se solicita de ajuste la numeración de los capítulos del 3.3.4.1 se salta al 3.2.1.1, corregir

"…4.1.2. MEJORAMIENTO DEL CBR

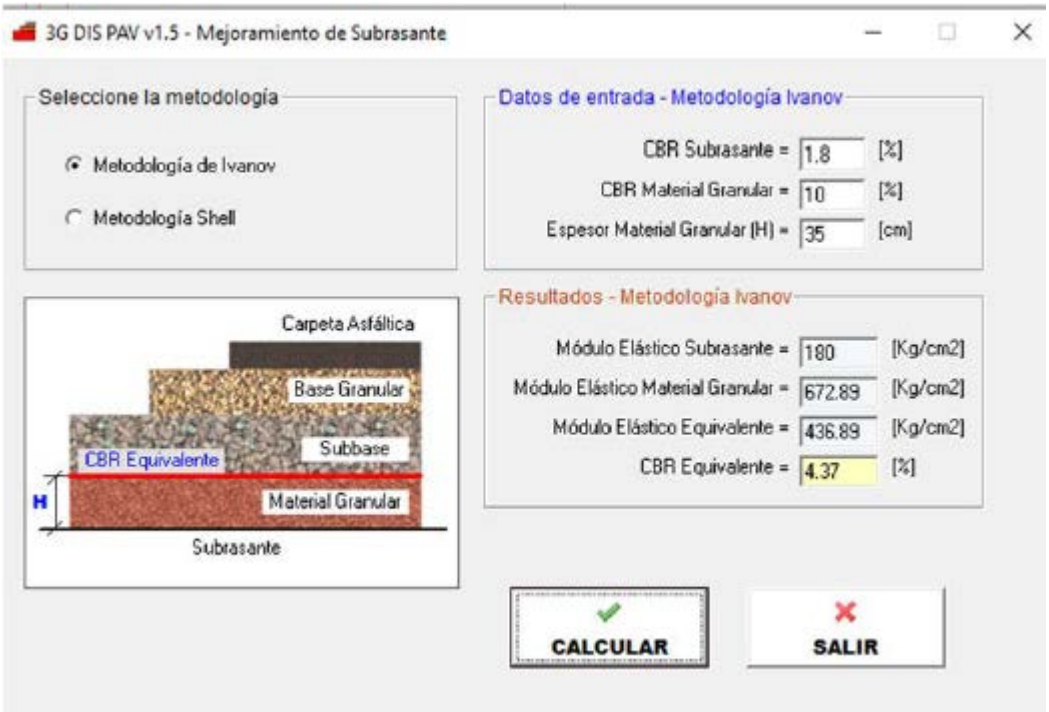
Teniendo en cuenta las recomendaciones estipuladas en los estudios geotécnicos, de acuerdo con las características de la subrasante, se debe realizar un reemplazo de material en profundidad de 70cm, no obstante, se realizó modelación del mejoramiento del cbr en una profundidad de 35cm.

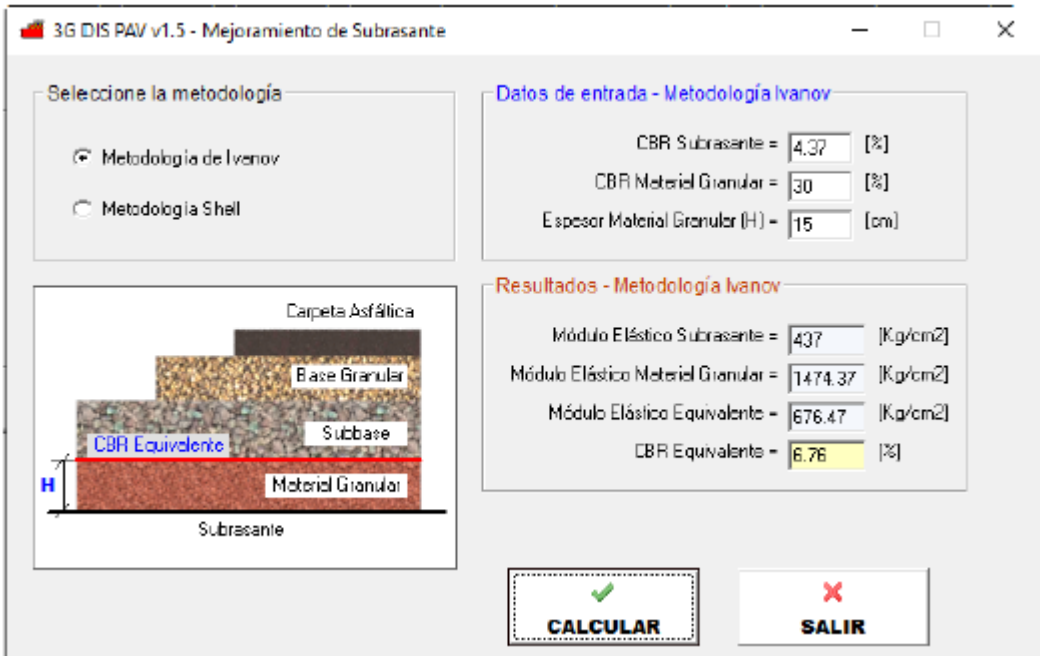
Procedemos al cálculo del módulo K de reacción de la subrasante:

Datos iniciales:

CBR de diseño 1.8 (de estudio geotécnico)
ESALS 459,347.25 (de estudio de tránsito)
Confiabilidad 70% (de estudio de tránsito, AASTHO 93)
z. 0.524 (9aastho 93)
desv. Est=0.3
SERVICIALIDAD INICIAL 4.5
SERVICIALIDAD FINAL 2
cbr final: a calcular
cbr del material de mejoramiento: 10%
espesor de 35m (recomendación geotecnista)

Procedemos a calcular el CBR por IVANOV así:





Con un mejoramiento de 35cm en material de terraplén y de 15cm más de material de subbase se tiene un cbr de 6.76, mejorando la alternativa inicial de 70cm…"

Comentario: Se comparte la información detallada en el numeral 4.1.2

"…4.2 CONSIDERACIONES DEL TRANSITO

Del estudio de tránsito tenemos que los ejes calculados de diseño serán N8.2 ton=459,347.25, De acuerdo con la clasificación del tránsito propuesta por el INVIAS, el tránsito de diseño se categoriza como T0 donde el TPDS se encuentra en el rango de 0 a 200 veh/día y el número de ejes equivalentes se encuentra menor a un millón…"

Comentario: Se comparte la información detallada en el numeral 4.2

"…4.2.1. DISEÑO DE LA ESTRUCTURA

Una vez definidas las variables, se procede a ubicar la tabla de diseño con los siguientes datos:

ESALS 1 (de estudio de tránsito) que clasifica como T0 de acuerdo con el manual de diseño de pavimentos en concreto para bajos, medios y altos volúmenes de tránsito del INVIAS).

CBR calculado: que, según el diseño de pavimentos en concreto para bajos, medios y altos volúmenes de tránsito del INVIAS, el suelo mejorado en 35cm con material cbr de 10 clasifica como s3.

El pavimento se apoyará en una capa de subbase, por lo que según el manual diseño de pavimentos en concreto para bajos, medios y altos volúmenes de tránsito del INVIAS, tendríamos que considerar el apartado de SG.

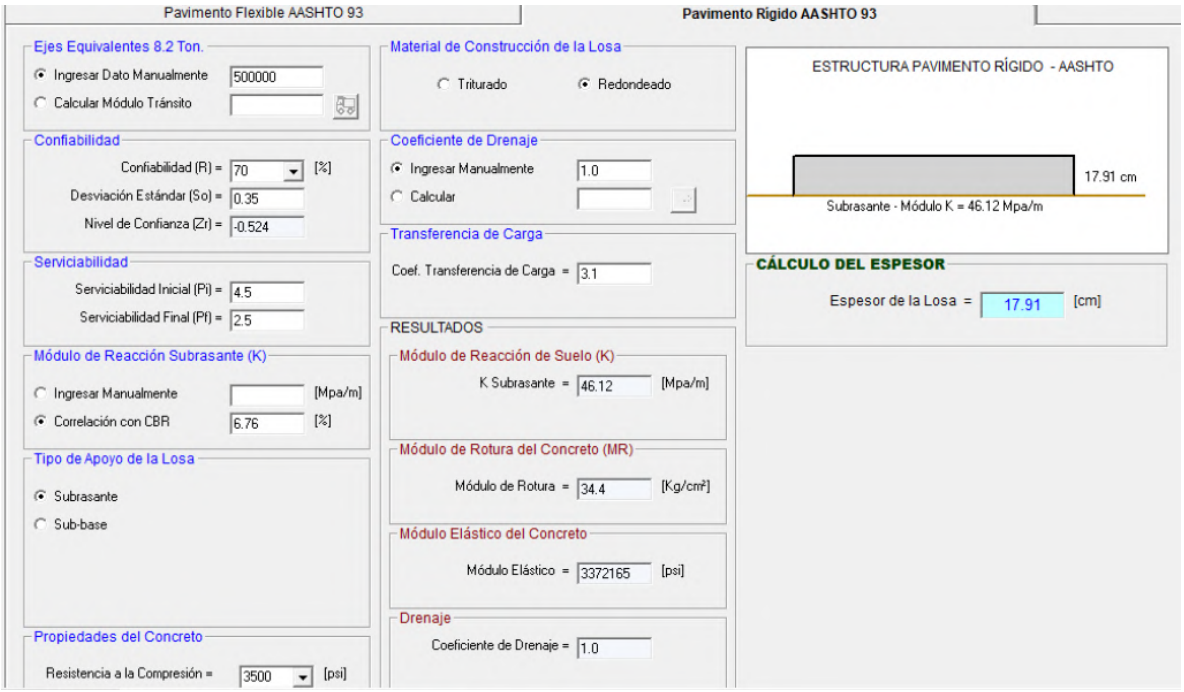
El pavimento se considerará que tendrá Berma por confinamiento y dovela por lo que, según el manual de diseño de pavimentos en concreto para bajos, medios y altos volúmenes de tránsito del INVIAS, consideraremos B Y D.

El pavimento se considerará de Mr. 38 Mpa, por lo que se clasifica como MR1 según el manual de diseño de pavimentos en concreto para bajos, medios y altos volúmenes de tránsito del INVIAS

Por lo anterior al irnos a las tablas de diseño del manual, tendríamos:

El espesor obtenido del método de tablas del manual de diseño de pavimentos del invias ***es de 21cm.***

De igual forma se revisará por método Aastho.



Tenemos que se requieren 18cm para la estructura propuesta, por lo que podríamos ***redondear a 20cm*** *por temas constructivos.*

Chequeo por erosión y fatiga:

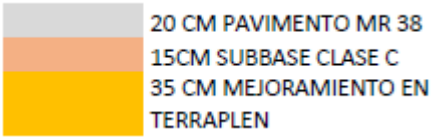
Se chequea la estructura propuesta por erosión y fatiga.

ESPESOR DE LA LOSA
Espesor Losa = 20 cm

TOTAL CONSUMO
Total Consumo de Fatiga = 2.16 %
Total Consumo de Erosión = 0.18 %..."

Comentario: Se comparte la información detallada en el numeral 4.2.1

"…4.4 ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PROPUESTA…"



Comentario: Se comparte la información detallada en el numeral 4.4

"…5. LOSAS REFORZADAS.

De acuerdo con el artículo 500 — 2013 - numeral 500.2.2.3, y teniendo en cuenta que puede requerirse la colocación de una 0 más parrillas de refuerzo como sistema para Controlar la aparición de grietas, como guía general se requerirá la colocación de al menos una parrilla de refuerzo en las losas que tienen las siguientes características:

Longitud de la losa (mayor dimensión en planta) superior a 24 veces el espesor de esta.
Losas con relación largo/ancho mayor a 1
Losas de forma irregular (diferente de rectangular o cuadrada).
Losas con abertura en su interior para acomodar elementos como pozos de alcantarillado o sumideros.
Losas en las cuales no coincidan las juntas Con las losas adyacentes.

La vía cuenta con ancho de 6.30 donde se optaría por dos carriles de 3.15 incluyendo bordillos, por largo de placa de 4.0m, con esbeltez de 1.27, cumpliendo también la relación de 1 a 1.3…"

Comentario: Se comparte la información detallada en el numeral 5.

"…6. DISEÑO DE JUNTAS…"
"…6.1. JUNTAS DE CONSTRUCCIÓN…"
"…6.2. JUNTAS DE RETRACCIÓN O CONTRACCIÓN…"
"…6.3. JUNTAS DE ALABEO…"
"…6.4. JUNTAS LONGITUDINALES…"
"…6.5. JUNTAS TRANSVERSALES…"
"…6.6. SELLANTE DE JUNTAS…"

"…7. SISTEMAS PARA LA TRANSMISIÓN DE CARGAS…"

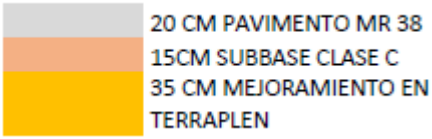
"…7.1. BARRAS TRANSVERSALES
Para determinar los parámetros de la barra a utilizar en las juntas transversales, se realiza mediante el espesor de la losa y se obtiene de la tabla de selección de pasadores del manual de diseño de pavimentos de concreto, donde para un espesor de 20 cm, se obtiene una ***barra de 1" de diámetro, con longitud individual de 0.35m y separación de 0.30m****…"*

"…7.2. JUNTA DE EXPANSIÓN O AISLAMIENTO…"

"…7.3. BARRAS LONGITUDINALES
Para determinar los parámetros de la barra de amarre para la junta, se realiza mediante los criterios de diámetro de la barra, espesor de la losa, ancho del carril y la resistencia a la fluencia, para lo cual se asumen los siguientes ***valores fy=60000psi y diámetro de ½", de acuerdo con estos criterios se obtiene una longitud de 0.85m y separación de 1.2m*** *para la barra de amarre o longitudinales…"*

Comentario: Se comparte la información detallada en los numerales 6, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 7, 7.1, 7.2

Comentario Final: Se comparte el diseño de la estructura de pavimento, conformada por 20 cm de losa MR38, 15 cm SBG, 35 cm mejoramiento (CBR10%)



Se da la no objeción al diseño de la estructura, pero NO al informe de diseño hasta que se resente el plano correspondiente a la modulación de las losas, donde se detalle número de pasadores, espaciamiento, dimensiones de la losa, previo a la instalación en obra.

ALCANCE Y LIMITACIONES DEL CONCEPTO

Los conceptos que se manifiestan en el presente documento se deben entender como recomendaciones de aporte hacia buen y debido desarrollo del Contrato.

La responsabilidad, la seguridad, estabilidad y garantía de los productos presentados por el Contratista, así como de los trabajos ejecutados y del cumplimiento de lo estipulado contractualmente, no se afectan ni se modifican por el contenido del presente Concepto.

Todos los productos de Consultoría y los procesos constructivos deberán dar el debido cumplimiento en cuanto a materiales, procesos, controles y trazabilidad especificados por los especialistas del Contrato, durante todas las etapas de ejecución.

Atentamente;

DIANA PATRICIA APONTE LOZANO
Especialista En Geotecnia Vial y Pavimentos
cc Archivo
Elaboro: DPAL
Revisó: PJMG

PEDRO JOSÉ MORA G.
Especialista en Vías, Aeropuertos y Pavimentos
R/L AEROTYP INGENIEROS SAS

AERO-VIASABANAPOLONUEVO-011A-2024

Bogotá, 02 de junio de 2024

Señores
CONSORCIO ODESSA INTERVENTORIA ATLANTICO
Ing. Oscar Javier Garzón Díaz
Representante Legal

Referencia: Contrato SG-LP-OP-004-2023 cuyo objeto corresponde a "MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE - POLONUEVO MUNICIPIO DE SABANAGRANDE"

Asunto: Estudio Geotécnico V.04

Cordial Saludo:

Se ha recibido por parte de ustedes, mediante correo eléctrico con fecha del 28 de mayo del año 2024, los siguientes archivos:

Dis pavimento SABANAGRANDE - POLONUEVO - V6

ANEXOS AL DISEÑO DE PAVIMENTO

Para su revisión y comentarios a que haya lugar, se aclara que el documento contiene tanto el estudio de suelos como el diseño de pavimentos, así mismo la revisión se realizará con base en las observaciones emitidas en el comunicado AERO-VIASABANAPOLONUEVO-009-2024.

"…4. CARACTERIZACIÓN GEOTÉCNICA…"

"…4.2. Propiedades mecánicas

"…CBR de Diseño.

El CBR de diseño se obtiene mediante la metodología INA (Instituto Nacional del Asfalto), el cual se determina a partir del percentil según el nivel de tránsito esperado, este último estimado en Ndis= 3.850.000(3.85x 10^6), acorde la información acorde la información suministrada por el cliente

UNIDAD DE DISEÑO UD1. Subrasante granular caracterizada como Arena no plástico (SM), de grano fino, para lo cual se establecen los parámetros de diseño según lo siguiente:

CBR_{d_s} = 26.00 %.

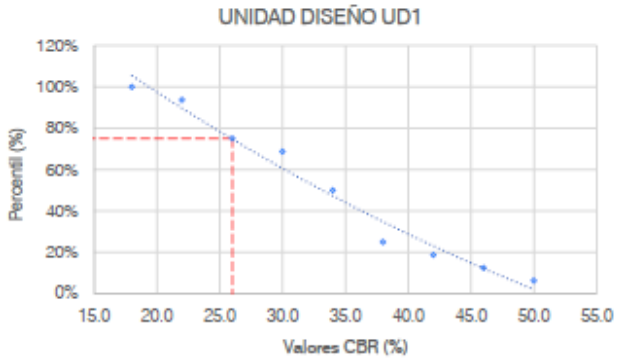


Ilustración 12a. CBR de Diseño – Unidad de Diseño UD1
(Fuente: Análisis de Ingeniería)

UNIDAD DE DISEÑO UD2. Subrasante caracterizada como Limo arenoso (ML-CL) o Arena arcillosa (SC) de grano fino, para lo cual se establecen los parámetros de diseño según lo siguiente…"

CBR_{d_s} = 17.30 %.

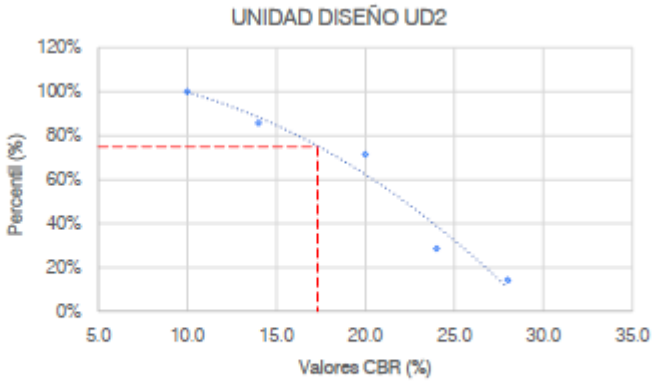


Ilustración 12b. CBR de Diseño – Unidad de Diseño UD1
(Fuente: Análisis de Ingeniería)

Comentario*:* Nuevamente como se viene notificando desde el comunicado AERO-VIASABANAPOLONUEVO-007-2024, De acuerdo con el nivel de tráfico se comparte el percentil 87.5 usado, pero existe un error en la toma de los valores de CBR mediante el método gráfico, ya que la ilustración 12ª y 12b, no se está seleccionando los valores de CBR con el percentil 87.5, se solicita se corrija, este comentario se realizó en el comunicado AERO-VIASABANAPOLONUEVO-009-2024.

Del Numeral 4.2 continua

"…Modulo Resiliente de Diseño.

A partir de esta caracterización geotécnica –vial de la subrasante, se determina el Módulo Resiliente (Mr), parámetro utilizado con el fin de representar las propiedades e la subrasante en el diseño de pavimentos. Este parámetro se obtiene a partir de la relación ofrecida por la guía de diseño de pavimentos AASHTO (1998), entre módulo de reacción de la subrasante y el módulo resiliente:

$$k\,[MPa/m] = 2.03Mr$$

Donde, k: Módulo de reacción de la subrasante obtenido a partir del CBRdis Mr: Modulo resiliente de la subrasante.

UNIDAD DE DISEÑO UD1	UNIDAD DE DISEÑO UD2
$C.B.R._{dis}$ = 26.00 %	C.B.R.=17.30%
M_r = 132.62MPa	K=2.03Mr (Mpa/m)
k= 2,03Mr (Mpa/m)	Mr= 106MPa
k = **269.21** MPa/m	k = **215.18** MPa/m

Teniendo en cuenta lo anterior y por solicitud del cliente se procede a diseñar con una sola unidad de diseño la cual es la UD2, para determinar un solo espesor de losa en todo el recorrido de la vía ya que esta es la que presenta el CBR más bajo…"

Comentario*:* Se solicita se ajuste el valor del módulo con base en la corrección del CBR, de acuerdo con las gráficas 12ª y 12b.

Se comparte dejar una sola unidad de diseño.

"…5. DISEÑO DE PAVIMENTOS

A partir de los resultados de campo y laboratorio y, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del proyecto, se establece el diseño de pavimentos, basado en la metodología AASHTO y fundamentado en la Mecánica de Pavimentos (Esfuerzos –Deformaciones) …"

"…5.1. Predimensionamiento de la estructura

- *Características de las capas de apoyo*

Esta sucesión de capas está conformada por la placa de concreto, apoyada sobre una o varias capas de soporte, previo a la subrasante. Al respecto se resalta que la incorporación

de estas capas al pavimento (subbase y capa de mejoramiento) incrementa significativamente el módulo de reacción combinado subrasante/subbase…"

Comentario: Dada la capacidad portante de la subrasante no se comparte el mejoramiento de esta, sin embargo, se recomienda la instalación de una capa mínima de subbase de 15 cm, dado solo en el caso de detectar la necesidad de realizar nivelaciones o llenos menores y se clara que esta capa de subbase no tendrá aporte estructural en el diseño de pavimento.

Del Numeral 5.1 continua

- *"...Características de la subrasante*

UNIDAD DE DISEÑO UD2. Para el mejoramiento de suelos, se recomienda implementar un material seleccionado tipo Afirmado A-38, que cumpla con las especificaciones establecidas por el Inv. Art. 311-13, dispuesto en el terreno mediante un proceso controlado de compactación, controlando una densidad mínima del 95% del Proctor modificado, conservando la humedad optima del lado derecho de la curva (lado húmedo). Se destaca que este material deberá cumplir con un valor de $CBR_{min} > 20.0$ *%.*

$h_{mej\text{-}UD2} = 0{,}30\ m$

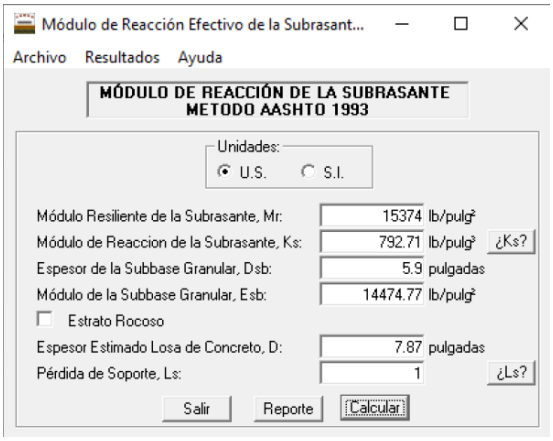
El módulo de superficie mejorado se obtiene a partir de la combinación de los materiales de subrasante y material seleccionado (mejoramiento), obteniendo un módulo de reacción combinado, el cual puede ser estimado con base a la recomendación de la Ivanov, la cual especifica lo siguiente:

$k_{dis\text{-}UD2} = 76.04\ MPa/m$ / $M_{r\text{-}dis\text{-}UD2} = 37.46\ MPa$*…"*

Comentario: Dada la capacidad portante de la subrasante no se comparte el mejoramiento de esta, sin embargo, se recomienda la instalación de una capa mínima de subbase de 15 cm, dado solo en el caso de detectar la necesidad de realizar nivelaciones o llenos menores y se clara que esta capa de subbase no tendrá aporte estructural en el diseño de pavimento.

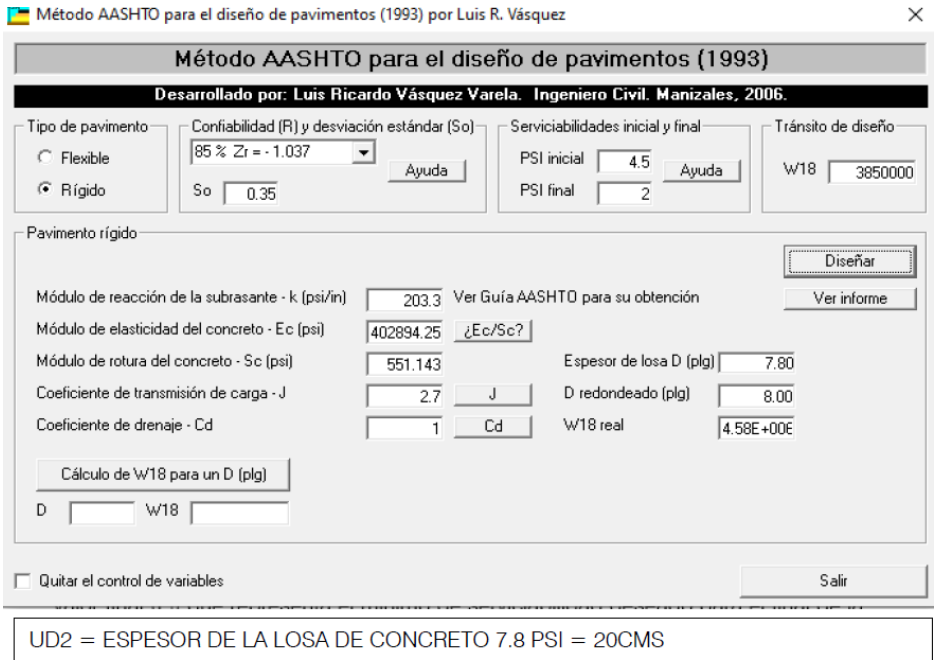
Del Numeral 5.1 continua

- *"...Predimensionamiento*



Comentario: Se solicita se detalle que correlación se está usando para el valor de módulo de reacción de la subrasante de MPa/m a lb/pulg^3. Se recuerda que la capa de subbase usada para nivelaciones y llenos menores no tendrá aporte estructural en el diseño de pavimento

Del Numeral 5.1 continua



Comentario: Se solicita revisar el módulo de elasticidad del concreto para un MR3.8MPa ya que para un Ec (MR3.8MPa) = 23467MPa este equivale a 3.402.894 PSI.

Comentario: Se recomienda revisar en campo las condiciones topográficas del proyecto, con el fin de establecer el sistema de evacuación de agua.

Si la vía queda en cajón (ladera o media ladera a ambos lados), se requiere construir filtros.

Si la vía queda sobre terraplén se requiere la construcción de caneles de borde pata y pasos con alcantarilla.

Una vez se de atención a las observaciones, se realizará su revisión final.

ALCANCE Y LIMITACIONES DEL CONCEPTO

Los conceptos que se manifiestan en el presente documento se deben entender como recomendaciones de aporte hacia buen y debido desarrollo del Contrato.

La responsabilidad, la seguridad, estabilidad y garantía de los productos presentados por el Contratista, así como de los trabajos ejecutados y del cumplimiento de lo estipulado contractualmente, no se afectan ni se modifican por el contenido del presente Concepto.

Todos los productos de Consultoría y los procesos constructivos deberán dar el debido cumplimiento en cuanto a materiales, procesos, controles y trazabilidad especificados por los especialistas del Contrato, durante todas las etapas de ejecución.

Atentamente;

DIANA PATRICIA APONTE LOZANO
Especialista En Geotecnia Vial y Pavimentos

PEDRO JOSÉ MORA G.
Especialista en Vías, Aeropuertos y Pavimentos
R/L AEROTYP INGENIEROS SAS

cc Archivo
Elaboro: DPAL
Revisó: PJMG

AERO-VIASABANAPOLONUEVO-012-2024

Bogotá, 27 de junio de 2024

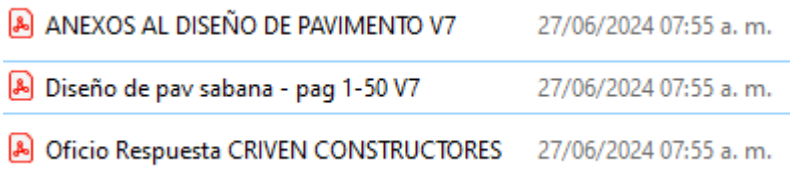
Señores
CONSORCIO ODESSA INTERVENTORIA ATLANTICO
Ing. Oscar Javier Garzón Díaz
Representante Legal

Referencia: Contrato SG-LP-OP-004-2023 cuyo objeto corresponde a "MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE - POLONUEVO MUNICIPIO DE SABANAGRANDE"

Asunto: Estudio Geotécnico V.04

Cordial Saludo:

Se ha recibido por parte de ustedes, mediante correo eléctrico con fecha del 26 de junio del año 2024, los siguientes archivos:



Para su revisión y comentarios a que haya lugar, se aclara que el documento contiene tanto el estudio de suelos como el diseño de pavimentos, así mismo la revisión se realizará con base en las observaciones emitidas en el comunicado AERO-VIASABANAPOLONUEVO-011A-2024.

Observación 1*:* Nuevamente como se viene notificando desde el comunicado AERO-VIASABANAPOLONUEVO-007-2024, De acuerdo con el nivel de tráfico se comparte el percentil 87.5 usado, pero existe un error en la toma de los valores de CBR mediante el método gráfico, ya que la ilustración 12ª y 12b, no se está seleccionando los valores de CBR con el percentil 87.5, se solicita se corrija, este comentario se realizó en el comunicado
AERO-VIASABANAPOLONUEVO-009-2024.

Respuesta: *"…En la ilustración 11 se indica el percentil 87.5% teniendo en cuenta que el tráfico es >10^6. Teniendo en cuenta que se define una única unidad de diseño se reemplaza la gráfica de las ilustraciones 12ª y 12b, por una sola gráfica, cuyo percentil 87.5% arroja un CBR del 19.4% (Ver página 26) …"*

Comentario: Se atiende la observación.

Observación 2*:* Se solicita se ajuste el valor del módulo con base en la corrección del CBR, de acuerdo con las gráficas 12ª y 12b.

Respuesta: *"…Se ajusta el módulo resiliente de la subrasante (Mr) y el módulo de reacción (K) con base a la corrección del CBR corregido del 19.4%. Obteniendo en un Mr=112.89 Mpa y K=229.81 Mpa/m (Ver página 27) ..."*

Comentario: Se atiende la observación.

Observación 3 y 4: Dada la capacidad portante de la subrasante no se comparte el mejoramiento de esta, sin embargo, se recomienda la instalación de una capa mínima de subbase de 15 cm, dado solo en el caso de detectar la necesidad de realizar nivelaciones o llenos menores y se clara que esta capa de subbase no tendrá aporte estructural en el diseño de pavimento.

Respuesta: *"…En el título CBR de diseño de la página 26 se recomienda colocar un espesor de 15 cms de subbase por necesidad de nivelación debido a llenos menores y para dar un mejor soporte durante el proceso constructivo y el título "Características de las capas de apoyo" en pagina 34 se elimina el mejoramiento de subrasante dado que no es necesario y se establece instalar una capa de subbase granular de 15cms de espesor, más que todo para levantar un poco la calzada de la vía y de esta manera tener unos mejores drenajes…"*

Comentario: Se atiende la observación.

Observación 5: Se solicita se detalle que correlación se está usando para el valor de módulo de reacción de la subrasante de MPa/m a lb/pulg^3. Se recuerda que la capa de subbase usada para nivelaciones y llenos menores no tendrá aporte estructural en el diseño de pavimento

Respuesta: *"…Para esta versión se calcula el Módulo de reacción efectivo de la subrasante (Kef) con unidades de Mpa/m, ingresando el módulo resiliente y módulo de reacción Ks también en unidades de Mpa y Mpa/m, respectivamente.*

Se aclara que se ingresa el espesor y módulo de la subbase ya que la versión del programa AASHTO no calcula el módulo de reacción efectivo si no se ingresan valores en el espacio de la subbase, de igual manera el aporte de la subbase ayuda a la garantía de la estructura y no representa una variación significativa del espesor de placa como se muestra en el resultado final

Posteriormente para la ecuación AASHTO, se convierte el valor de Kef= 57.9 Mpa/m a 213.29 Lb/plg3 mediante la siguiente conversión: (57.9 / 0.00689) / 39.37 = 213.29…"

Comentario: Se atiende la observación.

Observación 6: Se solicita revisar el módulo de elasticidad del concreto para un MR3.8MPa ya que para un Ec (MR3.8MPa) = 23467MPa este equivale a 3.402.894 PSI.

Respuesta: *"…Se corrige el módulo de elasticidad del concreto a Ec= 3.403.347 psi, como fue calculado en el titulo b) Modulo de elasticidad del concreto presentado en la página 33. Por espacio del programa de la ecuación AASHTO no se alcanza a visualizar por completo el número, pero este puede ser verificado mediante el programa.*

Con los ajustes realizados el espesor de placa MR 3.8 Mpa seria de 19.6 cm, el cual se aproximaría por garantía y proceso constructivo a ***20 cm****…"*

Comentario: Se atiende la observación.

Observación 7: Se recomienda revisar en campo las condiciones topográficas del proyecto, con el fin de establecer el sistema de evacuación de agua.

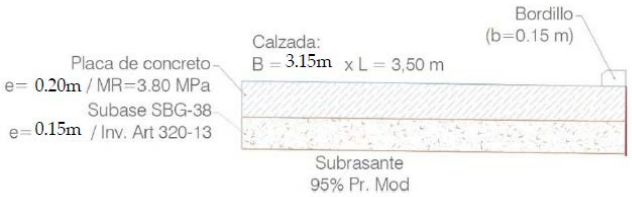
Si la vía queda en cajón (ladera o media ladera a ambos lados), se requiere construir filtros.

Si la vía queda sobre terraplén se requiere la construcción de caneles de borde pata y pasos con alcantarilla.

Respuesta: *"…Se evaluarán las condiciones topográficas en campo en conjunto con la interventoría con el fin de definir la evacuación de las aguas y se contemplarán filtros franceses (Geotextil NT, Piedra y tubería de 4" de 0.6m*0.4m) en donde la vía quede en cajón o en algunos puntos donde la evacuación lateral de aguas no sea eficiente por las condiciones de topografía…"*

"…4.6. Resultados del Diseño

A partir de los resultados expuestos en los capítulos anteriores, se define el diseño del pavimento, según lo ilustrado a continuación.



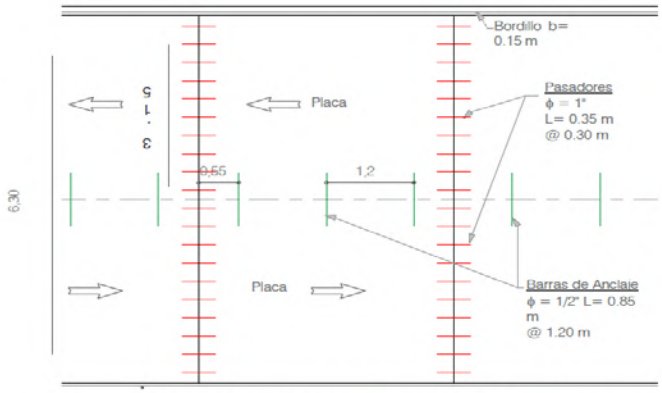


Ilustración 19b. Detalle Refuerzo placas – Análisis (Espesor de losa 20.0 cm)
(Fuente: Análisis de Ingeniería)

Comentario Final: Una vez analizada la información entregada**, se da la NO objeción al Diseño de Pavimento Versión 04** enviado vía email el 26 de junio de 2024, diseñado para el Contrato SG-LP-OP-004-2023 cuyo objeto corresponde a "MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE - POLONUEVO MUNICIPIO DE SABANAGRANDE"

ALCANCE Y LIMITACIONES DEL CONCEPTO

Los conceptos que se manifiestan en el presente documento se deben entender como recomendaciones de aporte hacia buen y debido desarrollo del Contrato.

La responsabilidad, la seguridad, estabilidad y garantía de los productos presentados por el Contratista, así como de los trabajos ejecutados y del cumplimiento de lo estipulado contractualmente, no se afectan ni se modifican por el contenido del presente Concepto.

Todos los productos de Consultoría y los procesos constructivos deberán dar el debido cumplimiento en cuanto a materiales, procesos, controles y trazabilidad especificados por los especialistas del Contrato, durante todas las etapas de ejecución.

Atentamente;

DIANA PATRICIA APONTE LOZANO
Especialista En Geotecnia Vial y Pavimentos
cc Archivo
Elaboro: DPAL
Revisó: PJMG

PEDRO JOSÉ MORA G.
Especialista en Vías, Aeropuertos y Pavimentos
R/L AEROTYP INGENIEROS SAS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL LOTE 1PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL

5.3.1

JUNIO 2024

CONTENIDO

5.3.1 GESTION AMBIENTAL - Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico).

Programa 1: Gestión del proyecto.

Programa 2: Manejo de las actividades constructivas.

Programa 3: Gestión Hídrica.

Programa 5: Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos.

5.3.2 GESTION AMBIENTAL- Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico).

Programa 1: Gestión del proyecto.

Programa 2: Manejo de las actividades constructivas.

Programa 3: Gestión Hídrica.

Programa 5: Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos.

5.3.1 GESTION AMBIENTAL - Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico).

Programa 1: Gestión del proyecto.

- Subprograma 1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental
- Subprograma 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra
- Subprograma 3. Cumplimiento de requerimientos legales

Subprograma 1. El grupo de gestión socio ambiental durante el mes de junio realiza la estructuración del PAGA, siendo aprobado al contratista el 25 de junio mediante comunicado C-T-135-137-2024 del presente año.

También se aprobaron los informes mensuales de marzo y abril mediante los comunicados C-T-135-145-2024 y C-T-135-146-2024 del 26 de junio respectivamente.

Subprograma 2: El contratista realiza inducciones y capacitación al personal que ingresa a la obra, para dar cumplimiento a las actividades contractuales de obligatorio cumplimiento y establecidas dentro de los programas del PAGA.

Subprograma 3: El contratista presenta a los inspectores de obra los vales de la compra del material para demostrar que este se esta adquiriendo a los proveedores presentados en el PAGA. De igual manera la interventoría solicita en la entrega de informes mensuales presentar las certificaciones del proveedor con la cantidad suministrada a la obra.

Programa 2: Manejo de las actividades constructivas.

- Subprograma 1. Manejo integral de materiales de construcción
- Subprograma 2. Señalización para el manejo ambiental de frentes de obra y sitios temporales
- Subprograma 3. Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.
- Subprograma 4. Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.

Subprograma 1: El contratista realiza la adecuación del material pétreo sobre un solo carril de la vía para que este sea extendido durante la jornada laboral, mantiene

la señalización y demarcación de los materiales y realiza control de material particulado con el riego de agua que disipa las emisiones.





Subprograma 2: En este periodo la señalización se mantiene a la inicialmente instalada.





Subprograma 3: No aplica en el periodo.

Subprograma 4: El contratista instalo un punto ecológico en la obra para la separación y clasificación de los residuos sólidos que se generen en obra.



Programa 3: Gestión Hídrica.

- Subprograma 1. Manejo de aguas superficiales

Subprograma 1: El contratista adquirió agua para las actividades de obra como la humectación de la vía para el control de emisiones de material particulado en obra.

Programa 5: Manejo de instalaciones temporales, de: maquinaria y equipos.

- Subprograma 1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.
- Subprograma 2: Manejo de maquinaria equipos y vehículos.

Subprograma 1: El contratista cuenta con un predio alquilado para almacenamiento de materiales, acopio de herramientas y equipo, parqueo de maquinaria y para el funcionamiento de la oficina – SAU de la obra.



Subprograma 2: El contratista presento al área SST de la Interventoría, la documentación legal de la maquinaria y equipos trasladados a obra para su revisión y aprobación.





5.3.2 GESTION AMBIENTAL- Subprograma La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico).

Programa 1: Gestión del proyecto.

- Subprograma 1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental
- Subprograma 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra
- Subprograma 3. Cumplimiento de requerimientos legales

Subprograma 1: Durante este periodo se ha continuado con la corrección del documento PAGA y los formatos de radicación, sin embargo, no ha sido posible avanzar en la aprobación de este debido a la falta de soportes ambientales.

El grupo de gestión socio ambiental durante el mes de junio realiza la estructuración del PAGA conforme a los últimos requerimientos y entrega los informes ambientales ajustados de marzo, abril y mayo atendiendo las observaciones remitidas.

Subprograma 2: No aplica para este mes, el contratista continúa sin iniciar las actividades constructivas debido a que no cuenta con los diseños de obra aprobados.

Subprograma 3: Considerando que hasta la fecha no se cuenta con estudios y diseños definitivos y debido a la incertidumbre del tiempo de inicio de actividades constructivas no se ha podido concretar a los propietarios de los predios donde se va a instalar el campamento y disponer los residuos RCD's, por lo tanto, a la fecha no se cuenta con dichos soportes los cuales se requieren para la aprobación del documento PAGA.

Programa 2: Manejo de las actividades constructivas

- Subprograma 1. Manejo integral de materiales de construcción
- Subprograma 3. Señalización para el manejo ambiental de frentes de obra y sitios temporales
- Subprograma 4. Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.
- Subprograma 5. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales
- Subprograma 6. Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales.

El Subprograma 1: No aplica en el periodo. La obra no inicia las actividades constructivas debido a que el contratista no ha dado cumplimiento a todos los requerimientos técnicos, sociales y ambientales.

Subprograma 3: No aplica. No se ha instalado señalización para el manejo ambiental de frentes de obra y sitios temporales debido a que la obra aún no inicia.

Subprograma 4: No aplica no se han iniciado actividades, por lo tanto, no hay residuos generados en actividades de construcción y demolición (RCD).

Subprograma 5: No aplica debido a que la obra no ha iniciado la actividad constructiva.

Subprograma 6: No aplica, esta actividad se tiene contemplada en el PAGA en dado caso que se llegará a presentar eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales, sin embargo, la obra constructiva no ha dado inicio.

Programa 3: Gestión Hídrica.

- Subprograma 1. Manejo de aguas superficiales.

Subprograma 1: No aplica, esta actividad se incluyo entre los programas de nivel de complejidad media baja, aunque no este debido a que la obra va requerir el uso de agua para humectación de la vía y actividades constructivas, una vez se de inicio a la obra.

Programa 5: Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos.

- Subprograma 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.
- Subprograma 3. Instalación, funcionamiento manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Subprograma 1: El contratista hasta el momento solo ha ubicado un predio donde instalara temporalmente la oficina-SAU y el acopio de materiales.

Subprograma 3: No aplica, ya que la obra no ha dado inicio a las actividades constructivas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico).

- Se emite comunicado el 08 de junio del 2024 C-T-135-102-2024, en el cual se realiza Observaciones al documento PAGA V4- Recibido el 23-05-202-OBR-15-2024.

- El 12 de junio se reitera al contratista con el comunicado C-T-135-109-2024, Reiteración 1. Observaciones al documento PAGA V4- Recibido el 23-05-202-OBR-15-2024.

- El 20 de junio se recibe comunicado AMB-08-2024 en el que se remite el documento PAGA V5 del contratista y al cual se le hacen unas observaciones mínimas el mismo día mediante oficio C-T-135-126-2024.

- La interventoría el 25 de junio del 2024, mediante oficio C-T-135-137-2024 da la Aprobación del Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental PAGA V-6 del contrato de obra.

- La Interventoría mediante comunicado C-T-135-138-2024 del 25 de junio remite el PAGA aprobado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- La Interventoría el 26 de junio de 2024 emite oficio C-T-135-145-2024 dando aprobación al Informe mensual Ambiental No. 1 de marzo 2024.

- La Interventoría el 26 de junio de 2024 emite oficio C-T-135-146-2024 dando aprobación al Informe mensual Ambiental No. 2 de abril 2024.

Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico).

- Se emite comunicado el 07 de junio del 2024 C-T-135-100-2024, en el que se remiten Observaciones PAGA-V1 recibido el 20-05-2024.

- El 12 de junio por medio del comunicado C-T-135-110-2024, se realiza la Reiteración 1sobre las Observaciones al PAGA-V1 recibido el 20-05-2024.

- El 17 de junio del 2024 se remite al contratista el comunicado C-T-135-118-2024, en el que se envían las observaciones correspondientes al informe mensual de seguimiento ambiental de marzo del presente año.

- El 17 de junio del 2024 se remite al contratista el comunicado C-T-135-117-2024, en el que se envían las observaciones correspondientes al informe mensual de seguimiento ambiental de abril.

- La Interventoría el 26 de junio del 2024, realiza la aprobación del informe mensual ambiental N° 1 de marzo mediante comunicado C-T-135-143-2024.

- La Interventoría el 26 de junio del 2024, realiza la aprobación del informe mensual ambiental N° 2 de abril mediante comunicado C-T-135-144-2024.

Doris Yesenia Garzón S.
DORIS YESENIA GARZÓN SANTIAGO
Profesional Ambiental Interventoría

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL LOTE 1 PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

PROGRAMA COLOMBIA RURAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



Divulgación PMT en Sabanagrande



Estado de la vía en Ponedera

INFORME EJECUTIVO SOCIAL

5.1

JUNIO 2024

CONTENIDO

5.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

5.2 PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL
5.2.1. Programa 6. Gestión Social – Mano de obra contratada
5.2.2. Programa 7. Comunidades étnicas, preservación del patrimonio socio cultural
5.2.3. Programa 8. Gestión social de Infraestructura de predios y servicios públicos
5.2.4. Programa 10. Participación, Gobernanza e inclusión social

5.3. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO SOCIAL AL CONTRATO
5.3.1. Informes mensuales sociales del Contratista
5.3.2. Correspondencia
5.3.3. Reuniones de seguimiento social a los contratos
5.3.4. Informes trimestrales sociales de la Interventoría

5. DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

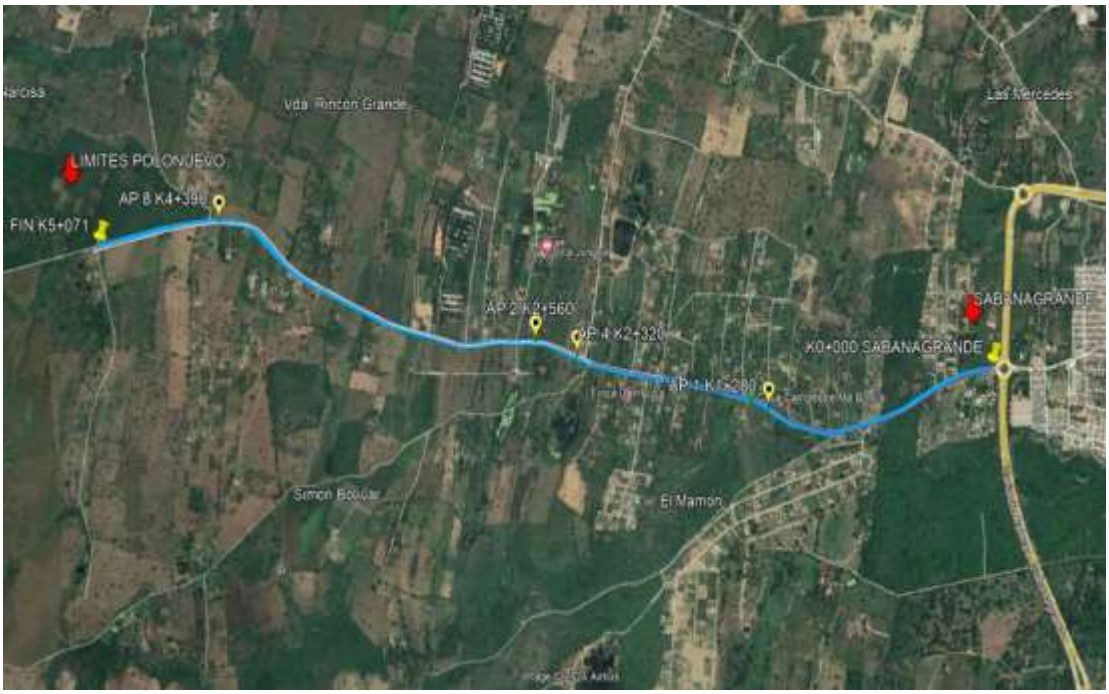
5.1. Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El proyecto comprende el MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, vía terciaria que se localizada al occidente del municipio de Sabanagrande, conectando los sectores de SABANANGRANDE a los límites con POLONUEVO en longitud de 5.1 Km.

El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

Los presupuestos realizados para la suscripción del convenio 2221-2023 y contrato de obra SG-LP-OP-004-2023 proyectan una intervención de la siguiente manera:

- 2150 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido y obras de drenaje.
- 3335 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada existente e instalación de afirmado.
- Se proyectan anchos de 5.50 m, los cuales será revisados en la etapa de estudios y diseños y dependerán del estudio de tránsito y diseño geométrico de la vía.



a) Localización Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El corredor de 5.1 Km de longitud corresponde a una vía terciaria que se localiza en el Municipio de Sabanagrande – Departamento del Atlántico, entre la Glorieta de salida de Sabanagrande hasta los límites con el Municipio de Polonuevo.

5.2. Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

El proyecto comprende el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, vía terciaria que se localizada al sur del municipio de Ponedera conectando los sectores de LA GIRALDA y SANTA RITA EL VIEJO en longitud de 9.6 Km.

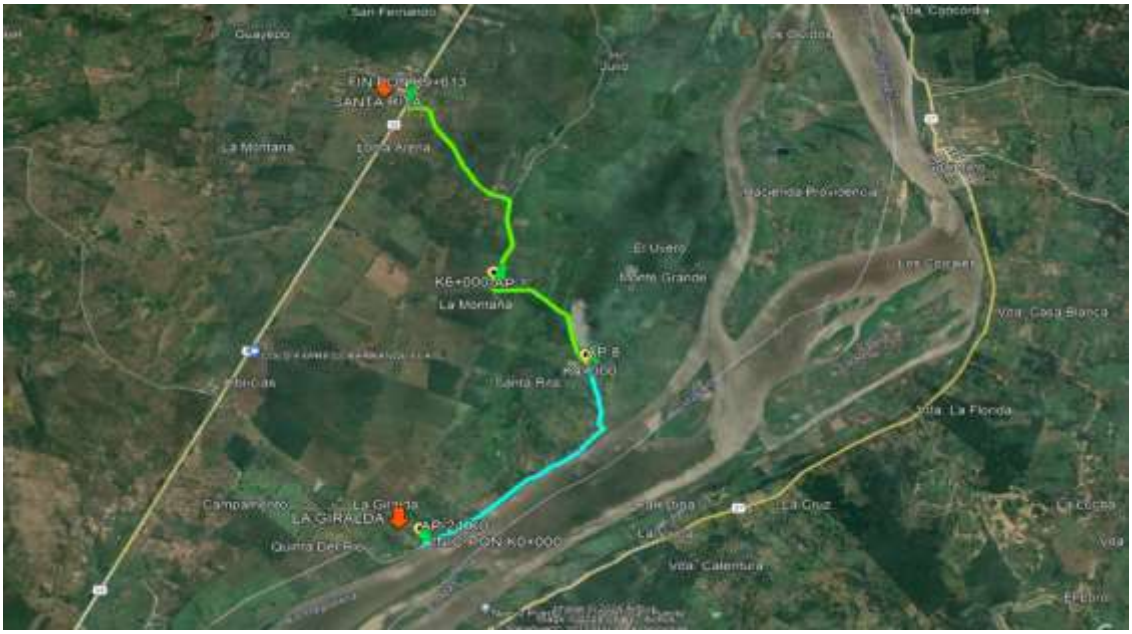
El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

Los presupuestos realizados para la suscripción del convenio 2220-2023 y contrato de obra LP-001-2023 proyectan una intervención de la siguiente manera:

- 3980 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido y obras de drenaje.
- 5850 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado.
- Se proyectan anchos de 5.50 m, los cuales será revisados en la etapa de estudios y diseños y dependerán del estudio de tránsito y diseño geométrico de la vía.

No obstante, es pertinente precisar que las metas físicas definitivas del contrato de obra, dependerán de la complementación de los estudios y diseños que viene adelantando el contratista, por lo cual las cantidades serán ajustadas una vez se surta la entrega y aprobación de cada uno de los volúmenes de diseño.

a) Localización Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)



El corredor vial de 9.6 Km de longitud corresponde a una vía terciaria localizada en el Municipio de Ponedera – Departamento del Atlántico, entre el sector conocido como La Giralda específicamente en el Ferry para Salamina y transcurre por la rivera del rio Magdalena hasta conectar la vía principal de Ponedera a Puerto Giraldo en cercanías al corregimiento de Santa Rita.

5.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

5.2.1. PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL.

Proyecto Sabanagrande:

Subprograma 1. Mano de obra contratada con enfoque de género de derechos y diferencias.

- Para el mes de mayo, el contratista del contrato de Sabanagrande reporta la vinculación de un total de 19 personas vinculadas al contrato. Este proyecto inicio actividades de obra en el mes de mayo/24.

Tabla N° 1. Mano de obra vinculada al proyecto de Sabanagrande

TIPO DE MANO DE OBRA Y PROCEDENCIA	INFORMACIÓN DEL PERIODO	
	N° EMPLEOS DEL PERIODO	ACUMULADO
MONC del AIP*	1	3
MONC foránea		0
MOC del AIP	1	1
MOC foránea		17
TOTAL, GENERAL		21

- Para el mes de mayo, el contratista del contrato de ponedera reporta la vinculación de un total de 4 personas vinculadas al contrato y se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

Proyecto Ponedera:

Tabla N° 2. Mano de obra vinculada al proyecto de Ponedera

TIPO DE MANO DE OBRA Y PROCEDENCIA	INFORMACIÓN DEL PERIODO	
	N° EMPLEOS DEL PERIODO	ACUMULADO
MONC del AIP*	2	2
MONC foránea		0
MOC del AIP		0
MOC foránea	7	7
TOTAL, GENERAL		9

5.2.2. PROGRAMA 7. COMUNIDADES ETNICAS, PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO, SITIOS DE INTERES SOCIO CULTURAL

Durante este periodo se cuenta en el siguiente estado las consultas adelantada en para el componente socia en los dos proyectos.

Proyecto Sabanagrande:

Subprograma 1. Programa de arqueología preventiva Consulta ICANH. La entidad en el mes de abril de 2024, envió respuesta donde informa que no se requiere realizar plan de arqueología.

Subprograma 2. Protección al patrimonio cultural -Consulta a la Dirección nacional de consulta previa- DANCP -MININTERIOR. En el mes de mayo, la entidad emitió respuesta donde informa no se requiere realizar consulta previa.

Este programa se ejecutó de acuerdo al alcance del contrato.

Proyecto Ponedera:

Subprograma 1. Programa de arqueología preventiva Consulta ICANH. En el mes de mayo se realizó la consulta ante la entidad, remitieron correo y comunicación y está pendiente la respuesta por parte de la entidad

Subprograma 2. Protección al patrimonio cultural -Consulta a la Dirección nacional de consulta previa- DANCP -MININTERIOR. En el mes de mayo se realizó la consulta ante la entidad, remitieron correo y comunicación y está pendiente la respuesta por parte de la entidad.

5.2.3 PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Proyecto Sabanagrande:

Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos

En el mes de junio/24, el contratista remitió a la interventoria cuarenta y tres (43) actas de vecindad de inicio, subsanando las observaciones que en el mes de mayo remitió la Interventoria, estas actas fueron firmadas por el área técnica de la Interventoría en los documentos originales, que fueron devueltas al contratista para que proceda a escanear y dejar para los archivos digitales los formatos digitales junto con los respectivos registros fotográficos y remitir al correo nuevamente los documentos para los archivos de la interventoría. Esta pendiente la entrega de veintiocho (28) actas de vecindad de inicio del total de (71) acta que corresponden al total de las inventariadas en el área de influencia del proyecto.

A continuación, se relacionan las actas de vecindad remitidas y firmadas por Interventoría de predios ubicados en el corredor vial Sabanagrande-Polonuevo.

RELACIÓN DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO CON FIRMA DE INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE SAGANAGRANDE		
N°	NOMBRE DEL PROPIETARIO	MARGEN
1	JOSE DANIEL VILORIA GALLEGO	IZQUIERDA
2	WENDY NARVAEZ BARRIOS	IZQUIERDA
3	CARLOS OREJANERA OTERO	IZQUIERDA
4	JAILER RADA BERMEJO	IZQUIERDA
5	ELIETH CHARRIS SANABIA	IZQUIERDA
6	MANUEL CARRANZA ARIZA	IZQUIERDA
7	FABIAN LEÓN GUERRERO	IZQUIERDA
8	ANDRÉS CONZALEZ SERNA	IZQUIERDA
9	ORLANDO MANGA	IZQUIERDA
10	ZULEIDES HERRERA	IZQUIERDA
11	ERIA SANDOVAL	IZQUIERDA
12	LUIS GUERRA GUZMAN	IZQUIERDA
13	JOHAN EBRATH	IZQUIERDA
14	RODOLFO SUÁREA HENRIQUEZ	DERECHO
15	WENDY NARVAEZ BARRIOS	DERECHO
16	MARIA AGUSTINA GARCÍA ROA	DERECHO
17	MARIA CARRANZA ARIZA	DERECHO
19	YEIMI YANCE EYERIS	DERECHO
19	YEIMI YANCE EYERIS	DERECHO
20	PEDRO VILLEGAS ALZATE	DERECHO
21	MAIRA GONZALEZ PINEDA	DERECHO
22	SORAYA TORRES FONTALVO	DERECHO
23	CARLOS VASQUEZ	DERECHO
24	CARLOS VASQUEZ	DERECHO
25	ANDREINA PÉREZ	DERECHO
26	YONER OSPINA MERCADO	DERECHO
27	ZOLEIDIS HERRERA	DERECHO
28	LEONARDO OLARTE	DERECHO
29	JAIRO FULLEDA	DERECHO
30	NEMECIO DE AYA RANGEL	IZQUIERDA
31	ANGIE MORENO ARENAS	IZQUIERDA
32	JAFET CASALIN	IZQUIERDA
33	AMPARAO GIRALDO	IZQUIERDA
34	ELKIN LUGO GUTIERREZ	IZQUIERDA
35	WILLIAM LÓPEZ	IZQUIERDA
36	FRENCISCO PINEDA	IZQUIERDA
37	JULIO PINEDA OSPINO	IZQUIERDA
38	MARIO FERNANDEZ BUELVAS	DERECHO
39	ROSA LANZA BERDEJO	DERECHO
40	ALBERTO MORA	DERECHO
41	ALBERTO MORA	DERECHO
42	ALBERTO MORA	DERECHO
43	JISMAR ENIRINOS	DERECHO

Proyecto Ponedera:

Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos El contratista no a formalizado a la interventoría la entrega de las actas de vecindad de incio a la fecha, en comunicaciones se ha realizado el requerimiento.

5.2.4 PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

Proyecto Sabanagrande:

Subprograma 1. Atención a la comunidad. A partir del 25 de mayo/24 el contratista inicio la atención en el SAU.

- Instalación del SAU: Se encuentra dispuesto en el campamento del contratista donde funciona el SAU y está identificado con el respectivo aviso informativo aprobado por Interventoría.

Ubicación: Carrera 7 Km 2. Al lado del Centro Recreacional El Pinar
Teléfono: 311 619 16 96
Horario de Atención: miércoles y jueves en horario de oficina
Correo: Constructorescrivensabanagrand@gmail.com

- Atención de PQRSD. El 11 de junio el contratista recibió solicitud de información por parte de la veeduria, se emitió una respuesta inicial y se le ha solicitado al contratista emitir respuesta de cada uno de los ítems relacionados, de igual forma interventoría ha venido avanzando en cada una de las respuestas.

Subprograma 2. Información y Divulgación. Durante este periodo se generaron las siguientes piezas informativas.

- Volante Informativo:

En el mes de junio, se aprobó por parte de la Interventoría el volante N° 2 correspondiente al Plan de Manejo de Tráfico-PMT, del 28 al 29 de junio, se distribuyeron en el área de influencia directa un total de 120 piezas informativas tanto a propietarios, residentes como a actores viales. Interventoria procedió a gestionar ante la Alcaldía de Sabanagrande para realizar la divulgación en el portal de la alcaldía, a la fecha no lo han publicado, de igual forma se ha continuado realizando la gestión.

El contratista a través de comunicación socializó el PMT en la policía del municipio de Sabanagrande.

- Reunión de inicio del contrato.

El 24 de mayo de 2024 se llevó a cabo la reunión informativa de inicio de contrato se contó con la asistencia de habitantes del área de influencia directa del proyecto, autoridades municipales y representantes de una veeduría que se encuentra

registrada con resolución 036 emitida por la personería municipal con fecha del año 2021, representantes de esta veeduria se inscribieron al comité de participación comunitaria (CPC) y se levantó la respectiva acta de la conformación.

Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria.

Comité de Participación Comunitaria. En este periodo no se ha llevado actividades con los inscritos al CPC, el área social ha informado que están esperando un avance significativo en el proyecto.

PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

Proyecto Ponedera:

Se aclara por parte de esta interventoría, que para este contrato no hay requerimiento de profesional social en los alcances del contrato, situación que ha dificultado los avances en la gestión social, la profesional que actualmente tiene un porcentaje mínimo y desarrollo de actividades puntuales.

Subprograma 1. Atención a la comunidad.

El contratista ha informado la ubicación del sitio donde proyectan ubicar el SAU el cual no se encuentra en funcionamiento, los datos que se han reportado para la elaboración de información del proyecto es la que se relaciona a continuación. A la fecha se reporta no se encuentra en funcionamiento el contratista se encuentra en etapa de estudios y diseños.

- Aviso informativo para instalar en la oficina del SAU, ya fue revisado por la Interventoría, se solicitaron ajustes los cuales fueron remitidos en el mes de junio y con aprobación de la interventoría.

Ubicación: Parcela Manuela Isabel
Teléfono: 3016474188
Horario: miércoles y viernes de 8:00 a 12m
Correo: Consorciolagiralda31@gmail.com

- Atención de PQRSD. En el mes anterior interventoría revisó y con los ajustes realizados se aprobó el formato para el registro de PQRSD. El contrato se encuentra en etapa de estudios y diseños.

Subprograma 2. Información y Divulgación. A la fecha interventoría a revisado la siguiente información:

- Volante de Invitación a la reunión de socialización de inicio: Se revisó solicitó ajustes y correcciones por parte de la interventoría, Interventoría procedió a

realizar ajustes y remitirlos a INVIAS, se encuentra aprobado la estructura del volante de inicio y una vez se defina la fecha de la reunión se ajustará para que procedan a la distribución de la información.

- Reunión de inicio de contrato.

Interventoría le ha solicitado por correo y comunicaciones al contratista, adelantar los preparativos para la reunión de Inicio, desde el mes de mayo remitió la plantilla del modelo facilitado por el INVIAS para ir avanzando en el registro de la información, también remitió el Manual de Identidad visual, no se ha recibido la información por parte del contratista. Está pendiente que el contratista informe la programación de la reunión de inicio.

Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria. En este periodo esta actividad NA.

5.3. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO SOCIAL AL CONTRATO

5.3.1. Informes mensuales sociales del Contratista

Tabla N° 3. Relación del estado de los informes

N° DE INFORMES Y PERIODO	ESTADO DE LOS INFORMES SABANAGRANDE	ESTADO DE LOS INFORMES PONEDERA
N° 1 marzo de 2024	Radicado y aprobado en mayo de 2024	Radicado y aprobado en junio 2024
N° 2 abril de 2024	Radicado y aprobado en mayo de 2024	Radicado y aprobado en junio 2024
N° 3 mayo de 2024	Radicado y aprobado en junio de 2024	Revisado y pendiente radicarlo a interventoria

5.3.2. Correspondencia

A continuación, se relaciona la correspondencia remitida por interventoría durante el mes de junio de 2024, en cada uno de los contratos en ejecución.

Correspondencia contrato de Sabanagrande:

CORRESPONDENCIA REMITIDA POR INTERVENTORÍA MES JUNIO 2024 - CONTRATO SABANAGRANDE				
N°	Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a:
1	C-T-135-087-2024-SG	1/06/2024	Aprobación informe mensual Social N°2 de abril de 2024 Cto-SG	Constructores CRIVEN
2	C-T-135-093-2024-SG	4/06/2024	Requerimiento entrega informe mensual social N° 3 de mayo de 2024 Cto Sabanagrande	Constructores CRIVEN
3	C-T-135-115-2024-SG	15/06/2024	Aprobación-Informe social-N°3 de- mayo-2024	Constructores CRIVEN
4	C-T-135-125-2024-SG	20/06/2024	Rta revisión hoja de vida de nueva profesional Social	Constructores CRIVEN

5	C-T-135-134-2024-SG	25/06/2024	Se remite volante 2- Plan de Manejo Transito para distribución	Constructores CRIVEN
6	C-T-135-137-2024-SG	25/06/2024	Aprobación-PAGA-V-6. Sabanagrande	Constructores CRIVEN
7	C-T-135-149-2024-SG	25/06/2024	Respuesta a la comunicación OBR-SOS-005-24 del 14 de junio de 2024 entrega de actas de vecindad de inicio.	Constructores CRIVEN
8	C-T-135-150-2024-SG	25/06/2024	Rta-Actas de vecindad-inicio-OBR-SOC-007-2024	Constructores CRIVEN
9	C-T-135-120-2024-SG	1/06/2024	Informe-Trimestral-Social-N°1-de-Interventoría-Cto-Sabanagrande	INVIAS
10	C-T-135-138-2024-SG	1/06/2024	Remisión-Documento-PAGA que se aprobó del contrato de Sabanagrande	INVIAS

CORRESPONDENCIA REMITIDA POR EL CONTRATISTA CONTRUCTORES CRIVEN - JUNIO 2024 - CONTRATO SABANAGRANDE				
N°	**Consecutivo**	**Fecha**	**Asunto**	**Dirigida a:**
1	Sin consecutivo	6/06/2024	Remisión del Plan de Manejo de Transito.	INTERVENTORIA CONSORCIO ODESSA
2	OBR-SOC-004-2024	14/06/2024	Gestión social en la Secretaria de Transito de Sabanagrande para taller de seguridad vial	Secretaria de Transito de Sabanagrande
3	OBR-SOC-005-2024	14/06/2024	Remisión para firmas de (29) actas de vecindad de inicio	INTERVENTORIA CONSORCIO ODESSA
4	PAZ Y SALVO	19/06/2024	Paz y salvo Profesional social Roxana Núñez por retiro voluntario.	CONSTRUCTORES CRIVEN
5	OBR-SOC-007-2024	20/06/2024	Remisión para firmas de (14) actas de vecindad de inicio	INTERVENTORIA CONSORCIO ODESSA
6	AMB-08-2024	20/06/2024	Rta. Observaciones-documento PAGA-V-5	INTERVENTORIA CONSORCIO ODESSA

Correspondencia contrato de Ponedera:

En el contrato de Ponedera interventoría generó en el mes de junio de 2024 la siguiente correspondencia.

CORRESPONDENCIA REMITIDA POR INTERVENTORÍA MES JUNIO 2024 - CONTRATO PONEDERA				
N°	**Consecutivo**	**Fecha**	**Asunto**	**Dirigido a**
1	C-T-135-095-2024-PO	4/06/2024	Requerimiento entrega de los informes mensuales Sociales N° 1-2 y 3 de marzo-abril y mayo de 2024 Cto-SG	CONSORCIO LA GIRALDA
2	C-T-135-114-2024-PO	14/06/2024	Comité prioritario	CONSORCIO LA GIRALDA
3	C-T-135-123-2024-PO	20/06/2024	Aprobación informe mensual social N°1 de marzo de 2024	CONSORCIO LA GIRALDA
4	C-T-135-124-2024-PO	20/06/2024	Aprobación informe mensual social N°2 de abril de 2024	CONSORCIO LA GIRALDA
5	C-T-135-135-2024-PO	24/06/2024	Apremio al contratista por posible incumplimiento de sus obligaciones en los componentes ambiental y social y documento PAGA.	CONSORCIO LA GIRALDA

Correspondencia emitida por el contratista – Ponedera

CORRESPONDENCIA REMITIDA POR EL CONSORCIO LA GIRALDA - CONTRADO DE PONEDERA REMITIDA A INTERVENTORIA EN JUNIO 2024				
N°	**Consecutivo**	**Fecha**	**Asunto**	**Dirigida a:**
1	Sin consecutivo	18/06/2024	Remisión del Informe mensual social N° 1 de marzo de 2024.	INTERVENTORIA CONSORCIO ODESSA
2	Sin consecutivo	19/06/2024	Remisión del Informe mensual social N° 2 de abril de 2024.	INTERVENTORIA CONSORCIO ODESSA

El 27 de junio de 2024 en la comunicación C-T- 135-1135-2024 Interventoría remitió Apremio al contratista por posible incumplimiento de sus obligaciones, en componente AMBIENTAL - SOCIAL y documento PAGA del contrato de Ponedera.

5.3.3. Reuniones de seguimiento social a los contratos

En este periodo se llevaron a cabo las siguientes reuniones de seguimiento social al contrato de Sabanagrande:

ACTAS DE REUNIONES SOCIALES MES DE JUNIO DE 2024 CONTRATO SAGANAGRANDE			
Fecha	**Acta N°**	**Temas tratados**	**Participantes**
12/06/2024	N°21	1.Revisar los ajustes y complementaciones remitidas el día 11-06-24 por Interventoría, al informe N° 3 del mes de mayo/24 y anexos.	Profesionales del área social del contratista e interventoría
14/06/2024	N° 23	Aclarar inquietudes y ajustes a la versión 5 del documento PAGA.	Profesionales del área ambiental del contratista e Interventoría y profesional social de Interventoria
20/06/2024	N° 24	Revisar el proceso de gestión y elaboración del volante informativo del Plan de Manejo de Transito - PMT del contrato. Y gestión y preparación de taller de seguridad vial	Profesionales del área SST y sociales del contratista e Interventoría.
21/06/2024	N° 25	Informar a la nueva profesional social del contratista, Lourdes Muñoz Gómez la implementación de programas y subprogramas y avances de la gestión social del contrato y actividades pendientes para realizar.	Profesionales del área social del contratista e interventoría

En este periodo se llevaron a cabo las siguientes reuniones de seguimiento social al contrato de Ponedera el cual se encuentra en etapa de estudios y diseños:

ACTAS DE REUNIONES SOCIALES MES DE JUNIO DE 2024 CONTRATO PONEDERA			
Fecha	**Acta N°**	**Temas tratados**	**Participantes**
12/06/2024	N° 22	Avances en los ajustes del PAGA, elaboración de informes semanales y seguimiento a cada programa social.	Profesionales del área social del contratista e interventoría y profesional Ambiental encargada de la elaboración del PAGA e informes mensuales.
26/06/2024	N° 25	Aclarar inquietudes y ajustes a la versión 5 del documento PAGA.	Profesionales del área ambiental del contratista e Interventoría y profesional social de Interventoria

5.3.4. Informes trimestrales sociales de la Interventoría

En el mes de junio de 2024 se remitieron dos informes trimestrales sociales al INVIAS con la compilación de información de los meses de febrero a mayo de 2024. Información que se relaciona en la correspondencia del contrato de Sabanagrande como en el de Ponedera correspondiente al informe trimestral social N° 1 de la interventoria.

Alba Rocío Flórez
Profesional Social Interventoría



INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

5.3.3

JUNIO 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1.

INTRODUCCIÓN

5.3.3 Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra.

5.3.3.1 Registro de personal en obra

5.3.3.2 Reporte de Accidentes de Trabajo

5.3.3.3 Señalización de Frentes de Obra

5.3.3.4 Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP

5.3.3.5 Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST

5.3.3.6 Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo SST

5.3.3.7 Reporte de actos condiciones inseguras

5.3.3.8 Conclusiones

5.3.3.9 Recomendaciones

INTRODUCCION

En el presente informe se relaciona la gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST que se desarrolla desde la Interventoría, para el seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en los Contratos de mejoramiento y mantenimiento de Vías Terciarias en el Departamento del Atlántico, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 del 2015 el cual regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la Resolución 0312 del 2019, la cual establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales permiten realizar la verificación de los documentos de obligatorio cumplimiento, con el objetivo de identificar, evaluar y controlar los riesgos que pueden desencadenar en accidentes de trabajo y enfermedades laborales, aplicando acciones preventivas y de mejora, con el fin de promocionar y establecer un ambiente seguro de trabajo al personal se verifica la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo que se ejecuta por los contratistas en las obras, entre otras estrategias para mejorar el desempeño de ejecución en obra.

Por consiguiente, la implementación de las diversas actividades en prevención permite la disminución en el número de incapacidades, accidente y enfermedades laborales generan procesos más fluidos y continuos, reduce el ausentismo laboral y mejora la productividad. De tal manera que mediante los soportes y registros fotográficos suministrados de cada proyecto se evidencia la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo, donde se relaciona el seguimiento al control de personal en obra, inducciones de ingreso, verificación de los aportes a la seguridad social (ARL,EPS,AFP,CCF) del personal vinculado al proyecto exámenes ocupacionales, entrega de EPP, así como también las actividades de ejecución a capacitaciones, charlas de seguridad, inspecciones de seguridad a herramientas, equipos, vehículos y maquinara amarilla, así como también la instalación del esquema de señalización vial como lo especifica el Manual de señalización vial del 2015 y el Plan de Manejo de Tráfico de cada contrato, como parte de la seguridad que se brinda a los usuarios del corredor vial, informando de la actividades constructivas que se ejecutan en los tramos de Intervención.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en cada uno de los Proyecto.



CONSORCIO LA GIRALDA

CONTRATO DE OBRA: LP-001-2023

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

INFORME MENSUAL

01 AL 30 DE JUNIO DEL 2024

A. PONEDERA – ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA: LP-001-2023 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

INTRODUCCION

En el presente informe se relacionan las actividades en seguridad y salud en el trabajo SG-SST presentadas por el CONTRATO DE OBRA: LP-001-2023 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, el proyecto contempla la intervención de mejoramiento del corredor vial mediante la construcción de pavimento rígido e intervención mediante mantenimiento por medio de conformación de calzada e instalación de afirmado, cuyas metas físicas dependerán del desarrollo de la etapa de actualización y complementación de estudios y diseños.

Localización general del Proyecto se ubica en la Vía La Giralda en el Ferry para Salamina por la rivera del rio Magdalena y conecta a la vía principal del Municipio de Ponedera a Puerto Giraldo en el corregimiento de Santa Rita.



Ubicación del proyecto

Durante el periodo del presente informe no se relaciona la ejecución de las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo-SST, porque el contrato de obra se encuentra en revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

El contratista presenta el documento del Plan de Manejo de Trafico PMT para la obra, se revisa el documento y se realizan observaciones el día 01 de junio del 2024 mediante comunicado "*C-T-135-088-2024 PO- OBSERVACIONES – Plan Manejo de Trafico – PMT*", donde se recomienda presentar la ruta alterna para los desvíos de los vehículos C-3 y C-4 (3 ejes o 4 ejes).

De igual modo, el Contratista No presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a marzo, abril, mayo y junio de 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado al proyecto durante las actividades previas al inicio de las obras por lo cual se le solicita el pago de los aportes a la seguridad social del personal.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento establecido dentro de las obligaciones contractuales el día 18 de marzo mediante comunicado de 2024 "*C-T-135-009-2024 PO Requerimientos de Cumplimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST",* nuevamente se notificó al contratista el día 20 de abril de 2024 mediante comunicado "*C-T-135-034-2024 PO-Planillas Seguridad Social marzo-abril 2024",* se reiteró la solicitud el día 03 de junio de 2024 mediante el comunicado "*C-T-135-090-2024 PO – Entrega de Planillas de Seguridad Social Correspondiente a abril – mayo de 2024"* y nuevamente se realiza el requerimiento el día 22 de junio de 2024 mediante el comunicado de incumplimiento "*C-T-135-133-2024 PO – ADVERTENCIA POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES",* así como también en los compromisos pactados con el contratista mediante el acta de comité de obra No.11 realizado el día 25 de junio de 2024, dejando fecha de entrega el 27 de junio de 2024 y a la fecha no se recibe respuesta.



CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS

CONTRATO DE OBRA

No. SG-LP-OP-004-2023.

MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE - POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".

INFORME MENSUAL

01 AL 30 DE JUNIO DEL 2024

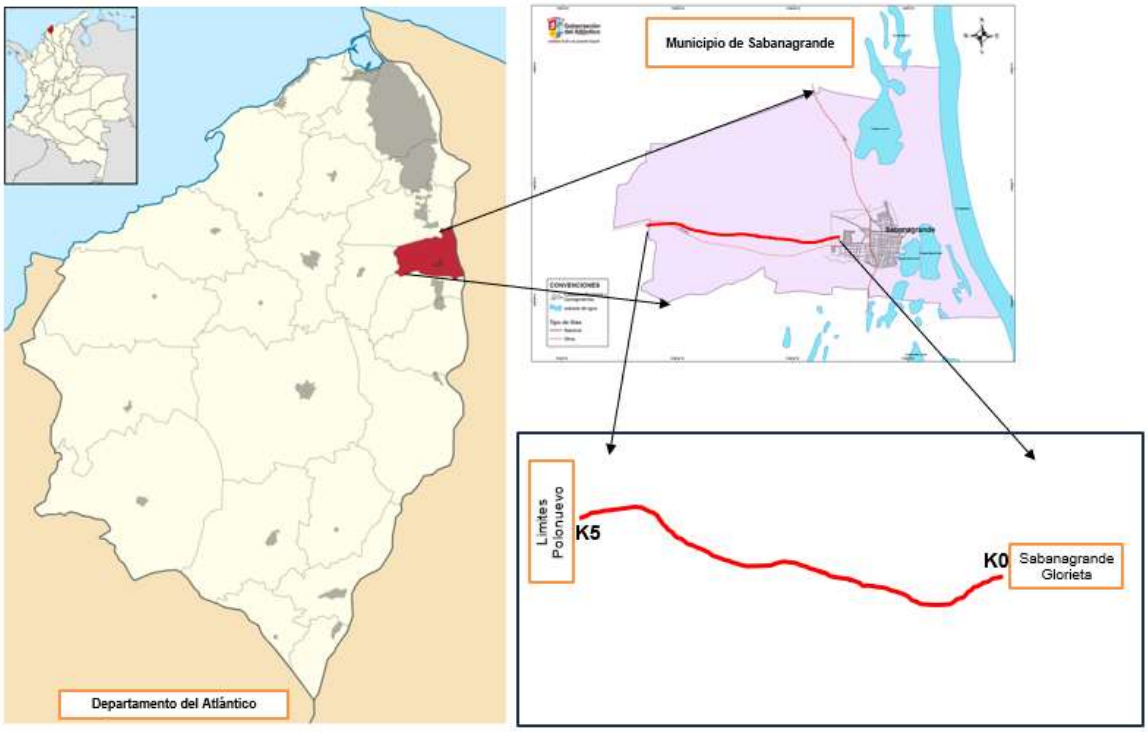
B. SABANAGRANDE – ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023 "MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".

INTRODUCCION

En el presente informe se relacionan las actividades en seguridad y salud en el trabajo SG-SST presentadas por el CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023 "MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", el proyecto contempla la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, mantenimiento vial y obras de drenaje, cuyas metas físicas se definirá de acuerdo con la etapa de complementación y ajustes a diseños del contrato.

Localización general del Proyecto SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (MUNICIPIO DE SABANAGRANDE), es una vía terciaria que se localiza al occidente del municipio de Sabanagrande, conectando los sectores de SABANANGRANDE a los límites con POLONUEVO.



Ubicación del proyecto

5.3.3.B Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: En el presente informe se evidencia la implementación de las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo SG-SST previas al inicio de las actividades constructivas en obra, las cuales se verificaron en obra con el personal de ingreso, como las inducciones al personal, la entrega de dotación y elementos de protección personal, la adecuación del campamento con la instalación de los equipos de emergencia y ubicación del punto de encuentro, la instalación del esquema de señalización preventiva en el tramo de intervención, la verificación documental tanto de maquinaria y equipos como la verificación de los aportes a la seguridad social del personal vinculado al proyecto, Las actividades fueron acompañadas y supervisadas durante el periodo del presente informe y se relacionan mediante los registros fotográficos como parte de los requerimientos contractuales.

Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

1. Inducción al nuevo personal en obra y entrega de EPP.
2. Inspección de seguridad y salud en el trabajo.
3. Botiquín, extintor, camilla.
4. Inspección preoperacional a maquinaria y equipos.
5. Inspección de herramientas manuales.
6. Instalación de Señalización en obra.
7. Charlas diarias a los trabajadores.
8. verificación de los aportes a la seguridad social.

5.3.3.1.B Registros de Personal en obra: Durante el periodo se evidencia el ingreso de personal presentado en las inducciones soportadas mediante el registro fotográfico, así como el seguimiento y verificación de los aportes a la seguridad social del personal de ingreso soportado mediante planillas de pago y afiliaciones a la seguridad social (ARL, EPS, AFP, CCF) presentando el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL.

Tabla 1. Inducciones a trabajadores nuevos

INDICADOR SOBRE LAS INDUCCIONES REALIZADAS DURANTE EL PROYECTO	
MESES DEL PROYECTO	**# DE INDUCCIONES MENSUALES**
ENERO	0
FEBRERO	0

MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	17
JUNIO	2
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0

Gráfico 1. Indicador de inducciones realizadas en el mes.



- Indicador sobre las inducciones realizadas durante el proyecto.

$$\boldsymbol{I.IND = \frac{\#\ total\ de\ inducciones\ realizadas\ durante\ el\ proyecto}{\#\ de\ total\ de\ trabajadores\ durante\ el\ proyecto} x100}$$

$$\boldsymbol{I.IND = \frac{2}{2} x100}$$

$$\boldsymbol{I.IND = 100\%}$$

Hasta lo transcurrido del proyecto se logró un 100% de efectividad en la realización de las inducciones a los trabajadores nuevos.

Tabla 2. Inducciones a trabajadores nuevos.

INDUCCIONES			
Item	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de ingreso**
1	LOURDES MUÑOS	TRABAJADORA SOCIAL	20/06/2024
2	STEWEEN JOSE GUETTE MEJIA	AYUDANTE	25/06/2024

5.3.3.2.B REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO: Durante el periodo del junio del 2024, no se reportaron accidentes de trabajo.

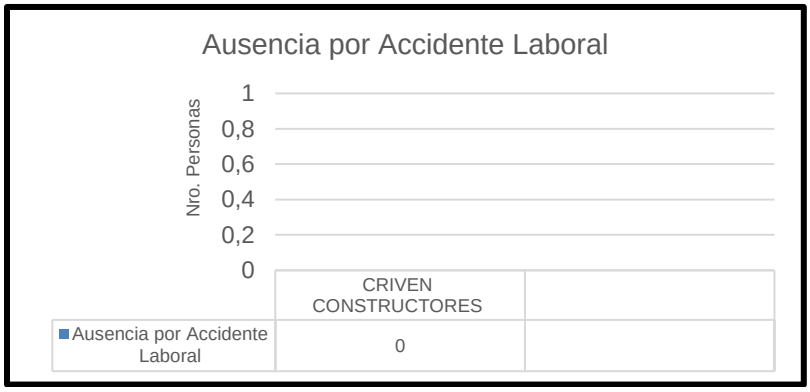
Tabla 3. Registro de accidentes Laborales

Periodo	Accidentes presentados	Incidentes reportados	Accidentes reportados
Junio de 2024	0	0	0

Tabla 4. Ausencia por accidente laboral

Empresas	Nombre	Ausencia de días	Total, Por Empresa
Contratista de obra	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	0	19

Gráfico 2. Ausencias por accidente laboral del periodo.



- Indicador de reporte de accidentalidad durante el proyecto.

$$\boldsymbol{I.AL = \frac{\#\ de\ accidentes\ de\ trabajo\ durante\ el\ proyecto}{\#\ total\ de\ trabajadores\ en\ el\ proyecto} x100}$$

$$\boldsymbol{I.AL = \frac{0}{19} x100}$$

$$\boldsymbol{I.AL = 0\%}$$

Hasta lo transcurrido del proyecto la tasa de accidentalidad laborales del 0%.

5.3.3.3.B Señalización de Frentes de Obra: Se registra la señalización implementada durante el mes de junio 2024.

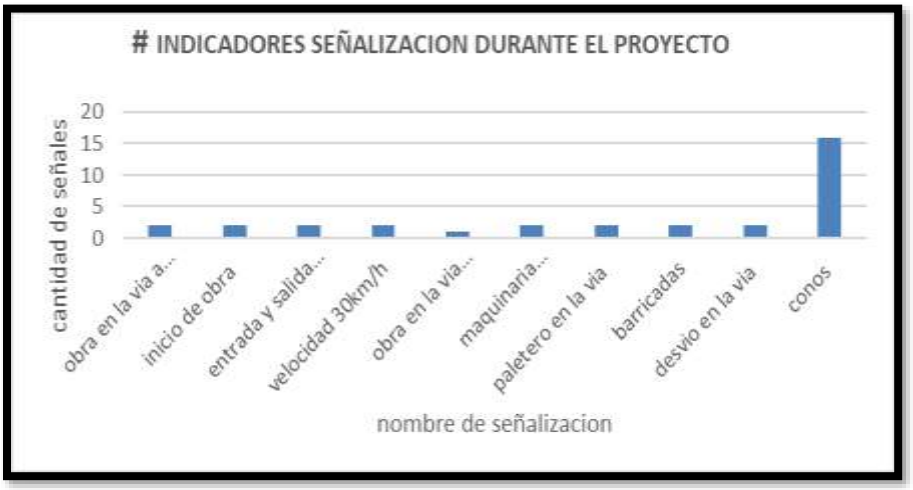
Ilustración 1. Señalización de aproximación en obra



Tabla 5. Señalización en obra.

INDICADOR DE LA SEÑALIZACION DURANTE EL PROYECTO	
Obra en la vía a 50m	2
Inicio de obra	2
Entrada y salida de volquetas	2
Velocidad 30km/h	2
Obra en la vía 150m	1
Maquinaria pesada	2
Paletero en la vía	2
Barricadas	2
Desvió en la vía	2
Conos	16

Gráfico 3. Indicador de señalización en obra



- Indicador de la señalización durante el proyecto.

$$\boldsymbol{I.SE\tilde{N} = \frac{\#\ de\ señalización\ del\ frente\ de\ la\ obra\ con\ la\ que\ se\ contaba\ en\ el\ proyecto}{\#\ de\ señalización\ del\ esquema\ del\ frente\ de\ la\ obra\ que\ se\ necesitaba} x100}$$

$$\boldsymbol{I.SE\tilde{N} = \frac{18}{18} x100}$$

$$\boldsymbol{I.SE\tilde{N} = 100\%}$$

Se cumplió en un 100% del esquema de señalización del frente de la obra.

5.3.3.4 B Entrega de Elementos de Protección Personal: Se registra el indicador de la entrega de elementos de protección personal al personal nuevo (administrativo y operadores).

Tabla 6. Entrega de elementos de protección.

INDICADOR SOBRE LA ENTREGA Y USO DE EPP DURANTE EL PROYECTO	
MES	# REGISTRO FIRMADO
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	17
Junio	6

Ilustración 2.Entrega de (EPP) al personal administrativo y operadores



Gráfico 4. Indicador entrega y uso de EPP.

- Indicador de la entrega y uso de EPP durante el proyecto.

$$\boldsymbol{I.EPP = \frac{\#\ de\ personas\ con\ registro\ de\ entrega\ de\ EPP\ firmados}{\#\ de\ total\ de\ personas\ que\ recibieron\ dotación\ en\ el\ proyecto} x100}$$

$$\boldsymbol{I.EPP = \frac{6}{6} x100}$$

$$\boldsymbol{I.EPP = 100\%}$$

Hasta lo trascurrido del proyecto la entrega de la dotación ha cumplido en un 100%.

5.3.3.5.B Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST: Se relaciona las revisiones periódicas de las inspecciones y el registro fotográfico realizado durante el periodo:

Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo: almacén, y Equipos de emergencia: (Botiquín, Extintor, Camilla), zona de Hidratación, Punto ecológico, manejo de tráfico, Seguimiento a las Actividades constructivas en obra, Orden y aseo, Vehículos, Maquinaria, y reporte de maquinaria y mantenimientos.





Gráfico 5. Inspección de almacén

- **Registro fotográfico de inspección y diligenciamiento preoperacionales**

Durante el mes de junio de 2024 se evidencia en informe del contratista que el personal operativo hace sus respectivas inspecciones a la maquinaria, para las realizaciones de sus actividades evitando accidentes viales y accidentes laborales cumplimiento a nuestro SG-SST.

Inspección de maquinaria















Gráfico 6. Inspección y diligenciamiento preoperacionales.



Gráfico 7. Inspección de extintor



Gráfico 8. inspección de Botiquín



Gráfico 9. Inspección de camilla



Gráfico 10. Inspección de punto ecológico







Gráfico 11. Inspección de orden y aseo







Gráfico 12. Diligenciamiento de permisos









Gráfico 13. Inspección de EPP





Gráfico 14. Seguimiento de actividades en Obra





Gráfico 15. Acompañamiento en campo



Gráfico 16. Hidratación del personal de obra



Gráfico 17. Mantenimiento de maquinaria



Gráfico 18. Radio de frecuencia en obra

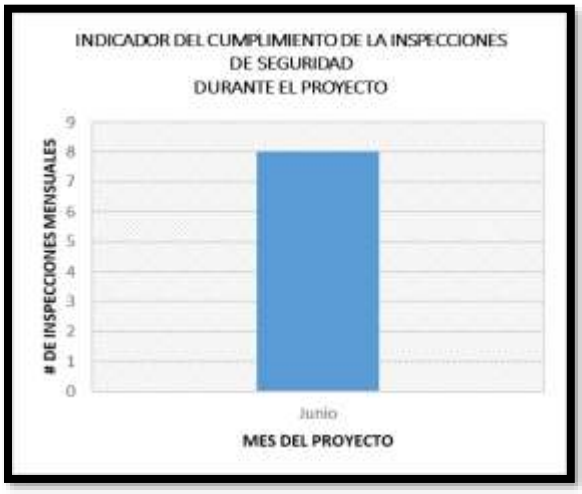


Gráfico 19. Inspección de herramientas manuales

Tabla 7. Indicador de cumplimiento de las inspecciones de seguridad durante el proyecto.

MES	# DE INSPECCIONES
Junio	8

Gráfico 20. Indicador de cumplimiento de las inspecciones de seguridad durante el proyecto.



- Indicador de inspecciones realizadas durante el proyecto.

$$\boldsymbol{I.INSP = \frac{\#\ de\ inspecciones\ realizadas\ durante\ el\ proyecto}{\#\ total\ de\ inspecciones\ programadas\ durante\ el\ proyecto} x100}$$

$$\boldsymbol{I.INSP = \frac{(5\ inspecciones\ realizadas\ mensual) * (1meses)}{(9\ inspecciones\ programadas\ mensual) * (1meses)} x100}$$

$$\boldsymbol{I.INSP = \frac{8}{8} x100}$$

$$\boldsymbol{I.INSP = 100\%}$$

Hasta lo transcurrido del proyecto se han desarrollado un 100% de las inspecciones.

5.3.3.6.B Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se evidencia en el informe del contratista las capacitaciones y charlas realizadas durante el mes de mayo 2024, donde se relaciona el registro fotográfico y las asistencias del personal.

Tabla 8. Registro de las capacitaciones y charlas de SST.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LAS CAPACITACIONES AL PERSONAL DURANTE EL PROYECTO			
Ítem	**Tema de la capacitación o charla sst**	**número de asistentes**	**fecha de ejecución**
1	¿Qué es el respeto?	16	05-06-2024
2	Virus oropouche	14	06-06-2024
3	Conformación de brigada de emergencia	15	07/06/2024
4	Que es la seguridad vial	15	12/06/2024
5	Accidente de trabajo y enfermedad laboral	14	13/06/2024
6	Que es incidente de trabajo y diferencia entre accidente e incidente	14	14/06/2024
7	¿Qué es el botiquín y para qué es?	13	18/06/2024
8	¿Por qu debo usar el casco en campo?	14	19/06/2024
9	Manejo del PMT	13	20/06/2023
10	Orden y aseo	13	21/06/2024
11	Que son las herramientas manuales	14	25\06\2024






junio 7, 2024
11:06 a. m.


junio 12, 2024
7:32 a. m.




18 jun. 2024 7:33:13 a. m.




13 jun. 2024 7:41:31 a. m.
Polonuevo - Sabanagrande
Sabanagrande
Atlántico



Ilustración 8. Capacitaciones y charlas de SST.

Gráfico 21. Indicador de cumplimiento de charlas y capacitaciones al personal durante el proyecto.

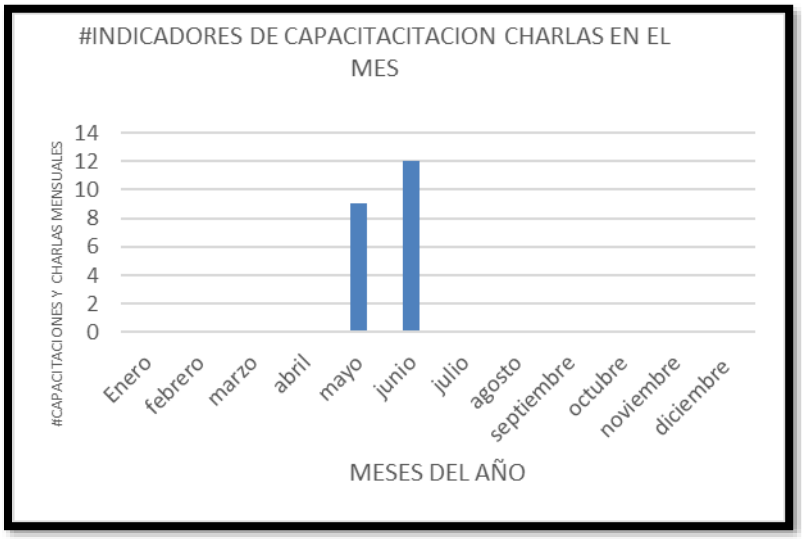


Tabla 10. Registro de las capacitaciones y charlas de SST

MES	#CAPACITACITACION CHARLA
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	9
Junio	11
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

Gráfico 22. Indicador de cumplimiento de charlas y capacitaciones al personal durante el proyecto.

- Indicador de cumplimiento de las capacitaciones al personal durante el proyecto.

$$\boldsymbol{I.CAP = \frac{\#\ total\ de\ charlas\ y\ capacitaciones\ realizadas\ durante\ el\ proyecto(meses)}{\#\ total\ de\ charlas\ y\ capcitaciones\ programadas(meses)} x100}$$

$$\boldsymbol{I.CAP = \frac{(9)(1)}{(9)(1)} x100}$$

$$\boldsymbol{I.CAP = \frac{11}{11} x100}$$

$$\boldsymbol{I.CAP = 100\%}$$

Hasta lo transcurrido del proyecto se han desarrollado el 100% de efectividad en temas de capacitaciones y charlas a los trabajadores.

5.3.3.7. B Reporte de actos y condiciones inseguras: Durante el mes de junio, se identificaron diversos actos inseguros que representaban riesgos potenciales para la seguridad de los trabajadores y transeúntes. Entre estos, se destacó en la vía un alto flujo vehicular como motociclistas, ciclistas, cual no se ha respetado la señalización preventiva presentando un riesgo para posibles accidentes. Se tomó acción inmediata utilizando personal capacitado para el manejo y control de los mismo, suministrando unos radios comunicadores para mejor coordinación. Asi mismo mitigando el riesgo.

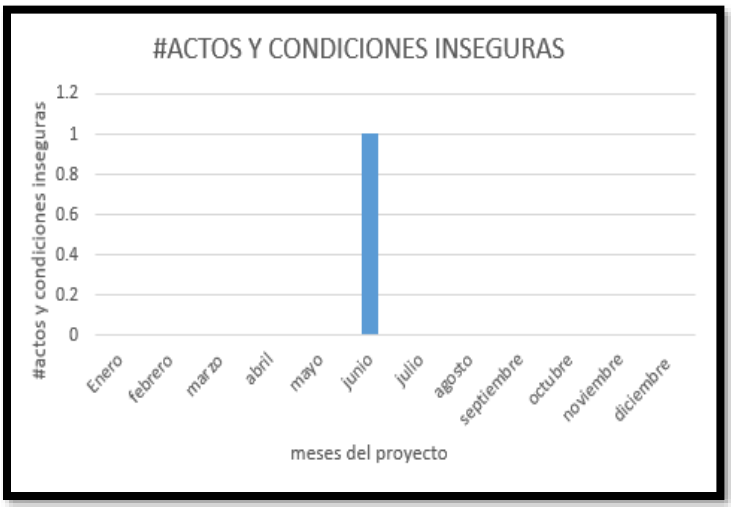
Igualmente, se registraron casos donde los vehículos omiten las señales. Esto subraya la importancia continua de promover una cultura sólida de seguridad laboral, donde el uso adecuado del equipo de protección personal sea una prioridad para prevenir accidentes y lesiones en el lugar de trabajo asegurando un entorno laboral más seguro para los trabajadores y el avance sin contratiempos de la obra.











MES	#Actos y condiciones inseguras
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	1
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

$$\boldsymbol{I.EF = \frac{\#\ De\ actos\ y\ condiciones\ inseguras\ encontradas\ durantes\ el\ mes}{\#\ de\ actos\ y\ condiciones\ inseguras\ resueltas\ durante\ el\ mes} x100}$$

$$\boldsymbol{I.EF = \frac{1}{1} x100}$$

$$\boldsymbol{I.CAP = 100\%}$$

Durante el mes se presentaron actos y condiciones inseguras los cuales fueron resueltos de una manera inmediata y programadas teniendo un 100% de efectividad.

5.3.3.8.B Conclusiones

Para culminar se le solicitó al contratista complementar la señalización en los frentes de obra con el fin de evitar accidentes.
Se implementa el registro fotográfico y lista de asistencia de las inducciones, capacitaciones y charlas al personal, entrega e inspección de los elementos de protección personal (EPP) y se da cumplimiento a la normatividad laboral teniendo en cuenta que todas las personas que se encuentran en obra se encuentran afiliadas al sistema de seguridad social.

Durante el periodo de junio 2024 se presentó un accidente con tercero el día 27 de junio 2024 en el corredor objeto del contrato entre una volqueta y un ciclista, en el cual la interventoría a través del oficio C-T-135-151-2024 del 28 de junio del 2024 realiza solicitud del informe del accidente de tránsito ocurrido en k1 +300.

De acuerdo a lo informado a la fecha por el contratista y mediante paz y salvo remitido por parte del afectado, se evidencio que únicamente se presentaron daños materiales, los cuales fueron resarcidos mediante conciliación con el contratista CONSTRUCTORES CRIVEN.

5.3.3.9.B Recomendaciones

Se continuarán solicitando mejoras en algunos procedimientos relacionados con el pago oportuno de la seguridad social.

Kerlyn Y. Florez.
Inspector SISO: Kerlyn Flórez Ramirez.

CRIVEN
CONSTRUCTORES SAS

SABANAGRANDE - ATLANTICO 28 DE JUNIO 2024

El señor CARLOS ARÉVALO identificado con cedula de ciudadanía No 8.683.366 actuando como INGENIERO RESIDENTE y en representación de CRIVEN CONSTRUCTORES empresa encargada del contrato de obra No SG-LP-OP-004-2023 cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, y que se encuentra a cargo del tramo en construcción del k0+000 al k2+000 de la vía SABANAGRANDE – POLONUEVO, y el señor RAFAEL ALBERTO MARTÍNEZ DE LA RANS identificado con cedula de ciudadanía No 72.015.901 expedida en BARANOA (ATLÁNTICO), se permiten asistir de común acuerdo entre los dos participantes, con la finalidad se suscribir entre las partes PAZ Y SALVO, en el que el señor RAFAEL ALBERTO MARTÍNEZ DE LA RANS recibe a plena satisfacción de la empresa CRIVEN CONSTRUCTORES la BICICLETA TIPO TODO TERRENO, en reemplazo de la que se vio afectada en el incidente presentado el día 27 de junio de 2024 aproximadamente en el k1+300 a las 14:26 horas y se precisa que en dicho incidente no se presentó afectaciones fisicas y/o psicológicas, las cuales se corroboraron mediante exámenes médicos generales adelantados el día 28 de junio de 2024 en el HOSPITAL de la población de SABANAGRANDE (ATLÁNTICO), y que estos mismos exámenes son anexados al presente documento.

Por lo anterior, el señor RAFAEL ALBERTO MARTÍNEZ DE LA RANS, declara de forma libre espontánea y colocando como sustento los exámenes médicos adelantados en el centro hospitalario de SABANAGRANDE, que dicho incidente NO configura perjuicios inmateriales, ni morales, ni daños a la salud, ni lucro cesante consolidado y futuro a su persona, y de igual manera declara que recibe a plena satisfacción la reposición de la BICICLETA TIPO TODO TERRENO que se vio afectada en el incidente; en consecuencia, exime de total responsabilidad a la empresa CRIVEN CONSTRUCTORES de cualquier tipo de reclamación legal derivado del incidente.

EN CONSTANCIA DE LO MANIFESTADO ANTERIORMENTE ENTRE LAS PARTES, SE FIRMA ENTRE LAS PARTES PAZ Y SALVO, SIENDO HOY 28 DE JUNIO DE 2024, EN LA POBLACIÓN DE SABANAGRANDE (ATLÁNTICO)

CARLOS ARÉVALO
ING RESIENTE

RAFAEL ALBERTO
MARTÍNEZ DE LA RANS

Celular 3105930621-3116656989 - Dirección: CR 1 G 45 63 - Barranquilla – Atlántico - Colombia
Email: italastefanell@hotmail.com

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6

JUNIO 2024

CONTENIDO

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría
6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.1. MAQUINARIA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

.

FECHA: 1 de julio de 2024 (Día) (Mes)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHICULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

MES DE INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024 **CONTRATO No.** 4805 DE 2023 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VIA LA GIRALDA – SANTA RITA (PONEDERA) VIA SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (SABANA GRANDE)

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ODESSA

SECTOR: VIA LA GIRALDA – SANTA RITA (PONEDERA) VIA SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (SABANA GRANDE)

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	01 AL 30 DE JUNIO DE 2024																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vehículo tipo camioneta	VOLKSWAGEN AMAROK TRENDLINE PLACAS GPO 496	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Equipo de Oficina																																
Computador 1	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Computador 2	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Impresora 1	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camara Fotografica 1	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cámara de video	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Equipo de Topografia																																
NIVEL AUTOMATICO	TOPCON REFERENCIA ATG-6 SERIAL ZC7762	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL ELECTRONICA	TOPCON GTS 235W SERIAL 272316	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EP 0083 ESTACIÓN TOTAL - TOPCON GTS 235W SERIAL 272316 fecha de vencimiento de calibración el 10 de Agosto de 2024.
EP 0250 NIVEL DE PRECISIÓN TOPCON REFERENCIA ATG-6 SERIAL ZC7762 "Precisión 1.5 mm con fecha de vencimiento del 10 de agosto de 2024.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JOHN ANDRES ARIAS H.
Director de Interventoría
Matricula No.: 01113-10647 CPITV

Firma
Nombre: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 13202-090758 BLV

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805-2023

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 JUN 2024 AL 30 JUN 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No.: PONEDERA: LP-001-2023 / SABANAGRANDE: SG-LP-OP-004-2023

CONTRATISTA: PONEDERA: CONSORCIO LA GIRALDA / SABANAGRANDE: CRIVEN CONSTRUCCIONES SAS

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR ATLANTICO - CAFAM - COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JOHN ANDRES ARIAS HUERTAS	1057185459	DIRECTOR	$ 6.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CGR S.A.S	$ 6.800.000	$ 473.300	V	NUEVA EPS	7932339522	$ 272.000	PORVENIR	7932339522	$ 1.156.000	$ 272.000			
2	RONALD OSWALDO MOLINARES	74377185	ING RESIDENTE	$ 5.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO ODESSA	$ 5.100.000	$ 355.000	V	NUEVA EPS	7929272611	$ 204.000	PORVENIR	7929272611	$ 816.000	$ 204.000			
3	ALBA ROCIO FLOREZ	51730932	PROF SOCIAL	$ 3.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO ODESSA	$ 3.750.000	$ 130.500	V	SANITAS SA	7929272611	$ 75.000	COLPENSIONES	7929272611	$ 300.000	$ 75.000			
4	PEDRO JOSE MORA GRANDAS	19272831	ESP. PAVIMENTOS	$ 3.050.000	X	X	X	X	X	X	X																X	X	X	X	X	X	X	X	50%	AEROTYP ING SAS	$ 3.500.000	$ 243.600	V	COMPENSAR	9469273618	$ 140.000	PENSIONADO	PENSIONADO	PENSIONADO	$ 140.000			
5	DORIS YESENIA GARZON	37394962	ESP. AMBIENTAL	$ 3.050.000	X	X	X	X	X							X	X	X	X	X									X	X	X	X	X	X	50%	CGR S.A.S	$ 4.000.000	$ 278.400	V	SANITAS SA	7932339522	$ 160.000	PORVENIR	7932339522	$ 640.000	$ 160.000			
6	RITO ALBERTO BLANCO MONTAÑEZ	88157739	INSPECTOR	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO ODESSA	$ 2.200.000	$ 153.200	V	SANITAS SA	7929272611	$ 88.000	PORVENIR	7929272611	$ 352.000	$ 88.000			
7	KERLYN YELITZA FLOREZ	1094663303	INSPECTOR SST	$ 792.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	36%	CONSORCIO ODESSA	$ 806.667	$ 56.200	V	SANITAS SA	7929272611	$ 32.300	COLPENSIONES	7929272611	$ 129.100	$ 32.300			
8	IVONNE MARCELA LOPERA GORDO	52470872	SECRETARIA	$ 1.240.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CGR ING & ARQ SAS	$ 1.400.000	$ 7.400	I	SANITAS SA	7932398650	$ 56.000	PORVENIR	7932398650	$ 224.000	$ 56.000			
7																																															
8																																															
9																																															
8																																															
9																																															
N																																															
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 25.982.000																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha 15/07/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: JOHN ANDRES ARIAS HUERTAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Firma

Nombre: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-090758 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

MES INFORME MENSUAL: 01 JUN 2024 AL 30 JUN 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No: PONEDERA: LP-001-2023 / SABANAGRANDE: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** PONEDERA: CONSORCIO LA GIRALDA / SABANAGRANDE: CRIVEN CONSTRUCCIONES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1354523	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 305.995.526	
2023	1354523	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.223.982.102	
				TOTAL		$ 1.529.977.628	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.529.977.628

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**01 Feb 2024 - 29 Feb 2024**	$ -	$ -	**$ -**				1354523 de 11/12/2023	$ 1.529.977.628	$ 1.529.977.628		
2	**01 Mar 2024 - 31 Mar 2024**	$ 55.125.120	$ 10.473.773	**$ 65.598.893**				1354523 de 11/12/2023	$ 1.464.378.735	$ 1.464.378.735		
3	**01 Abr 2024 - 30 Abr 2024**	$ 58.416.120	$ 11.099.063	**$ 69.515.183**				1354523 de 11/12/2023	$ 1.394.863.552	$ 1.394.863.552		
	ANTICIPO				**$ 257.139.097**			1354523 de 11/12/2023	**$ 1.137.724.455**			
4	**01 May 2024 - 31 May 2024**	$ 75.486.280	$ 14.342.393	**$ 89.828.673**	$ 15.097.256	**$ 74.731.417**	$ 242.041.841	1354523 de 11/12/2023	$ 1.062.993.038	$ 1.305.034.879		
5	**01 Jun 2024 - 30 Jun 2024**	$ 78.165.520	$ 14.851.449	**$ 93.016.969**	$ 15.633.104	**$ 77.383.865**	$ 226.408.737	1354523 de 11/12/2023	$ 985.609.173	$ 1.212.017.910		
	TOTALES	**$ 267.193.040**	**$ 50.766.678**	**$ 317.959.718**	**$ 30.730.360**		**$ 226.408.737**		**$ 985.609.173**	**$ 1.212.017.910**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
#¡REF!	$ 267.193.040	$ 50.766.678	$ 317.959.718
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 267.193.040	$ 50.766.678	$ 317.959.718

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.



Firma
Nombre: JOHN ANDRES ARIAS HUERTAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Firma
Nombre: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-090758 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1 de julio de 2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

FECHA DE INICIO: 19 de diciembre de 2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14 de diciembre de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.529.977.628,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.529.977.628,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Dia	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento	10%	$ 152.997.762,80	1	12	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	$ 257.139.097,10	1	12	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 305.995.525,60	1	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 458.993.288,40	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100217062**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Dia	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento	10%	$ 152.997.762,80	19	12	2023	14	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 257.139.097,10	19	12	2023	14	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 305.995.525,60	19	12	2023	14	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 458.993.288,40	19	12	2023	14	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100217062**

Certificado de modificación o anexo No.: **5**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:

Polizas actualizadas con la Porroga No. 1.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto

Firma
Nombre: JOHN ANDRES ARIAS H.
Director de Interventoría
Matricula No.: 01113-10647 CPITV

Firma
Nombre: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 13202-090758 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO -MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 de julio de 2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

FECHA DE INICIO: 19 de diciembre de 2023 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** Hasta el 31 de diciembre de 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 14 de diciembre de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2023 (Ponedera) SG-LP-OP-004-2023 (Sabanagrande) (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ N ____ VERSIÓN No. 00 FECHA DE VERSIÓN: 1/12/2023

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADA 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: octubre-24

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 4 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 6

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X N ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	1 de julio de 2024 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Satisfacción del cliente = Calificación de los clientes	4,60	Meta: Lograr que la calificación de los clientes sea mayor o igual a 4,0 sobre 5,0. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficacia en compras y subcontrataciones = Productos y servicios entregados o desarrollados en los tiempos preestablecidos/Total productos entregados y servicios desarrollados	100%	Meta: ≥90%. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Proveedores y subcontratistas calificados = Compras (subcontrataciones) a proveedores (subcontratistas) aprobados/Total compras (subcontrataciones) realizadas	100%	Meta: ≥90%. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficiencia en la ejecución del proyecto = Costo rea/Presupuesto interno	1,0	Meta: ≤1. Periodicidad: Mensual. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficacia en la entrega de informes al cliente = Informes entregados en los plazos predeterminados por el cliente/Total informes entregados	100%	Meta: ≥80%. Periodicidad: Mensual. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Desempeño de personal = Calificación en las evaluaciones de desempeño de los trabajadores	4,5	Meta: ≥4 sobre 5. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Capacitación y entrenamiento de personal = Cursos y/o talleres/trabajador	12 Horas/trabajador	Meta: 12 horas/trabajador. Periodicidad: Anual. No aplica, teniendo en cuenta que la medición de dicho indicador se realiza anual.
Equipos calibrados = Equipos calibrados/Total equipos utilizados para los ensayos	100%	Meta: 100%. Periodicidad: Mensual. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficacia de acciones correctivas y preventivas = Número acciones correctivas y preventivas cerradas en el plazo preestablecido/Total acciones correctivas y preventivas formuladas	100%	Meta: ≥90%. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficiencia de acciones correctivas y preventivas = Número de acciones reformuladas/Número de acciones formuladas	0%	Meta: ≤5%. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Máquina de ensayo a compresión	R & R	1805AH23192	nov-23	CF001 del 17/11/2023	nov-24	
2	Maquina de Ensayos a Flexión - Eléctrica 2 kN a 50 kN	RYR	7130320356	nov-23	CF 152 del 17/11/2023	nov-24	
3	Balanza electronica	LEXUS	YS. 161439	nov-23	CB 177 del 17/11/2023	nov-24	
4	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON ATG-6	ZC7762	feb-24	EP 0250 del 10/02/2024	ago-24	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JOHN ANDRES ARIAS H.
Director de Interventoría
Matricula No.: 01113-10647 CPITV

Firma
Nombre: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 13202-090758 BLV

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805-2023 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 239278450 **BANCO** BANCO DE BOGOTÁ SUCURSAL: Calle 100 # 9 a – 45 Piso 2

ANTICIPO OTORGADO: 20 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 257.139.097,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 2	7-jun-24	CONSORCIO ODESSA	$ 20.553.400	1	COSTOS DE PERSONAL MARZO 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 2	7-jun-24	CONSORCIO ODESSA	$ 9.380.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS MARZO 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 3	7-jun-24	CONSORCIO ODESSA	$ 21.829.800	1	COSTOS DE PERSONAL ABRIL 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 3	7-jun-24	CONSORCIO ODESSA	$ 10.430.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS ABRIL 2024

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DE PERSONAL	$ 205.711.278,00	$ -	$ 42.383.200,00	$ 42.383.200,00	$ 163.328.078,00
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 51.427.819,00	$ -	$ 19.810.000,00	$ 19.810.000,00	$ 31.617.819,00
TOTALES		**$ 257.139.097,00**	**$ -**	**$ 62.193.200,00**	**$ 62.193.200,00**	**$ 194.945.897,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (JUNIO-2024): $ 36.940,00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 39.794,00
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma:
Nombre: RAFAEL GUSTAVO RODRÍGUEZ MEZA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-090758 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

FORMATO MEPI-MN1-N-9-FR-2

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** _____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805 de 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA

RESOLUCIÓN No.: _____ DE _____
(Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: PONEDERA: LP-001-2023
SABANAGRANDE: SG-1-P-OP-004-2023 CONTRATISTA: Municipios de PONEDERA Y SABANAGRANDE

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023
(En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/12/2023
(Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____
(Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.529.977.628,00
(Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.529.977.628,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31/12/2023
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: _____
(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2023		2024																TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
1	1	Director de Interventoria	$ 6.800.000,00		3,00	$ 20.400.000,00	$ -	$ -		$ -	0,40	$ 2.720.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	10,40	$ 70.720.000,00
2	1	Ingeniero Residente	$ 5.100.000,00		3,00	$ 15.300.000,00	$ -	$ -		$ -	0,40	$ 2.040.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	10,40	$ 53.040.000,00
3	1	Ingeniero Residente	$ 5.100.000,00		3,00	$ 15.300.000,00	$ -	$ -		$ -	0,40	$ 2.040.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	10,40	$ 53.040.000,00
4	1	Profesional Social	$ 3.750.000,00		3,00	$ 11.250.000,00	$ -	$ -		$ -	0,40	$ 1.500.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	10,40	$ 39.000.000,00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 21.000.000,00																										
5	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -	0,30	$ 1.830.000,00	0,30	$ 1.830.000,00	0,30	$ 1.830.000,00	0,30	$ 1.830.000,00	0,30	$ 1.830.000,00	0,30	$ 1.830.000,00	0,30	$ 1.830.000,00	0,30	$ 1.830.000,00	0,30	$ 1.830.000,00	0,30	$ 1.830.000,00	3,30	$ 20.130.000,00
6	1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -	0,15	$ 915.000,00	0,15	$ 915.000,00	0,15	$ 915.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,45	$ 2.745.000,00
7	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -	0,15	$ 915.000,00	0,15	$ 915.000,00	0,15	$ 915.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,45	$ 2.745.000,00
8	1	Especialista Ambiental	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	5,50	$ 33.550.000,00
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -	0,20	$ 1.220.000,00	0,20	$ 1.220.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,60	$ 3.660.000,00
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -	0,30	$ 1.830.000,00	0,30	$ 1.830.000,00	0,30	$ 1.830.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,90	$ 5.490.000,00
		PERSONAL TECNICO																														
11	1	Inspector	$ 2.200.000,00		4,00	$ 8.800.000,00	$ -	$ -		$ -	0,40	$ 880.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	10,40	$ 22.880.000,00
12	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		3,00	$ 6.600.000,00	$ -	$ -		$ -	0,40	$ 880.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	10,40	$ 22.880.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														
13	1	Secretaria	$ 1.240.000,00		3,00	$ 3.720.000,00	$ -	$ -		$ -	0,40	$ 496.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	10,40	$ 12.896.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 102.370.000,00**				$ -	**$ 20.316.000,00**		**$ 36.150.000,00**		**$ 36.150.000,00**		**$ 31.270.000,00**		**$ 31.270.000,00**		**$ 31.270.000,00**		**$ 31.270.000,00**		**$ 31.270.000,00**		**$ 31.270.000,00**		**$ 31.270.000,00**		**$ 31.270.000,00**		**$ 342.776.000,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 241.593.200,00**				$ -	**$ 47.945.760,00**		**$ 85.314.000,00**		**$ 85.314.000,00**		**$ 73.797.200,00**		**$ 73.797.200,00**		**$ 73.797.200,00**		**$ 73.797.200,00**		**$ 73.797.200,00**		**$ 73.797.200,00**		**$ 73.797.200,00**		**$ 73.797.200,00**		**$ 808.951.360,00**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023 DICIEMBRE		2024 ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		TOTAL	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIATICOS																														
14	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200.000,00	Dia	12,00	$ 2.400.000,00				$ -	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	55,00	$ 11.000.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
15	1	Vehiculo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.900.000,00	Mes	3,00	$ 17.700.000,00				$ -	0,40	$ 2.360.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	10,40	$ 61.360.000,00
16	1	Vehiculo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.900.000,00	Mes	3,00	$ 17.700.000,00				$ -	0,40	$ 2.360.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	10,40	$ 61.360.000,00
17	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 630.000,00	Mes	3,00	$ 1.890.000,00				$ -	0,40	$ 252.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	10,40	$ 6.552.000,00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 630.000,00	Mes	3,00	$ 1.890.000,00				$ -	0,40	$ 252.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	10,40	$ 6.552.000,00
19	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 630.000,00	Mes	3,00	$ 1.890.000,00				$ -	0,40	$ 252.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	10,40	$ 6.552.000,00
20	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 630.000,00	Mes	3,00	$ 1.890.000,00				$ -	0,40	$ 252.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	10,40	$ 6.552.000,00
21	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.280.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 18.840.000,00				$ -	0,40	$ 2.512.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	10,40	$ 65.312.000,00
22	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.800.000,00				$ -	0,40	$ 240.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	10,40	$ 6.240.000,00
23	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.300.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 3.900.000,00				$ -	0,40	$ 520.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	10,40	$ 13.520.000,00
		OTROS COSTOS																														
24	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.200.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 3.600.000,00				$ -	0,30	$ 360.000,00	0,60	$ 720.000,00	0,60	$ 720.000,00	0,60	$ 720.000,00	0,60	$ 720.000,00	0,60	$ 720.000,00	0,60	$ 720.000,00	0,60	$ 720.000,00	0,60	$ 720.000,00	0,60	$ 720.000,00	6,30	$ 7.560.000,00
25	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.200.000,00				$ -	0,40	$ 160.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	10,40	$ 4.160.000,00
26	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc.)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.500.000,00				$ -	0,40	$ 200.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	10,40	$ 5.200.000,00
27	1	Veeduria Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 450.000,00				$ -	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 450.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)				**$ 76.650.000,00**				**$ -**	**$ 10.870.000,00**		**$ 25.270.000,00**		**$ 25.270.000,00**		**$ 25.120.000,00**		**$ 25.120.000,00**		**$ 25.120.000,00**		**$ 25.120.000,00**		**$ 25.120.000,00**		**$ 25.120.000,00**		**$ 25.120.000,00**		**$ 25.120.000,00**		**$ 262.370.000,00**
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 318.243.200,00**				**$ -**	**$ 58.815.760,00**		**$ 110.584.000,00**		**$ 110.584.000,00**		**$ 98.917.200,00**		**$ 98.917.200,00**		**$ 98.917.200,00**		**$ 98.917.200,00**		**$ 98.917.200,00**		**$ 98.917.200,00**		**$ 98.917.200,00**		**$ 98.917.200,00**		**$ 1.071.321.360,00**
	*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				**$ 967.452.286,00**				**$ -**	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		**$ 53.593.531,00**		**$ 53.593.532,00**		**$ 53.593.532,00**		**$ 53.593.532,00**		**$ 214.374.126,00**
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (E) = (C) + (D)				**$ 1.285.695.486,00**				**$ -**	**$ 58.815.760,00**		**$ 110.584.000,00**		**$ 110.584.000,00**		**$ 98.917.200,00**		**$ 98.917.200,00**		**$ 98.917.200,00**		**$ 98.917.200,00**		**$ 152.510.731,00**		**$ 152.510.731,00**		**$ 152.510.732,00**		**$ 152.510.732,00**		**$ 1.285.695.486,00**
	*	IVA = 19% * (E) = (F)				**$ 244.282.142,00**				**$ -**	**$ 11.174.994,00**		**$ 21.010.960,00**		**$ 21.010.960,00**		**$ 18.794.268,00**		**$ 18.794.268,00**		**$ 18.794.268,00**		**$ 18.794.268,00**		**$ 28.977.039,00**		**$ 28.977.039,00**		**$ 28.977.039,00**		**$ 28.977.039,00**		**$ 244.282.142,00**
	*	COSTO TOTAL = (E) + (F)				**$ 1.529.977.628,00**				**$ -**	**$ 69.990.754,00**		**$ 131.594.960,00**		**$ 131.594.960,00**		**$ 117.711.468,00**		**$ 117.711.468,00**		**$ 117.711.468,00**		**$ 117.711.468,00**		**$ 181.487.770,00**		**$ 181.487.770,00**		**$ 181.487.771,00**		**$ 181.487.771,00**		**$ 1.529.977.628,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

PLAN DE CARGAS INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4805-2023

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	20/12/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☒

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** _____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

POR PRÓRROGA No. 1 Y NECESIDADES DE LOS CONTRATOS DE OBRA DEL LOTE 1 - ATLÁNTICO, SE REALIZA LA REDISTRIBUCIÓN DE LAS DEDICACIONES DE LOS RECURSOS POR PERSONAL Y OTROS COSTOS DIRECTOS.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Representante Legal CONSORCIO ODESSA
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma:
Nombre: **RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-090758 BLV
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

7

JUNIO 2024

CAPITULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

- A la fecha se tienen suscritas la prórroga No. 1 al convenio 2220-2023 suscrito entre el Municipio de Ponedera y el INVIAS y prorroga No. 1 al convenio 2221-2023 el 07 de diciembre de 2023, ampliado la vigencia de los convenios hasta el 31 de diciembre de 2024.

- Las obras en el Municipio de ponedera no han iniciado debido a tiempos adicionales en la elaboración de los estudios y diseños y a su vez por demoras del contratista en obtener la aprobación del diseño geométrico, diseño de pavimentos y estudio hidráulico, situación que la interventoría ha puesto en conocimiento del ente contratante y se han realizado requerimientos para el cumplimiento de obligaciones. Así mismo se han establecido compromisos con el contratista en comités de obra y de no darse cumplimiento la interventoría solicitará el inicio de proceso administrativo sancionatorio, debido a que la interventoría considera que el no inicio de las obras en el mes de junio de 2024 se debe a causas imputables al contratista de obra.

- Para el Municipio de Sabanagrande a Limites con Polonuevo se tiene un 1.8% de avance de obra representado en explanaciones y subbase en longitud de 200 m, lo cual genera que de acuerdo con la programación se presente un atraso. En este corredor el municipio de Sabanagrande junto con el contratista suscribió Otro si modificatorio que contempla una prorroga al contrato por seis (6) meses, proyectando como nueva fecha de finalización el 04 de diciembre de 2024. La interventoría únicamente había viabilizado la prorroga por 3 meses, mostrando desacuerdo con el termino otorgado por el Municipio. Situación que fue puesta en conocimiento del INVIAS y el Municipio de Sabanagrande.

- Respecto a los anticipos, solo el Contratista del Municipio de Sabanagrande solicitó el anticipo por un valor de $ 1.962.654.748,58 equivalente al 30% del valor del contrato. En el presente mes no se han realizado desembolsos y se encuentran avaladas por la interventoría ordenes de pago para proceder con desembolsos.

- Para los dos municipios objeto de las intervenciones de los contratos de obra se requirió complementar la totalidad de estudios y diseños, debido a que no se contaba con diseños suficientes para la ejecución de las obras de acuerdo con las normativas y especificaciones técnicas. La interventoría realizó solicitud de los estudios y diseños a los municipios sin encontrar respuesta alguna. Sin embargo, de acuerdo con las obligaciones de los contratistas se obra, estos deben realizar el ajuste, modificación, actualización y/o complementación de

los estudios y diseños, por lo tanto, se adelanta esta etapa con el fin de definir las estructuras a ejecutar.

- El contrato de interventoría tiene un avance financiero del 20.8% representado en el seguimiento y control de documentos para el inicio de las actividades de obra, revisión de estudios en campo, y para la etapa de ajustes y complementación de estudios y diseños y ejecución de obra en el Tramo SABANAGRANDE - POLONUEVO.

8.0 ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBIDA

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA	CÓDIGO	COD MUNICIPIO	ASUNTO	ENVIADO A: ENTIDAD	ENVIADO A: NOMBRE	ÁREA	TEMA	SUBTEMA	ENTREGADO A:
1 de junio de 2024	C-T-135-087-2024	SG	SG-Aprobación Informe social N°2 abril 2024	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	Social	Informe social N°2 Abril 2024	Aprobacion	Representante Legal
1 de junio de 2024	C-T-135-088-2024	PO	PO- OBSERVACIONES – Plan Manejo de Trafico – PMT	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Manejo trafico	Observaciones	Representante Legal
3 de junio de 2024	C-T-135-089-2024	SG	SG- Observaciones Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo SST No.1.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	Informe mensual SST N°1	Observaciones	Representante Legal
3 de junio de 2024	C-T-135-090-2024	PO	PO – Entrega de Planillas de Seguridad Social Correspondiente a abril – mayo de 2024	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Planillas Seguridad Social	Entrega	Representante Legal
4 de junio de 2024	C-T-135-091-2024	SG	SG- Red de acueducto en Costado Izquierdo de la Vía y Alternativas de mitigación	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	Red de acueducto		Alcalde Municipal
4 de junio de 2024	C-T-135-092-2024	SG	SG- INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL N° 1 – CONTRATO SGT-LP-004-2023 DE LA VIA SABANAGRANDE - POLONUEVO (SABANAGRANDE-ATLANTICO).	INVIAS	Subdirección de sostenibilidad	Ambiental	Trimestral Ambiental N°1	Radicado	INVIAS
4 de junio de 2024	C-T-135-093-2024	SG	SG- Observaciones – Diseño de Pavimento V6 de fecha de 27 de mayo de 2024	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	Diseño de pavimento V6	Observaciones	Representante Legal
4 de junio de 2024	C-T-135-094-2024	SG	SG-Entrega de Informe social N°3 Mayo-2024	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	Informe social N°3 Mayo 2024	Entrega	Representante Legal
4 de junio de 2024	C-T-135-095-2024	PO	PO-Requerimiento entrega de Informes sociales No. 1,2 y 3 de marzo-abril-y mayo de 2024	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	SOCIAL	Informes Sociales N°1,2 y 3	Informes marzo, Abril, Mayo	Representante Legal
7 de junio de 2024	C-T-135-096-2024	SG	PO – ADVERTENCIA POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Incumplimiento- Actualizacion POLIZAS INICIO CONTRATO	Advertencia	Representante Legal
6 de junio de 2024	C-T-135-097-2024	PO	PO- Reiterativo No. 2 - Solicitud modificación CLAUSULA GARANTIAS Contrato LP-001-2023 según convenio 2220-2023	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	CLAUSULA GARANTIAS	Reiterativo	Alcalde Municipal
7 de junio de 2024	C-T-135-098-2024	PO	C-T-135-098-2024 - PO- REITERACIÓN 2. Comunicado C-T-135-038-2024 de fecha de 03 de mayo de 2024, C-T-135-049-2024 de fecha de 08 de mayo de 2024. Hallazgos Manejo cuenta bancaria No. 028069996776 - Convenio Interadministrativo 2220-2023, solicitud INMEDIATA restitución de recursos y consignación de rendimientos financieros.	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Manejo cuenta bancaria	Reiterativo	Alcalde Municipal
7 de junio de 2024	C-T-135-099-2024	PO	PO – Notificación al INVIAS No atención de requerimientos por parte del Municipio de Ponedera en relación con manejos de cuenta bancaria No. 028069996776	INVIAS	Ing. Diana María Vanegas Jaramillo	TECNICA	Notificacion al Invias	No atencion de requeremientos PO	Directora territorial Atlantico

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA	CÓDIGO	COD MUNICIPIO	ASUNTO	ENVIADO A: ENTIDAD	ENVIADO A: NOMBRE	ÁREA	TEMA	SUBTEMA	ENTREGADO A:
7 de junio de 2024	C-T-135-100-2024	PO	PO-Observaciones PAGA-V1 recibido el 20-05-2024	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	Ambiental	Observaciones PAGA- V1	Radicado	Representante Legal
8 de junio de 2024	C-T-135-101-2024	SG	SG- Revisión de Balance de obra v2	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	Balance de obra	Revision	Representante Legal
6 de junio de 2024	C-T-135-102-2024	SG	SG-Observaciones al documento PAGA V4- Recibido el 23-05-202- OBR-15-2024	CRIVEN CONSTRCUTORES	Itala Corina Stefanell Santiago	Ambiental	Observaciones PAGA- V4	Radicado	Representante Legal
10 de junio de 2024	C-T-135-103-2024	INV	INV-Informe mensual de Interventoría No. 3 Contrato 4805-2023 - Abril 2024	INVIAS	Ing. Diana María Vanegas Jaramillo	TECNICA	Informe mensual interventoria N°3	Informe	Directora Territorial Atlantico
11 de junio de 2024	C-T-135-104-2024	SG	SG - Diseño de mezcla de concreto, caracterización de agregados y calidad del cemento	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	Resultado de ensayo de laboratorio	Diseño	Representante Legal
11 de junio de 2024	C-T-135-105-2024	SG	SG-INV- Definición de intervención del pavimento por Red de acueducto en vía	INVIAS	Ing. Diana María Vanegas Jaramillo	TECNICA	Intervencion del pavimento		Directora Territorial Atlantico
11 de junio de 2024	C-T-135-106-2024	PO	PO – REITERACIÓN 2 POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Incumplimiento actualizacion de polizas	Reiteracion 2	Representante Legal
12 de junio de 2024	C-T-135-107-2024	PO	PO – APREMIO - POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA OPORTUNA DEL DISEÑO GEOMÉTRICO, ESTUDIO HIDRÁULICO Y ATENCIÓN DE OBSERVACIONES A DOCUMENTOS INICIALES, Y	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Incumplimiento entrega diseño geometrico -estudio hidraulico	Incumplimiento	Representante Legal
12 de junio de 2024	C-T-135-109-2024	SG	SG-Reiteracion 1-Observaciones al documento PAGA V4- Recibido el 23-05-202- OBR-15-2024	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	Ambiental	Observacion PAGA	Radicado	Representante Legal
12 de junio de 2024	C-T-135-110-2024	PO	PO-Reiteracion 1 -Observaciones PAGA-V1 recibido el 20-05-2024	CONSORCIO LA GIRALDO	Edgar José Torres Mejía	Ambiental	Observacion PAGA	Radicado	Representante Legal
12 de junio de 2024	C-T-135-111-2024	SG	SG- GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE MAYO DE 2024.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	Rendimientos mayo 2024	Giro	Alcalde Municipal
13 de junio de 2024	C-T-135-112-2024	SG	SG- Llamado de atención por no presentación completa de ensayos de subbase granular para inicio de la actividad	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	No presentacion de ensayos de subbase granular	lamado de atencion	Representante Legal
12 de junio de 2024	C-T-135-113-2024	PO	PO- Respuesta – Diseño de pavimentos V5 LA GIRALDA – SANTA RITA	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Diseño de pavimentos V5	Respuesta	Representante Legal
14 de junio de 2024	C-T-135-114-2024	PO	PO- COMITÉ DE OBRA VIRTUAL PRIORITARIO DEL CONTRATO DE OBRA # LP-001-2023, TRAMO LA GIRALDA – SANTA RITA. 17/06/2024	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Comité de obra virtual		Alcalde Municipal

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA	CÓDIGO	COD MUNICIPIO	ASUNTO	ENVIADO A: ENTIDAD	ENVIADO A: NOMBRE	ÁREA	TEMA	SUBTEMA	ENTREGADO A:
15 de junio de 2024	C-T-135-115-2024	SG	SG-Aprobación Informe mensual social N°3 de mayo de 2024	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	Informe mensual social N°3	Aprobacion	Representante Legal
15 de junio de 2024	C-T-135-116-2024	SG	SG- Observaciones – Diseño de Pavimento V7 de fecha de 13 de junio 2024	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	Diseño de pavimento V7	Observaciones	Representante Legal
17 de junio de 2024	C-T-135-117-2024	SG	Observaciones informe mensual de seguimiento ambiental-abril	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	Ambiental	Observacion informe mensual-Abril	Radicado	Representante Legal
17 de junio de 2024	C-T-135-118-2024	SG	Observaciones informe mensual de seguimiento ambiental-marzo	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	Ambiental	Observacion informe mensual marzo	Radicado	Representante Legal
18 de junio de 2024	C-T-135-119-2024	SG	SG- ENTREGA DE DISEÑO GEOMÉTRICO DEL CORREDOR SABANAGRANDE - POLONUEVO	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	Diseño geometrico	Entrega	Alcalde Municipal
18 de junio de 2024	C-T-135-120-2024	SG	SG- INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N° 1 DE INTERVENTORIA	INVIAS	Subdirección de sostenibilidad	Social	Informe trimestral N°1- Social	Radicado	INVIAS
19 de junio de 2024	C-T-135-121-2024	SG	SG- Llamado de atención #2. por no presentación completa de ensayos de subbase granular para inicio de la actividad	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	No presentacion de ensayos de subbase granular	Llamado de atencion 2	Representante Legal
19 de junio de 2024	C-T-135-122-2025	SG	SG- ATRASOS DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	Atrasos actividades de obra		Representante Legal
20 de junio de 2024	C-T-135-123-2024	PO	PO-Aprobación Informe mensual social No. 1 del marzo de 2024.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	Social	Aprobación Informe mensual social No. 1 De marzo de 2024.	Radicado	Representante Legal
20 de junio de 2024	C-T-135-124-2024	PO	PO-Aprobación Informe mensual social No. 2 del abril de 2024.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	Social	Aprobación Informe mensual social No. 2 del abril de 2024.	Radicado	Representante Legal
20 de junio de 2024	C-T-135-125-2024	SG	SG– Respuesta – Revisión Hoja de vida profesional social	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	HOJAS DE VIDA	Respuesta	Representante Legal
20 de junio de 2024	C-T-135-126-2024	SG	SG-Observaciones al documento PAGA V5- Recibido el 17-06-2024-	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	Ambiental	Obervaciones Documento PAGA V5	Radicado	Representante Legal
21 de junio de 2024	C-T-135-127-2024	PO	PO- Respuesta – Revisión Estudio Geométrico – La Giralda – Santa Rita v7.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	ESTUDIO GEOMETRICO V7	Respuesta	Representante Legal
21 de junio de 2024	C-T-135-128-2024	PO	PO- Reiteración 1– Entrega - Plan Manejo de Trafico – PMT	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Plan manejo de trafico	Reiteracion 1	Representante Legal

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA	CÓDIGO	COD MUNICIPIO	ASUNTO	ENVIADO A: ENTIDAD	ENVIADO A: NOMBRE	ÁREA	TEMA	SUBTEMA	ENTREGADO A:
21 de junio de 2024	C-T-135-129-2024	PO	PO- REITERACION 3. Comunicado C-T-135-038-2024 de fecha de 03 de mayo de 2024, C-T-135-049-2024 de fecha de 08 de mayo de 2024, C-T-135-098-2024 de fecah de 7 de junio de 2024. Hallazgos Manejo cuenta bancaria No. 028069996776 - Convenio Interadministrativo 2220-2023, solicitud INMEDIATA restitución de recursos y consignación de rendimientos	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Hallazgos manejo cuenta bancaria	Reiteracion 3	Alcalde Municipal
21 de junio de 2024	C-T-135-130-2024	PO	PO – Notificación al INVIAS No atención de requerimientos por parte del Municipio de Ponedera en relación con manejos de cuenta bancaria No.	INVIAS	Ing. Jimmy Alex Corredor Chinome	TECNICA	No atencion de requerimientos del municipio de Ponedera	Notificacion	
21 de junio de 2024	C-T-135-131-2024	SG	SG- Solicitud Copia Modificatorio Prorroga 1 contrato SG-LP-OP-004-2023	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	PRORROGA	Solicitud	Alcalde municipal
22 de junio de 2024	C-T-135-132-2024	DAV	SOLICITUD EXTRACTOS BANCARIOS, RENDIMIENTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024 DE LA CUENTA	BANCO DAVIVIENDA	BANCO DAVIVIENDA	TECNICA	Extractos bancarios	Solicitud	Banco Davivienda
22 de junio de 2024	C-T-135-133-2024	PO	PO – ADVERTENCIA POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Incumplimiento pago seguridad social y parafiscales	Advertencia	Representante Legal
24 de junio de 2024	C-T-135-134-2024	SG	SG- Entrega de Volante Informativo No. 2 - PMT	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	Volante informativo N°2	Entrega	Representante Legal
24 de junio de 2024	C-T-135-135-2024	PO	Apremio al contratista por posible incumplimiento de sus obligaciones,encomponente AMBIENTAL-SOCIAL y documento PAGA.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	Socio-Ambiental	Incumplimiento-PAGA	Radicado	Representante Legal
25 de junio de 2024	C-T-135-136-2024	SG	SG- Resultado de ensayo de laboratorio del proveedor CONSIPE y CANTERA A y T SOLUCIONES	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Ensayo de laboratorio	Resultado	Representante Legal
25 de junio de 2024	C-T-135-137-2024	SG	Aprobación del documento: Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental PAGA V-6 del contrato de la referencia 2.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	Socio-Ambiental	Aprobacion documento PAGA	Radicado	Representante Legal
25 de junio de 2024	C-T-135-138-2024	INV	Documento y anexos del Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental-PAGA del contrato convenio de la Referencia 2	INVIAS	Jairo fernando Arguello	Socio-Ambiental	PAGA - INVIAS	Radicado	INVIAS
25 de junio de 2024	C-T-135-139-2024	PO	cuenta corriente # 028069996776 aperturada en el banco DAVIVIENDA del convenio interadministrativo 2220-2023. Del periodo de septiembre de 2023 a abril de 2024.	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Rendimientos financieros	Consignacion	Alcalde municipal
25 de junio de 2024	C-T-135-140-2024	PO	PO- Consignación de rendimientos financieros de la cuenta corriente # 028069996776 aperturada en el banco DAVIVIENDA del convenio interadministrativo 2220-2023. Del periodo de Mayo de 2024	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Rendimientos financieros	Consignacion	Alcalde municipal
26 de junio de 2024	C-T-135-142-2024	PO	PO- Solicitud Otro si o Modificatorios al contrato de obra LP-001-2023	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	CLAUSULA GARANTIAS	Solicitud	Alcalde municipal
26 de junio de 2024	C-T-135-143-2024	PO	PO-Aprobación Informe mensual Ambiental No. 1 de marzo de 2024.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	Ambiental	Aprobacion Informe Ambiental N°1 Marzo	Radicado	Represnetante Legal

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA									
FECHA	**CÓDIGO**	**COD MUNICIPIO**	**ASUNTO**	**ENVIADO A: ENTIDAD**	**ENVIADO A: NOMBRE**	**ÁREA**	**TEMA**	**SUBTEMA**	**ENTREGADO A:**
26 de junio de 2024	C-T-135-144-2024	PO	PO-Aprobación Informe mensual Ambiental No. 2 de abril 2024.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	Ambiental	Aprobacion Informe Ambiental N°2 Abril	Radicado	Represnetante Legal
26 de junio de 2024	C-T-135-145-2024	SG	SG-Aprobación Informe mensual Ambiental No. 1 de marzo 2024.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	Ambiental	Aprobacion Informe Ambiental N°1 Marzo	Radicado	Represnetante Legal
26 de junio de 2024	C-T-135-146-2024	SG	SG-Aprobación Informe mensual Ambiental No. 2 de abril 2024.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	Ambiental	Aprobacion Informe Ambiental N°1 Abril	Radicado	Represnetante Legal
28 de junio de 2024	C-T-135-148-2024	PO	PO- INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N° 1 DE LA INTERVENTORÍA – PONEDERA	INVIAS	Jairo fernando Arguello	Social	Informe trimestral N°1- Social	Informe	INVIAS
28 de junio de 2024	C-T-135-149-2024	SG	SG-Respuesta a la comunicación OBR-SOS-005-24 del 14 de junio de 2024 entrega de actas de vecindad de inicio	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	Social	Comunicación entrega actas de vecindad	Respuesta	Representante Legal
28 de junio de 2024	C-T-135-150-2024	SG	SG-Respuesta a la comunicación OBR-SOS-007-24 del 20 de junio de 2024 entrega de actas de vecindad de inicio	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	Social	Comunicación entrega actas de vecindad	Respuesta	Representante Legal
28 de junio de 2024	C-T-135-151-2024	SG	SG – Solicitud Informe del accidente de Tránsito Ocurrido 27-06-2024 – K1+300.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	TECNICA	Informe accidente de transito	Solicitud	Representante Legal

RELACION CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	CODIGO	COD MUNICIPIO	ASUNTO	RECIBIDO DE ENTIDAD	RECIBIDO DE: NOMBRE
4 de junio de 2024	2024E-VUVRAZ-050091	INV	SG INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL N1 CONTRATO SGTLP 004 2023 DE LA VIA SABANAGRANDE - POLONUEVO	INVIAS	Diana Maria Vanegas Jaramillo
4 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Programa de inversión.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
5 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Cartera de diseño definitiva KO+000 AL KO + 500.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
5 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	ALTERNATIVAS DISEÑO DE PAVIMENTOS.	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
5 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	RESPUESTA OFICIO PO – ADVERTENCIA POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
5 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Topografía corregida de la 0 a la 500	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
6 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
6 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	PMT	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
6 de junio de 2024	2024E-VUVRAZ-051261	INV	C-T-135-097-2024 PO Reiterativo N°2 Solicitud modificacion CLAUSULA GARANTIAS contrato LP001	CRIVEN CONSTRUCTORES	Diana Maria Vanegas Jaramillo
7 de junio de 2024	ALC SG	SG	certificacion rendimientos	ALCALDIA MUNICIPAL	Francisco Cartusciello
7 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	RESPUESTA OFICIO PO – ADVERTENCIA POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
7 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Respuesta a situación de tubería existente sobre la vía desde la abscisa k0+000 hasta K0+240.	CRIVEN CONSTRUCTORES	CRISTIAN VENGAL
7 de junio de 2024	ALC SG	SG	Extracto mayo rendimiento financiero	ALCALDIA MUNICIPAL	Francisco Cartusciello
8 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Diseño de mezcla de concreto, caracterización de agregados y calidad del cemento.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
11 de junio de 2024	ALC SG	SG	Re: Solicitud diseño de pavimento y geométrico del proyecto No.2 en la vía SABANAGRANDE - POLONUEVO	ALCALDIA MUNICIPAL	BRUNO DE LA CRUZ

RELACION CORRESPONDENCIA RECIBIDA

11 de junio de 2024	ALC SG	SG	Respuesta SG- Red de acueducto en Costado Izquierdo de la Vía y Alternativas de mitigación.	ALCALDIA MUNICIPAL	Francisco Cartusciello
11 de junio de 2024	ALC SG	SG	Fwd: Envio Planos técnicos diseño geométrico y detalles constructivos del Contrato interadministrativo No..01623 "Construcción de pavimento rígido de la vía Sabanagrande Polonuevo departamento del Atlántico"	ALCALDIA MUNICIPAL	BRUNO DE LA CRUZ
11 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Informe mensual de obra No. 001 04-03-2024 al 30-03-2024.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
11 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	DOCUMENTACION MOTONIVELADORA	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
11 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Informe mensual de obra No. 003 01-05-2024 al 31-05-2024.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
11 de junio de 2024	2024E-VUVRAZ-052208	INV	C-T-135-105-2024 Definicion de intervencion del pavimento por red de acueducto en vía	INVIAS	Diana Maria Vanegas Jaramillo
11 de junio de 2024	2024E-VUVRAZ-051944	INV	C-T-135-103-2024 Informe mensual de interventoria N° 3 contrato 4805 2023 Abril 2024	INVIAS	Diana Maria Vanegas Jaramillo
11 de junio de 2024	2024E-VUVRAZ-051832	INV	C-T-135-099-2024 PO Notificacion al INVIAS N° atencion de requerimientos por parte del municipio	INVIAS	Diana Maria Vanegas Jaramillo
12 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	ESTUDIO HIDROLÓGICO VÍA SABANAGRANDE - POLONUEVO	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
12 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Respuesta a solicitud de documentos proyecto en referencia.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
12 de junio de 2024	2024E-VUVRAZ-052724	INV	SG Reiteracion 1 Observaciones al documento PAGA V4 Recibido el 23 05 2024 OBR 15 2024	INVIAS	Diana Maria Vanegas Jaramillo
12 de junio de 2024	2024E-VUVRAZ-052719	INV	PO Reiteracion 1 Observaciones PAGA V1 recibido el 20 05 2024	INVIAS	Diana Maria Vanegas Jaramillo
13 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	Correcciones del componente ambiental mes de marzo de2024	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA

RELACION CORRESPONDENCIA RECIBIDA

13 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Diseño de pavimento ajustado	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
13 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Diseño geométrico hasta la abscisa K2+000	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
14 de junio de 2024	AMB-05-2024	PO	Respuesta a las observaciones C-T-135-102-2024 OBSERVACIONES DOCUMENTO PAGA-V-4 SABANAGRANDE	CRIVEN CONSTRUCTORES	ITALA STEFANELL SANTIAGO
17 de junio de 2024	2024E-VUVRAZ-054362	INV	C A 135 021 2024 HOJA DE VIDA INSPECTOR SISO CONTRATO DE INTERVENTORIA	INVIAS	Diana Maria Vanegas Jaramillo
17 de junio de 2024	ALC SG	SG	SOLICITUD DEBITO DEVOLUCION INTERESES	ALCALDIA MUNICIPAL	Francisco Cartusciello
18 de junio de 2024	2024E-VUVRAZ-054780	INV	SG INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N 1 DE INTERVENTORIA	INVIAS	Diana Maria Vanegas Jaramillo
18 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	Entrega del informe social mensual del mes de marzo del 2024.	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
18 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	CORRECCIONES EN APU´S CONTRACTUALES Y APU´S NO	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
18 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	PREVISTOS.	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
18 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Gradacion de sub base granular	CRIVEN CONSTRUCTORE	ADALBERTO FLOREZ
18 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Cambio de profesional social.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
18 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	Entrega del informe social mensual del mes de marzo del 2024.	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
19 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA LA GIRALDA	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
19 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	BALANCE DE OBRA.	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
19 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	Entrega del informe ambiental correspondiente al mes de abril del 2024.	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
19 de junio de 2024	2024E-VUVRAZ-055385	SG	C-A-135-022-2024 Acta de costos de interventoria N°4 MAYO 2024	INVIAS	Diana Maria Vanegas Jaramillo
20 de junio de 2024	AMB-07-2024	SG	Respuesta a las observaciones C-T-135-117-2024 Observaciones informe mensual de seguimiento ambiental-abril	CRIVEN CONSTRUCTORES	ITALA STEFANELL SANTIAGO
20 de junio de 2024	AMB-08-2024	SG	documento PAGA-V5- Amb y COMUNICADO RESPUESTA OSBERVACIONES PAGA V4- AMB-005-2024	CRIVEN CONSTRUCTORES	ITALA STEFANELL SANTIAGO
21 de junio de 2024	2024E-VUVRAZ-056236	INV	C-T-135-131-2024 SG Solicitud copia modificatorio prorroga 1 contrato SG LP OP 004 2023	INVIAS	Diana Maria Vanegas Jaramillo
21 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Diseño de pavimento corregido	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
22 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Volante informativo PMT	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
24 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	INFORME FINAL DISEÑO DE PAVIMENTOS.	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA

RELACION CORRESPONDENCIA RECIBIDA

24 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	ENSAYOS DE CALIDAD DE MATERIALES.	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
24 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	CORRECCION A OBSERVACIONES DISEÑO DE PAVIMENTO	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
24 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	ORDENES 1-6 * 31117922 FIDEICOMISO	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
25 de junio de 2024	2024E-VUVRAZ-057332	INV	Documentos y anexos del plan de adaptacion de la guia de manejo ambiental PAGA del contrato convenio	INVIAS	Diana Maria Vanegas Jaramillo
25 de junio de 2024	OBR-SST-02	SG	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
25 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	ENTREGA DE ENSAYOS DE MATERIALES CONCRETO.	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
25 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
26 de junio de 2024	2024E-VUVRAZ-057880	INV	C-T-135-142-2024 PO Solicitud Otro sí o modificatorios al contrato de obra LP 001 2023	INVIAS	Diana Maria Vanegas Jaramillo
26 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	Version 04 diseño de pavimentos	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
26 de junio de 2024	Cr 187-24	SG	Ensayos de laboratorio de sub base . articulo 300	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
27 de junio de 2024	SG CRIVEN	SG	ordenes de operacion de anticipo sabanagrande de la 1 a la 4	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ
28 de junio de 2024	2024E-VUVRAZ-058499	INV	PO informe TRIMESTRAL SOCIAL N 1 DE LA INTERVENTORIA PONEDERA	INVIAS	Diana Maria Vanegas Jaramillo
28 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	DISEÑO GEOMETRICO DE VIA PRIMER KILOMETRO.	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
28 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	ESTUDIO HIDROLÓGICO PARA VIA DEL CONTRATO EN REFERENCIA	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA
28 de junio de 2024	PO LA GIRALDA	PO	ENSAYOS DE CALIDAD DE MATERIALES FALTANTES.	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

TRAMO LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.

FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-5.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO LA GIRALDA	**CONTRATO N°**	**LP-001-2023**	**RUTA LA GIRALDA – SANTA RITA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	**CONTRATO N°**	**4805 DE 2023**	

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**



Descripción:		POSIBLE DESVIO LA GIRALDA-SANTA RITA



Descripción:		POSIBLE DESVIO LA GIRALDA-SANTA RITA



Descripción:		POSIBLE DESVIO LA GIRALDA-SANTA RITA



Descripción:		POSIBLE DESVIO LA GIRALDA-SANTA RITA

TRAMO SABANAGRANDE – POLONUEVO. MUNICIPIO DE SABANAGRANDE

FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-5.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	**CONTRATO N°**	**LP-001-2023**	**RUTA SABANAGRANDE – POLONUEVO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	**CONTRATO N°**	**4805 DE 2023**	

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**



Descripción:	K0+280	Apique para tuberia de conduccion de agua potable



Descripción:	K0+250	Apique para tuberia de conduccion de agua potable



Descripción:	K0+350	Instalación de subbase



Descripción:	K0+300	Explanación



Descripción:	K0+250	Explanaciones de calzada



Descripción:	K0+200	Explanación de sudbase

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	**CONTRATO N°**	**LP-001-2023**	**RUTA SABANAGRANDE – POLONUEVO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	**CONTRATO N°**	**4805 DE 2023**	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**			



Descripción:	K0+350	Instalación de subbase



Descripción:	K0+250	Compactación de subbase



Descripción:	K0+380	Explanaciones



Descripción:	K0+370	Instalación de subbase

8.4 BITACORA DE OBRA

3/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.

EQUIPOS. 1 CAMIONETA.

PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 CONDUCTOR, 1 CADENERO

2 PARISIGAS.

ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON LA REVISIÓN DE LOS DISEÑOS Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO, SE CONTINÚA CON EL REPLANTEO DEL EJE Y BORDES DE VÍA ENTRE EL KO+100 - KO+500

Powered by CamScanner

2/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 CONDUCTOR, 1 CADENERO
2 PARISIGAS.
ACTIVIDADES. DOMINGO.

3/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO
LUNES FESTIVO.

4/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 CONDUCTOR,
1 CADENERO, 2 PARISIGAS.
ACTIVIDADES. SE REALIZA EXCAVACIÓN DE APIQUE EN
VERIFICACIÓN DE LA TUBERIA DE AGAA DEL COSTADO
IZQUIERDO.

5/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 CAMIONETA, 1 RETRO EXCAVADORA DE LLANTAS.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 CONDUCTOR,
1 CADENERO, 2 PARISIGAS.
ACTIVIDADES. SE REALIZA EXCAVACIÓN DEL APIQUE DE LA
ABCISA KO+128 DEL COSTADO IZQUIERDO, LA DISTANCIA DEL
EJE ESTA A 2.90 MTS Y UNA ALTURA DE 1.60 MTS,
APIQUE DE LA ABCISA KO+235 DISTANCIA DEL EJE 3.00 CON
UNA ALTURA DE 1.70 MTS, APIQUE DE LA ABCISA KO+307
DISTANCIA DEL EJE 3.40 Y CON UNA ALTURA DE 1.40 MTS.
ESAS SERIAN LAS DISTANCIAS PARA VERIFICACIÓN DE LA
TUBERÍA ACUEDUCTO EXISTENTE DE LA EMPRESA TRIPLE AAA

Powered by CamScanner

DEL COSTADO IZQUIERDO, LA TOPOGRAFIA REALIZA COLOCACIÓN DE NIVELETAS DEL DISEÑO DE LA ULTIMA VERSIÓN.

6/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS DESDE LAS 8:00 A 8:00 - 16:00 A 20:00

EQUIPOS. 1 CAMIONETA.

PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 CONDUCTOR, 1 CADENERO, 2 PARISIGAS.

ACTIVIDADES. SE CONTINUA CON LA REVISIÓN DE LOS DISEÑOS Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO. SE CONTINUA CON LAS ACTAS DE VECINDAD ENTRE SABANAGRANDE Y POLO NUEVO.

7/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.

EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA.

PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 3 OPERADORES, 2 CONDUCTORES, 3 PARISIGAS, 1 CADENERO.

ACTIVIDADES. SE DA INICIO AL CORTE DE LA SUB RAZANTE ENTRE ABCISAS K0+240 - K0+330 COSTADO IZQUIERDO, LA MOTO SE VARO A LAS 15:30 PM SE DETIENEN ACTIVIDADES.

8/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS DESDE LAS 16:00 A 21:00
EQUIPOS. 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 CONDUCTOR, 2 PARISIGAS.
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON LA REVISIÓN DE LOS DISEÑOS Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO.

9/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS DESDE LAS 15:00 A 17:00
DOMINGO.

10/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS DESDE LAS 14:00 A 15:00
LUNES FESTIVO.

11/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO.
EQUIPOS. 1 CAMIONETA, 1 PAJARITA, 1 MOTONIVELADORA, 1 VOLQUETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 2 CONDUCTORES 2 PARISIGAS, 2 OPERADORES.
ACTIVIDADES. SE DA INICIO AL CORTE DE LA SUB PASANTE Y LA MOTO SE LE REVENTO UNA MANGUERA, POR TAL MOTIVO SE SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES.
LA INTERVENTORIA NOTA EXTRAÑEZA QUE SE DISPONGA EN OBRA MAQUINARIA EN MAL ESTADO PARA EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS; DE IGUAL MANERA ES IMPORTANTE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PREVIO A INICIAR LAS ACTIVIDADES PARA NO SEGUIR GENERANDO ATRASOS EN LA EJECUCIÓN. YA QUE A CORTE DEL PRESENTE DIA EL CONTRATISTA HA CONSUMIDO APROXIMADAMENTE 100 DIAS DE SU

PLAZO CONTRACTUAL, EN EL QUE HA EJECUTADO UNICAMENTE RETIRO DE CARPETA ASFALTICA ANTIGUA. Y UN CORTE MINIMO DE LA SUBRASANTE, CON LA MAQUINARIA QUE SE A DISPUESTO EN OBRA.
POR LO CUAL SE SOLICITA LAS RESPECTIVAS REVISIONES PREOPERATIVAS DE LA MAQUINARIA CON LA FINALIDAD DE EVIDENCIAR SI ESTAS CUMPLEN CON LAS NECESIDADES DE LA OBRA.

12/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 PALARITA, 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 3 OPERADORES, 2 CONDUCTORES, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 2 PARISIGAS.
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON CORTE DE LA SUBRASANTE ENTRE ABCISAS K0+130 - K0+240 COSTADO IZQUIERDO. TAMBIEN SE CONTINÚA CON LAS ACTAS DE VECINDAD, ENTRE SABANA GRANDE A POLONUEVO.

13/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 CAMIONETA, 1 PALARITA, 1 VOLQUETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 OPERADOR, 2 CONDUCTORES, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 2 PARISIGAS.
ACTIVIDADES. SE REALIZA EL RETIRO DEL MATERIAL DE CORTE

Powered by CamScanner

DEL DIA ANTERIOR ENTRE ABCISAS K0+110 – K0+240 COSTADO IZQUIERDO.

14/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 CAMIONETA, 1 MOTONIVELADORA, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 VOLQUETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 4 OPERADORES, 2 CONDUCTORES, 2 PARISIGAS,
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON LA EL CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS K0+110 – K0+240 CALZADA

15/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS DESDE LAS 3:00 AM A 11:00 AM NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES DEBIDO A LA LLUVIA.

16/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
DOMINGO.

17/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 CAMIONETA, 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 VOLQUETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO,

Powered by CamScanner

3 OPERADORES, 2 PARISIGAS, 2 CONDUCTORES,
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON EL CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS KO+300 – KO+410 CALZADA,

18/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 CAMIONETA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PASARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CONDUCTORES, 4 OPERADORES, 1 CADENERO, 2 PARISIGAS.
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON EL CORTE DELA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS KO+410 – KO+500 CALZADA. EL CONTRATISTA NO CUENTA CON CARROTANQUE PARA LA HUMENTACIÓN DE LA VÍA.

19/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 PASARITA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 CAMIOVETA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 4 OPERADORES, 2 CONDUCTORES, 1 CADENERO, 2 PARISIGAS.
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON EL CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCASAS KO+300 – KO+500 CALZADA, DEJANDO LA PERFILACIÓN DE LA SUB RASANTE DEJANDOLA A CEROS PARA SU ENTREGA E INSTALACIÓN DE LA SUB BASE.

Powered by CamScanner

20/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 CAMIONETA, 1 PASARITA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 VOLQUETA, 1 MINI CARGADOR.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 3 OPERADORES, 2 CONDUCTORES, 2 PARISIGAS, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON EL CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS KO+300 – KO+350 CALZADA. SE LE SOLICITA AL CONTRATISTA QUE DEBE UTILIZAR LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES A CADA ACTIVIDAD, A REALIZAR CADA EQUIPO TIENE UNA FUNCIONALIDAD, POR EJEMPLO PARA CERCO SE DEBE UTILIZAR MOTONIVELADORA, Y VIBRO COMPACTADOR, CADA ACTIVIDAD A REALIZAR TIENE SU EQUIPO.
POR OTRA PARTE SE INFORMA AL CONTRATISTA QUE DEBE SOCIALIZAR CON EL CONTRATISTA DEL OTRO CONTRATO PARA VERIFICACIÓN DE LAS CARTERAS DE NIVELACIÓN PARA A FUTURO NO TENER INCONVENIENTES.

21/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS MODERADAS EN LA TARDE
EQUIPOS. 1 CAMIONETA, 1 PASARITA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 VOLQUETA, 1 MINICARGADOR.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 3 OPERADORES, 2 CONDUCTORES, 2 CONTROLADORES DE TRAFICO, 1 CADENERO
ACTIVIDADES: SE CONTINUA CON EL CORTE DE LA SUBRASANTE DEL KO+350 AL KO+500 EN CALZADA.
SE SUGIERE NUEVAMENTE AL CONTRATISTA QUE DEBE UTILIZAR LOS EQUIPOS ADECUADOS PARA LAS LABORES DE EXPLANACIÓN.

22/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO: LLUVIAS FUERTES EN LA TARDE.
EQUIPOS: 1 CAMIONETA; 1 PASARITA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 VOLQUETA, 1 MINICARGADOR.

Powered by CamScanner

PERSONAL: 1 RESIDENTE, 1 SSS, 1 TOPOGRAFO, 3 OPERADORES 2 CONDUCTORES, 2 CONTROLADORES DE TRAFICO, 1 CADENERO.
ACTIVIDADES: SE CONTINUA CON EL CORTE DE MATERIAL DE LA ABSCISA DEL KO+350 AL KO+500.
SE INFORMA QUE CONTINUA LA MOTONIVELADORA SIN INICIO DE ACTIVIDADES POR FALLA MECANICA.

23/6/24 ESTADO DEL CLIMA. LLUVIAS MODERADAS EN LA TARDE. DOMINGO.

24/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO: TIEMPO SECO.
EQUIPOS: 1 CAMIONETA, 1 RETRO CARGADOR, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 VOLQUETA, 1 MINICARGADOR.
PERSONAL: 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 3 OPERADORES 2 CONDUCTORES, 2 CONTROLADORES DE TRAFICO, 1 CADENERO
ACTIVIDADES: SE RECIBE POR PARTE DE INTERVENTORIA EL TRAMO COMPRENDIDO DEL KO+300 AL KO+500 DE LA SUBRASANTE, CON LA OBSERVACIÓN DE RETIRAR FALLOS EN LA SUBRASANTE EN EL KO+480 Y KO+460, POR TANTO SE AUTORIZA EL INICIO DE INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR.

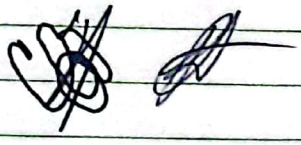
25/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO: TIEMPO SECO.
EQUIPOS: 1 CAMIONETA, 1 RETRO CARGADOR, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 VOLQUETA, 1 MINICARGADOR.
PERSONAL: 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 3 OPERADORES 2 CONDUCTORES, 2 CONTROLADORES DE TRÁFICO, 3 OPERADORES

Powered by CamScanner

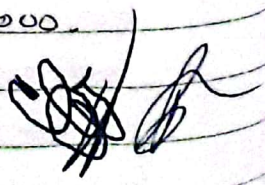
ACTIVIDADES DE OBRA: EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DE SUBBASE DEL K0+300 AL K0+500. SE INICIA ACTIVIDAD DE REPLANTEO DE OBRA DEL BANQUEAMIENTO DEL K2+000 A MENORES.



26/06/2024 ESTADO DEL TIEMPO: LLUVIAS MODERADAS EN LA MAÑANA.
EQUIPOS: 1 CAMIONETA, 1 RETRO CARGADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA.
PERSONAL DE OBRA: 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 3 OPERADORES, 2 CONDUCTORES, 1 CADENERO, 2 CONTROLADORES DE TRAFICO.
ACTIVIDADES DE OBRA: SE CONTINUA CON INSTALACIÓN DE SUBBASE DEL K0+300 AL K0+500, SE CONTINUA CON EL REPLANTEO DEL ESE DEL K2+000 A MENORES.



27/06/2024 ESTADO DEL TIEMPO: LLUVIAS FUERTES 2 HORAS, LLUVIAS MODERADAS 2 HORAS.
EQUIPOS: 1 CAMIONETA, 1 RETRO CARGADOR, 1 VIBRO COMPACTADOR 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA
PERSONAL DE OBRA: 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO 3 OPERADORES, 2 CONDUCTORES, 1 CADENERO, 2 CONTROLADORES DE TRÁFICO
ACTIVIDADES DE OBRA: SE CONTINUA CON INSTALACIÓN DE SUBBASE DEL K0+300 AL K0+500. SE CONTINUA CON EL REPLANTEO DEL K1500 AL K2000.



28/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO: LLUVIAS MODERADAS 2 HORAS.
EQUIPOS: 1 CAMIONETA, 1 RETROCARGADOR, 1 VIBROCOMPACTADOR,
1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA.
PERSONAL DE OBRA: 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 3 OPERADORES,
2 CONDUCTORES, 1 CADENERO, 2 CONTROLADORES DE TRAFICO.
ACTIVIDADES DE OBRA: SE CONTINUA CON EL CERCO DE
SUBBASE DEL KO+300 AL KO+500.

29/6/2024 ESTADO DEL TIEMPO: TIEMPO SECO
EQUIPOS: 1 CAMIONETA, 1 RETROCARGADOR, 1 VIBROCOMPACTADOR,
1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA.
PERSONAL DE OBRA: 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 3 OPERADORES,
2 CONDUCTORES, 1 CADENERO, 2 CONTROLADORES DE TRAFICO.
ACTIVIDADES DE OBRA: SE CONTINUA CON EL CERCO DE SUBBASE
DEL KO+300 AL KO+509

30/6/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS MODERADAS 2 HORAS
DOMINGO.